

PROGRAMACIÓN DEL CICLO DE TÉCNICO ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA.

1. **NORMATIVA**

Ciclo formativo:	TÉCNICO SUPERIOR EN ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA.
Normativa que regula el título	<ul style="list-style-type: none">• Ley Orgánica 3/2022, de 1 de abril, de ordenación e integración de la formación profesional. BOE 78, de 1 de abril de 2022.• Ley Orgánica 3//2022 de 31 de marzo de ordenación e integración del Sistema de Formación Profesional.• Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.• Real Decreto 658/2024, de 9 de julio, por el que se modifican el Real Decreto 132/2010, de 12 de febrero, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan las enseñanzas del segundo ciclo de la educación infantil, la educación primaria y la educación secundaria, y el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.• Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía. BOJA 15 de octubre de 2010.• R.D. 651/2.017, de 23 junio, por el que se establece el título de TÉCNICO SUPERIOR EN ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA, y se fijan los aspectos básicos del currículo. BOE 162, de 8 de Julio de 2017.• Orden de 16 de julio de 2018, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título. BOJA 144, de 26 de Julio de 2018.• Real Decreto 500/2024, de 21 de mayo, por el que se modifican determinados reales decretos por los que se establecen títulos de formación profesional de grado superior y se fijan sus enseñanzas mínimas. BOE 129, de 28 de mayo de 2024.• Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional. BOE 174, de 22 de julio de 2023.• Orden de 29 de abril de 2024, por la que se aprueba el modelo de convenio tipo de colaboración para la realización de la fase de formación en empresas u organismos equiparados de las enseñanzas de formación profesional. BOJA 87, de 7 de mayo de 2024• Resolución de 26 de junio de 2024, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se dictan Instrucciones para regular aspectos relativos a la organización y al funcionamiento del curso 2024/2025 en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

2. Introducción.

El nuevo Sistema de Formación Profesional tiene como finalidad ofrecer una preparación polivalente que capacite para desarrollar una actividad laboral en un determinado campo profesional y permita la necesaria adaptación a los cambios que se produzcan en el sistema productivo. Así, el perfil profesional de este título, dentro del sector terciario, define un profesional polivalente capacitado para ejercer su actividad profesional en el ámbito de los servicios sociales, del ocio activo y el turismo y de la actividad física saludable, respondiendo al cambio de tendencia que ha experimentado la práctica de la actividad física y deportiva en nuestra sociedad.

El ámbito profesional desarrolla su actividad tanto en el ámbito público, ya sean administraciones generales, autonómicas o locales, organizaciones no gubernamentales, fundaciones, así como en entidades de carácter privado, ya sean grandes, medianas o pequeñas empresas que ofrezcan servicios de actividades físico-deportivas y recreativas. La actividad profesional se hace en pistas polideportivas, entornos naturales y locales acondicionados, en ayuntamientos, empresas de servicios deportivos, empresas de turismo activo, empresas turísticas, hoteles, campings, balnearios, campamentos, empresas de mantenimiento de infraestructuras y/o gestión deportiva, clubes y asociaciones deportivo-recreativas y de ocio, gimnasios, comunidades de vecinos, centros educativos e instalaciones afines.

La impartición de esta enseñanza será en modalidad dual en el primer curso, con la nueva normativa (el segundo curso se mantiene como el año anterior). Se caracteriza por la alternancia combinada de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la empresa y en el centro de formación. Permite al alumno tener un contacto real con el trabajo, obteniendo experiencia y competitividad profesional, y una mayor integración entre teoría y práctica, al no ser el centro docente la única fuente de conocimiento. Así el alumnado recibe orientaciones del tutor académico y del instructor de la empresa asociada, con la finalidad de efectuar labores prácticas, en las que aplicar de forma directa los conocimientos teóricos adquiridos, a su vez, en el centro educativo

Con la FP Dual se persigue que el alumnado aumente su nivel de cualificación, tenga acceso a la realidad del sistema empresarial e incremente su grado de responsabilidad. Como consecuencia de esto, disminuye el abandono escolar y se facilita el acceso al mercado laboral.

3. Identificación del título

Denominación:	Enseñanza y Animación Sociodeportiva.
Nivel y duración:	Formación Profesional de Grado Superior, 2000 horas.
Familia profesional:	Actividades Físicas y Deportivas.
Clasificación Internacional Normalizada	CINE-5b
Nivel del Marco Español de Cualificaciones	Nivel 1 Técnico Superior.
Perfil profesional:	El perfil profesional del título de Técnico Superior en enseñanza y animación sociodeportiva queda determinado por su competencia general, sus competencias profesionales, personales y sociales, y por la relación de cualificaciones y, en su caso, unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título

4. Competencia general del título.

La competencia general de este título consiste en elaborar, gestionar y evaluar proyectos de animación físico-deportivos recreativos para todo tipo de usuarios, programando y dirigiendo las actividades de enseñanza, de inclusión sociodeportiva y de tiempo libre, coordinando las actuaciones de los profesionales implicados, garantizando la seguridad, respetando el medio ambiente y consiguiendo la satisfacción de los usuarios, en los límites de coste previstos.

5. Competencias profesionales, personales y sociales.

- a) Elaborar proyectos de animación sociodeportiva a partir del análisis de las características del entorno, incorporando las últimas tendencias de este campo profesional y, en su caso, las propuestas de mejora extraídas del seguimiento de otros proyectos anteriores, aprovechando las convocatorias institucionales.
- b) Desarrollar y registrar el plan de evaluación de los proyectos de animación sociodeportiva, concretando los instrumentos y la secuencia de aplicación, así como el tratamiento y la finalidad de los datos obtenidos, todo ello con ayuda de las tecnologías de la información.
- c) Gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva, organizando los recursos y las acciones necesarias para la promoción, desarrollo y supervisión del mismo.
- d) Evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de animación sociodeportiva, tratando los datos de modo que sirvan en el planteamiento y retroalimentación de los programas.
- e) Programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo y de implementos y juegos, en función de los participantes, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología didáctica y de animación más apropiada y las adaptaciones para personas con discapacidad.
- f) Programar las actividades de inclusión sociodeportiva en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología de intervención más apropiada.
- g) Programar la recreación mediante actividades físico-deportivas y juegos, en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología de animación más apropiada y las adaptaciones para personas con discapacidad.
- h) Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones.
- i) Diseñar y secuenciar ejercicios y tareas de las actividades de inclusión sociodeportiva para personas mayores y para colectivos en riesgo de exclusión, respetando los objetivos y las fases de las sesiones o actividades.
- j) Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación, para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones o actividades.
- k) Dirigir y dinamizar el proceso de enseñanza de actividades físicas y deportivas, adaptando lo programado a la dinámica de la actividad y del grupo y evaluando los aprendizajes de los participantes.
- l) Dirigir y dinamizar las actividades de inclusión sociodeportiva programadas, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.
- m) Dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos programados, adaptándolos a la dinámica de la actividad y del grupo.
- n) Asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades, preparando los espacios, los equipos y los materiales requeridos.
- ñ) Proporcionar la atención básica a los participantes que sufren accidentes durante el desarrollo de las actividades, aplicando los primeros auxilios.
- o) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- p) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- q) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.
- r) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

- s) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.
- t) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todas las personas», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
- u) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.
- v) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

6. Cualificaciones y unidades de competencia.

Cualificación profesional	Unidades de competencia asociadas
<p>a) Animación físico-deportiva y recreativa AFD509_3 (Real Decreto 146/2011, de 4 de febrero, por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de doce cualificaciones profesionales de la Familia Profesional Actividades Físicas y Deportivas, y se actualizan determinadas cualificaciones profesionales de las establecidas en el Real Decreto 295/2004, de 20 de febrero, en el Real Decreto 1087/2005, de 16 de septiembre, y en el Real Decreto 1521/2007, de 16 de noviembre)</p>	<p>UC1658_3: Elaborar, gestionar, promocionar y evaluar proyectos de animación físico-deportivos y recreativos.</p> <p>UC1659_3: Organizar y dinamizar eventos, actividades y juegos de animación físico-deportiva y recreativa para todo tipo de usuarios.</p> <p>UC1095_3: Organizar y desarrollar actividades culturales con fines de animación turística y recreativa.</p> <p>UC1096_3: Organizar y desarrollar veladas y espectáculos con fines de animación.</p> <p>UC0272_2: Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia.</p>
<p>b) Dirección y coordinación de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil SSC565_3 (Real Decreto 567/2011, de 20 de abril, por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de cuatro cualificaciones profesionales de la familia profesional servicios socioculturales y a la comunidad.)</p>	<p>UC1869_3: Planificar, organizar, gestionar y evaluar proyectos de tiempo libre educativo.</p> <p>UC1867_2: Actuar en procesos grupales considerando el comportamiento y las características evolutivas de la infancia y juventud.</p> <p>UC1868_2: Emplear técnicas y recursos educativos de animación en el tiempo libre.</p> <p>UC1870_3: Generar equipos de personal monitor, dinamizándolos y supervisándolos en proyectos educativos de tiempo libre infantil y juvenil.</p>

7. Objetivos generales del Título.

- a) Relacionar de forma coherente los diferentes elementos y factores de un proyecto de animación sociodeportiva, valorando los datos socio-económicos, físico-geográficos, culturales y deportivo-recreativos, entre otros, para elaborar proyectos de animación sociodeportiva.
- b) Proponer actuaciones en el ámbito sociodeportivo que repercutan en la salud y la calidad de vida de la ciudadanía, caracterizando los colectivos destinatarios e incorporando los avances del sector para elaborar proyectos de animación sociodeportiva.
- c) Determinar los instrumentos y las secuencias de aplicación en la evaluación de los proyectos de animación sociodeportiva, utilizando las tecnologías de la información en el tratamiento de las variables, para desarrollar y registrar el plan de evaluación.
- d) Secuenciar las actuaciones que deben realizarse en la puesta en marcha de un proyecto, especificando los recursos necesarios y su forma de obtención, para gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva.
- e) Organizar los recursos humanos y materiales disponibles, previendo acciones para la promoción, desarrollo y

supervisión, para gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva.

f) Aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con el tipo de datos que se pretende obtener, para evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas que participan en los programas de animación sociodeportiva.

g) Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias didácticas, relacionándolos con las características de los potenciales participantes, para programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo, de implementos y juegos.

h) Establecer los elementos de la programación, los recursos y las estrategias metodológicas de intervención, relacionándolos con las características de los potenciales colectivos implicados, para programar las actividades de inclusión sociodeportiva.

i) Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias de animación, relacionándolos con las características de los potenciales participantes para programar la recreación mediante actividades físico-deportivas y juegos.

j) Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos.

k) Analizar los componentes o requerimientos físicos, psíquicos y sociales de diferentes actividades físicas, relacionándolos con los objetivos de la inclusión social, para diseñar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de inclusión sociodeportiva para personas mayores y para colectivos en riesgo de exclusión.

l) Valorar los componentes físicos, psíquicos y sociales y los riesgos asociados a las actividades físico-deportivas recreativas, evaluando los grados de incertidumbre de los distintos elementos, para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación para todo tipo de participantes.

m) Aplicar técnicas didácticas, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las herramientas de motivación y de refuerzo, entre otros, para dirigir y dinamizar la realización de los ejercicios de enseñanza de actividades físicas y deportivas.

n) Aplicar técnicas de intervención social, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las herramientas de construcción de redes de relación, de inclusión y de participación, entre otros, para dirigir y dinamizar la realización de las actividades de inclusión sociodeportiva.

ñ) Aplicar técnicas de animación, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las estrategias recreativas, entre otros, para dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos.

o) Disponer los espacios, los equipos y los materiales de las actividades, aplicando criterios de optimización en su utilización, para asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades.

p) Aplicar procedimientos de intervención y administración de primeros auxilios en caso de accidente, utilizando los protocolos establecidos, para proporcionar la atención básica a los participantes que sufren accidentes durante el desarrollo de las actividades.

q) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.

r) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.

s) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.

t) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.

u) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

v) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personal y colectiva, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.

w) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todas las personas».

x) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.

y) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional,

para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.
z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad.

8. Módulos profesionales.

Curso 1º TSEASD	1136. Valoración de la condición física e intervención en accidentes.	192 horas	Profesor: Christian Ballesta Castells.
	1138. Juegos y actividades físico-recreativas y de animación turística.	160 horas	Profesor: Manuel Cabrera
	1139. Actividades físico-deportivas individuales.	160 horas	Profesores: Diego Diego Reyes Rodríguez, José Luis Rodríguez Montes
	1140. Actividades físico-deportivas de equipo.	192 horas	Profesores: Christian Ballesta Castells. Pedro Barbero Moraño
	1143. Metodología de la enseñanza de actividades físico-deportivas.	105 horas	Profesor: Pedro Barbero Moraño
	1709. Itinerario para la Empleabilidad 1	96 horas	Profesor: Carlos Alvaez
	1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	32 horas	Profesor: José Luis Rodríguez Montes
	1665, Digitalización aplicada a sectores productivos	32 horas	Profesor: José Luis Rodríguez Montes
Curso 2º TSEASD	Empresa e iniciativa emprendedora.	84 horas	Profesora: José Manuel Sánchez Porras
	Dinamización grupal.	126 horas	Profesor: Diego Reyes Rodríguez.
	Actividades físico-deportivas para la inclusión social.	84 horas	Profesor: Joaquín Gosálvez Olmo.
	Actividades físico-deportivas con implementos.	84 horas	Profesores: José Luís Rodríguez Montes y Cristian Ballesta Castells.
	Actividades de Ocio y Tiempo Libre.	147 horas	Profesores: : Alejandro Emo Martínez y José Luís Rodríguez Montes .
	Proyecto integrado y FCT.	410 horas	Profesores: Alejandro Emo Martínez, Joaquín Gosálvez Olmo, José Luís Rodríguez Montes, Juan Baena Cantillo y Christian Ballesta Castells.
	Planificación de la Animación Sociodeportiva.	42 horas	Profesor: Joaquín Jesús Gosálvez Olmo
	Horas de libre configuración.	63 horas	Profesor: Joaquín Jesús Gosálvez Olmo y Alberto Vergara Díaz

9. Aspectos metodológicos y organizativos comunes del departamento.

Estrategias metodológicas comunes fijadas por el departamento.

- Construcción de aprendizajes significativos, partiendo de las experiencias previas del alumnado y planteando actividades relacionadas con la vida real.
- Aprendizaje socializador favoreciendo la interacción profesor-alumno y entre los alumnos a través del trabajo en equipo.
- Aprendizaje basado en la actividad, el desarrollo de la autonomía, la indagación y la experimentación del alumnado, donde a través de las prácticas deportivo-recreativas el alumnado vaya adquiriendo los conocimientos necesarios que les permitan por un lado, dinamizar y programar actividades físicas y por otro, llevar a cabo la promoción y organización de actividades sociodeportivas y recreativas.
- Desarrollo de actividades que profundicen en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de los distintos módulos.
- Funcionalidad de los aprendizajes para conseguir una orientación y sentido profesional, a través de metodologías activas que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos y estudios de casos.
- Individualización y atención a la diversidad del alumnado, adaptando los recursos y la metodología a las diferentes circunstancias.
- Información continua al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, haciéndole ver sus posibilidades y las dificultades a superar.
 - Evaluación de los resultados de aprendizaje eligiendo estrategias e instrumentos variados que evalúen al alumnado de acuerdo con sus desempeños en la resolución de problemas que simulen contextos reales, movilizandolos sus conocimientos, destrezas, valores y actitudes.
 - Apuesta por un desafío cognitivo que lleve al alumnado a reflexionar y justificar sus actuaciones, asociándola a la caracterización de contextos laborales reales.
 - Fomento del uso de las TIC para el aprendizaje y el conocimiento como herramientas integradas para el desarrollo del currículo, potenciando el aprendizaje de habilidades asociadas a estas.

-
-
- **CURSO 1°:**
Clases lectivas: del 16 de septiembre de 2024 al 24 de junio de 2025.
 - Fase inicial Dual: del 16 de septiembre al 20 de diciembre de 2024.
 - Fase de alternancia: del 7 de enero al 30 de mayo de 2025.
 - Recuperación y subida de calificaciones: 2 a 24 de junio de 2025.

<p>Temporalización y calendario general aproximado del curso.</p>	<p>- CURSO 2º:</p> <p>Clases lectivas: del 16 de septiembre de 2024 al 24 de junio de 2025.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clases lectivas: del 15 de septiembre al 14 de marzo. • Formación en centros de trabajo: del 14 de marzo al 31 de mayo. • Formación en centros de trabajo: del 10 de marzo al 30 de mayo. • Presentación y entrega de PI: del 2 al 6 de junio de 2025. • Recuperación y subida de calificaciones: 2 a 24 de junio de 2025
<p>Medidas generales para la atención a la diversidad y NEAE</p>	<p>- Individualización:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ajustando las cargas de entrenamiento a las posibilidades de cada uno. • Ofreciendo alternativas y plazos flexibles en la programación. • Estableciendo unos contenidos mínimos y otros de ampliación para ajustarse a los diferentes niveles y motivaciones del alumnado. • Ofreciendo tutorías individualizadas de atención y orientación al alumno. • Adaptaciones metodológicas o ACI en caso necesario. <p>- Normalización: realización conjunta de las sesiones con el grupo clase, sin diferenciación alguna y sí ajustando su participación a sus posibilidades individuales.</p> <p>- Inclusión: haciendo a todo el alumnado partícipe e integrando a los más rezagados o a aquellos que se incorporen más tarde, ofreciendo actividades de refuerzo y ampliación.</p> <p>- Interacción: a través de diferentes formas de agrupamiento que fomenten la interrelación de todo el alumnado.</p>

10. Pautas para la evaluación y calificación comunes en el departamento.

Del alumnado	<p>Criterios de calificación de referencia acordados</p>	<p>La evaluación del desarrollo de las enseñanzas del Ciclo Formativo se realizará teniendo en cuenta los Resultados de Aprendizaje y los Criterios de Evaluación establecidos para cada uno de los Módulos Profesionales.</p>
	<p>Técnicas e instrumentos instaurados</p>	<p>Exámenes teóricos y prácticos, cuestionarios, exposiciones, dosieres, fichero de sesiones y juegos aplicados, dinámicas de grupo, programaciones, proyectos, trabajos grupales e individuales, cuaderno de asistencia y participación, test de condición física, rúbricas e instrumentos asociados a las TIC.</p>

	<p>Alumnado que no supera algún módulo</p>	<p>El motivo de no superación de los Módulos Profesionales en periodo lectivo podrá ser una o varias de las siguientes circunstancias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de asistencia y/o participación activa a más del 20% de las sesiones. 2. No superación de alguno de los resultados de aprendizaje establecidos. 3. No obtención de una calificación total de 5 puntos o más. 4. La no asistencia injustificada a las actividades formativas programadas para ser realizadas en los dos cursos académicos. <p>Ante esta situación, y con respecto a los tres primeros apartados, el alumnado perderá el derecho a evaluación continua y será evaluado con una sola prueba teórico práctica final. En el primer caso, el alumno/a, previamente, será avisado cuando haya superado el 10% y 15% de faltas de asistencia.</p> <p>El alumnado dispondrá de una convocatoria, cada curso académico, para cada módulo.</p> <p>El alumnado con un número de módulos no superados mayor del 50% de la carga total lectiva tendrán que repetir los módulos suspensos, mientras que el alumnado que promociona al segundo curso con algún módulos profesionales no superados podrá matricularse en segundo curso y de los módulos profesionales pendientes de primero, siempre que exista compatibilidad horaria y puedas asistir al menos al 80% de la carga horaria de todos los módulos . En ambos casos, el alumno deberá cumplir con la programación completa de los módulos suspensos.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">La práctica docente</p>	<p>Referidos a la programación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ha tenido en cuenta la diversidad del alumnado y se ha ajustado la misma. - Se han aplicado medidas de atención a repetidores y pendientes. - Las UT han sido secuenciadas de manera lógica y se ha dedicado el tiempo suficiente. - Los contenidos incluidos en las UT han sido variados y contextualizados. - Los objetivos han sido bien formulados y adaptados al módulo y al currículo. - La programación se ha ajustado a la legislación y currículo vigente. <p>Referidos a la metodología de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ha fomentado la participación educativa adaptándose al nivel del alumnado. - Se ha empleado una metodología variada y actual, empleando recursos y materiales atractivos, seguros, suficientes y motivadores. - Se han planteado actividades de refuerzo y ampliación. - Se ha fomentado el uso de las TIC. <p>Referidos a la evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se han establecido mecanismos de autoevaluación. - Se han dado a conocer al alumnado de manera clara y concisa los criterios de calificación. - Los procedimientos de evaluación han sido variados y se han adaptado a la diversidad, además de haber sido coherentes con los RA, contenidos y CC.PP. <p>Referidos al docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ha habido coordinación y colaboración entre los miembros del equipo docente. - El profesorado ha asistido y participado con regularidad y activamente a las sesiones y actividades programadas por el Departamento. - El trato con el alumnado ha sido correcto y adecuado, mostrando dedicación y entrega. 	

11. Plan formativo inicial modalidad dual

1. Fase de formación en las empresas

Este es el año en que se pone en marcha la FP Dual en el primer curso del TSEAS. El grupo es de 29 alumnos/as y por el entorno y características de las empresas del sector nos adscribimos al régimen general que incluye:

1º Duración de entre el 20 y el 35% del total previsto del ciclo formativo o curso de especialización.

2º Desarrollo en la empresa u organismo equiparado de entre el 10 y el 20% de los resultados de aprendizaje de los módulos profesionales.

3º Inexistencia de contrato de formación en alternancia en la empresa.

4º Se podrá becar al alumnado.

2. Empresas participantes.

Presentamos las previsión empresas implicadas en la formación en alternancia, asociando cada una de estas actividades a las empresas donde se impartirán:

EMPRESA	CIF	PUESTOS	ACTIVIDADES ASOCIADAS
Área de Deportes del Ayuntamiento de Benalmádena	P2902500D	23	TODAS
PDBSPORTS S.L.	B04996534	3	TODAS

Todas las empresas que colaboran en el proyecto tienen experiencia en formación de alumnado, ya que han participan en la impartición del módulo de FCT en años anteriores.

Durante el primer curso, las actividades formativas programadas que el alumnado realiza en la empresa son las correspondientes a los módulos profesionales de primero, aunque es posible que se den algunas excepciones.

3. Organización de las horas de 1º de TSEAS

Módulos alternancia	Horas Anuales	Formac. inicial	Alternancia	
			en centro	En empresa
Juegos y actividades físico-recreativas y de animación turística.	160	70	54	36
Actividades Físico Deportivas Individuales	160	70	36	54
Actividades Físico Deportivas Colectivas	192	82	54	54
Valoración de la condición física e intervención en accidentes	192	82	54	54
Metodología de la Enseñanza de Actividades Físico Deportivas	105	42	45	18
Digitalización aplicada al sistema productivo GS	32	13	19	0
Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	32	13	19	0
Itinerario personal para la empleabilidad I	96	39	57	0

- **Días en la empresa** Jueves y viernes
- **Periodo** desde el 07/01/25 hasta 30/05/25
- **Total de días** 38
- **Total de horas** 228

1.4 Resultados de aprendizaje.

Los RA que se impartirán en cada fase están detallados en las programaciones didácticas específicas de cada uno de los módulos, que se encuentra a continuación.

1.5 Promoción en la dual y selección del alumnado.

Para iniciar el proceso hemos diseñado unas estrategias de información y orientación del alumnado basada en una campaña de promoción del ciclo en modalidad dual. Durante el mes de junio, daremos charlas informativas en los grupos de 4º ESO y 2º Bachillerato, utilizaremos cartelería y proyección de videos en el hall, así como material en la página web y redes sociales del centro. En el periodo de matriculación, dentro del sobre, incluiremos un díptico informativo de la modalidad en cuestión y el documento de aceptación del alumno de las condiciones planteadas. Además, pondremos en marcha un servicio de información, organizado por el profesorado implicado en el proyecto, quienes explicaran en qué consiste la dual y aclararan las posibles dudas.

SELECCIÓN DEL ALUMNADO

Aunque no será necesario establecer criterios de selección de alumnado para una modalidad u otra, sí consideraremos algunos aspectos a la hora de asignar a los alumnos/as a cada empresa.

Sera tras la formación inicial, en el primer trimestre, o tras las dos primeras semanas de curso, según el caso, cuando el profesorado vinculado al proyecto determine las asignaciones. Para ello se contemplan, por un lado, las necesidades y preferencias de alumnos y recomendaciones del departamento de orientación, y por otro, sabemos que es altamente recomendable que la empresa participe en la selección de los alumnos que va a acoger en sus centros de trabajo. Éste es un elemento clave para asegurar el éxito del proyecto, puesto que, en definitiva, es la empresa la que mejor sabe qué personas pueden encajar en su estructura.

Como herramientas en esta decisión utilizaremos:

- Redacción de un documento de presentación donde recoge el currículum adyacente o experiencia laboral, que certifique una orientación profesional o vocacional hacia algunos de los campos a desarrollar en nuestro ciclo.
- Grado de corrección, educación, comportamiento y responsabilidad hacia el trabajo mostrado en su formación inicial en centro educativo.
- Expediente académico resultante de las pruebas teórico-prácticas realizadas tras la formación inicial.
- Entrevista personal con representante laboral de la empresa

1.6. Desarrollo de la dual en el primer curso.

Para los alumnos de primer curso, la formación inicial, se cursará en el centro educativo durante el primer trimestre, con una duración de 13 semanas, hasta finales de diciembre, siendo al final de este periodo cuando se realizará la selección del alumnado para su incorporación a cada empresa. Será en el inicio del segundo trimestre, a mediados de enero, cuando comience la enseñanza en alternancia. A partir de esta fecha tendrán dos días en las empresas y tres en el centro educativo.

Hemos repartido las 1000 horas de 1º del siguiente modo:

	1º Curso	% de horas del 1º
Horas formación inicial instituto:	451	45,1
Horas en alternancia: en centro	288	28,8
en empresa	2	21,6
Total horas:	1000	100%

La formación de la empresa se realizará siempre en periodo lectivo y en diferentes tramos horarios de 6 horas, entre las 7:00 h. y las 23:00 h. Los alumnos rotarán, dentro de la misma empresa, entre los tramos horarios determinados y los diferentes departamentos, para completar su formación, ya que en función de estas las actividades y tipos de usuarios irán cambiando. Estas rotaciones se realizarán en función de las necesidades de las empresas.

El alumnado rotará dentro de las empresas por distintos puestos, en función de sus posibilidades, para completar el el mayor número de R.A de los planteados.

El proyecto será evaluado cada curso desde el punto de vista de las empresas, los alumnos y profesorado, a través de unas encuestas. Estas se pueden consultar en el anexo.

1.7. Evaluación.

En la evaluación y calificación de los alumnos de la modalidad dual, la coordinación con las empresas será un proceso importante para el éxito del proceso. Para ello, contaremos con diferentes actores implicados, cuyas funciones están especificadas en la orden, como son los tutores laborales de la empresa, 1 tutores docentes o profesorado de seguimiento, los profesores responsables de los módulos profesionales y el coordinador dual o tutor dual, en la nueva normativa.

El responsable laboral de la empresa, valorara la evolución del aprendizaje de las actividades formativas realizadas por el alumnado de manera autónoma, a través de una hoja de registro, diseñada para facilitar la tarea mediante descriptores y concreciones. Cada uno de ellos los valorara con un rango del 1 al 5, siendo 5 la mejor nota, junto con observaciones de carácter actitudinal. Quedará registro de dicha valoración en plataforma online, Moodle o cualquier otra plataforma online y será analizado semanalmente en las reuniones establecidas entre tutores laborales y docentes.

Para **valorar al alumnado**, este registrará cada jornada, a modo de diario, la evolución de su aprendizaje, vinculando las actividades realizadas con cada una de las unidades de competencia, indicando qué personas han participado en cada una de las actividades y el tiempo que ha dedicado a cada una de ellas, para lo que se utilizará un espacio virtual mediante las plataformas del cuaderno del profesorado de Séneca, Moodle u otras plataformas online.

Los tutores docentes o profesorado de seguimiento tendrán, con carácter semanal, una entrevista, tanto con los

alumnos como con el tutor/a laboral para evaluar el proceso de formación con los registros obtenidos, por unos y otros, a lo largo de la semana. Esto no quita que el contacto entre ellos, alumnos y tutores, pueda ser inmediato mediante aplicaciones de móviles, si surge alguna duda o problema.

La calificación final se realizará mediante la ponderación de los resultados de aprendizaje, teniendo en cuenta la formación en el centro y la formación en las empresas, tal y como mostramos en la siguiente tabla:

	Formación inicial	Formación en alternancia				Formación y actividades complementarias
		Evaluación actividades tutor laboral	Seguimiento profesorado	Diario del alumno y evidencias	Formación en centro	
1º	40%	5%	10%	15%	25%	5%
		30%				
2º	20%	5%	10%	15%	45%	5%
		30%				

1.8, Interrupción o no superación de la formación en empresas.

La interrupción de la fase formación en la empresa puede ser por abandono voluntario del alumno/a o por falta de los compromisos aceptados por los propios alumnos/as en el convenio:

- Cumplir con el calendario y horario formativo establecido en la empresa u organismo equiparado.
- Cumplir con las normas establecidas por la empresa u organismo equiparado, especialmente las referidas a la prevención de riesgos laborales.
- Aplicar y cumplir adecuadamente con las tareas formativas que se le encomienden en la empresa u organismo equiparado, de acuerdo con el plan de formación y la programación establecida, respetando el régimen interno de funcionamiento de la misma.
- Respetar y cuidar los medios materiales que se pongan a su disposición.
- Comunicar a la empresa u organismo equiparado con la antelación que sea posible cualquier ausencia.
- Respetan la máxima confidencialidad durante su periodo de formación en la empresa u organismo equiparado y a la finalización de la misma. Además, no se le permite la reproducción o almacenamiento de datos de la empresa u organismo equiparado, ni su transmisión, cualquiera que sea el medio utilizado para ello, sin permiso expreso del tutor o tutora de la empresa u organismo equiparado.
- Otras acordadas con la empresa u organismo equiparado e incorporadas en el presente convenio.

Si un alumno o alumna interrumpe su actividad formativa correspondiente a la formación profesional dual, las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Educación en coordinación con el centro docente determinarán opciones alternativas a adoptar, entre las que podrían determinarse la asignación del alumnado afectado a otra empresa con las que exista convenio, la consideración de abandono del módulo correspondiente o el traslado de matrícula del alumno a un centro de enseñanza que imparta el mismo ciclo formativo dual, siempre que tuviese plazas libre, o en la modalidad presencial (este caso solo en el proyecto anterior 23-25).

Si el alumnado no supere la programación específica de la formación en alternancia, no habrá alcanzado los RA implicados, lo que se tendrá en cuenta en cada módulo afectado a la hora de la calificación.

12. Uso y organización de horas de libre configuración.

Evaluadas las condiciones y necesidades del alumnado durante el presente curso, el equipo educativo del ciclo de acondicionamiento físico concluye que entre las competencias profesionales se deben trabajar tanto los idiomas, como las tecnologías de la información y la comunicación. Por un lado, los idiomas, ya que:

La profesión que desarrollar con esta titulación será en el sector servicios.

Nuestro centro se enmarca en una zona residencial de extranjeros.

Por ello, los clientes y por tanto las empresas, con los que nuestros alumnos trabajaran en un futuro demandan conocer idiomas.

Por otro lado, las tecnologías de la información y comunicación se han convertido en un nicho de autoempleo para los profesionales de este sector, usando el blog como medio para informar y comunicar sobre el acondicionamiento físico, obteniendo rentas por ello.

Además, consideramos necesario dedicar más espacio a la organización de eventos, dada la importancia y dificultad que ello tiene en nuestro sector, favoreciendo el proceso de adquisición de la competencia general del título

Por todo ello, las horas de libre configuración se han determinado, en reunión del departamento de la familia profesional de Actividades Físico Deportivas, habiendo decidido dedicarlas a los bloques de contenidos “organización de actividades”, con el objeto de favorecer el proceso de adquisición de la competencia general del Título y a implementar la formación relacionada con las” tecnologías de la información y la comunicación” y a los” idiomas”.

Asimismo, este departamento, adopta la decisión de que, a efectos de matriculación y evaluación, estas horas de libre configuración queden adscritas al módulo profesional de “Planificación en la animación socio-deportiva”

13. Actividades de la fase de alternancia en empresa.

Código	Actividad 1: Determinación de la condición física, biológica y motivacional del usuario.	RA
1.1.	Selecciona una batería de test, pruebas y cuestionarios adaptados a las características del usuario.	RA5
1.2.	Aplica las pruebas para la determinación de la condición física, biológica y motivacional del usuario, controlando el proceso de ejecución, en el ámbito de su responsabilidad, según los recursos y en condiciones de seguridad.	RA5
1.3.	Organiza los resultados obtenidos de los test, pruebas y cuestionarios, en la ficha de control de acuerdo con la programación y software de referencia de la entidad para facilitar la información, elaboración y seguimiento de los programas de acondicionamiento físico.	RA6
1.4.	Elabora el informe técnico con la interpretación de los resultados obtenidos de la batería de test, pruebas y cuestionarios, para poder ajustar la programación con criterios de salud y eficiencia al usuario.	RA6

CUANDO SE TENGA CLARO SE UNIFICARÁN TODAS CON LAS DEL RESTO DE MÓDULOS ANTES DE LA FASE DE ALTERNANCIA. DE MOMENTO SE RECOGEN EN CADA UNA DE LAS PROGRAMACIONES DE LOS MÓDULOS.

14. Actividades complementarias y extraescolares.

Trimestre 1º.	<ul style="list-style-type: none"> • CAMINANDO POR UN RETO PDM. BENALMÁDENA. 1º TSEASD Noviembre • ORIENTACIÓN. PARQUE DE LA PALOMA. MONTAJE Y REALIZACIÓN. Octubre - Noviembre Curso 1º de TSEASD. • DINÁMICAS Y MODALIDADES AERÓBICAS DE SALA. GIMNASIO PDM BENALMÁDENA. Curso 2º de TSEASD. • GYMKHAMA DE ORIENTACIÓN EN BENALMÁDENA (pueblo). Curso 1º -2º de TSEASD. Noviembre . • GYMKHAMA DE JUEGOS MODIFICADOS. Cursos 1º y 2º de CAMN, 1º -2º de TSEASD y 1º-2º TSAF Octubre/noviembre • CROSS DE ORIENTACIÓN INTERCENTROS. Curso 1º y 2º de TSEASD. Noviembre • RUTA BTT. GUADALHORCE. Curso 2º de TSEASD Noviembre • SEMANA VERDE “ACTIVIDADES EN EL MEDIO NATURAL”. Curso 1º y 2º de TSEASD. Noviembre • JORNADAS DE MINI-VOLEIBOL (CENTROS ESCOLARES). Curso 2º de TSEASD. Noviembre • CARRERA DEL PAVO. PDM BENALMÁDENA. Curso 1º de TSEASD. Diciembre • PONENCIAS. Curso 1º de TSEASD. Noviembre • TORNEO DE PADEL . Curso 2º de TSEASD. Diciembre • TORNEO DE TENIS . Curso 2º de TSEASD. Diciembre • COMPETICIÓN NAVIDEÑA DE NATACIÓN. Curso 2º de TSEASD. Club de Hielo. Diciembre • CAMPAMENTO DE NAVIDAD. Curso 2º de TSEASD. Club de Hielo. Diciembre de – Enero • LIGA DE FÚTBOL-SALA Y VOLEIBOL. Noviembre y Diciembre Coordinadores: alumnado de 1º-2º de TSEASD.
Trimestre 2º.	<ul style="list-style-type: none"> • SEMANA BLANCA “ESQUÍ-SNOW”. Curso 1º-2º de TSEASD. Del Enero/Febrero . • RUTA BTT. GUADALHORCE. Curso 2º de TSEASD. • GYMKHANA DESCUBRE TU MUNICIPIO. Curso 1º de TSEASD. Marzo • JORNADAS ESCOLARES DE ATLETISMO. PMD BENALMÁDENA. Curso 1º de TSEASD. Marzo • PRÁCTICAS DOCENTES. Curso 1º de TSEASD con Balonmano y Baloncesto. • LIGA DE FÚTBOL-SALA Y VOLEIBOL. Enero, Febrero y Marzo Coordinadores: alumnado de 1º-2º de TSEASD. • SESIONES CON PONENTES. Curso 1º de TSEASD. • CAMPAMENTO DE SEMANA SANTA. Curso 2º de TSEASD. Club de Hielo. Marzo • CURSO DE HOMOLOGACIÓN DE SOCORRISTA ACUÁTICO (FASS). En colaboración con la Federación Andaluza de Salvamento y Socorrismo Acuático. Curso 2º de TSEASD. • JORNADA DE JUEGOS TRADICIONALES. Curso 1º TSEASD con primer ciclo de secundaria. Febrero/Marzo • PROGRAMA DE JUEGOS TRADICIONALES Y CUENTA CUENTOS. Curso 1º de TSEASD. Marzo, Abril, Mayo • JORNADA de INICIACIÓN AL BALONMANO. Mijas. Enero, Febrero y Marzo
Trimestre 3º.	<ul style="list-style-type: none"> • 38ª FIESTA DE LA BICICLETA PDM. Benalmádena. Curso 1º y 2º de CAMN y curso 1º de TSEASD. Abril • 6 HORAS DE NATACIÓN. Curso 1º de TSEASD. Club de Hielo. Abril, Mayo • PRÁCTICAS DOCENTES. Curso 1º de TSEASD. Fútbol y Voleibol. • JORNADA de INICIACIÓN AL BALONMANO. Mijas. Abril, Mayo .

- ASISTENCIA A JORNADAS RECREATIVAS ACUÁTICAS EN PISCINA. Curso 1º-2º de TSEASD. Torremolinos. Mayo-Junio
- FIESTAS DE JUEGOS ESCOLARES. Curso 1º de TSEASD Organización entre 3 y 5 fiestas de juegos populares en Colegios Públicos de la Provincia de Málaga.
- SEMANA AZÚL. “VELA – WINDSURF”/DEPORTES ADAPTADOS A PLAYA. Curso 1º y 2º de TSEASD. La Manga del Mar Menor. Murcia. Del 29 de Mayo/ Junio
- JORNADA DEPORTIVO-RECREATIVA EN PLAYA. Curso 1º de TSEASD. Mayo
- JORNADA DE ACTIVIDAD FÍSICA PARA MAYORES. Curso 1º de TSEASD. Benalmádena. Mayo
- SESIONES Y LIGA DE VOLEY-PLAYA. PLAYA MALAPESQUERA (BENALMÁDENA). Curso 1º de TSEASD.
- TORNEO DE FÚTBOL 7 ALEVÍN. Curso 1º de TSEASD. Junio
- FIESTA DE JUEGOS (PMD TORREMOLINOS). Curso 1º de TSEASD. Junio

15. Horarios del 1º TSEAS.

1º Curso

FORMACION INICIAL

1º	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1ª	JUEGOS	SOSTE	METODO	METODO.	JUEGOS
2ª	JUEGOS	EMPLEA	METODO	VALORA	JUEGOS
3ª	VALORA	VALORA	DIGITALI	VALORA	JUEGOS
4ª	VALORA	VALORA	COLECTIV	INDI	COLECTIV
5ª	EMPLEA	INDIV	COLECTIV	INDIV	COLECTIV
6ª	EMPLEA	INDIVI	COLECTIV	INDIVI	COLECTIV

ALTERNANCIA

1º	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1ª	JUEGOS	SOSTE	METODO		
2ª	JUEGOS	EMPLEA	METODO		
3ª	JUEGOS	VALORA	DIGITALI		
4ª	VALORA	VALORA	COLECTIV		
5ª	EMPLEA	INDIV	COLECTIV		
6ª	EMPLEA	INDIVI	COLECTIV		

16. Programación didáctica de los módulos.

MÓDULO: JUEGOS Y ACTIVIDADES FÍSICO RECREATIVAS Y DE ANIMACIÓN TURÍSTICA

Ciclo formativo:	Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva.
Modalidad:	Dual general
Normativa	<p>-Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.</p> <p>-Real Decreto 653/2017, de 23 de junio, por el que se establece el título de Técnico Superior en enseñanza y animación sociodeportiva y se fijan los aspectos básicos del currículo.</p> <p>-REAL DECRETO 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional (BOE 22-07-2023).</p> <p>-Resolución de XX de junio de 2024, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se dictan instrucciones para regular aspectos relativos a la organización y al funcionamiento del curso 2024/2025 en la Comunidad Autónoma de Andalucía.</p>
Equivalencia en créditos ECTS:	10.
Código:	1138.
Profesor/a(s):	Manuel David Cabrera León
Duración del módulo:	Horas totales: 160. Horas a la semana: 5.

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para que el alumnado pueda desempeñar las funciones de programar, organizar, dirigir, dinamizar y evaluar veladas y actividades culturales con fines de animación turística y juegos y actividades físico-deportivas recreativas para todo tipo de usuarios en diferentes entornos y contextos.

Las actividades profesionales asociadas a estas funciones se aplican en procesos de animación, tanto en el sector turístico como en todos los procesos de animación y de aprovechamiento educativo del tiempo libre con actividades físicas y deportivas.

2. OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO QUE PERMITE ALCANZAR EL MÓDULO.

- a) Aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con el tipo de datos que se pretende obtener, para evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas que participan en los programas de animación sociodeportiva.
- b) Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias didácticas, relacionándolos con las características de los potenciales participantes, para programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo, de implementos y juegos.
1. Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias de animación, relacionándolos con las características de los potenciales participantes para programar la recreación mediante actividades físico-deportivas y juegos.
 2. Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos.
 3. Valorar los componentes físicos, psíquicos y sociales y los riesgos asociados a las actividades físicodeportivas recreativas, evaluando los grados de incertidumbre de los distintos elementos, para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación para todo tipo de participantes.
 4. Aplicar técnicas de animación, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las estrategias recreativas, entre otros, para dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos.

3. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

- Evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de animación sociodeportiva, tratando los datos de modo que sirvan en el planteamiento y retroalimentación de los programas.
 - Programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo y de implementos y juegos, en función de los participantes, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología didáctica y de animación más apropiada y las adaptaciones para personas con discapacidad.
 - Programar la recreación mediante actividades físico-deportivas y juegos, en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología de animación más apropiada y las adaptaciones para personas con discapacidad.
 - Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físicodeportivas y juegos para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones.
 - Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación, para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones o actividades.
 - Dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos programados, adaptándose a la dinámica de la actividad y del grupo.
 - Asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades, preparando los espacios, los equipos y los materiales requeridos.
 - Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- i) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA) ASOCIADOS A CONTENIDOS Y UNIDADES DE TRABAJO (UT).

FASE INICIAL DUAL

RA 1 Programa veladas y actividades culturales con fines de animación turística y juegos y actividades físico-deportivas recreativas, analizando sus adaptaciones a diferentes contextos

UT	CONTENIDOS
<p>1. Programación de veladas y actividades culturales</p> <p>2. El juego en las actividades físico-recreativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Instalaciones y entornos para el desarrollo de eventos de actividades físico-deportivas y recreativas, veladas y actividades culturales con fines de animación turística: urbanas, turísticas y medio natural acuático y terrestre. - Técnicas de promoción y publicitación. - Colectivos diana en actividades de animación. Intereses y necesidades. - Recursos culturales en el ámbito de la animación turística. - Las veladas y los espectáculos en el contexto de un proyecto de animación. Niveles de participación requerida. Tipos de veladas y espectáculos. Técnicas de programación. Objetivos. Criterios para la elaboración de guiones. - El juego. Función recreativa y valor educativo. Juego y etapas evolutivas. Tipos de juegos, clasificaciones y utilización en diferentes contextos. Juegos motores y sensomotores. - La sesión de juegos. Criterios para su elaboración: coherencia fisiológica, coherencia afectivo-social, variabilidad en el tipo de juegos, proporcionalidad en la participación de los mecanismos de la tarea motriz y semejanza en la organización. - Actividades físico-recreativas en diferentes ámbitos y contextos de animación. La recreación a través de las actividades físicas y deportivas. - Juegos y actividades físico-recreativas en el medio natural. <p>Características que deben reunir: globalidad, sostenibilidad, armonía y respeto por el medio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Eventos de juegos y actividades físico-recreativas. - Protocolos de seguridad y prevención de riesgos. Coordinación con otros profesionales.

RA 2. Organiza los recursos y medios para el desarrollo de las actividades de animación, valorando las adaptaciones a las características e intereses de los participantes y considerando las directrices expresadas en el proyecto de referencia.

<p>3. Organización para las actividades de animación</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Recursos culturales del entorno. Fuentes de información para la selección y análisis. -La ficha y el fichero de juegos. Estructura y diseño. -Espacios e instalaciones. Características para el desarrollo de actividades de animación en diferentes contextos. -Materiales para la animación: características, uso y aplicación en diferentes contextos. Protocolos de utilización, criterios de organización y distribución. -Mantenimiento y almacenamiento del material: supervisión, inventario, ubicación de los materiales, condiciones de almacenamiento y conservación. -Organización de la actividad de animación. Ajuste a los objetivos previstos, a las características y expectativas de los participantes, al contexto y a las directrices de la entidad. -Actos protocolarios en grandes eventos en el contexto de la animación. Sistemas de coordinación de personal y actividades. Etapas para la realización y producción de un montaje: escenografía, iluminación, sonido y efectos especiales. Materiales básicos en decoración. Rotulación y grafismo.
--	---

	- Normativas aplicables a las actividades de animación. Normativa de seguridad en instalaciones turísticas y deportivas. Legislación de interés sobre responsabilidad en la tutela de grupos y responsabilidad civil. Aplicación de la ley de prevención de riesgos laborales a diferentes contextos de práctica de actividades físico- recreativas y de animación turística.
RA 3. Dirige y dinamiza eventos, juegos y actividades físico-deportivas y recreativas, utilizando una metodología propia de la animación y garantizando la seguridad y la satisfacción de los participantes.	
4. Dirección y dinamización de eventos, juegos y actividades físico-deportivas y recreativas	-Juegos motores y sensomotores para el desarrollo de la competencia motriz (capacidades físicas, capacidades coordinativas y perceptivomotrices y habilidades motrices básicas), de la competencia social y de transmisión cultural. Espacios y materiales diversos de juego para la práctica (convencionales, adaptados, reciclados y específicos de recreación, entre otros). -Actividades físico-recreativas. Yincanas, grandes juegos, concursos, competiciones, acromontajes, actividades circenses, Parcour, actividades físico- recreativas con soporte musical y juegos deportivo-recreativos, entre otros. -Juegos y actividades físico-recreativas en el medio natural. De pistas y rastreo, nocturnos en grandes espacios abiertos, motores de táctica y estrategia en espacios abiertos y de orientación. La carrera de orientación, juegos de riesgo y aventura, entre otros.
5. Metodología de la animación	-Eventos de juegos y actividades físico-recreativas. Presentación de la información básica para la participación en eventos físico-deportivos y recreativos. Normativas y reglamentos, sistemas de juego, concurso y competición. -Funciones del animador en las sesiones y eventos de juegos y actividades físicas, deportivas y recreativas. -Metodología de la animación físico-deportiva y recreativa. -Criterios para la observación y registro de juegos.
RA 4. Conduce veladas y espectáculos, aplicando técnicas de comunicación y de dinamización de grupos que aseguren la satisfacción de los participantes.	
6. Conducción de veladas y espectáculos	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de presentación. Cualidades del presentador. Técnicas de comunicación verbal y no verbal. El animador showman. Guión de presentación. • Técnicas de expresión y representación. Características y aplicación. • Técnicas de Clown. Técnicas de expresión oral y manejo de micrófono. • Técnicas de maquillaje y caracterización. • Actividades con pequeños materiales. Técnicas básicas y figuras sencillas en la globoflexia, entre otras. • Baile y coreografía. Composición de coreografías. Coreografías específicas para espectáculos. Bailes de salón lúdicos y danzas colectivas, entre otros. • Técnicas escenográficas y decoración de espacios, la puesta en escena. - Metodología de intervención en veladas y espectáculos. Fases de la intervención. Análisis del grupo. Control de contingencias. Funciones del animador showman. Recursos metodológicos. Trabajo en equipo. • Supervisión del desarrollo de veladas y espectáculos.
RA 5. Dirige y dinamiza actividades culturales con fines de animación turística, utilizando una metodología propia de la animación y garantizando el disfrute de los participantes.	
7. Dirección y dinamización de actividades culturales en	Presentación de las actividades culturales en el marco de la animación turística. Vinculación con el entorno y con los centros de interés de los participantes. Recursos culturales en el ámbito de la animación turística. Artes y costumbres

animación turística	populares, patrimonio histórico-artístico, ritos y leyendas, juegos autóctonos, tradicionales y populares, fiestas populares, gastronomía y folclore local y regional. Funciones del animador de actividades culturales en la animación turística. Metodología de la animación de actividades culturales. Estrategias y actitudes del técnico animador para dinamizar y motivar en la interacción grupal. Criterios para la observación y registro de actividades culturales.
RA 6. Evalúa el desarrollo y los resultados de las actividades de animación, utilizando las técnicas e instrumentos más adecuados para valorar su idoneidad y adecuación a los objetivos establecidos, así como el grado de satisfacción de los participantes.	
8. Evaluación de las actividades de animación	-Evaluación de procesos y resultados de las actividades de animación, espacios utilizados, instalaciones, instrumentos y material, personal de la organización implicado, tiempos y desarrollo de la actividad, elementos complementarios y auxiliares, nivel de participación y satisfacción de los participantes. -Técnicas de diseño de instrumentos específicos de evaluación para las actividades de animación. Aplicación de instrumentos específicos de evaluación. - Detección de necesidades de mejora derivadas de la evaluación. Elaboración de informes de evaluación.
FASE DE ALTERNANCIA EN CENTRO	
RA 1. Programa veladas y actividades culturales con fines de animación turística y juegos y actividades físico-deportivas recreativas, analizando sus adaptaciones a diferentes contextos	
1. Programación de veladas y actividades culturales	-Instalaciones y entornos para el desarrollo de eventos de actividades físico- deportivas y recreativas, veladas y actividades culturales con fines de animación turística: urbanas, turísticas y medio natural acuático y terrestre. -Técnicas de promoción y publicitación. -Colectivos diana en actividades de animación. Intereses y necesidades. -Recursos culturales en el ámbito de la animación turística. Las veladas y los espectáculos en el contexto de un proyecto de animación. Niveles de participación requerida. Tipos de veladas y espectáculos. Técnicas de programación. Objetivos. -Criterios para la elaboración de guiones.
2. El juego en las actividades físico-recreativas.	-La sesión de juegos. Criterios para su elaboración: coherencia fisiológica, coherencia afectivo-social, variabilidad en el tipo de juegos, proporcionalidad en la participación de los mecanismos de la tarea motriz y semejanza en la organización. Actividades físico-recreativas en diferentes ámbitos y contextos de animación. -Características que deben reunir: globalidad, sostenibilidad, armonía y respeto por el medio. -Eventos de juegos y actividades físico-recreativas. -Protocolos de seguridad y prevención de riesgos. Coordinación con otros profesionales.
RA 4. Conduce veladas y espectáculos, aplicando técnicas de comunicación y de dinamización de grupos que aseguren la satisfacción de los participantes.	
6. Conducción de veladas y espectáculos	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de presentación. Cualidades del presentador. Técnicas de comunicación verbal y no verbal. El animador showman. Guion de presentación. • Técnicas de expresión y representación. Características y aplicación. • Técnicas de Clown. Técnicas de expresión oral y manejo de

	<p>micrófono.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de maquillaje y caracterización. • Actividades con pequeños materiales. Técnicas básicas y figuras sencillas en la globoflexia, entre otras. • Baile y coreografía. Composición de coreografías. Coreografías específicas para espectáculos. Bailes de salón lúdicos y danzas colectivas, entre otros. • Técnicas escenográficas y decoración de espacios, la puesta en escena. - Metodología de intervención en veladas y espectáculos. Fases de la intervención. Análisis del grupo. Control de contingencias. Funciones del animador showman. Recursos metodológicos. Trabajo en equipo. • Supervisión del desarrollo de veladas y espectáculos.
<p>RA 5. Dirige y dinamiza actividades culturales con fines de animación turística, utilizando una metodología propia de la animación y garantizando el disfrute de los participantes.</p>	
<p>7. Dirección y dinamización de actividades culturales en animación turística</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de las actividades culturales en el marco de la animación turística. Vinculación con el entorno y con los centros de interés de los participantes. 2. Recursos culturales en el ámbito de la animación turística. Artes y costumbres populares, patrimonio histórico-artístico, ritos y leyendas, juegos autóctonos, tradicionales y populares, fiestas populares, gastronomía y folclore local y regional. 3. Funciones del animador de actividades culturales en la animación turística. 4. Metodología de la animación de actividades culturales. Estrategias y actitudes del técnico animador para dinamizar y motivar en la interacción grupal. 5. Criterios para la observación y registro de actividades culturales.
<p>RA 6. Evalúa el desarrollo y los resultados de las actividades de animación, utilizando las técnicas e instrumentos más adecuados para valorar su idoneidad y adecuación a los objetivos establecidos, así como el grado de satisfacción de los participantes.</p>	
<p>8. Evaluación de las actividades de animación</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Evaluación de procesos y resultados de las actividades de animación, espacios utilizados, instalaciones, instrumentos y material, personal de la organización implicado, tiempos y desarrollo de la actividad, elementos complementarios y auxiliares, nivel de participación y satisfacción de los participantes. -Técnicas de diseño de instrumentos específicos de evaluación para las actividades de animación. Aplicación de instrumentos específicos de evaluación. - Detección de necesidades de mejora derivadas de la evaluación. Elaboración de informes de evaluación.
<p>FASE DE ALTERNANCIA EN EMPRESA</p>	
<p>RA: 1. Programa veladas y actividades culturales con fines de animación turística y juegos y actividades físico-deportivas recreativas, analizando sus adaptaciones a diferentes contextos</p>	
<p>Actividad 1</p>	<p>YINCANA DEPORTIVA Y/O VELADA DE ANIMACIÓN</p>

RA: 2. Organiza los recursos y medios para el desarrollo de las actividades de animación, valorando las adaptaciones a las características e intereses de los participantes y considerando las directrices expresadas en el proyecto de referencia.	
Actividad 1	YINCANA DEPORTIVA Y/O VELADA DE ANIMACIÓN
RA: 3. Dirige y dinamiza eventos, juegos y actividades físico-deportivas y recreativas, utilizando una metodología propia de la animación y garantizando la seguridad y la satisfacción de los participantes.	
Actividad 2	DISEÑO Y DIRECCIÓN DE SESIONES DE ACTIVIDADES FÍSICO-RECREATIVAS.
RA: 4. Conduce veladas y espectáculos, aplicando técnicas de comunicación y de dinamización de grupos que aseguren la satisfacción de los participantes.	
Actividad 2	DISEÑO Y DIRECCIÓN DE SESIONES DE ACTIVIDADES FÍSICO-RECREATIVAS.
Actividad 1	DISEÑO Y DIRECCIÓN DE SESIONES DE ACTIVIDADES FÍSICO-RECREATIVAS.

ACTIVIDADES DE LA FASE DE ALTERNANCIA EN EMPRESA.

Código	ACTIVIDAD 1: YINCANA DEPORTIVA Y/O VELADA DE ANIMACIÓN	RA
1.1	1. Programar por escrito una Yincana deportiva o Velada de animación teniendo en cuenta los recursos disponibles (materiales, instalaciones, medios audiovisuales, micros,...), características de los usuarios, medidas de seguridad. Proponer actividades deportivo-recreativas y/o juegos para la animación diseñando tareas que suponga una alta participación y diversión	RA 1 RA 2
1.2	2. Poner en práctica con los usuarios o alumnos una Yincana deportiva o velada de animación usando los medios e instalaciones disponibles. Teniendo en cuenta: <ul style="list-style-type: none"> • Motivación hacia la participación • Usar técnicas adecuadas para la comunicación según edad, idioma,... • Buena presentación y cierre de la actividad. • Corregir errores detectados • Adaptar la Yincana en intensidad/dificultad según características del grupo • Crear un buen clima de trabajo favoreciendo la desinhibición de los participantes. • Anticiparse a las posibles contingencias y adoptar todas las medidas de seguridad necesarias. Evaluar la actividad a través de un informe de calidad de la Yincana o velada planificada, realiza y teniendo en cuenta el grado de satisfacción de los alumnos o usuarios.	RA 3 RA 4 RA 6

Código	ACTIVIDAD 2: DISEÑO Y DIRECCIÓN DE SESIONES DE ACTIVIDADES FÍSICO-RECREATIVAS.	RA
2.1.	1. Planificación de una sesión por escrito con la ayuda de una FICHA tipo con una estructura adecuada (introducción/calentamiento, parte principal y vuelta a la calma), teniendo en cuenta: características de los alumnos (edad, nivel, intereses...), recursos disponibles	RA 1 RA 2

	(material, instalaciones, tiempo...), metodología idónea y buen aprovechamiento del tiempo de compromiso motor de los usuarios.	
2.2	2. Llevar a la práctica la sesión diseñada teniendo en cuenta una buena organización del material, el espacio y agrupamientos, optimizando el tiempo de compromiso motor buscando eficacia y seguridad.	RA 3 RA 4

5. TEMPORALIZACIÓN, CONTENIDOS Y UNIDADES DE TRABAJO.

CALENDARIO	<p>Inicio de curso: 16 de septiembre de 2024. Evaluación inicial: 17 de octubre de 2024. 1ª evaluación: 19 de diciembre de 2024. 2ª evaluación: 22 de marzo de 2025. 3ª evaluación: 29 de mayo de 2025. Recuperación y subida de calificaciones: 2 a 24 de junio de 2025. Evaluación ordinaria: 25 de junio de 2025.</p>																																																																																				
CONTENIDOS	<p style="text-align: center;">UNIDADES DE TRABAJO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Programación de veladas y actividades culturales 2. El Juego en las actividades físico-recreativas 3. Organización para las actividades de animación 4. Dirección y dinamización de eventos, juegos y actividades físico-deportivas y recreativas 5. Metodología de la animación 6. Conducción de veladas y espectáculos 7. Dirección y dinamización de actividades culturales en animación turística 7. Dirección y dinamización de actividades culturales en animación turística 8. Evaluación de las actividades de animación. 																																																																																				
HORARIO	<p style="text-align: center;">FASE INICIAL DUAL</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th></th> <th>Lunes</th> <th>Martes</th> <th>Miércoles</th> <th>Jueves</th> <th>Viernes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1ª</td> <td>JAFRAT</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>JAFRAT</td> </tr> <tr> <td>2ª</td> <td>JAFRAT</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>JAFRAT</td> </tr> <tr> <td>3ª</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>JAFRAT</td> </tr> <tr> <td>4ª</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5ª</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>6ª</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">FASE ALTERNANCIA</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th></th> <th>Lunes</th> <th>Martes</th> <th>Miércoles</th> <th>Jueves</th> <th>Viernes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1ª</td> <td>JAFRAT</td> <td></td> <td></td> <td style="background-color: #f4b084;"></td> <td style="background-color: #f4b084;"></td> </tr> <tr> <td>2ª</td> <td>JAFRAT</td> <td></td> <td></td> <td style="background-color: #f4b084;"></td> <td style="background-color: #f4b084;"></td> </tr> <tr> <td>3ª</td> <td>JAFRAT</td> <td></td> <td></td> <td style="background-color: #f4b084;"></td> <td style="background-color: #f4b084;"></td> </tr> <tr> <td>4ª</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="background-color: #f4b084;"></td> <td style="background-color: #f4b084;"></td> </tr> <tr> <td>5ª</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="background-color: #f4b084;"></td> <td style="background-color: #f4b084;"></td> </tr> <tr> <td>6ª</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="background-color: #f4b084;"></td> <td style="background-color: #f4b084;"></td> </tr> </tbody> </table>		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	1ª	JAFRAT				JAFRAT	2ª	JAFRAT				JAFRAT	3ª					JAFRAT	4ª						5ª						6ª							Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	1ª	JAFRAT					2ª	JAFRAT					3ª	JAFRAT					4ª						5ª						6ª					
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes																																																																																
1ª	JAFRAT				JAFRAT																																																																																
2ª	JAFRAT				JAFRAT																																																																																
3ª					JAFRAT																																																																																
4ª																																																																																					
5ª																																																																																					
6ª																																																																																					
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes																																																																																
1ª	JAFRAT																																																																																				
2ª	JAFRAT																																																																																				
3ª	JAFRAT																																																																																				
4ª																																																																																					
5ª																																																																																					
6ª																																																																																					

DISTRIBUCIÓN SESIONES	MES		HORAS	
	Septiembre		10h	
	Octubre		20h	
	Noviembre		20h	
	Diciembre		12h	
	Enero		18h	
	Febrero		12h	
		Marzo	15h	
		Abril	9h	
		Mayo	12h	
		TOTAL EN CENTRO	128	
		HORAS EN EMPRESA	32	
		TOTAL	160	
TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD DE TRABAJO		RA	EVAL
	1. Programación de veladas y actividades culturales		1	2ª-3ª
	2. El Juego en las actividades físico-recreativas		1, 2	1ª
	3. Organización para las actividades de animación		1, 2	1ª,-2ª
	4. Dirección y dinamización de eventos, juegos y actividades físico-deportivas y recreativas		3,4	2ª-3ª
	5. Metodología de la animación		3, 4	1ª-2ª
	6. Conducción de veladas y espectáculos animación turística		4	2ª- 3ª
	7. Dirección y dinamización de actividades culturales en animación turística		5	2ª-3ª
	8. Evaluación de las actividades de animación.		6	2ª-3ª

6. ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS.

Espacio	Días y horas semanales	Tipo de actividad a realizar
Aula	Viernes 1ª	Clases teórico-prácticas
Polideportivo	Lunes 1ª y 2ª. Viernes 2ª y 3ª	Clases prácticas
Otros	Según necesidades	

7. ASPECTOS METODOLÓGICOS.

Estrategias metodológicas	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de aprendizajes significativos, partiendo de las experiencias previas del alumnado y planteando actividades relacionadas con la vida real. - Aprendizaje socializador favoreciendo la interacción profesor-alumno y entre los alumnos a través del trabajo en equipo. - Aprendizaje basado en la actividad, el desarrollo de la autonomía, la indagación y la experimentación del alumnado. - Funcionalidad de los aprendizajes para conseguir una orientación y sentido profesional. - Individualización y atención a la diversidad del alumnado, adaptando los recursos y la metodología a las diferentes circunstancias. - Información continua al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, haciéndole ver sus posibilidades y las dificultades a superar. - Apuesta por un desafío cognitivo que lleve al alumnado a reflexionar y justificar sus actuaciones, asociándola a la caracterización de contextos laborales reales. - Fomento del uso de las TIC, potenciando el aprendizaje de habilidades asociadas a estas. - Fomento de un estilo de vida saludable y de la práctica de actividad física habitual, haciendo consciente al alumnado del grado de consecución de dichos hábitos a través de la autoevaluación. 	
Tipos de actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciales: debates, visionado de vídeos, pruebas iniciales, juegos y dinámicas de grupo. - De desarrollo: <ul style="list-style-type: none"> n. De demostración: docencia directa, visita de expertos, visionado de vídeos y asistencia a conferencias. o. De investigación: búsqueda en la web, lectura de artículos y libros específicos. p. De aplicación: actividades de clase, trabajos prácticos, proyectos de grupo y prácticas docentes. - De refuerzo y ampliación: actividades de recuperación, trabajos alternativos, técnicas de estudio, MOOC y programas individualizados. - Complementarias y extraescolares: semanas temáticas, prácticas en centros deportivos concertados y colaboraciones externas. - De evaluación: pruebas teóricas y prácticas, test físicos, exposiciones orales, fichero de actividades, trabajos y prácticas docentes. 	
Unidades y agrupamientos	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo individual. - Trabajo en grupos pequeños: homogéneos y heterogéneos (tutorización de iguales y grupos de expertos). - Trabajo en grupo-clase. - Trabajo en gran grupo: del mismo o diferente ciclo y de diferente etapa. 	
Materiales y recursos	Didácticos	Curriculares
	<ul style="list-style-type: none"> - Audiovisual: ordenadores, proyector, tableta digital y teléfono móvil. - Didáctico impreso: libros de texto, artículos de revistas especializadas y plantillas para prácticas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Bibliografía especializada de consulta. - Material curricular existente en páginas web específicas de Formación profesional y de entrenamiento deportivo.

	- Deportivo específico de animación y de Educación Física.	Materiales curriculares de elaboración propia (profesor y alumnado).
Otros recursos humanos	<ul style="list-style-type: none"> - Antiguos alumnos que expongan su experiencia personal y profesional. - Técnicos especialistas para profundizar en determinados temas. - Voluntarios y asociaciones con un mensaje relacionado con la prevención y la salud. - Otros profesores del centro, de otros centros o de la universidad que ayuden a complementar la formación. 	
Medidas para la atención a la diversidad y NEAE	<p>Por Ley, todos los grados del sistema de FP deberán adaptarse a las personas con necesidades específicas de apoyo educativo o formativo para garantizar el acceso, la permanencia y la progresión en el aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se entenderá por personas con necesidades de apoyo educativo o formativo aquellas que, con independencia de que estas tengan su origen en condiciones personales, sociales o de cualquier otro tipo, generen la necesidad de una atención diferente a la ordinaria durante su formación para alcanzar las competencias profesionales y para la empleabilidad. • La atención diferenciada se rige por los principios de normalización, inclusión y accesibilidad y por la adaptación de condiciones facilitadoras de la adquisición de los aprendizajes y de las evaluaciones a las necesidades precisadas de apoyo formativo. • Desde la detección, en el proceso de evaluación continua, de un progreso no adecuado o de dificultades en el proceso de aprendizaje, es importante la tutoría, que deberá efectuar un seguimiento específico, dirigido a asegurar los apoyos individualizados que se precisen. • Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, flexibles y adaptados. • Período de formación en empresa u organismo equiparado. En el plan de formación de las personas con necesidades específicas de apoyo se establecerán las medidas, apoyos y/o adaptaciones necesarias. <p>Además:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Individualización: <ul style="list-style-type: none"> • Ajustando las cargas de entrenamiento a las posibilidades de cada uno. • Ofreciendo alternativas y plazos flexibles en la programación. • Estableciendo unos contenidos mínimos y otros de ampliación para ajustarse a los diferentes niveles y motivaciones del alumnado. • Ofreciendo tutorías individualizadas de atención y orientación al alumno. • Adaptaciones metodológicas o ACI en caso necesario. - Normalización: realización conjunta de las sesiones con el grupo clase, sin diferenciación alguna y sí ajustando su participación a sus posibilidades individuales. - Inclusión: haciendo a todo el alumnado partícipe e integrando a los más rezagados o a aquellos que se incorporen más tarde, ofreciendo actividades de refuerzo y ampliación. - Interacción: a través de diferentes formas de agrupamiento que fomenten la interrelación de todo el alumnado. 	
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES		
8.1. Actividades complementarias.		
Primera evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de actividades (Velada y Yincana) dentro de la semana verde. <ul style="list-style-type: none"> • Participación en la jornada de juegos interfamilia profesional. • Jornadas con distintos colectivos. 	
Segunda evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de actividades en centros educativos de primaria y secundaria . 	
Tercera evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de la jornada de mayores (Polideportivo Arroyo). • Jornada de animación en la playa con alumnado de secundaria. • Pasacalles en actividad en Benalmádena. 	

8.2. Actividades extraescolares.

Primera evaluación	- Semana Verde.
Segunda evaluación	- Semana Blanca.
Tercera evaluación	- Semana Azul.

10.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

UT	RA	CE	INSTRUMENTOS	%
1	RA1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se han tenido en cuenta los factores ambientales y estacionales en el diseño de las actividades. 2. Se han tenido en cuenta las características, necesidades e intereses de los diferentes grupos de usuarios para el diseño de las actividades. 3. Se han seguido criterios fisiológicos y de motivación en la secuenciación de las actividades. 4. Se ha realizado el análisis y distribución de recursos para la optimización de los mismos, posibilitando la máxima participación. 5. Se han previsto actividades alternativas para solucionar las posibles contingencias que puedan presentarse en relación a las personas, los recursos materiales, los espacios y el medio. 6. Se han diseñado las técnicas y estrategias específicas para la promoción y publicitación de las actividades. 7. Se ha elaborado el protocolo de seguridad y de prevención de riesgos relativo a su área de responsabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ·Examen teórico ·Notas clase ·Fichero juegos ·Trabajo teórico-práctico 	15%
2	RA1 RA2	<ul style="list-style-type: none"> • Se han tenido en cuenta los factores ambientales y estacionales en el diseño de las actividades. • Se han tenido en cuenta las características, necesidades e intereses de los diferentes grupos de usuarios para el diseño de las actividades. • Se han seguido criterios fisiológicos y de motivación en la secuenciación de las actividades. • Se ha realizado el análisis y distribución de recursos para la optimización de los mismos, posibilitando la máxima participación. • Se han previsto actividades alternativas para solucionar las posibles contingencias que puedan presentarse en relación a las personas, los recursos materiales, los espacios y el medio. <p>g)Se ha elaborado el protocolo de seguridad y de prevención de riesgos relativo a su área de responsabilidad.</p> <p>- Se han seleccionado todos los recursos de apoyo y consulta: informáticos, bibliográficos, discográficos y audiovisuales, entre otros.</p> <p>- Se han establecido las condiciones de seguridad y accesibilidad de espacios e instalaciones a fin de adaptarlas a las necesidades de los participantes para reducir el riesgo de lesiones y/o accidentes en el desarrollo de las actividades.</p> <p>- Se han supervisado y, en su caso, adaptado los equipos y el material que se van a utilizar, para posibilitar la realización de la actividad en perfectas condiciones de disfrute y seguridad.</p> <p>e)Se ha elegido la ubicación y disposición idóneas del material en función de las actividades que hay que realizar y se ha previsto su recogida para asegurar su conservación en perfectas condiciones de</p>	<ul style="list-style-type: none"> ·Examen teórico ·Notas clase ·Fichero juegos ·Trabajo Práctico ·Informe evaluación Tutor Laboral 	15%

		<p>uso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se han diseñado protocolos de coordinación para la actuación de todos los técnicos, profesionales y animadores, a fin de resolver cualquier contingencia que pudiera presentarse en el desarrollo de la actividad. • Se ha indicado la vestimenta y el material personal que deben aportar los participantes, para garantizar su idoneidad con la actividad concreta que hay que realizar. <p>h)Se han supervisado sobre el terreno los medios y recursos relativos a los protocolos de seguridad y de prevención de riesgos en su área de responsabilidad, comprobando que se encuentran en estado de uso y operatividad.</p>		
3	RA1 , RA2	<p>1. Se han tenido en cuenta los factores ambientales y estacionales en el diseño de las actividades.</p> <p>2. Se han tenido en cuenta las características, necesidades e intereses de los diferentes grupos de usuarios para el diseño de las actividades.</p> <p>3. Se han seguido criterios fisiológicos y de motivación en la secuenciación de las actividades.</p> <p>4. Se ha realizado el análisis y distribución de recursos para la optimización de los mismos, posibilitando la máxima participación.</p> <p>5. Se han previsto actividades alternativas para solucionar las posibles contingencias que puedan presentarse en relación a las personas, los recursos materiales, los espacios y el medio.</p> <p>6. Se han diseñado las técnicas y estrategias específicas para la promoción y publicitación de las actividades.</p> <p>Se ha elaborado el protocolo de seguridad y de prevención de riesgos relativo a su área de responsabilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se han seleccionado todos los recursos de apoyo y consulta: informáticos, bibliográficos, discográficos y audiovisuales, entre otros. - Se han establecido las condiciones de seguridad y accesibilidad de espacios e instalaciones a fin de adaptarlas a las necesidades de los participantes para reducir el riesgo de lesiones y/o accidentes en el desarrollo de las actividades. - Se han supervisado y, en su caso, adaptado los equipos y el material que se van a utilizar, para posibilitar la realización de la actividad en perfectas condiciones de disfrute y seguridad. - Se han señalado los elementos y detalles de ambientación y decoración necesarios para crear el ambiente y la motivación adecuada al tipo de actividad. - Se ha elegido la ubicación y disposición idóneas del material en función de las actividades que hay que realizar y se ha previsto su recogida para asegurar su conservación en perfectas condiciones de uso. - Se han diseñado protocolos de coordinación para la actuación de todos los técnicos, profesionales y animadores, a fin de resolver cualquier contingencia que pudiera presentarse en el desarrollo de la actividad. <p>Se ha indicado la vestimenta y el material personal que deben aportar los participantes, para garantizar su idoneidad con la actividad concreta que hay que realizar.</p> <p>Se han supervisado sobre el terreno los medios y recursos relativos a los protocolos de seguridad y de prevención de riesgos en su área de responsabilidad, comprobando que se encuentran en estado de uso y operatividad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ·Examen teórico ·Notas clase ·Fichero juegos ·Trabajo Práctico ·Informe evaluación Tutor Laboral 	15%

4	RA3 , RA4	<p>1. Se han utilizado técnicas de comunicación específicas al inicio y al final de la actividad, orientadas a la motivación, a la participación y a la permanencia.</p> <p>2. Se ha transmitido la información pertinente sobre las características del medio, las instalaciones y el material que hay que utilizar en el transcurso de la actividad para garantizar la seguridad y el disfrute de la misma, propiciando la confianza de los participantes desde el primer momento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ha utilizado una metodología que favorece la desinhibición de los participantes, promoviendo las relaciones interpersonales y la máxima implicación de los mismos. - Se ha adaptado el nivel de intensidad y dificultad a las características de los participantes. - Se han corregido in situ y de forma adecuada los errores de ejecución detectados, interviniendo sobre las posibles causas que los provocan. - Se han empleado estrategias asertivas para reorientar las conductas que perturban el desarrollo de la actividad y el clima relacional. - Se ha ocupado el lugar apropiado para mantener una comunicación eficaz y el control de los participantes y para anticiparse a las contingencias. <ul style="list-style-type: none"> • Se ha realizado la presentación y la despedida de la velada o espectáculo, utilizando las estrategias de comunicación adecuadas a las características del público asistente, incentivando su interés y estimulando su atención. • Se ha respetado el guion previsto, así como los tiempos y pausas fijados, adaptándolos a las circunstancias y eventualidades de la velada. • Se han resuelto las contingencias imprevistas con naturalidad y buen gusto. • Se han utilizado los materiales, aparatos y equipos de manera eficaz, contribuyendo a su duración y buen funcionamiento. • Se han utilizado técnicas de comunicación y motivación en el desarrollo de la velada. <p>Se han aplicado las medidas específicas de seguridad en el desarrollo de la actividad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ·Notas clase ·Trabajo Práctico ·Examen práctico ·Informe evaluación Tutor Laboral 	15%
5	RA3	<p>h. Se han utilizado técnicas de comunicación específicas al inicio y al final de la actividad, orientadas a la motivación, a la participación y a la permanencia.</p> <p>i. Se ha transmitido la información pertinente sobre las características del medio, las instalaciones y el material que hay que utilizar en el transcurso de la actividad para garantizar la seguridad y el disfrute de la misma, propiciando la confianza de los participantes desde el primer momento.</p> <p>j. Se ha demostrado la realización de las diferentes tareas motrices, resaltando los aspectos relevantes de las mismas, anticipando posibles errores de ejecución y utilizando diferentes canales de información para asegurarse de que las indicaciones han sido comprendidas.</p> <p>k. Se ha utilizado una metodología que favorece la desinhibición de los participantes, promoviendo las relaciones interpersonales y la máxima implicación de los mismos.</p> <p>l. Se ha adaptado el nivel de intensidad y dificultad a las características de los participantes.</p> <p>m. Se han corregido in situ y de forma adecuada los errores de</p>	<ul style="list-style-type: none"> ·Notas clase ·Trabajo Práctico ·Informe evaluación Tutor Laboral 	10%

		<p>ejecución detectados, interviniendo sobre las posibles causas que los provocan.</p> <p>n. Se han empleado estrategias asertivas para reorientar las conductas que perturban el desarrollo de la actividad y el clima relacional.</p> <p>o. Se ha ocupado el lugar apropiado para mantener una comunicación eficaz y el control de los participantes y para anticiparse a las contingencias.</p>		
6	RA4	<p>n. Se ha realizado la presentación y la despedida de la velada o espectáculo, utilizando las estrategias de comunicación adecuadas a las características del público asistente, incentivando su interés y estimulando su atención.</p> <p>o. Se ha respetado el guion previsto, así como los tiempos y pausas fijados, adaptándolos a las circunstancias y eventualidades de la velada.</p> <p>p. Se han resuelto las contingencias imprevistas con naturalidad y buen gusto.</p> <p>q. Se han utilizado los materiales, aparatos y equipos de manera eficaz, contribuyendo a su duración y buen funcionamiento.</p> <p>r. Se han utilizado técnicas de comunicación y motivación en el desarrollo de la velada.</p> <p>Se han aplicado las medidas específicas de seguridad en el desarrollo de la actividad.</p>	<p>· Trabajo práctico</p> <p>· Examen práctico</p>	15%
7	RA5	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha explicitado la vinculación de la actividad con la realidad socio-cultural del entorno. • Se ha informado a los participantes sobre los objetivos, contenidos y procedimientos de la actividad. <p>Se ha adaptado la actividad a las características de los participantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha demostrado la forma de realizar las actividades que requieren la ejecución práctica de algún tipo de habilidad y el manejo de algún tipo de material o utensilio específico. • Se han corregido in situ y de forma adecuada los errores de ejecución en la realización de las actividades. • Se han utilizado técnicas de organización de actividades y distribución de grupos acordes con los principios de la animación y la dinamización de grupos. • Se han utilizado los equipos y materiales necesarios respondiendo a criterios de máxima rentabilidad y durabilidad de los mismos. <p>Se han solucionado de forma constructiva las contingencias que se han presentado en el desarrollo de la actividad.</p>	<p>· Notas clase</p> <p>· Trabajo práctico</p> <p>· Examen práctico</p>	5%
8	RA6	<ul style="list-style-type: none"> • Se han aplicado técnicas e instrumentos para evaluar la idoneidad y la adecuación de las actividades de animación turística, con los objetivos establecidos y con las características de los participantes. • Se han evaluado los diferentes elementos que configuran la actividad. • Se han usado las tecnologías de la información y la comunicación para el seguimiento y evaluación de las actividades. • Se ha elaborado un informe con la información generada en todo el proceso. <p>e) Se han formulado propuestas de mejora a partir de la información y las conclusiones recogidas en la evaluación de todo el proceso.</p>	<p>· Notas clase</p> <p>· Formulario coevaluación</p>	10%

11. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.		
	Descripción	%
Teoría	Pruebas teóricas	20%
Práctica	Clases prácticas, asistencia con aprovechamiento	40%
Trabajos	Fichero de juegos y otros trabajos	20
Teórico-práctico	Eventos fuera y dentro del centro	20%
Asistencia	Perdida de evaluación continua con 20% de faltas	

12. ATENCIÓN A PENDIENTES Y MEDIDAS DE RECUPERACIÓN.	
Alumnado que no supere el MP en periodo lectivo	<p>El motivo de no superación podrá ser una o varias de las siguientes circunstancias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de asistencia y/o participación activa a más del 20% de las sesiones. 2. No obtención de una calificación de 5 puntos sobre 10 en los exámenes teóricos. 3. No obtención de una calificación total de 5 puntos o más en la calificación de todos los RA. 4. Falta de entrega del 20% o más de los trabajos y actividades de clase. <p>En el caso 1 el alumno perdería la evaluación continua, teniendo que presentarse a una única prueba teórica - práctica final de todo el temario. En los casos 2, 3 y 4, el alumno debe presentarse al parcial no superado o hacer entrega del trabajo correspondiente, según el caso, hasta alcanzar la puntuación mínima exigida.</p>
Alumnado que pierda la evaluación continua	<p>La falta de asistencia o la participación pasiva en la misma en un porcentaje superior al 20% implica la pérdida de la evaluación continua, por lo que el alumnado será calificado exclusivamente con una única prueba final.</p>
Medidas generales de recuperación para repetidores y pendientes	<p style="text-align: center;">• Pruebas escritas y trabajos.</p> <p>Actividad exclusiva para aquel alumnado que habiendo asistido a clase tengan pendiente aprobar el examen teórico y/o la entrega de trabajos. Para cada uno de los parciales se preparará el contenido asociado al bloque común y a cada uno de los deportes de equipo que arriba se especifican.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primera convocatoria: en la fecha establecida en enero con el grupo de ese curso. • Segunda convocatoria: en la fecha establecida en junio con el grupo de ese curso. <p>• Prácticas.</p>

	En caso de repetición motivada por falta de asistencia a las prácticas, el alumnado cursará el año escolar realizando de nuevo todos los contenidos teórico-prácticos del módulo.
--	---

OBSERVACIONES.	
-----------------------	--

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">• La evaluación continua se aplicará siempre y cuando no se supere el 20% de falta de asistencia.- La valoración positiva de la participación en el cuaderno de clase requiere asistencia y actitud dinámica.- Los trabajos son de carácter personal e intransferible, suponiendo la copia la pérdida total de puntuación en ese apartado. Del mismo modo, la entrega de trabajos fuera de plazo implica la no calificación de los mismos.- Cada RA será valorado según la ponderación otorgada en los criterios de evaluación. A su vez, las actividades para valorar un RA tendrán una ponderación determinada, cuya suma resultará el % dado a ese RA.- Para la superación del módulo el alumnado deberá obtener en los exámenes teóricos asociados a cada RA una valoración media de 5 puntos sobre 10.- Para la superación del módulo el alumnado debe obtener una calificación mínima teniendo en cuenta todos los criterios de evaluación y calificación ponderados de 5 puntos sobre 10. | |
|---|--|

MÓDULO: VALORACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA E INTERVENCIÓN EN ACCIDENTES.

Ciclo formativo:	Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva.
Modalidad:	Dual general.
Equivalencia en créditos ECTS:	12.
Código:	1136.
Profesor/a(s):	Christian Ballesta Castells.
Duración del módulo:	Horas totales: 192. Horas a la semana: 6.

1. Introducción al módulo.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para que el alumnado adquiera las competencias en el desempeño de las funciones de evaluación de la condición física y motivacional de participantes en actividades físicas y deportivas, así como la aplicación de los primeros auxilios a las personas que sufran algún accidente en el transcurso de la práctica.

Las actividades de enseñanza aprendizaje planteadas se engloban dentro de tres líneas definidas: la integración constante de los conocimientos referidos a la biología y la biomecánica en el análisis de los sistemas de valoración y mejora de la condición física y en las técnicas de primeros auxilios; la experimentación de las pruebas de valoración con sus protocolos, condiciones de seguridad y tratamiento de los datos, tanto desde el punto de vista de persona usuaria, como desde el punto de vista del o de la profesional; y el análisis de los fundamentos de los distintos sistemas de entrenamiento de las capacidades físicas básicas, relacionándolos con la elaboración y experimentación de los programas de acondicionamiento físico básico.

2. Objetivos generales del ciclo que permite alcanzar el módulo.

b. Proponer actuaciones en el ámbito sociodeportivo que repercutan en la salud y la calidad de vida de la ciudadanía, caracterizando los colectivos destinatarios e incorporando los avances del sector para elaborar proyectos de animación sociodeportiva.

f. Aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con el tipo de datos que se pretende obtener para evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas que participan en los programas de animación sociodeportiva.

g. Valorar los componentes físicos, psíquicos y sociales y los riesgos asociados a las actividades físico-deportivas recreativas, evaluando los grados de incertidumbre de los distintos elementos, para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación para todo tipo de participantes.

j. Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas,

diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos.

k. Analizar los componentes o requerimientos físicos, psíquicos y sociales de diferentes actividades físicas, relacionándolos con los objetivos de la inclusión social, para diseñar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de inclusión sociodeportiva para personas mayores y para colectivos en riesgo de exclusión.

o. Disponer los espacios, los equipos y los materiales de las actividades, aplicando criterios de optimización en su utilización, para asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades.

p. Aplicar procedimientos de intervención y administración de primeros auxilios en caso de accidente, utilizando los protocolos establecidos, para proporcionar la atención básica a los participantes que sufren accidentes durante el desarrollo de las actividades.

2. Competencias profesionales, personales y sociales asociadas al módulo.

b. Desarrollar y registrar el plan de evaluación de los proyectos de animación sociodeportiva, concretando los instrumentos y la secuencia de aplicación, así como el tratamiento y la finalidad de los datos obtenidos, todo ello con ayuda de las tecnologías de la información.

d. Evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de animación sociodeportiva, tratando los datos de modo que sirvan en el planteamiento y retroalimentación de los programas.

h. Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones.

i. Diseñar y secuenciar ejercicios y tareas de las actividades de inclusión sociodeportiva para personas mayores y para colectivos en riesgo de exclusión, respetando los objetivos y las fases de las sesiones o actividades.

n. Asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades, preparando los espacios, los equipos y los materiales requeridos.

ñ. Proporcionar la atención básica a los participantes que sufren accidentes durante el desarrollo de las actividades, aplicando los primeros auxilios.

o. Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

p. Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.

r. Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

3. Resultados de aprendizaje (RA) asociados a contenidos y unidades de trabajo (UT).

FASE INICIAL DUAL

RA1. Define diferentes conceptos asociados a la biología humana, la actividad física y la salud, entendiendo el concepto holístico de interacción entre estructura y función, y la necesidad de establecer niveles de organización del cuerpo para su estudio.

UT	CONTENIDOS
<p>1. Organización corporal.</p> <p>2. Actividad física y salud.</p>	<p>- Conceptos de anatomía y fisiología. Anatomía del movimiento y fisiología del ejercicio.</p> <p>- Niveles de organización y estructuración corporal.</p> <p>- Interacción entre estructura y función del cuerpo humano.</p> <p>- Actividad física y salud. Efectos fisiológicos, psicológicos y sociales de la actividad física sobre la salud. El estilo de vida. Concepto y tipos. Relación con el ejercicio físico.</p> <p>- Contraindicaciones absolutas o relativas de la práctica de actividad física.</p> <p>- Hábitos no saludables y conductas de riesgo para la salud.</p>

RA2. Relaciona los niveles de intensidad del ejercicio físico con las adaptaciones fisiológicas de los sistemas cardiorrespiratorio, de mantenimiento y de regulación, analizando el comportamiento de los mismos.

<p>5. La función reguladora.</p>	<p>- Homeostasis y mecanismos de control homeostático.</p> <p>- Estructura del sistema nervioso y endocrino.</p> <p>- Sistema de regulación. Función nerviosa y función hormonal en distintos tipos de ejercicio físico (Síndrome General de Adaptación). Maduración hormonal e intensidad del ejercicio.</p> <p>- Reflejos relacionados con el tono y los estiramientos. Control neuromuscular.</p>
----------------------------------	--

RA3. Relaciona la mecánica de los ejercicios y actividades de acondicionamiento físico básico con la biomecánica y las adaptaciones fisiológicas del sistema músculo- esquelético, analizando su funcionamiento.

<p>6. Biomecánica y anatomía para el movimiento.</p>	<p>- Sistema músculo-esquelético.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anatomía, elementos y funciones del sistema osteoarticular y del sistema muscular. • Adaptaciones agudas y crónicas del sistema músculo-esquelético a diferentes tipos de ejercicio físico. <p>- Comportamiento mecánico del sistema músculo-esquelético.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Biomecánica de la postura y del movimiento. Tipos de contracción muscular y Biomecánica de la contracción muscular (Elementos en serie y en paralelo). Cadenas musculares y fascias. • Análisis de los movimientos. Ejes, planos, intervención muscular y grados de libertad fisiológicos en los movimientos articulares. Rangos de movimientos seguros de las articulaciones. • Sistema de representación de los movimientos. Uso de las nuevas tecnologías en la representación y análisis de movimientos. <p>- Construcción de ejercicios a partir de los movimientos. Factores de la condición física relacionados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios de fuerza. Diseño y adaptación a diferentes niveles. Ejercicios individuales, por parejas o en grupo. Precauciones, localización, agarres y acciones externas. • Ejercicios de amplitud de movimiento. Diseño y adaptación a diferentes niveles. Precauciones, localización, agarres y acciones externas. <p>Consignas de interpretación de las sensaciones propioceptivas.</p>
--	--

	Ejercicios individuales, por parejas o en grupo.
RA4. Elabora programas de acondicionamiento físico básico, aplicando los fundamentos de los distintos sistemas de mejora de las capacidades físicas básicas.	
7. Cualidades físicas y elaboración de programas básicos de acondicionamiento físico.	<ul style="list-style-type: none"> - Factores de la condición física y motriz. Condición física salud y condición física rendimiento. Capacidades físicas y capacidades perceptivo-motrices. <ul style="list-style-type: none"> • Fuerza. Tipos de fuerza. • Amplitud de movimiento, movilidad articular y elasticidad muscular. • Capacidades perceptivo-motrices. - Desarrollo de la fuerza, sistemas y medios de entrenamiento. Márgenes de esfuerzo para la salud. - Desarrollo de la amplitud de movimientos, sistemas y medios de entrenamiento.
RA5. Realiza pruebas de determinación de la condición física y biológica, adecuadas a los parámetros que se van a evaluar, aplicando los protocolos de cada una de ellas en condiciones de seguridad.	
8. Evaluación de la condición física y análisis de datos.	<ul style="list-style-type: none"> - Historial y valoración motivacional. - La entrevista personal en el ámbito del acondicionamiento físico. - Ámbitos de la evaluación de la aptitud física. Test, pruebas y cuestionarios en función de la edad y del sexo. - Valoración antropométrica en el ámbito del acondicionamiento físico. <ul style="list-style-type: none"> • Biotipología. • Valoración de la composición corporal. Valores de referencia de la composición corporal en distintos tipos de usuarios. Composición corporal y salud. - Valoración postural. <ul style="list-style-type: none"> • Alteraciones posturales más frecuentes. • Pruebas de análisis postural en el ámbito del acondicionamiento físico. • Pruebas de estabilidad central. • Pruebas de evaluación de patrones de movimientos. - Pruebas de medición de capacidades perceptivo-motrices. Protocolos y aplicación de los test de percepción espacial, de percepción temporal, de estructuración espacio-temporal, de esquema corporal, de coordinación y de equilibrio. - Pruebas biológico-funcionales en el ámbito del acondicionamiento físico. Requisitos, protocolos, instrumentos y aparatos de medida. Aplicación autónoma o en colaboración con técnicos especialistas. <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de las diferentes manifestaciones de la fuerza. Pruebas específicas de evaluación. • Evaluación de la amplitud de movimiento. Pruebas específicas de movilidad articular y de elasticidad muscular.
RA6. Interpreta los resultados de las pruebas de valoración de la condición física, registrando y analizando los datos en las fichas de control.	
8. Evaluación de la condición física y análisis de datos.	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de resultados en la aplicación de test, pruebas y cuestionarios en el ámbito del acondicionamiento físico. - Integración y tratamiento de la información obtenida: modelos de documentos y soportes. - Recursos informáticos aplicados a la valoración y al registro de test, pruebas y cuestionarios en el ámbito del acondicionamiento físico. - Aplicación del análisis de datos. - Estadística para la interpretación de datos obtenidos en los distintos test y pruebas. Cruce de datos y relaciones entre las distintas variables. - Análisis del cuestionario y del historial. La prescripción del ejercicio desde

	<p>otros especialistas. El análisis como base del diagnóstico para la elaboración de programas de mejora de la condición física. Elaboración del informe específico.</p>
<p>RA8. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia, analizando los riesgos, los recursos disponibles y el tipo de ayuda necesaria.</p>	
<p>11. Valoración inicial de la asistencia en una urgencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Objetivos y límites de los primeros auxilios. Sistema de emergencias en Andalucía. - Protocolo de actuación frente a emergencias, evaluación inicial, planificación de la actuación, localización y formas de acceso, identificación de posibles riesgos, protección de la zona y acceso a la persona accidentada. - Primer interviniente como parte de la cadena asistencial: conducta PAS (proteger, alertar y socorrer). - Sistemática de actuación, valoración del nivel de consciencia, comprobación de la ventilación y actuación frente a signos de riesgo vital. Valoración secundaria. Prioridades de actuación ante varias víctimas. - Actitudes, control de la ansiedad, marco legal, responsabilidad y ética profesional. - El botiquín de primeros auxilios, instrumentos, material de cura y fármacos básicos. - Evaluación de la necesidad de efectuar el transporte por enfermedad repentina o accidente. Recogida de una persona lesionada. - Métodos de movilización e inmovilización más adecuados en función de la patología. - Traslado de personas accidentadas. - Transporte de personas accidentadas a centros sanitarios. Posiciones de transporte seguro. - Emergencias colectivas y catástrofes. - Técnicas de apoyo psicológico para personas accidentadas y familiares. <ul style="list-style-type: none"> • La comunicación en situaciones de crisis. • Habilidades sociales en situaciones de crisis. • Apoyo psicológico y autocontrol. Técnicas de autocontrol ante situaciones de estrés: mecanismos de defensa. - Técnicas de ayuda, para la superación del fracaso en la prestación de los primeros auxilios.
<p>RA9. Aplica técnicas de soporte vital y primeros auxilios, según los protocolos establecidos.</p>	
<p>12. Aplicación de las técnicas de soporte vital.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fundamentos de la resucitación cardiopulmonar básica (RCPB). Instrumental, métodos y técnicas básicas. - Protocolos de RCPB en diferentes situaciones y frente a distintos perfiles de personas accidentadas. - Protocolos frente a obstrucción de vía aérea. Víctima consciente y víctima inconsciente. - Actuación frente a parada respiratoria y cardiorrespiratoria. Masaje cardiaco. Desfibrilación externa semiautomática (DESA). Accesorios de apoyo a la ventilación y oxigenoterapia.
<p>RA10. Aplica métodos de movilización e inmovilización que permiten la evacuación de la persona accidentada, si fuese necesario.</p>	
<p>13. Primeros auxilios para traumatismos y otras urgencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Atención inicial a las emergencias más frecuentes. Pautas de intervención en la aplicación de los primeros auxilios. Pautas para la no intervención. - Valoración primaria y secundaria. Detección de lesiones, enfermedades y traumatismos. Causas, síntomas y signos. - Tipos de lesiones. Clasificación, síntomas y signos. Tratamiento básico, hemorragias, heridas, quemaduras, accidentes eléctricos, accidentes acuáticos y traumatismos.

	<ul style="list-style-type: none"> - Otras situaciones de urgencia, intoxicaciones, crisis anafiláctica, epilepsia y cuadros convulsivos, deshidratación, cuerpos extraños en piel, ojos, oídos y nariz, pequeños traumatismos, urgencias materno-infantiles, accidentes de tráfico, accidentes domésticos y lesiones producidas por calor o frío. - Intervención prehospitalaria en accidentes en el medio acuático, intervención en función del grado de ahogamiento e intervención ante lesiones medulares - Técnicas de apoyo psicológico y autocontrol. Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia.
--	--

FASE DE ALTERNANCIA EN CENTRO

RA2. Relaciona los niveles de intensidad del ejercicio físico con las adaptaciones fisiológicas de los sistemas cardiorrespiratorio, de mantenimiento y de regulación, analizando el comportamiento de los mismos.	
<p>3. El sistema cardiorrespiratorio.</p> <p>4. Las funciones digestiva y excretora.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Anatomía del sistema cardiorrespiratorio. - Funciones orgánicas y adaptaciones al ejercicio físico. - Metabolismo energético. Vías de obtención de energía y funcionamiento durante el ejercicio físico. Metabolitos y umbrales. Relación con las capacidades físicas condicionales. - Sistema cardiorrespiratorio. Funcionamiento y adaptaciones agudas y crónicas en diferentes tipos de ejercicio físico. Factores de la condición física relacionados con el funcionamiento del sistema cardiorrespiratorio. - Anatomía y fisiología de los aparatos digestivo y urinario. - Termorregulación y ejercicio físico, mecanismos de regulación. - Equilibrio hídrico y osmótico.
RA5. Realiza pruebas de determinación de la condición física y biológica, adecuadas a los parámetros que se van a evaluar, aplicando los protocolos de cada una de ellas en condiciones de seguridad.	
8. Evaluación de la condición física y análisis de datos.	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas biológico-funcionales en el ámbito del acondicionamiento físico. Requisitos, protocolos, instrumentos y aparatos de medida. Aplicación autónoma o en colaboración con técnicos especialistas. <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de la capacidad aeróbica y de la capacidad anaeróbica. Pruebas indirectas y test de campo. Umbrales. Indicadores de riesgo. • Evaluación de la velocidad. Pruebas específicas de evaluación. - La observación como técnica básica de evaluación en las actividades de acondicionamiento físico.
RA4. Elabora programas de acondicionamiento físico básico, aplicando los fundamentos de los distintos sistemas de mejora de las capacidades físicas básicas.	
7. Cualidades físicas y elaboración de programas básicos de acondicionamiento físico.	<ul style="list-style-type: none"> - Factores de la condición física y motriz. Condición física salud y condición física rendimiento. Capacidades físicas y capacidades perceptivo-motrices. <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad aeróbica y anaeróbica. • Velocidad. Tipos. - Principios generales del desarrollo de las capacidades físicas. - Desarrollo de las capacidades aeróbica y anaeróbica. Sistemas y medios de entrenamiento. Márgenes de esfuerzo para la salud. - Desarrollo integral de las capacidades físicas y perceptivo-motrices. - Metodología del entrenamiento. Aplicación de los principios del entrenamiento en los métodos de mejora de las capacidades físicas. Componentes de la carga de entrenamiento. - Actividades de acondicionamiento físico aplicadas a los diferentes niveles de autonomía personal. - Singularidades de la adaptación al esfuerzo y contraindicaciones en situaciones de limitación en la autonomía funcional.

RA7. Integra medidas complementarias en los programas de mejora de la condición física, valorando su repercusión en la mejora de la salud y la calidad de vida.	
9. Fatiga y recuperación.	- La fatiga, tipos, causas y síntomas. Síndrome de sobreentrenamiento. Relación trabajo/descanso como factor en las adaptaciones fisiológicas. - Hidratación y Ejercicio físico. Grados de deshidratación. - Integración de medidas complementarias para la mejora de la condición física:
10. Alimentación y nutrición deportiva.	<ul style="list-style-type: none"> • Medidas de recuperación del esfuerzo físico. Bases biológicas de la recuperación. • Medios y métodos de recuperación intra e interesión: fisiológicos, físicos, psicológicos y de sustratos energéticos. - Alimentación y nutrición. <ul style="list-style-type: none"> • Necesidades calóricas. • Dieta equilibrada, recomendaciones RDA y dieta mediterránea. • Necesidades alimentarias antes, durante y después del ejercicio físico, en función de los objetivos. • Consecuencias de una alimentación no saludable. • Trastornos alimentarios.

FASE DE ALTERNANCIA EN EMPRESA

RA2. Relaciona los niveles de intensidad del ejercicio físico con las adaptaciones fisiológicas de los sistemas cardiorrespiratorio, de mantenimiento y de regulación, analizando el comportamiento de los mismos.	
Actividad 2.	Elaboración de programas de acondicionamiento físico básico personalizados.
RA3. Relaciona la mecánica de los ejercicios y actividades de acondicionamiento físico básico con la biomecánica y las adaptaciones fisiológicas del sistema músculo- esquelético, analizando su funcionamiento.	
Actividad 2.	Elaboración de programas de acondicionamiento físico básico personalizados.
RA4. Elabora programas de acondicionamiento físico básico, aplicando los fundamentos de los distintos sistemas de mejora de las capacidades físicas básicas.	
Actividad 2.	Elaboración de programas de acondicionamiento físico básico personalizados.
RA5. Realiza pruebas de determinación de la condición física y biológica, adecuadas a los parámetros que se van a evaluar, aplicando los protocolos de cada una de ellas en condiciones de seguridad.	
Actividad 1.	Determinación de la condición física, biológica y motivacional del usuario.
RA6. Interpreta los resultados de las pruebas de valoración de la condición física, registrando y analizando los datos en las fichas de control.	
Actividad 1.	Determinación de la condición física, biológica y motivacional del usuario.

4. Actividades de la fase de alternancia en empresa.

Código	Actividad 1: Determinación de la condición física, biológica y motivacional del usuario.	RA
1.1.	Selecciona una batería de test, pruebas y cuestionarios adaptados a las características del usuario.	RA5
1.2.	Aplica las pruebas para la determinación de la condición física, biológica y motivacional del usuario, controlando el proceso de ejecución, en el ámbito de su responsabilidad, según los recursos y en condiciones de seguridad.	RA5

1.3.	Organiza los resultados obtenidos de los test, pruebas y cuestionarios, en la ficha de control de acuerdo con la programación y software de referencia de la entidad para facilitar la información, elaboración y seguimiento de los programas de acondicionamiento físico.	RA6
1.4.	Elabora el informe técnico con la interpretación de los resultados obtenidos de la batería de test, pruebas y cuestionarios, para poder ajustar la programación con criterios de salud y eficiencia al usuario.	RA6

Código	Actividad 2: Elaboración de programas de acondicionamiento físico básico personalizados.	RA
2.1.	Conoce y aplica los principios de entrenamiento deportivo y las leyes de la adaptación.	RA4
2.2.	Desarrolla una secuencia de ejercicios, aplicando diferentes métodos de entrenamiento para la mejora de la fuerza.	RA3
2.3.	Desarrolla una secuencia de ejercicios, aplicando diferentes métodos de entrenamiento para la mejora de la resistencia.	RA2
2.4.	Desarrolla una secuencia de ejercicios, aplicando diferentes métodos de entrenamiento para la mejora de la amplitud de movimiento (flexibilidad y elasticidad).	RA3
2.5.	Desarrolla una secuencia de ejercicios, aplicando diferentes métodos de entrenamiento para la mejora de la velocidad.	RA2
2.6.	Desarrolla una secuencia de ejercicios, aplicando diferentes métodos de entrenamiento para la mejora de las capacidades coordinativas o perceptivas motrices.	RA3
2.7.	Identifica y corrige los errores más frecuentes en la ejecución de los ejercicios tipo para el desarrollo de las capacidades físicas y perceptivas motrices.	RA4

5. Temporalización.

Horario

FASE INICIAL DUAL

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1ª					
2ª					
3ª					
4ª					
5ª					
6ª					

FASE ALTERNANCIA

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1ª					
2ª					
3ª					
4ª					
5ª					
6ª					

Distribución UTS

UT	Fecha	Nº. de sesiones
1	SEPTIEMBRE	3
2	SEPTIEMBRE	3
3	ENERO	6
4	FEBRERO	3
5	OCTUBRE	4
6	NOVIEMBRE	10
7	SEPTIEMBRE-MAYO	20
8	SEPTIEMBRE-MAYO	8
9	MARZO	4
10	FEBRERO	6
11	NOVIEMBRE	4
12	DICIEMBRE	4
13	DICIEMBRE	4

6. Desdobles.

	Días y horas semanales	Profesorado
Grupo 1	---	---
Grupo 2	---	---

7. Organización de espacios.

Espacio	Días y horas semanales	Tipo de actividad a realizar
Aula	Lunes, martes y jueves / 3-4	Clases teóricas
Polideportivo	Martes y jueves / 1-2	Clases prácticas
Gimnasio	Lunes / 1	Clases prácticas

8. Aspectos metodológicos.

Estrategias metodológicas	<ul style="list-style-type: none">- Construcción de aprendizajes significativos, partiendo de las experiencias previas del alumnado y planteando actividades relacionadas con la vida real.- Aprendizaje socializador favoreciendo la interacción profesor-alumno y entre los alumnos a través del trabajo en equipo.- Aprendizaje basado en la actividad, el desarrollo de la autonomía, la indagación y la experimentación del alumnado.- Funcionalidad de los aprendizajes para conseguir una orientación y sentido profesional.- Individualización y atención a la diversidad del alumnado, adaptando los recursos y la metodología a las diferentes circunstancias.- Información continua al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, haciéndole ver sus posibilidades y las dificultades a superar.- Apuesta por un desafío cognitivo que lleve al alumnado a reflexionar y justificar sus actuaciones, asociándola a la caracterización de contextos laborales reales.- Fomento del uso de las TIC, potenciando el aprendizaje de habilidades asociadas a estas.- Fomento de un estilo de vida saludable y de la práctica de actividad física habitual, haciendo consciente al alumnado del grado de consecución de dichos hábitos a través de la autoevaluación.
Tipos de actividades	<ul style="list-style-type: none">- Iniciales: debates, visionado de vídeos, pruebas iniciales, juegos y dinámicas de grupo.- De desarrollo:<ul style="list-style-type: none">• De demostración: docencia directa, visita de expertos, visionado de vídeos y asistencia a conferencias.• De investigación: búsqueda en la web, lectura de artículos y libros específicos.• De aplicación: actividades de clase, trabajos prácticos, proyectos de grupo y prácticas docentes.- De refuerzo y ampliación: actividades de recuperación, trabajos alternativos, técnicas de estudio, MOOC y programas individualizados.- Complementarias y extraescolares: semanas temáticas, prácticas en centros deportivos concertados y colaboraciones externas.- De evaluación: pruebas teóricas y prácticas, test físicos, exposiciones orales, fichero de actividades, trabajos y prácticas docentes.

Unidades y agrupamientos	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo individual. - Trabajo en grupos pequeños: homogéneos y heterogéneos (tutorización de iguales y grupos de expertos). - Trabajo en grupo-clase. - Trabajo en gran grupo: del mismo o diferente ciclo y de diferente etapa. 	
Materiales y recursos	Didácticos	Curriculares
	<ul style="list-style-type: none"> - Audiovisual: ordenadores, proyector, tableta digital y teléfono móvil. - Didáctico impreso: libros de texto, artículos de revistas especializadas y plantillas para prácticas. - Deportivo específico de entrenamiento y Educación Física. 	<ul style="list-style-type: none"> - Bibliografía especializada de consulta. - Material curricular existente en páginas web específicas de Formación profesional y de entrenamiento deportivo.
Otros recursos humanos	<ul style="list-style-type: none"> - Antiguos alumnos que expongan su experiencia personal y profesional. - Técnicos especialistas para profundizar en determinados temas. - Voluntarios y asociaciones con un mensaje relacionado con la prevención y la salud. - Otros profesores del centro, de otros centros o de la universidad que ayuden a complementar la formación. 	
Medidas para la atención a la diversidad y NEAE	<ul style="list-style-type: none"> - Individualización: <ul style="list-style-type: none"> • Ajustando las cargas de entrenamiento a las posibilidades de cada uno. • Ofreciendo alternativas y plazos flexibles en la programación. • Estableciendo unos contenidos mínimos y otros de ampliación para ajustarse a los diferentes niveles y motivaciones del alumnado. • Ofreciendo tutorías individualizadas de atención y orientación al alumno. • Adaptaciones metodológicas o ACI en caso necesario. - Normalización: realización conjunta de las sesiones con el grupo clase, sin diferenciación alguna y sí ajustando su participación a sus posibilidades individuales. - Inclusión: haciendo a todo el alumnado participe e integrando a los más rezagados o a aquellos que se incorporen más tarde, ofreciendo actividades de refuerzo y ampliación. - Interacción: a través de diferentes formas de agrupamiento que fomenten la interrelación de todo el alumnado. 	

9.1. Actividades complementarias.

Primer trimestre	<ul style="list-style-type: none"> - Prácticas de sala en Gimnasio Polideportivo Arroyo de la Miel. - Colaboración en la actividad Caminando por un Reto y Carrera del Pavo.
Segundo trimestre	<ul style="list-style-type: none"> - Prácticas en el Gimnasio Polideportivo Arroyo de la Miel. - Colaboración en la actividad Día de la Bicicleta.
Tercer trimestre	<ul style="list-style-type: none"> - Prácticas en el Palacio de Deportes de Benalmádena. - Colaboración en la actividad de Jornadas de Mayores.

9.2. Actividades extraescolares.

Primer trimestre	- Semana Verde.
Segundo trimestre	- Semana Blanca.
Tercer trimestre	- Semana Azul.

10. Criterios de evaluación y calificación.

UT	RA	Criterio	Actividad	Ponderación
1	R1	<ul style="list-style-type: none"> - Se han definido los conceptos de anatomía y fisiología, diferenciando la anatomía del movimiento y la fisiología del ejercicio. - Se han establecido niveles de organización en distintos sistemas corporales. - Se han comprendido y aplicado en casos prácticos los mecanismos de la homeostasia, el metabolismo y la interacción entre estructura y función. 	- Trabajo de confección de apuntes.	1%
2	R1	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha definido la salud, diferenciando su concepto integral y dinámico, describiendo los factores que la condicionan. - Se ha definido estilo de vida, diferenciando los saludables y los no saludables, indicando los factores que la condicionan. - Se ha definido la condición física, argumentado las implicaciones que para la mejora de la calidad de vida tiene la práctica de actividades físicas. - Se ha determinado la incidencia de hábitos de vida nocivos sobre el nivel de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo de confección de apuntes. - Cuestionario. 	4%
3	R2	<ul style="list-style-type: none"> - Se han descrito, a nivel macroscópico, la estructura anatómica del sistema cardiorrespiratorio. - Se ha identificado la fisiología del sistema cardiorrespiratorio, indicando las interacciones entre la estructura que lo integra y su repercusión en el rendimiento físico. - Se han descrito los mecanismos de adaptación funcional al esfuerzo físico del sistema cardiorrespiratorio. - Se han descrito los efectos de la práctica sistematizada de ejercicio físico sobre los elementos estructurales y funcionales del sistema cardiorrespiratorio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Examen escrito. - Prácticas sobre test de esfuerzo. - Cuaderno de asistencia. 	10%
4	R2	<ul style="list-style-type: none"> - Se han descrito, a nivel macroscópico, las estructuras anatómicas de los sistemas digestivo y urinario. - Se ha identificado la fisiología de los sistemas digestivo y urinario, indicando las interacciones entre las estructuras que los integran y su repercusión en el rendimiento físico. - Se han descrito los mecanismos de adaptación funcional al esfuerzo físico de los sistemas digestivo y urinario. - Se han descrito los efectos de la práctica sistematizada de ejercicio físico sobre los elementos estructurales y funcionales de los sistemas digestivo y urinario. 	<ul style="list-style-type: none"> - Examen escrito. - Trabajo de aplicación. 	3%
5	R2	<ul style="list-style-type: none"> - Se han descrito, a nivel macroscópico, las estructuras anatómicas de los sistemas nervioso y 	- Examen escrito.	

		<p>endocrino.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ha identificado la fisiología de los sistemas nervioso y endocrino, indicando las interacciones entre las estructuras que los integran y su repercusión en el rendimiento físico. - Se han descrito los mecanismos de adaptación funcional al esfuerzo físico de los sistemas nervioso y endocrino. - Se han descrito los efectos de la práctica sistematizada de ejercicio físico sobre los elementos estructurales y funcionales de los sistemas nervioso y endocrino. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo de confección de apuntes. 	10%
6	R3	<ul style="list-style-type: none"> - Se han relacionado los diferentes tipos de palancas con las articulaciones del cuerpo humano y con la participación muscular en los movimientos de las mismas. - Se han clasificado los principales movimientos articulares del cuerpo humano en función de los planos y ejes del espacio. - Se ha relacionado la acción de la gravedad y la localización de la carga con el tipo de contracción muscular que se produce en los ejercicios. - Se han utilizado símbolos y esquemas gráficos para interpretar y representar movimientos y ejercicios tipo. - Se han definido los aspectos que hay que tener en cuenta durante la ejecución de los ejercicios y las posibles contraindicaciones. - Se han adaptado ejercicios a diferentes niveles de desarrollo de la fuerza y de la amplitud de movimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Examen escrito. - Prácticas con autocargas. - Esquema de movimientos asociados a grupos musculares. - Cuaderno del alumno. - Evidencias. - Informe evaluación tutor laboral. - Actas reuniones. 	10%
7	R4	<ul style="list-style-type: none"> - Se han relacionado los principios del entrenamiento deportivo con los mecanismos adaptativos del organismo al esfuerzo físico en los sistemas de mejora de la condición física. - Se han identificado los factores que hay que tener en cuenta para evitar lesiones o sobrecargas durante el desarrollo de las capacidades físicas y perceptivo-motrices. - Se han determinado las capacidades físicas que se deben desarrollar y los métodos más adecuados, en función de los datos de valoración. - Se ha establecido una secuencia de ejercicios para el desarrollo de las capacidades físicas. - Se ha demostrado la ejecución de los ejercicios de acondicionamiento físico básico y de los de mejora de las capacidades perceptivo-motrices. - Se han indicado los errores más frecuentes en la realización de los ejercicios tipo para el desarrollo de las capacidades físicas y perceptivo-motrices. - Se ha determinado el equipamiento y material tipo para el desarrollo de la condición física y motriz y sus posibles aplicaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Examen escrito. - Trabajo de programación. - Prácticas de entrenamiento. - Test de condición física baremados. - Fichero de sesiones. - Cuaderno del alumno. - Evidencias. - Informe evaluación tutor laboral. - Actas reuniones. 	26%
8	R5 R6	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha seguido el procedimiento de observación y de aplicación de cuestionarios para identificar las necesidades individuales, sociales y de calidad de vida de personas y grupos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dossier personal con resultados de test. - Trabajo de análisis de 	

		<ul style="list-style-type: none"> - Se ha confeccionado una batería de pruebas de aptitud física y biológica adaptada a un perfil de persona usuaria y a los medios disponibles, teniendo en cuenta las condiciones en que cada una de ellas está contraindicada. - Se han seleccionado los instrumentos y las máquinas en función de los parámetros morfológicos y funcionales que se van a medir. - Se han suministrado las ayudas que requieren los diferentes perfiles de personas usuarias, especialmente en quienes tienen un menor grado de autonomía personal. - Se ha explicado y demostrado el modo correcto de realizar las pruebas y de utilizar los aparatos/instrumentos y equipos de medida de la condición física, indicando las normas de seguridad que se deben observar. - Se han identificado signos indicadores de riesgo antes y durante la ejecución de las pruebas de valoración cardiorrespiratoria. - Se han seleccionado o adaptado fichas de control de los datos de valoración de las personas usuarias. - Se han registrado los datos de las pruebas de valoración antropométrica, biológica, funcional y postural en las fichas de control. - Se han comparado los datos con baremos de referencia, destacando las desviaciones que puedan aconsejar la toma de medidas preventivas. - Se han elaborado informes a partir de los datos registrados en las fichas de control, utilizando recursos informáticos específicos. - Se han establecido relaciones causa-efecto entre la actividad física realizada y los datos de sucesivos registros de pruebas de aptitud física y biológica de una misma persona usuaria. 	<p>resultados y confección de baremos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno del alumno. - Evidencias. - Informe evaluación tutor laboral. - Actas reuniones. 	15%
9	R7	<ul style="list-style-type: none"> - Se han indicado los mecanismos fisiológicos que conducen a un estado de fatiga física. - Se han seleccionado las técnicas que facilitan la recuperación tras los distintos tipos de esfuerzo físico. - Se han explicado el procedimiento y las medidas preventivas que hay que tener en cuenta en la aplicación de las medidas complementarias hidrotermales, indicando sus contraindicaciones totales o relativas. - Se han realizado las maniobras básicas de masaje de recuperación. 	- Práctica sobre técnicas de recuperación.	4%
10	R7	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha calculado el balance energético entre ingesta y actividad física. - Se ha confeccionado una lista de hábitos dietéticos saludables. - Se ha establecido la proporción de nutrientes en función del tipo de esfuerzo físico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Práctica sobre confección de dietas. - Examen escrito. 	4%
11	R8	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha justificado la forma de asegurar la zona y las maniobras necesarias para acceder a la persona accidentada, proponiendo la mejor forma de acceso e identificando los posibles riesgos. 	- Trabajo de elaboración y presentación de diapositivas.	

		<ul style="list-style-type: none"> - Se han seguido las pautas de actuación según protocolo, para la valoración inicial de una persona accidentada. - Se han identificado situaciones de riesgo vital y se han definido las actuaciones que conllevan. - Se han discriminado los casos o las circunstancias en los que no se debe intervenir y las técnicas que no debe aplicar el primer interviniente de forma autónoma. - Se han aplicado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas. - Se han determinado las prioridades de actuación en función de la gravedad y el tipo de lesiones, y las técnicas de primeros auxilios que se deben aplicar. - Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente, emergencia y duelo. - Se ha revisado el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos. - Se han identificado y aplicado los métodos básicos para efectuar el rescate de una persona accidentada. - Se han aplicado los métodos de inmovilización aplicables cuando la persona accidentada ha tenido que ser trasladada. - Se han confeccionado camillas y sistemas para la inmovilización y el transporte de personas enfermas o accidentadas, utilizando materiales convencionales e inespecíficos o medios de fortuna. - Se ha valorado la importancia del autocontrol y de infundir confianza y optimismo a la persona accidentada durante toda la actuación. - Se han especificado las técnicas para superar psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dinámica de grupo. - Examen teórico. 	4%
12	R9	<ul style="list-style-type: none"> - Se han aplicado técnicas de soporte vital según el protocolo establecido. - Se han aplicado técnicas de desobstrucción de la vía aérea. - Se han aplicado las técnicas básicas e instrumentales de reanimación cardiopulmonar sobre maniqués, inclusive utilizando equipo de oxigenoterapia y desfibrilador automático. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo de elaboración y presentación de diapositivas. - Examen teórico. 	4%
13	R10	<ul style="list-style-type: none"> - Se han indicado las causas, los síntomas, las pautas de actuación y los aspectos preventivos en las lesiones, las patologías o los traumatismos más significativos, en función del medio en el que se desarrolla la actividad. - Se han aplicado primeros auxilios ante simulación de patologías orgánicas de urgencia y de lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos. - Se han aplicado las estrategias básicas de comunicación con la persona accidentada y sus acompañantes, en función de diferentes estados emocionales. - Se han especificado las técnicas para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo de elaboración y presentación de diapositivas. - Examen teórico. 	5%

Observaciones.

- La evaluación continua se aplicará siempre y cuando no se supere el 20% de falta de asistencia.
- La valoración positiva de la participación en el cuaderno de clase requiere asistencia y actitud dinámica.
- Los trabajos son de carácter personal e intransferible, suponiendo la copia la pérdida total de puntuación en ese apartado. Del mismo modo, la entrega de trabajos fuera de plazo implica la no calificación de los mismos.
- Cada RA será valorado según la ponderación otorgada en los criterios de evaluación. A su vez, las actividades para valorar un RA tendrán una ponderación determinada, cuya suma resultará el % dado a ese RA.
- Los test de condición física se califican bajo el baremo establecido, cada prueba con un peso del 20%.
- Para la superación del módulo el alumnado deberá obtener en los exámenes teóricos asociados a cada RA una valoración media de 5 puntos sobre 10.
- Para la superación del módulo el alumnado debe obtener una calificación mínima teniendo en cuenta todos los criterios de evaluación y calificación ponderados de 5 puntos sobre 10.

11. Atención a pendientes y medidas de recuperación.

Alumnado que no supere el MP en periodo lectivo	<p>El motivo de no superación podrá ser una o varias de las siguientes circunstancias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de asistencia y/o participación activa a más del 20% de las sesiones. 2. No obtención de una calificación de 5 puntos sobre 10 en los exámenes teóricos. 3. No obtención de una calificación total de 5 puntos o más en la calificación de todos los RA. 4. Falta de entrega del 60% o más de los trabajos y actividades de clase. <p>En el caso 1 el alumno perdería la evaluación continua, teniendo que presentarse a una única prueba teórica - práctica final de todo el temario. En los casos 2, 3 y 4 el alumno debe presentarse al parcial no superado o hacer entrega del trabajo correspondiente, según el caso, hasta alcanzar la puntuación mínima exigida.</p>
Alumnado que pierda la evaluación continua	<p>La falta de asistencia o la participación pasiva en la misma en un porcentaje superior al 20% implica la pérdida de la evaluación continua, por lo que el alumnado será calificado exclusivamente con una única prueba final.</p>
Medidas generales de recuperación para repetidores y pendientes	<p style="text-align: center;">6. Pruebas escritas y trabajos.</p> <p>Actividad exclusiva para aquel alumnado que habiendo asistido a clase tengan pendiente aprobar el examen teórico y/o la entrega de trabajos. Para cada uno de los parciales se preparará el contenido asociado al bloque común y a cada uno de los deportes de equipo que arriba se especifican.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Primera convocatoria: en la fecha establecida en enero con el grupo de ese curso. - Segunda convocatoria: en la fecha establecida en junio con el grupo de ese curso. <p>7. Prácticas.</p> <p>En caso de repetición motivada por falta de asistencia a las prácticas, el alumnado cursará el año escolar realizando de nuevo todos los contenidos teórico-prácticos del módulo.</p>

12. Bibliografía.

- De aula:

Calais-Germain, B. (1999). *Anatomía para el movimiento. Introducción al análisis de las técnicas corporales* (7ª edición). Sevilla: Wanceulen.

Martín, M., Isidro, F., Lloret, C., Ortegón, A. y Ortega, A. (2018). *Valoración de la condición física e intervención en accidentes*. Barcelona: Altamar.

González-Ravé, J.M., Abella, C.P. y Navarro-Valdivieso, F. (2014). *Entrenamiento deportivo: teoría y práctica*. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.

- Curricular:

Calvo, S.C. y Boticario, C. (2015). *Guía de alimentación y salud*. Recuperado de <http://www.uned.es/pea-nutricion-y-dietetica-I/guia/>.

López-Chicharro, J. y Fernández-Vaquero, A. (2008). *Fisiología del ejercicio* (3ª edición). Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.

Naclerio, F. (2011). *Entrenamiento deportivo: fundamentos y aplicaciones en diferentes deportes*. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.

Saladín, K.S. (2012). *Anatomía y fisiología. La unidad entre forma y función* (6ª edición). México, D.F.: McGraw-Hill.

Thibodeau, G.A. y Patton, K.T. (1995). *Anatomía y fisiología: estructura y función del cuerpo humano* (2ª edición). Madrid: Harcourt Brace.

13. Anexos.

- Descripción de los test de condición física:

- *Flexión de tronco adelante*: con los pies apoyados en el banco y las rodillas sin flexionar, inclinar el tronco hacia delante y mantener la posición con brazos estirados durante 3 s. Se miden los cm alcanzados.
- *Suspensión en barra*: mantener el mayor tiempo posible la barbilla por encima de la barra en una posición de suspensión sobre la misma, con las palmas de las manos hacia atrás y los brazos flexionados. Se mide el tiempo en segundos.
- *Flexiones en barra*: en suspensión con palmas al frente y brazos estirados, realizar el mayor número de flexiones rebasando la barbilla por encima de la barra sin balanceo del cuerpo. Se cuentan las repeticiones.
- *Natación 100 m*: nadar a máxima velocidad una distancia total de 100 m repartidos en cuatro tramos de 25 m, con salida desde el bordillo. Se mide el tiempo total en minutos.
- *Carrera en pista 1000 m*: recorrer la distancia de 1000 m en pista de atletismo en el menor tiempo posible. Se mide el tiempo en minutos.
- *Sprint de 30 m*: recorrer la distancia de 30 m en pista de atletismo en el menor tiempo posible. Se mide el tiempo en segundos.

F	Flexión de tronco	Suspensión en barra	Natación 100 m	Carrera en pista 1000 m	Sprint 30 m
10	40	70	1:25	3:45	4:30
9	37	60	1:30	3:55	4:40
8	34	55	1:35	4:00	4:50
7	31	50	1:40	4:25	4:60
6	28	45	1:45	4:45	4:70
5	25	40	1:50	5:00	4:85
4	20	35	1:55	5:15	5:05
3	15	30	2:00	5:35	5:10
2	10	20	2:05	5:55	5:25
1	5	10	2:10	6	5:40

M	Flexión de tronco	Dominadas en barra	Natación 100 m	Carrera en pista 1000 m	Sprint 30 m
10	36	20	1:15	3:10	3:80
9	33	18	1:20	3:20	3:95
8	30	16	1:25	3:30	4:05
7	26	14	1:30	3:40	4:20
6	23	12	1:35	3:50	4:35
5	20	10	1:40	4:00	4:50
4	16	6	1:45	4:10	4:65
3	13	5	1:50	4:20	4:80
2	10	4	1:55	4:30	4:95
1	5	3	2:00	4:40	5:00

MÓDULO: ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS DE EQUIPO.

Ciclo formativo:	Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva.
Modalidad:	Dual general.
Equivalencia en créditos ECTS:	9.
Código:	1140.
Profesor/a(s):	Christian Ballesta Castells y Pedro Barbero Moraño.
Duración del módulo:	Horas totales: 192. Horas a la semana: 6.

1. Introducción al modulo.

El planteamiento de este módulo, que agrupa las actividades físico-deportivas de equipo, responde a los rasgos estructurales y funcionales que comparten. Esto permite ofrecer formación común para la adquisición de las competencias necesarias para el ejercicio profesional en muchas de las fases de enseñanza de cualquier actividad físico-deportiva de equipo. En la formación planteada se aborda tanto la dimensión del saber, como la del saber hacer y la de saber estar de dichas competencias.

Resulta imprescindible que el alumnado adquiera el dominio de las estrategias didácticas adecuadas para ayudar en los aprendizajes de las actividades físico-deportivas de equipo a diferentes tipos de usuarios. Dentro de esas estrategias didácticas se hace necesario un cierto nivel en la ejecución de los gestos técnicos de las actividades que se incluyen.

Este módulo profesional interacciona especialmente con los aprendizajes adquiridos en los siguientes módulos profesionales: Planificación de la animación sociodeportiva, Dinamización grupal, Metodología de la enseñanza de las actividades físico-deportivas, Valoración de la condición física e intervención en accidentes. Por lo que se hace imprescindible la coordinación con el profesorado que imparte las enseñanzas de dichos módulos profesionales.

2. Objetivos generales del ciclo que permite alcanzar el módulo.

f. Aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con el tipo de datos que se pretende obtener, para evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas que participan en los programas de animación sociodeportiva.

g. Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias didácticas,

relacionándolos con las características de los potenciales participantes, para programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo, de implementos y juegos.

i. Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias de animación, relacionándolos con las características de los potenciales participantes para programar la recreación mediante actividades físico-deportivas y juegos.

j. Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos.

l. Valorar los componentes físicos, psíquicos y sociales y los riesgos asociados a las actividades físico-deportivas recreativas, evaluando los grados de incertidumbre de los distintos elementos, para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación para todo tipo de participantes.

m. Aplicar técnicas didácticas, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las herramientas de motivación y de refuerzo, entre otros, para dirigir y dinamizar la realización de los ejercicios de enseñanza de actividades físicas y deportivas.

ñ. Aplicar técnicas de animación, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las estrategias recreativas, entre otros, para dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos.

o. Disponer los espacios, los equipos y los materiales de las actividades, aplicando criterios de optimización en su utilización, para asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades.

q. Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.

r. Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.

t. Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.

u. Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

v. Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.

2. Competencias profesionales, personales y sociales asociadas al módulo.

- d. Evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de animación sociodeportiva, tratando los datos de modo que sirvan en el planteamiento y retroalimentación de los programas.
- e. Programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo y de implementos y juegos, en función de los participantes, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología didáctica y de animación más apropiada y las adaptaciones para personas con discapacidad.
- h. Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones.
- k. Dirigir y dinamizar el proceso de enseñanza de actividades físicas y deportivas, adaptando lo programado a la dinámica de la actividad y del grupo y evaluando los aprendizajes de los participantes.
- m. Dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos programados, adaptándolos a la dinámica de la actividad y del grupo.
- n. Asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades, preparando los espacios, los equipos y los materiales requeridos.
- p. Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- q. Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.
- r. Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- s. Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.

3. Resultados de aprendizaje (RA) asociados a contenidos y unidades de trabajo (UT).

FASE INICIAL DUAL

RA1. Caracteriza las actividades físico-deportivas de equipo, analizando las variables manipulables en la elaboración de propuestas didácticas con enfoque recreativo.

UT	CONTENIDOS
1.1. Bloque común.	<ul style="list-style-type: none">- Las actividades físico-deportivas de equipo en la animación deportiva.- Criterios de clasificación de las actividades físico-deportivas de equipo. Aspectos físicos, técnicos y tácticos. Implicaciones para propuestas didácticas y recreativas.- Las actividades físico-deportivas de equipo de campo dividido: los aspectos estructurales y funcionales, el pensamiento estratégico, la búsqueda de soluciones técnico-tácticas, los Criterios de manipulación de variables desde una perspectiva recreativa.- Las actividades físico-deportivas de equipo de invasión: los aspectos estructurales y funcionales, el pensamiento estratégico, la búsqueda de

	<p>soluciones técnico-tácticas, los Criterios de manipulación de variables desde una perspectiva recreativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Otros deportes de equipo relevantes en el contexto social y laboral de la comunidad andaluza y municipal. - Tipos, características, requisitos de seguridad y margen de manipulación didáctica de las instalaciones y equipamientos para la práctica de las actividades físico-deportivas de equipo.
<p>RA2. Organiza los recursos implicados en los programas de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo, definiendo criterios de seguridad, versatilidad y eficacia.</p>	
<p>1.2. Bloque común.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las instalaciones, equipamientos y el material específico en deportes de equipo relevantes en el contexto social y laboral de la comunidad andaluza. Descripción y características. - Criterios para la optimización del uso y disfrute de las instalaciones deportivas de actividades físico-deportivas de equipo, en condiciones de máxima seguridad. - Organización de los tiempos de práctica y de los espacios en las actividades físico- deportivas de equipo. - Indumentaria y el material personal para la práctica. - Mantenimiento del material. Inventario. Ubicación de los materiales. Condiciones de almacenamiento. Supervisión de materiales utilizados en actividades físico-deportivas de equipo. - Fichas para el registro de incidencias en las instalaciones y equipamientos de las actividades físico-deportivas de equipo. - Responsabilidades del técnico animador, aspectos de seguridad que son de su competencia, relativos al estado de las instalaciones, los equipamientos y el material.
<p>2.1. Deportes de equipo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Protocolos de seguridad y prevención de riesgos en las instalaciones de actividades físico-deportivas de equipo. Factores de riesgo y zonas potencialmente peligrosas en dichas instalaciones. Coordinación con otros profesionales. Normativa de referencia. - Fuentes de información para la selección y análisis de los recursos de apoyo y consulta. - Gestión de competiciones de deportes colectivos según las directrices marcadas por la entidad y la programación de referencia, para la divulgación de la práctica. - Organización de eventos y competiciones de iniciación deportiva en deportes colectivos, atendiendo a criterios de accesibilidad universal para su desarrollo. - Selección y acompañamiento de deportistas en competiciones de iniciación deportiva en deportes colectivos, atendiendo a sus necesidades, características y motivaciones.

RA3. Diseña sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo, relacionándolas con el programa de base, con el tipo de actividad y con el grupo de referencia.	
1.3. Bloque común.	<ul style="list-style-type: none"> - Estructura de la sesión de actividades físico-deportivas de equipo. - Criterios para garantizar la coherencia entre el planteamiento de objetivos y la propuesta de actividades. - Criterios específicos de secuenciación y temporalización de las tareas de enseñanza-aprendizaje de las actividades físico-deportivas de equipo. - Progresión metodológica en la enseñanza de las actividades físico-deportivas de equipo. Estrategias en la práctica. - Establecimiento de una dificultad progresiva de las tareas, en base a factores como el espacio relativo, número de estímulos, velocidad de ejecución y grado de oposición, entre otros. - Herramientas de refuerzo de los aprendizajes en las actividades físico-deportivas de equipo. - Los fundamentos técnico-tácticos de los deportes de equipo. Aspectos clave en la prevención de lesiones. Márgenes de adaptación a distintos perfiles de participantes. - Fórmulas de integración de la enseñanza de fundamentos técnicos en tareas globales. - Los principios estratégicos de las actividades físico-deportivas de equipo como línea de dirección de la enseñanza. Papel de los fundamentos técnico-tácticos en el desarrollo táctico-estratégico del juego colectivo. - Normas básicas de seguridad que hay que tener en cuenta en las sesiones de actividades físico-deportivas de equipo. Posición de los participantes y distancias entre ellos, trayectorias de los móviles, movimientos de los jugadores y otros.
2.2. Deportes de equipo.	
FASE DE ALTERNANCIA EN CENTRO	
RA4. Dirige y dinamiza sesiones de actividades físico-deportivas de equipo, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.	
1.4. Bloque común.	<ul style="list-style-type: none"> - Estructura de la sesión de actividades físico-deportivas de equipo. - Criterios para garantizar la coherencia entre el planteamiento de objetivos y la propuesta de actividades. - Criterios específicos de secuenciación y temporalización de las tareas de enseñanza-aprendizaje de las actividades físico-deportivas de equipo. - Progresión metodológica en la enseñanza de las actividades físico-deportivas de equipo. Estrategias en la práctica. - Establecimiento de una dificultad progresiva de las tareas, en base a

2.3. Deportes de equipo.	<p>factores como el espacio relativo, número de estímulos, velocidad de ejecución y grado de oposición, entre otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Herramientas de refuerzo de los aprendizajes en las actividades físico-deportivas de equipo. - Los fundamentos técnico-tácticos de los deportes de equipo. Aspectos clave en la prevención de lesiones. Márgenes de adaptación a distintos perfiles de participantes. - Fórmulas de integración de la enseñanza de fundamentos técnicos en tareas globales. - Los principios estratégicos de las actividades físico-deportivas de equipo como línea de dirección de la enseñanza. Papel de los fundamentos técnico-tácticos en el desarrollo táctico-estratégico del juego colectivo. - Normas básicas de seguridad que hay que tener en cuenta en las sesiones de actividades físico-deportivas de equipo. Posición de los participantes y distancias entre ellos, trayectorias de los móviles, movimientos de los jugadores y otros.
RA5. Evalúa el programa de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo desde una perspectiva lúdico-recreativa, analizando los indicadores que permiten su optimización.	
2.4. Deportes de equipo.	<ul style="list-style-type: none"> - Situaciones de evaluación en las actividades físico-deportivas de equipo. - Evaluación del nivel técnico-táctico del jugador en las actividades físico-deportivas de equipo. - Evaluación de los niveles táctico-estratégicos del jugador en las actividades físico-deportivas de equipo. - Las fichas de observación y registro en las actividades físico-deportivas de equipo. Criterios para su elaboración y uso. - Las escalas descriptivas y las planillas semiabiertas de observación del aprendizaje táctico en las actividades físico-deportivas de equipo. - Los medios audiovisuales en el proceso evaluador de las actividades físico-deportivas de equipo.
FASE DE ALTERNANCIA EN EMPRESA	
RA2. Organiza los recursos implicados en los programas de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo, definiendo criterios de seguridad, versatilidad y eficacia.	
Actividad 3.	Diseña, dirige y dinamiza sesiones secuenciadas de iniciación deportiva en deportes colectivos.
RA3. Diseña sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo, relacionándolas con el programa de base, con el tipo de actividad y con el grupo de referencia.	
Actividad 3.	Diseña, dirige y dinamiza sesiones secuenciadas de iniciación deportiva en

	deportes colectivos.
RA4. Dirige y dinamiza sesiones de actividades físico-deportivas de equipo, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.	
Actividad 3.	Diseña, dirige y dinamiza sesiones secuenciadas de iniciación deportiva en deportes colectivos.
RA5. Evalúa el programa de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo desde una perspectiva lúdico-recreativa, analizando los indicadores que permiten su optimización.	
Actividad 3.	Diseña, dirige y dinamiza sesiones secuenciadas de iniciación deportiva en deportes colectivos.
RA2. Organiza los recursos implicados en los programas de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo, definiendo criterios de seguridad, versatilidad y eficacia.	
Actividad 4.	Dinamiza acciones de promoción y acompañamiento en eventos y competiciones de deportes colectivos.

4. Actividades de la fase de alternancia en empresa.

Código	Actividad 3: Diseña, dirige y dinamiza sesiones secuenciadas de iniciación deportiva en deportes colectivos.	RA
3.1.	Diseña las sesiones secuenciadas de un programa de iniciación deportiva en deportes colectivos, adaptándolas a las características, necesidades y expectativas de los deportistas, siguiendo la programación de referencia, atendiendo a criterios de accesibilidad universal y observando las medidas de prevención de riesgos, para adaptar el trabajo a los ciclos operativos.	RA3
3.2.	Revisa la instalación y los medios materiales para realizar las operaciones auxiliares de mantenimiento y reparación que permitan su operatividad durante el desarrollo de las sesiones de iniciación deportiva en deportes colectivos, siguiendo la programación de referencia, atendiendo a criterios de accesibilidad universal y observando las medidas de prevención de riesgos.	RA2
3.3.	Dirige las sesiones de iniciación deportiva en deportes colectivos, atendiendo a la programación de referencia y las medidas de prevención de riesgos, aplicando las estrategias metodológicas y utilizando los medios materiales para conseguir el desarrollo de la actividad prevista.	RA4
3.4.	Ejecuta los procedimientos de seguimiento y valoración de las actividades de iniciación deportiva en deportes colectivos conforme a la programación de referencia para cumplir con los objetivos previstos.	RA5
Código	Actividad 4: Dinamiza acciones de promoción y acompañamiento en eventos y competiciones de deportes colectivos.	RA
4.1.	Realiza operaciones relacionadas con la gestión de competiciones de deportes colectivos, colaborando con otros técnicos, bajo la supervisión de un superior técnico y/o jerárquico y siguiendo las directrices marcadas en la entidad y la programación de referencia, para divulgar su práctica y asegurar su desarrollo coordinado con otros técnicos.	RA2
4.2.	Realiza operaciones de organización en eventos y competiciones de iniciación deportiva en deportes colectivos, determinando aspectos operativos y organizativos, atendiendo a criterios de accesibilidad universal para su desarrollo.	RA2

4.3.	Selecciona a los deportistas en competiciones de iniciación deportiva en deportes colectivos, atendiendo a sus necesidades, características y motivaciones, acompañándolos para garantizar su participación en condiciones de seguridad, atendiendo a criterios de accesibilidad y bajo la supervisión de un superior técnico.	RA2
------	--	-----

5. Temporalización.

Horario	FASE INICIAL DUAL																			
		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes														
	1 ^a																			
	2 ^a																			
	3 ^a																			
	4 ^a																			
	5 ^a																			
	6 ^a																			
	FASE ALTERNANCIA																			
		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes														
	1 ^a																			
	2 ^a																			
3 ^a																				
4 ^a																				
5 ^a																				
6 ^a																				
Distribución UTS	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">UT</th> <th style="text-align: center;">Fecha</th> <th style="text-align: center;">Nº. d</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1.1 - 1.2</td> <td style="text-align: center;">16 septiembre – 4 octubre</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1.3 - 2.2</td> <td style="text-align: center;">2 octubre – 20 diciembre</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1.4 - 2.1</td> <td style="text-align: center;">8 enero – 31 mayo</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2.3 - 2.4</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>					UT	Fecha	Nº. d	1.1 - 1.2	16 septiembre – 4 octubre		1.3 - 2.2	2 octubre – 20 diciembre		1.4 - 2.1	8 enero – 31 mayo		2.3 - 2.4		
	UT	Fecha	Nº. d																	
	1.1 - 1.2	16 septiembre – 4 octubre																		
	1.3 - 2.2	2 octubre – 20 diciembre																		
	1.4 - 2.1	8 enero – 31 mayo																		
2.3 - 2.4																				

6. Desdobles.

	Días y horas semanales	Profesorado
Grupo 1º	Miércoles / 12:00 – 15:00	Christian Ballesta – Pedro Barbero
Grupo 1º	Viernes / 12:00 – 15:00	Christian Ballesta – Pedro Barbero

7. Organización de espacios.

Espacio	Días y horas semanales	Tipo de actividad a realizar
Aula	Uso periódico / 1	Clases teóricas
Pabellón	Miércoles y viernes / 3	Clases prácticas
Polideportivo	Miércoles y viernes / 3	Clases prácticas
Campo de fútbol	Miércoles y viernes / 3	Clases prácticas

8. Aspectos metodológicos.

Estrategias metodológicas

- Construcción de aprendizajes significativos, partiendo de las experiencias previas del alumnado y planteando actividades relacionadas con la vida real.
 - Aprendizaje socializador favoreciendo la interacción profesor-alumno y entre los alumnos a través del trabajo en equipo, y de los agrupamientos durante las prácticas, incentivando las rotaciones y cambios de pareja, grupo y otros.
 - Aprendizaje basado en la actividad, el desarrollo de la autonomía, la indagación y la experimentación del alumnado.
 - Funcionalidad de los aprendizajes para conseguir una orientación y sentido profesional.
 - Individualización y atención a la diversidad del alumnado, adaptando los recursos y la metodología a las diferentes circunstancias.
 - Información continua al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, haciéndole ver sus posibilidades y las dificultades a superar.
 - Apuesta por un desafío cognitivo que lleve al alumnado a reflexionar y justificar sus actuaciones, asociándola a la caracterización de contextos laborales reales.
 - Fomento del uso de las TIC, potenciando el aprendizaje de habilidades asociadas a estas, y en especial en la filmación y en el uso de App.
 - Estrategia basada en un conocimiento profundo de las instalaciones, que le permita transformar los espacios para permitir la máxima participación y le ofrezca múltiples posibilidades de uso de los materiales específicos de las actividades físico-deportivas de equipo y de otros materiales no específicos.
 - Empleo de situaciones de aprendizaje globales y lúdicas basadas en la búsqueda de soluciones a problemas táctico-estratégicos planteados en el propio juego, que puedan servir de referencia al alumnado en el diseño de tareas.
- Uso de fichas de observación sistemática para analizar las decisiones tácticas del alumnado y los gestos técnicos, aprovechar su uso para que el alumnado elabore nuevas fichas y las utilice en la enseñanza recíproca y como instrumento de coevaluación, dándole a la observación el protagonismo necesario para conseguir la mayor asimilación de los contenidos táctico-estratégicos y técnicos.

Tipos de actividades	<p>- <i>Iniciales</i>: visionado de vídeos, pruebas iniciales, juegos y dinámicas de grupo.</p> <p>- <i>De desarrollo</i>:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>De demostración</i>: docencia directa, visita de expertos, visionado de vídeos y asistencia a conferencias. • <i>De investigación</i>: búsqueda en la web, lectura de artículos y libros específicos. • <i>De aplicación</i>: actividades de clase, trabajos prácticos, proyectos de grupo y prácticas docentes. <p>- <i>De refuerzo y ampliación</i>: actividades de recuperación y trabajos alternativos.</p> <p>- <i>Complementarias y extraescolares</i>: asistencia a eventos deportivos, semanas temáticas y prácticas en centros deportivos concertados.</p> <p>- <i>De evaluación</i>: pruebas teóricas y prácticas, exposiciones orales, fichero de sesiones y juegos, trabajos y prácticas docentes.</p>	
Unidades y agrupamientos	<p>- Trabajo individual.</p> <p>- Trabajo en grupos pequeños: homogéneos y heterogéneos.</p> <p>- Trabajo en grupo-clase.</p> <p>- Trabajo en gran grupo: del mismo o diferente ciclo y de diferente etapa.</p>	
Materiales y recursos	Didácticos	Curriculares
	<p>- Audiovisual: ordenadores, proyector, tableta digital y teléfono móvil.</p> <p>- Didáctico impreso: libros de texto, artículos de revistas especializadas y plantillas para prácticas.</p> <p>- Deportivo específico de entrenamiento y Educación Física.</p>	<p>- Bibliografía especializada de consulta.</p> <p>- Material curricular existente en páginas web específicas de Formación profesional y de entrenamiento deportivo.</p>
Otros recursos humanos	<p>- Antiguos alumnos que expongan su experiencia personal y profesional.</p> <p>- Otros profesores del centro, de otros centros o de la universidad que ayuden a complementar la formación.</p>	
Medidas para la atención a la diversidad y NEAE	<p>- Individualización:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ajustando las cargas de entrenamiento a las posibilidades de cada uno. • Ofreciendo alternativas y plazos flexibles en la programación. • Estableciendo unos contenidos mínimos y otros de ampliación para ajustarse a los diferentes niveles y motivaciones del alumnado. • Ofreciendo tutorías individualizadas de atención y orientación al alumno. • Adaptaciones metodológicas o ACI en caso necesario. <p>- Normalización: realización conjunta de las sesiones con el grupo clase, sin diferenciación alguna y sí ajustando su participación a sus posibilidades individuales.</p> <p>- Inclusión: haciendo a todo el alumnado partícipe e integrando a los más rezagados o a aquellos que se incorporen más tarde, ofreciendo actividades de refuerzo y ampliación.</p> <p>- Interacción: a través de diferentes formas de agrupamiento que fomenten la interrelación de todo el alumnado.</p>	

9.1. Actividades complementarias.

Primer trimestre	- Gymkhana deportes de reto por equipos o juegos modificados. - Jornadas de voleibol escolar.
Segundo trimestre	- Práctica docente fútbol y baloncesto.
Tercer trimestre	- Práctica docente balonmano y voleibol. - Semana temática hockey y rugby.

9.2. Actividades extraescolares.

Primer trimestre	- Asistencia a evento deportivo.
Segundo trimestre	- Asistencia a evento deportivo.
Tercer trimestre	- Semana Azul: deportes de equipo adaptados a playa. - Organización de torneo deportivo.

10. Criterios de evaluación.

UT	RA	Criterio	Actividad	Ponderación
1	RA1 RA2	<ul style="list-style-type: none"> - Se han comparado los criterios de agrupación de las diferentes clasificaciones de actividades físico-deportivas de equipo. - Se han valorado los componentes estructurales y funcionales de las actividades físico-deportivas de equipo. - Se ha valorado el peso del componente físico, técnico y táctico en las actividades físico-deportivas de equipo. - Se han relacionado las habilidades y destrezas motrices básicas con las habilidades técnicas específicas de las actividades físico-deportivas de equipo. - Se han interpretado las reglas básicas y la nomenclatura específica de las actividades físico-deportivas de equipo. - Se han argumentado las características de las instalaciones propias de las actividades físico-deportivas de equipo. - Se han experimentado las aplicaciones de los materiales específicos, adaptados, alternativos y auxiliares relacionados con la enseñanza de las actividades físico-deportivas de equipo. - Se han seleccionado las instalaciones, los equipamientos y los materiales necesarios para el desarrollo de actividades físico-deportivas de equipo, buscando la máxima participación y en condiciones de máxima seguridad. - Se ha definido la organización de las personas, la ubicación de los materiales y la utilización del tiempo 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo de grupo. - Cuestionario. - Visionado de vídeos. - Prácticas. 	<p>20%</p> <p>20%</p>

		<p>y del espacio en las actividades físico-deportivas de equipo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ha concretado la vestimenta y el material personal que deben aportar los participantes, para garantizar su idoneidad en las distintas actividades físico-deportivas de equipo. - Se han realizado modificaciones de los espacios de juego de forma que faciliten el aprendizaje, la recreación y la participación en actividades físico-deportivas de equipo. - Se han diseñado herramientas para el control permanente del estado del material, los equipamientos y las instalaciones en las actividades físico-deportivas de equipo. - Se ha comprobado el estado de los elementos específicos de seguridad y prevención de riesgos relativos a su área de responsabilidad en la enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo. - Se ha elaborado el protocolo de seguridad y de prevención de riesgos relativo a su área de responsabilidad. - Se han identificado las fases de una sesión de actividades físico-deportivas de equipo. - Se han definido los objetivos didácticos, los contenidos y la metodología de la sesión de actividades físico-deportivas de equipo, de acuerdo con la programación general. - Se han integrado los contenidos físicos, técnicos y táctico-estratégicos en la secuencia de tareas de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo. 		
2	RA3 RA4 RA5	<ul style="list-style-type: none"> - Se han seguido criterios fisiológicos y de motivación en la secuenciación de las actividades. - Se han diseñado adaptaciones en las tareas de enseñanza de actividades físico- deportivas de equipo, en función de distintos perfiles de participantes y de los objetivos de la sesión. - Se ha previsto el tipo de refuerzos de aprendizaje que deben proporcionarse. - Se han previsto actividades alternativas para solucionar las contingencias que puedan presentarse en relación con las personas, los recursos materiales, los espacios y el medio. - Se han previsto las situaciones de riesgo que pueden producirse en el desarrollo de las actividades físico-deportivas de equipo, proponiendo las medidas de seguridad y prevención de riesgos necesarias. - Se ha proporcionado la información pertinente al principio y al final de la sesión orientada a la motivación hacia la participación en las actividades físico-deportivas de equipo. - Se ha explicado la realización de las tareas, resaltando los aspectos relevantes, anticipando posibles errores de ejecución y utilizando diferentes canales de información. - Se han demostrado las habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas de 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo de grupo. - Fichero de juegos y sesiones. - Examen teórico. -Examen práctico. - Práctica docente. - Cuaderno de asistencia. - Prácticas. 	<p>20%</p> <p>20%</p> <p>20%</p>

	<p>equipo con la calidad suficiente, para posibilitar al alumnado la representación mental adecuada de la tarea que debe realizar.</p> <ul style="list-style-type: none">- Se ha utilizado una metodología en la práctica de actividades físico-deportivas de equipo que favorece la desinhibición de los participantes, promoviendo las relaciones interpersonales y la máxima implicación de los mismos y atajando las conductas que perturban el desarrollo de la actividad y/o el clima relacional apropiado.- Se ha adaptado el nivel de intensidad y dificultad a las características de los participantes, variando los espacios, el material y la información que se transmite.- Se han corregido los errores detectados en la ejecución de las actividades físico- deportivas de equipo, interviniendo sobre las posibles causas que los provocan y en los momentos oportunos.- Se ha controlado el uso de los materiales y de los equipamientos y se han resuelto las contingencias surgidas.- Se han definido los criterios para la organización y control de las competiciones multideportivas de equipo.- Se han establecido los niveles de aprendizaje técnico, táctico y estratégico de cada actividad físico-deportiva de equipo.- Se han determinado los aspectos técnicos y los táctico-estratégicos significativos en la evaluación del aprendizaje de las actividades físico-deportivas de equipo, en cada nivel de aprendizaje.- Se han establecido los aspectos de los fundamentos técnico-tácticos que son significativos en la evaluación del aprendizaje de las actividades físico-deportivas de equipo, en cada nivel de aprendizaje.- Se han seleccionado los instrumentos y las situaciones para evaluar los aprendizajes técnicos y táctico-estratégicos en las actividades físico-deportivas de equipo, en función de los objetivos planteados.- Se han utilizado soportes audiovisuales e informáticos para realizar el análisis de las decisiones y ejecuciones observadas en la práctica de las actividades físico-deportivas de equipo.- Se han diseñado herramientas para la evaluación del proceso metodológico, siguiendo criterios de máxima participación y satisfacción de los participantes en actividades físico-deportivas de equipo.- Se han elaborado propuestas de mejora a partir de la información y las conclusiones recogidas en la evaluación de todo el proceso.		
--	---	--	--

Observaciones.

Observaciones:

- Para que se valore la participación se debe asistir de manera activa en el 80% o más de las prácticas.
- Los trabajos son de carácter personal e intransferible, suponiendo la copia la pérdida total de puntuación en ese apartado. Del mismo modo, la entrega de trabajos fuera del plazo fijado implica la no calificación de los mismos.
- Para la superación del módulo el alumnado debe:
 - Obtener una calificación mínima teniendo en cuenta todos los criterios de calificación de 5 puntos sobre 10.
 - Hacer entrega del fichero de sesiones de cada uno de los deportes, así como de las recogidas en el cuaderno del alumno en fase de alternancia en empresa.
 - Obtener una calificación mínima 5 puntos sobre 10 en cada uno de los deportes de equipo y en bloque común.

11. Atención a pendientes y medidas de recuperación.

Alumnado que no supere el MP en periodo lectivo	El motivo de no superación podrá ser una o varias de las siguientes circunstancias: 1. Falta de asistencia y/o participación activa a más del 20% de las sesiones. 2. No superación de alguno de los deportes de equipo impartidos o del bloque común. 3. No entrega de trabajos teórico-prácticos originales y/o entrega fuera de plazo.
Alumnado que pierda la evaluación continua	La falta de asistencia o la participación pasiva en la misma en un porcentaje superior al 20%, implica la pérdida de la evaluación continua, por lo que el alumnado será calificado exclusivamente con una única prueba final.
Medidas generales de recuperación para repetidores y pendientes	<p style="text-align: center;">3. Pruebas escritas y trabajos.</p> <p>Actividad exclusiva para aquel alumnado que habiendo asistido a clase tengan pendiente aprobar el examen teórico y/o la entrega de trabajos. Para cada uno de los parciales se preparará el contenido asociado al bloque común y a cada uno de los deportes de equipo que arriba se especifican.</p> <ul style="list-style-type: none">- Primera convocatoria: en la fecha establecida en enero con el grupo de ese curso.- Segunda convocatoria: en la fecha establecida en junio con el grupo de ese curso. <p>4. Prácticas.</p> <p>En caso de repetición motivada por falta de asistencia a las prácticas, el alumnado cursará el año escolar realizando de nuevo todos los contenidos teórico-prácticos del módulo.</p>

12. Bibliografía.

- De aula:

Aragón, P. y Rodado, P. (1990). *Voleibol: del aprendizaje a la competición*. Madrid: Pila Teleña.

Baena, J. (2000). Apuntes de voleibol. TSAFAD Benalmádena.

Armado, M., Cobo, A., Oiartzabal, I. y Zinkunegi, A. (2003). *Proceso de enseñanza-aprendizaje del fútbol*. San Sebastián: Diputación Foral de Guipúzcoa.

Fernández, J.J., Viaño, J., Cerdeira, C. y Cancera, J.M. (2000). *Enseñanza de los juegos deportivos colectivos a través del balonmano*. Madrid: Gymnos.

Plan de tecnificación del baloncesto escolar (2003). *Programa técnico para la iniciación al baloncesto*. San Sebastián: Diputación Foral de Guipúzcoa.

- Curricular:

Antón, J.L. (1999). *Táctica grupal ofensiva. Concepto, estructura y metodología*. Madrid: Gymnos.

Antón, J.L. (2002). *Táctica grupal defensiva. Concepto, estructura y metodología*. (2002). Granada: Grupo Editorial Universitario.

Cárdenas, D. y Pintor, D. (2001). La iniciación al baloncesto en el medio escolar. En J.F. Ruiz, A. García-López y A.J. Casimiro (Eds.), *La iniciación deportiva basada en los deportes colectivos: nuevas tendencias metodológicas* (pp. 105-143). Madrid: Gymnos.

Fradua, L. y Moreno, R. (2001). La iniciación al fútbol en el medio escolar. En J.F. Ruiz, A. García-López y A.J. Casimiro (Eds.), *La iniciación deportiva basada en los deportes colectivos: nuevas tendencias metodológicas* (pp. 145-167). Madrid: Gymnos.

Giménez F.J. y Sáenz-López, P. (2004). *Aspectos teóricos y prácticos de iniciación al baloncesto*. Sevilla: Wanceulen.

Robles, J. (2009). *Tratamiento del deporte dentro del área de Educación Física durante la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la provincia de Huelva*. (Tesis doctoral). Universidad de Huelva, Huelva, España.

Ruíz-Pérez, L.M. y Riera, J. (2015). *Estrategia, táctica y técnicas deportivas*. Módulo 2.3.2. Máster en Alto Rendimiento Deportivo. Madrid: Comité Olímpico Español.

Vegas, G. (2008). *Metodología de enseñanza basada en la implicación cognitiva del jugador de fútbol base*. (Tesis doctoral). Universidad de Granada, Granada, España.

Wein, H. (2004). *Fútbol a la medida del niño (Vol. I y II)*. Madrid: Gymnos.

MÓDULO: ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS INDIVIDUALES

Ciclo formativo:	Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva.
Modalidad:	Dual general.
Equivalencia en créditos ECTS:	10
Código:	1058
Profesor/a(s):	Diego Reyes Rodríguez / Jose Luis Rodríguez Montes
Duración del módulo:	Horas totales: 160 Horas a la semana: 5

1. Introducción al módulo.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para que el alumnado adquiriera las competencias en el desempeño de las funciones de enseñanza y animación de actividades físico-deportivo-recreativas individuales con participantes de diferentes características físicas y de edad, así como en actividades de carácter particular, en pequeños grupos y con grandes grupos. Se trabajan con especial dedicación horaria los contenidos referidos al atletismo y la natación por ser la base sobre la que se asientan una gran parte de las actividades de ocio recreativo que se ofertan en el mercado laboral.

Las actividades físico-deportivas individuales requieren de un conocimiento técnico que garantice la seguridad y el progreso en el dominio de sus habilidades. El alumnado debe adquirir la capacidad de interpretar cuales son los intereses y motivaciones de los participantes, y atendiendo a su número, nivel de ejecución y objetivos/características de la actividad, a las condiciones del entorno y al tiempo y material disponible, ser capaces de proponer un modelo organizativo y método de enseñanza que permita optimizar los resultados de aprendizaje con un alto grado de satisfacción de los participantes.

2. Objetivos generales del ciclo que permite alcanzar el módulo.

- a. Relacionar de forma coherente los diferentes elementos y factores de un proyecto de animación sociodeportiva, valorando los datos socio-económicos, físico-geográficos, culturales y deportivo-recreativos, entre otros, para elaborar proyectos de animación sociodeportiva.
- d. Organizar los recursos humanos y materiales disponibles, previendo acciones para la promoción, desarrollo y supervisión, para gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva.
- e. Aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con el tipo de datos que se pretende obtener, para evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas que participan en los programas de animación sociodeportiva.
- f. Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias didácticas, relacionándolos con las características de los potenciales participantes, para programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo, de implementos y juegos.
- g. Valorar los componentes físicos, psíquicos y sociales y los riesgos asociados a las actividades físico-deportivas recreativas, evaluando los grados de incertidumbre de los distintos elementos, para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación para todo tipo de participantes.
- h. Establecer los elementos de la programación, los recursos y las estrategias metodológicas de intervención, relacionándolos con las características de los potenciales colectivos implicados, para programar las actividades de inclusión sociodeportiva.
- j. Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas individuales.
- k. Analizar los componentes o requerimientos físicos, psíquicos y sociales de diferentes actividades físicas individuales, para diseñar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de inclusión sociodeportiva para personas mayores y para colectivos en riesgo de exclusión.
- l. Valorar los componentes físicos, psíquicos y sociales y los riesgos asociados a las actividades físico-deportivas individuales, evaluando los grados de incertidumbre de los distintos elementos, para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación para todo tipo de participantes.
- m. Aplicar técnicas didácticas, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las herramientas de motivación y de refuerzo, entre otros, para dirigir y dinamizar la realización de los ejercicios de enseñanza de actividades físicas y deportivas individuales.
- ñ. Aplicar técnicas de animación, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las estrategias recreativas, entre otros, para dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas individuales.
- q. Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
- v. Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.
- x. Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.

3. Competencias profesionales, personales y sociales asociadas al módulo.

- a. Elaborar proyectos de animación sociodeportiva a partir del análisis de las características del entorno, incorporando las últimas tendencias de este campo profesional y, en su caso, las propuestas de mejora extraídas del seguimiento de otros proyectos anteriores, aprovechando las convocatorias institucionales.
- b. Desarrollar y registrar el plan de evaluación de los proyectos de animación sociodeportiva, concretando los instrumentos y la secuencia de aplicación, así como el tratamiento y la finalidad de los datos obtenidos, todo ello con ayuda de las tecnologías de la información.
- c. Gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva, organizando los recursos y las acciones necesarias para la promoción, desarrollo y supervisión del mismo.
- h. Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones.
- e. Programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo y de implementos y juegos,

en

función de los participantes, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología didáctica y de animación más apropiada y las adaptaciones para personas con discapacidad.

f. Programar las actividades de inclusión sociodeportiva en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología de intervención más apropiada.

g. Programar la recreación mediante actividades físico-deportivas y juegos, en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología de animación más

apropiada y las adaptaciones para personas con discapacidad.

h. Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones.

i. Diseñar y secuenciar ejercicios y tareas de las actividades de inclusión sociodeportiva para personas mayores y

para colectivos en riesgo de exclusión, respetando los objetivos y las fases de las sesiones o actividades.

j. Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación, para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones o actividades.

k. Dirigir y dinamizar el proceso de enseñanza de actividades físicas y deportivas, adaptando lo programado a la dinámica de la actividad y del grupo y evaluando los aprendizajes de los participantes.

l. Dirigir y dinamizar las actividades de inclusión sociodeportiva programadas, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.

m. Dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos programados, adaptándolos a la dinámica de la actividad y del grupo.

n. Asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades, preparando los espacios, los equipos y los materiales requeridos.

ñ. Proporcionar la atención básica a los participantes que sufren accidentes durante el desarrollo de las actividades, aplicando los primeros auxilios.

o. Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

p. Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.

s. Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.

4. Resultados de aprendizaje (RA) asociados a contenidos y unidades de trabajo (UT).

FASE INICIAL DUAL

RA1. Caracteriza las actividades físico-deportivas individuales, analizando las variables manipulables para la elaboración de propuestas didácticas con enfoque recreativo.

1. Caracterización de las actividades físico-deportivas individuales.

Deportes Individuales en la animación deportiva.
Clasificaciones. Aspectos Físicos, técnicos y tácticos. Nomenclatura específica.
Habilidades y destrezas básicas y específicas con aplicación en los deportes individuales.
Transferencias e interferencias en los aprendizajes.
Actividades acuáticas:
-Reestructuración del esquema corporal e interpretación de las sensaciones y la propiocepción en el medio acuático
-Flotación, respiración y propulsión como variables propias del desenvolvimiento en el medio acuático.
-Los estilos crol, espalda, braza y mariposa. Elementos de ejecución técnica. Beneficios y contraindicaciones de cada uno.
Implicación de las capacidades condicionales.
-Materiales específicos y no específicos de las actividades acuáticas. Uso didáctico y recreativo.
-Medidas específicas de prevención y seguridad en la realización de actividades físico-deportivas en el medio acuático. Salvamento y socorrismo acuático.
-Atletismo y actividades físico-deportivas basadas en el atletismo:

- Carreras, saltos, lanzamientos y pruebas combinadas. Modificación de las pruebas en función de la edad.
- Materiales específicos y no específicos. Uso didáctico y recreativo en atletismo.
- Medidas específicas de prevención y seguridad en la realización de actividades de atletismo.
- Criterios para la manipulación de variables en los deportes individuales desde una perspectiva recreativa.

RA2. Organiza los recursos implicados en los programas de actividades físico-deportivas individuales y en el socorrismo acuático, definiendo criterios de versatilidad, eficacia y seguridad.

2. Organización de actividades físico-deportivas individuales y de socorrismo acuático.

- Criterios de selección de las instalaciones, los equipamientos y los materiales necesarios para el desarrollo de actividades físico-deportivas individuales, enfocándose hacia la máxima participación y garantizando condiciones de máxima seguridad.

RA6. Evalúa las actividades físico-deportivas individuales, analizando los indicadores que permiten su optimización en procesos recreativos y de enseñanza.	
6. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de las actividades físico-deportivas individuales.	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades de evaluación de los aprendizajes atendiendo a los objetivos marcados en el programa de natación. - Aspectos de cada estilo de natación que se evalúan en cada nivel. Criterios que marcan la ejecución correcta en cada nivel. Factor cualitativo y cuantitativo. - Situaciones de evaluación de los aprendizajes en natación. Tareas de evaluación de las habilidades motrices en el agua. Tareas de evaluación de los aspectos cualitativos de los gestos técnicos. Tareas de evaluación de los aspectos cuantitativos de los estilos de natación. — Evaluación de los aprendizajes en atletismo. - Actividades de evaluación de los aprendizajes atendiendo a los objetivos marcados en el programa de atletismo. - Aspectos de cada modalidad de atletismo que se evalúan en cada nivel. Criterios que marcan la ejecución correcta en cada nivel. Factor cualitativo y cuantitativo. - Situaciones de evaluación de los aprendizajes en atletismo. Tareas de evaluación de los aspectos cualitativos de los gestos técnicos del atletismo. Tareas de evaluación de los aspectos cuantitativos de las modalidades de atletismo.
FASE DE ALTERNANCIA EN CENTRO	
RA3. Rescata a personas en casos simulados de accidente o situación de emergencia en el medio acuático, aplicando protocolos de salvamento y rescate	
3. Rescate a personas en el medio acuático, aplicando protocolos de salvamento y socorrismo	<ul style="list-style-type: none"> — Situaciones de riesgo más frecuentes en el medio acuático. - Prácticas de riesgo. Conductas inapropiadas, zambullidas peligrosas, apneas forzadas, actividad con sobreesfuerzos y juegos descontrolados, incumplimiento de las normas y de las indicaciones del socorrista entre otras. — Protocolos de supervisión de la instalación acuática. Elementos que hay que revisar, orden y periodicidad de la supervisión y jerarquización de los riesgos. — Características del agua y consideraciones relativas a ropa, calzado y lesiones específicas en el medio acuático. - Principio de Arquímedes y flotabilidad.

- La ropa y el calzado en el medio acuático. Temperatura, tiempo, pesos.
Técnicas

para quitarse la ropa y el calzado en el medio acuático. Flotadores de fortuna con ropa.

Calzado y vestuario específico y adecuado para el trabajo en el medio acuático.

- Lesiones específicas en el medio acuático. Lesiones producidas por calor y por frío,

traumatismos en el medio acuático, heridas y otras lesiones producidas por el agua en piel, ojos, oídos, nariz y boca.

— El socorrismo acuático.

- Historia, datos estadísticos de interés, objetivos, posibilidades y límites de actuación.

- El socorrista. Definición, perfil, actitudes, aptitudes y funciones. Responsabilidad civil y penal. Coordinación con otros profesionales. Normativas de referencia. Enfermedades profesionales, riesgos de actuación y prevención de riesgos.

- Protocolos de actuación y planes de emergencia: de vigilancia, de comunicación, de traslado y de evacuación.

- La vigilancia. Puestos, normas y técnicas de vigilancia.

— Organización del socorrismo. Percepción del problema, análisis de la situación, toma de decisiones, ejecución de las acciones de rescate, intervención prehospitalaria ante los cinco grados de ahogamiento y ante posibles lesionados medulares. Evaluación del proceso, del resultado y de la calidad del servicio.

— Técnicas específicas de rescate acuático.

- De localización, puntos de referencia y composición de lugar.

- De entrada en el agua.

- De aproximación a la víctima.

- De toma de contacto, control y valoración de la víctima.

- Las técnicas de remolque.

- De manejo de la víctima traumática en el agua.

- De extracción de la víctima.

- De evacuación. Coordinación con otros recursos.

- De reanimación en el agua.

- Manejo del material de rescate acuático.

— Entrenamiento específico de los sistemas de remolque en salvamento acuático.

— Aspectos psicológicos en la fase crítica del rescate.

- Conducta de la persona que cree ahogarse. Actitudes y respuesta del socorrista.

- Manejo de la situación.

- La comunicación aplicada a situaciones de emergencia: al accidentado.

	<p>En la aproximación; en la toma de contacto; durante el remolque; cuando se está fuera de peligro en tierra firme. A los compañeros o auxiliares accidentales. Al público / usuarios.</p> <p>- Técnicas de control de la ansiedad para el propio socorrista: a nivel cognitivo; a nivel fisiológico; a nivel conductual.</p>
--	--

4. Diseña sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, relacionándolas con el programa de base, con el tipo de actividad y el grupo de referencia.

	<ul style="list-style-type: none"> — Modelos de sesión de iniciación para diferentes perfiles de edad. — Criterios específicos de secuenciación y temporalización de las tareas de enseñanza-aprendizaje de las actividades físico-deportivas individuales. Integración de la enseñanza de habilidades específicas en tareas globales. — Natación. - Objetivos de la sesión de natación en función del binomio nivel/edad y la finalidad del programa. - Aprendizaje motor en el medio acuático. Proceso básico de adquisición de la habilidad motriz en el medio acuático; las condiciones de la práctica; las tareas motrices jugadas en el entorno acuático. - Progresión en la enseñanza de la natación y las actividades acuáticas en función del dominio del medio acuático. Sesiones de familiarización con el medio acuático. Sesiones para el dominio básico del medio acuático. Sesiones para el dominio de las habilidades motrices acuáticas. Sesiones para el dominio técnico en el medio acuático: estilos de natación. Adaptaciones en función del ritmo de aprendizaje y perfiles de los usuarios.
--	---

- Las actividades acuáticas y la intensidad del esfuerzo. Ejercicios de activación en el agua, ejercicios de relajación, tareas de resistencia, de velocidad y de fuerza.

- La seguridad. Ventajas e inconvenientes de la situación del técnico dentro o fuera del agua. Relación del orden de las tareas con la seguridad. Materiales específicos de apoyo.

- Escuelas de natación y cursos intensivos.

- Ejercicios y tareas para las sesiones de actividades acuáticas con diferentes grupos de población. Gestantes, matronatación, bebés, edad escolar, adultos, mayores de 65 años, colectivos especiales y discapacitados.

— Atletismo.

- Habilidades y elementos de ejecución técnica de las disciplinas del atletismo.

Beneficios y contraindicaciones. Las disciplinas del atletismo en las actividades recreativas. Implicación de las capacidades condicionales.

- Progresión metodológica en la enseñanza del atletismo. Estrategias en la práctica.

Adaptaciones en función del ritmo de aprendizaje y perfiles de los usuarios.

- La seguridad. Control de contingencias en el diseño de sesiones de atletismo que puedan afectar a los márgenes de seguridad requeridos, haciendo especial hincapié en las sesiones de lanzamientos.

— Otros deportes Individuales relevantes en el contexto social y laboral de la comunidad andaluza.

- Terminología básica del deporte. Habilidades y elementos de ejecución técnica y táctica. Beneficios. Implicación de las capacidades condicionales.

- Progresión metodológica en la enseñanza.

- Ejercicios y tareas para las sesiones de actividades deportivas con diferentes grupos de población.

- La seguridad durante las sesiones de otros deportes individuales.

— Herramientas de refuerzo de los aprendizajes en los deportes individuales.

— Normas básicas de seguridad que hay que tener en cuenta en las sesiones de actividades físico-deportivas individuales. Técnicas de control, uso eficiente del espacio y de los materiales.

<p>RA5. Dirige y dinamiza sesiones de actividades físico-deportivas individuales, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.</p>	
	<p>— Actividades acuáticas. Actuaciones del técnico dentro y fuera del vaso.</p> <p>- Actividades para la fase de adaptación al medio acuático.</p> <p>Juegos y actividades de familiarización con el medio acuático y control del cuerpo frente al empuje del agua.</p> <p>Juegos y actividades de inmersiones, manipulaciones y desplazamientos básicos.</p> <p>Juegos y actividades de iniciación a la respiración en el medio acuático.</p> <p>Juegos y actividades de flotación, equilibrios, giros, arrastres, saltos, lanzamiento-recepciones, ritmo y propulsión-desplazamientos.</p> <p>Estrategias de ayuda en la superación de miedos y bloqueos. Uso de los materiales de control y apoyo.</p> <p>- Actividades en la fase de dominio del medio acuático.</p> <p>Juegos y ejercicios para el aprendizaje de los estilos de nado. Crol, espalda, braza y mariposa (posición, respiración, movimiento de brazos, movimiento de piernas, coordinación, zambullidas y virajes).</p> <p>Tareas de acondicionamiento físico a través de la natación. Establecimiento y control del volumen e intensidad de trabajo.</p> <p>Consignas para la eficiencia en el desplazamiento en el medio acuático.</p> <p>- Actividades acuáticas en distintos ámbitos: gestantes, matronatación, bebés, edad escolar, adultos, mayores de 65 años, colectivos especiales y discapacitados, entre otros.</p> <p>— Atletismo.</p> <p>- Transferencia de las habilidades básicas a las disciplinas del atletismo.</p> <p>- Juegos de carreras, saltos y lanzamientos. Combinación de habilidades.</p> <p>- Las carreras de obstáculos. Juegos de ritmo y paso.</p> <p>- Juegos de relevos. Intercambios y distancias.</p> <p>- Ejercicios de aplicación y asimilación en la enseñanza de las disciplinas del atletismo.</p> <p>Carreras, lanzamientos y saltos.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Las pruebas combinadas. — Otros deportes individuales relevantes en el contexto social y laboral de la comunidad andaluza. - Transferencias de las habilidades básicas a las habilidades específicas del deporte. - Juegos y tareas de enseñanza de los medios técnicos y tácticos. - Actividades deportivas en diferentes ámbitos y con diferentes grupos de población. — Técnicas de intervención en la dirección de sesiones de actividades físico-deportivas individuales. - Recepción y despedida de los grupos. - Explicación y demostración de las tareas y los elementos técnicos y tácticos. - Organización y distribución espacial de grupos y subgrupos. - Selección, distribución y recogida del material. - Control de tiempos de actividad-pausa. - Aplicación de refuerzos y feed-back (cantidad y tipo de información) y uso de la filmación como herramienta de retroalimentación. - Situación y posiciones idóneas para la observación. - Resolución de imprevistos. Reestructuración de los espacios y equipamientos. - Dinamización y control de la actividad. — Directrices, medios y normas para la dirección de torneos y eventos de actividades físico-deportivas individuales. — Aplicación de la ley de prevención de riesgos laborales a diferentes contextos de práctica de actividades físico-deportivas individuales.

FASE DE ALTERNANCIA EN EMPRESA	
RA2. Organiza los recursos implicados en los programas de enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, definiendo criterios de seguridad, versatilidad y eficacia.	
Actividad 3.	Diseña, dirige y dinamiza sesiones secuenciadas de iniciación deportiva en deportes individuales.
Actividad 4.	Dinamiza acciones de promoción y acompañamiento en eventos y competiciones de deportes individuales.
RA4. Dirige y dinamiza sesiones de actividades físico-deportivas individuales, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.	
Actividad 3.	Diseña, dirige y dinamiza sesiones secuenciadas de iniciación deportiva en deportes colectivos.
RA5. Evalúa el programa de enseñanza de actividades físico-deportivas individuales desde una perspectiva lúdico-recreativa, analizando los indicadores que permiten su optimización.	
Actividad 3.	Diseña, dirige y dinamiza sesiones secuenciadas de iniciación deportiva en deportes colectivos.

4. Actividades de la fase de alternancia en empresa.		
Código	Actividad 3: Diseña, dirige y dinamiza sesiones secuenciadas de iniciación deportiva en deportes individuales	RA
3.1.	Diseña las sesiones secuenciadas de un programa de iniciación deportiva en deportes individuales, adaptándolas a las características, necesidades y expectativas de los deportistas, siguiendo la programación de referencia, atendiendo a criterios de accesibilidad universal y observando las medidas de prevención de riesgos, para adaptar el trabajo a los ciclos operativos.	RA3
3.2.	Revisa la instalación y los medios materiales para realizar las operaciones auxiliares de mantenimiento y reparación que permitan su operatividad durante el desarrollo de las sesiones de iniciación deportiva en deportes colectivos, siguiendo la programación de referencia, atendiendo a criterios de accesibilidad universal y observando las medidas de prevención de riesgos.	RA2
3.3.	Dirige las sesiones de iniciación deportiva en deportes individuales, atendiendo a la programación de referencia y las medidas de prevención de riesgos, aplicando las estrategias metodológicas y utilizando los medios materiales para conseguir el desarrollo de la actividad prevista.	RA4
3.4.	Ejecuta los procedimientos de seguimiento y valoración de las actividades de iniciación deportiva en deportes individuales conforme a la programación de referencia para cumplir con los objetivos previstos.	RA5
Código	Actividad 4: Dinamiza acciones de promoción y acompañamiento en eventos y competiciones de deportes individuales	RA
4.1.	Realiza operaciones relacionadas con la gestión de competiciones de deportes individuales, colaborando con otros técnicos, bajo la supervisión de un superior	RA2

	técnico y/o jerárquico y siguiendo las directrices marcadas en la entidad y la programación de referencia, para divulgar su práctica y asegurar su desarrollo coordinado con otros técnicos.	
4.2.	Realiza operaciones de organización en eventos y competencias de iniciación deportiva en deportes individuales, determinando aspectos operativos y organizativos, atendiendo a criterios de accesibilidad universal para su desarrollo.	RA2
4.3.	Selecciona a los deportistas en competencias de iniciación deportiva en deportes individuales, atendiendo a sus necesidades, características y motivaciones, acompañándolos para garantizar su participación en condiciones de seguridad, atendiendo a criterios de accesibilidad y bajo la supervisión de un superior técnico.	RA2

5. Temporalización.

FASE INICIAL DUAL

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1ª					
2ª					
3ª					
4ª					
5ª					
6ª					

FASE ALTERNANCIA

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1ª					
2ª					
3ª					
4ª					
5ª					
6ª					

Horario

6. Desdobles.

	Días y horas semanales	Profesorado
Grupo 1	Martes(13h-15h)	Diego Reyes Rodríguez/ Jose Luis Rodríguez Montes
Grupo 2	Jueves (12h-15h)	Diego Reyes Rodríguez/ Jose Luis Rodríguez Montes

7. Organización de espacios.

Espacio	Días y horas semanales	Tipo de actividad a realizar
Aula	martes y jueves / 1-1	Clases teóricas
Piscina / Pista de atletismo	Martes y jueves / 2-3	Clases prácticas
Externo	Martes y jueves (puntualmente)	Clases prácticas

8. Aspectos metodológicos.

<p>Estrategias metodológicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de aprendizajes significativos, partiendo de las experiencias previas del alumnado y planteando actividades relacionadas con la vida real. - Aprendizaje socializador favoreciendo la interacción profesor-alumno y entre los alumnos a través del trabajo en equipo. - Aprendizaje basado en la actividad, el desarrollo de la autonomía, la indagación y la experimentación del alumnado. - Funcionalidad de los aprendizajes para conseguir una orientación y sentido profesional. - Individualización y atención a la diversidad del alumnado, adaptando los recursos y la metodología a las diferentes circunstancias. - Información continua al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, haciéndole ver sus posibilidades y las dificultades a superar. - Apuesta por un desafío cognitivo que lleve al alumnado a reflexionar y justificar sus actuaciones, asociándose a la caracterización de contextos laborales reales. - Fomento del uso de las TIC, potenciando el aprendizaje de habilidades asociadas a estas. - Fomento de un estilo de vida saludable y de la práctica de actividad física habitual, haciendo consciente al alumnado del grado de consecución de dichos hábitos a través de la autoevaluación. 	
<p>Tipos de actividades</p>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Iniciales</i>: visionado de vídeos, pruebas iniciales, juegos y dinámicas de grupo. - <i>De desarrollo</i>: <ol style="list-style-type: none"> 3. <i>De demostración</i>: docencia directa, visita de expertos, visionado de vídeos y asistencia a conferencias. 4. <i>De investigación</i>: búsqueda en la web, lectura de artículos y libros específicos. 5. <i>De aplicación</i>: actividades de clase, trabajos prácticos, proyectos de grupo y prácticas docentes. - <i>De refuerzo y ampliación</i>: actividades de recuperación y trabajos alternativos. - <i>Complementarias y extraescolares</i>: asistencia a eventos deportivos, semanas temáticas y prácticas en centros deportivos concertados. - <i>De evaluación</i>: pruebas teóricas y prácticas, exposiciones orales, fichero de sesiones y juegos, trabajos y prácticas docentes. 	
<p>Unidades y agrupamientos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo individual. - Trabajo en grupos pequeños: homogéneos y heterogéneos (tutorización de iguales y grupos de expertos). - Trabajo en grupo-clase. - Trabajo en gran grupo: del mismo o diferente ciclo y de diferente etapa. 	
<p>Materiales y recursos</p>	<p>Didácticos</p>	<p>Curriculares</p>
	<ul style="list-style-type: none"> - Audiovisual: ordenadores, proyector, tableta digital y teléfono móvil. - Didáctico impreso: libros de texto, artículos de revistas especializadas y plantillas para prácticas. - Deportivo específico de 	<ul style="list-style-type: none"> - Bibliografía especializada de consulta. - Material curricular existente en páginas web específicas de Formación profesional y de entrenamiento deportivo.

	entrenamiento y Educación Física.	
Otros recursos humanos	<ul style="list-style-type: none"> - Antiguos alumnos que expongan su experiencia personal y profesional. - Técnicos especialistas para profundizar en determinados temas. - Voluntarios y asociaciones con un mensaje relacionado con la prevención y la salud. - Otros profesores del centro, de otros centros o de la universidad que ayuden a complementar la formación. 	
Medidas para la atención a la diversidad y NEAE	<ul style="list-style-type: none"> - Individualización: <ul style="list-style-type: none"> - Ajustando las cargas de entrenamiento a las posibilidades de cada uno. - Ofreciendo alternativas y plazos flexibles en la programación. - Estableciendo unos contenidos mínimos y otros de ampliación para ajustarse a los diferentes niveles y motivaciones del alumnado. - Ofreciendo tutorías individualizadas de atención y orientación al alumno. - Adaptaciones metodológicas o ACI en caso necesario. - Normalización: realización conjunta de las sesiones con el grupo clase, sin diferenciación alguna y sí ajustando su participación a sus posibilidades individuales. - Inclusión: haciendo a todo el alumnado participe e integrando a los más rezagados o a aquellos que se incorporen más tarde, ofreciendo actividades de refuerzo y ampliación. - Interacción: a través de diferentes formas de agrupamiento que fomenten la interrelación de todo el alumnado. 	

9.1. Actividades complementarias.

Primer trimestre	<ul style="list-style-type: none"> -Prácticas Docentes en la Semana Verde en la Sierra de las Nieves. - Colaboración en la actividad “Caminando por un Reto”.
Segundo trimestre	<ul style="list-style-type: none"> - Jornadas de Atletismo del PDM de Benalmádena. - Prácticas Docentes durante la Semana Blanca en Cerler.
Tercer trimestre	<ul style="list-style-type: none"> -Prácticas Docentes en la Semana Azul en La Manga. - Organización de actividad recreativa en playa para escolares

9.2. Actividades extraescolares.

Primer trimestre	- Semana Verde.
Segundo trimestre	- Semana Blanca.
Tercer trimestre	- Semana Azul.

10. Criterios de evaluación

R.A	Criterios	UT/ Actividad	Instrumentos	Ponderación
1	<p>Deportes Individuales en la animación deportiva. Clasificaciones. Aspectos Físicos, técnicos y tácticos. Nomenclatura específica. Habilidades y destrezas básicas y específicas con aplicación en los deportes individuales. Transferencias e interferencias en los aprendizajes.</p> <p>Actividades acuáticas: -Reestructuración del esquema corporal e interpretación de las sensaciones y la propiocepción en el medio acuático -Flotación, respiración y propulsión como variables propias del desenvolvimiento en el medio acuático. -Los estilos crol, espalda, braza y mariposa. Elementos de ejecución técnica. Beneficios y contraindicaciones de cada uno. Implicación de las capacidades condicionales. -Materiales específicos y no específicos de las actividades acuáticas. Uso didáctico y recreativo. -Medidas específicas de prevención y seguridad en la realización de actividades físico-deportivas en el medio acuático. Salvamento y socorrismo acuático.</p> <p>Atletismo y actividades físico-deportivas basadas en el atletismo: o Carreras, saltos, lanzamientos y pruebas combinadas. Modificación de las pruebas en función de la edad. o Materiales específicos y no específicos. Uso didáctico y recreativo en atletismo. o Medidas específicas de prevención y seguridad en la realización de actividades de atletismo. Criterios para la manipulación de variables en los deportes individuales desde una perspectiva recreativa.</p>		<p>Trabajos Monográficos/ Pruebas teóricas Pruebas prácticas Informe evaluación Tutor Laboral</p>	30%
2	<p>Se han definido criterios de selección de las instalaciones, los equipamientos y los materiales necesarios para el</p>		<p>Trabajos Monográficos/ Pruebas teóricas Pruebas prácticas</p>	10%

	<p>desarrollo de actividades físico-deportivas individuales, enfocándolos hacia la máxima participación y garantizando condiciones de máxima seguridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ha determinado el equipo personal y los materiales necesarios para el desarrollo del socorrismo acuático en condiciones de máxima seguridad. - Se ha definido la organización de las personas, la ubicación de los materiales y la utilización del tiempo y del espacio en las actividades físico-deportivas individuales. - Se han realizado adaptaciones en los espacios y los materiales, de forma que faciliten el aprendizaje y la participación de diferentes tipos de personas. - Se han diseñado herramientas para el control permanente de los riesgos, del estado del material, de los equipamientos y de las instalaciones. - Se ha concretado la vestimenta y el material personal que deben aportar los participantes, para garantizar su idoneidad con la actividad físico-deportiva individual que se va a realizar. - Se ha elaborado el protocolo de seguridad y de prevención de riesgos, relativo a su área de responsabilidad. - Se ha comprobado el estado de los elementos específicos de seguridad y prevención de riesgos, relativos a su área de responsabilidad, en la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales 		Informe evaluación Tutor Laboral	
3	<p>Se ha establecido la jerarquía de las situaciones de peligro de una instalación acuática dada, indicando el protocolo de supervisión que se utiliza y las modificaciones necesarias para reducirlas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se han definido las conductas potencialmente peligrosas de los usuarios de una instalación acuática y las posibles consecuencias sobre ellos mismos o sobre el resto de usuarios, indicando las medidas que el socorrista debe adoptar. - Se han definido los protocolos y las técnicas para el mantenimiento de las labores de vigilancia, prevención y 		Trabajos Monográficos/ Pruebas teóricas Pruebas prácticas Informe evaluación Tutor Laboral	20%

<p>actuación ante una modificación de las condiciones de salubridad del centro acuático y en caso de accidente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ha diseñado el programa de ensayo/actuación de los diferentes protocolos de actuación (intervención ante diferentes tipos de víctimas, evacuación y otros). - Se ha decidido la intervención y, en su caso, las maniobras que se han de realizar, valorando la situación del supuesto accidentado, del resto de usuarios, de la instalación y las propias condiciones. - Se han utilizado los materiales adecuados al supuesto planteado en el desarrollo de las maniobras de entrada, aproximación, contacto, control, traslado y extracción de la persona accidentada. - Se han realizado con seguridad y eficacia las siguientes técnicas: <ul style="list-style-type: none"> - Entradas al agua en función de la accesibilidad, la proximidad y las características del agua. - Técnicas natatorias de aproximación al accidentado. - 300 m de nado libre, vestido con pantalones y camiseta, en un tiempo máximo de ocho minutos. - Mantenerse flotando en el agua con los brazos alzados, con los codos por encima del agua, sin desplazarse. - Técnicas de sujeción y remolque de la víctima manteniendo sus vías respiratorias fuera del agua. - Zambullida de cabeza, más cincuenta metros de nado libre, más inmersión a una profundidad mínima de dos metros, para recoger un maniquí de competición y remolcarlo, con una presa correcta, durante cincuenta metros, realizando todo ello en un tiempo máximo de 3 minutos y 30 segundos. - Remolcar a un posible accidentado sin aletas, a lo largo de cien metros, realizando cuatro técnicas diferentes y en un tiempo máximo de cuatro minutos. - Remolcar a un accidentado de peso y flotabilidad media, con aletas, a lo largo de cien metros, utilizando una 			
---	--	--	--

	<p>sola técnica libre y en un tiempo máximo de 3 minutos y 45 segundos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar la extracción del agua de un posible accidentado consciente/ inconsciente y sin afectación medular, conforme a los protocolos y aplicando la técnica correctamente, después de haberlo remolcado cien metros. - Ante un supuesto, en el que una persona simula ser un accidentado con afectación medular, realizar la extracción del sujeto utilizando el material adecuado, organizando a un grupo de 2 y/o 3 socorristas, de manera acorde con los protocolos y aplicando las técnicas correctamente. - Se ha realizado el análisis crítico y la evaluación de cada uno de los supuestos - realizados, estableciendo propuestas de mejora de forma justificada. 			
4	<ul style="list-style-type: none"> -Se han definido los objetivos didácticos, los contenidos y la metodología de la sesión de actividades físico-deportivas individuales, de acuerdo con la programación general. - Se han integrado los contenidos físicos y técnicos de las actividades físico-deportivas individuales, en la propuesta de tareas de enseñanza de actividades físico-deportivas individuales. - Se han aplicado criterios fisiológicos y de motivación en la secuencia de las actividades, respetando la dinámica de los esfuerzos. - Se han diseñado adaptaciones en las tareas motrices específicas en función de <ul style="list-style-type: none"> - las características de los participantes. - Se han aplicado criterios de eficacia y seguridad en la propuesta de uso de los <ul style="list-style-type: none"> - espacios, equipamientos y materiales a lo largo de la sesión. - Se han previsto los recursos y soportes de refuerzo informativo propios de las actividades físico-deportivas individuales. - Se han previsto actividades alternativas para solucionar las contingencias que puedan presentarse en relación con las personas, los recursos materiales, los espacios y el medio. 		<p>Trabajos Monográficos/ Pruebas teóricas Pruebas prácticas Informe evaluación Tutor Laboral</p>	20%

	<ul style="list-style-type: none"> - Se han previsto las situaciones de riesgo que pueden producirse en el desarrollo de las actividades físico-deportivas individuales, proponiendo las medidas de seguridad y prevención de riesgos necesarias. 			
5	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha proporcionado la información pertinente al principio y al final de la sesión, con un enfoque motivacional hacia la participación en las actividades físico- deportivas individuales. - Se ha explicado a los participantes la realización de las diferentes tareas motrices propuestas, resaltando los aspectos relevantes de las mismas, anticipando posibles errores de ejecución y utilizando diferentes canales de información. - Se ha adaptado el nivel de intensidad y dificultad a las características de los <ul style="list-style-type: none"> - participantes, variando los espacios, el material y la información que se transmite. - Se han demostrado las acciones motrices específicas de las diferentes modalidades físico-deportivas individuales con la calidad suficiente para posibilitar a un supuesto aprendiz la representación mental adecuada de la tarea que debe realizar. - Se han corregido los errores de ejecución detectados, interviniendo sobre las posibles causas que los provocan y en los momentos oportunos. - Se ha utilizado una metodología en la práctica que favorece la desinhibición de los participantes, promoviendo las relaciones interpersonales y la máxima implicación de los mismos y atajando las conductas que perturban el desarrollo de la actividad y/o el clima relacional apropiado. - Se han definido los criterios para la organización y control de competiciones no oficiales de actividades físico-deportivas individuales. - Se ha controlado el uso del material y reubicado los equipamientos cuando fuera preciso, dejando la instalación en perfecto estado para su uso. 		Trabajos Monográficos/ Pruebas teóricas Pruebas prácticas Informe evaluación Tutor Laboral	10%
6	<ul style="list-style-type: none"> -Se han determinado los aspectos técnicos 		Trabajos Monográficos/ Pruebas teóricas	10%

	<p>y tácticos significativos en la evaluación del aprendizaje de las actividades físico-deportivas individuales.</p> <p>-Se han determinado los aspectos físicos significativos en la evaluación de las actividades físico-deportivas individuales.</p> <p>-Se han seleccionado los instrumentos y actividades adecuados para evaluar los aprendizajes técnicos y tácticos en las actividades físico-deportivas individuales, en función de los objetivos planteados.</p> <p>-Se han seleccionado los instrumentos y actividades adecuados para evaluar los aspectos cuantitativos y cualitativos en las actividades físico-deportivas individuales, en función de los objetivos planteados.</p> <p>-Se han diseñado herramientas que aporten datos sobre la consecución de objetivos y sobre el nivel de satisfacción de los participantes, para la evaluación del proceso metodológico.</p> <p>-Se han elaborado propuestas de mejora a partir del análisis de la información y de las conclusiones recogidas en la evaluación de todo el proceso.</p>		<p>Pruebas prácticas Informe evaluación Tutor Laboral</p>	
--	--	--	---	--

Observaciones.

Observaciones:

- Para que se valore la participación se debe asistir de manera activa en el 80% o más de las prácticas.
- Los trabajos son de carácter personal e intransferible, suponiendo la copia la pérdida total de puntuación en ese apartado. Del mismo modo, la entrega de trabajos fuera del plazo fijado implica la no calificación de los mismos.
- Para la superación del módulo el alumnado debe:
 - Obtener una calificación mínima teniendo en cuenta todos los criterios de calificación de 5 puntos sobre 10.
 - Hacer entrega del fichero de sesiones de cada uno de los deportes, así como de las recogidas en el cuaderno del alumno en fase de alternancia en empresa.
 - Obtener una calificación mínima 5 puntos sobre 10 en cada uno de las 2 asignaturas del módulo profesional:
 - Natación y Socorrismo acuático.
 - Atletismo y actividades gimnásticas.

11. Atención a pendientes y medidas de recuperación.

Alumnado que no supere el MP en periodo lectivo	<p>El motivo de no superación podrá ser una o varias de las siguientes circunstancias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de asistencia y/o participación activa a más del 20% de las sesiones. 2. No obtención de una calificación de 5 puntos sobre 10 en los exámenes teóricos. 3. No obtención de una calificación total de 5 puntos o más en la calificación de todos los RA. 4. Falta de entrega de los trabajos y actividades de clase. <p>En el caso 1 el alumno perdería la evaluación continua, teniendo que presentarse a una única prueba teórica - práctica final de todo el temario. En los casos 2, 3 y 4 el alumno debe presentarse al parcial no superado o hacer entrega del trabajo correspondiente, según el caso, hasta alcanzar la puntuación mínima exigida.</p>
Alumnado que pierda la evaluación continua	<p>La falta de asistencia o la participación pasiva en la misma en un porcentaje superior al 20% implica la pérdida de la evaluación continua, por lo que el alumnado será calificado exclusivamente con una única prueba final.</p>
Medidas generales de recuperación para repetidores y pendientes	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas y trabajos. Actividad exclusiva para aquel alumnado que habiendo asistido a clase tengan pendiente aprobar el examen teórico y/o la entrega de trabajos. Para cada uno de los parciales se preparará el contenido asociado al bloque común y a cada uno de los deportes de equipo que arriba se especifican. • Primera convocatoria: en la fecha establecida en enero con el grupo de ese curso. • Segunda convocatoria: en la fecha establecida en junio con el grupo de ese curso. • Prácticas. En caso de repetición motivada por falta de asistencia a las prácticas, el alumnado cursará el año escolar realizando de nuevo todos los contenidos teórico-prácticos del módulo.

13. Bibliografía.

BIBLIOGRAFÍA DE AULA:

- HURTADO, P., MONTES, J., SERRAT, R. (2005). "Manual Básico del Atletismo". Barcelona: Ediciones del Serbal.
- I.N.E.F. (1.982 - 1.986). Fernando Navarro "Apuntes de Natación. Maestría."
- CARLOS A. GONZÁLEZ Y ENRIC Ma SEBASTIANI. (2.000). "Actividades Acuáticas Recreativas." Edt. INDE.
- JAVIER JIMENEZ MARTINEZ. (1.998). "Columna vertebral y medio acuático. Ejercicios preventivos y terapéuticos." Edt. Gymnos.
- FERNANDO NAVARRO. (1.978). "Pedagogía de la Natación." Edt. Miñón.
- FRANCESC DE LANUZA ARÚS, ANTONIO TORRES BELTRÁN. (6a edición). "1.060 ejercicios y juegos de Natación." Edt. Paidotribo.
- JAMES E. COUNSILMAN. (1.980). "Natación competitiva." Edt. Hispano Europea.
- DR. GERHARD LEWIN. (1.983). "Natación." Edt. Augusto P. Teleña.
- RAÚL ARELLANO, ANTONIO BARBERO, PACO CUEVAS. (1.984). "Las escuelas municipales de

Natación. Cuadernos técnicos.” Edt. I.M.D.

BIBLIOGRAFÍA CURRICULAR:

- RIUS SANT, JOAN (1995). “Metodología del Atletismo”. Barcelona: Edt. Paidotribo.
- VARELA RUIZ, M., VIVES VARELA, T., HAMUI SUTTON, L., FOTOUL VAN DER GOES, T. (2011). Educación Basada en Competencias. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO. (1.997). “Salvamento Acuático y Primeros Auxilios.” Edt. Escuela Española de Salvamento y Socorrismo.”
- RAFAEL ARENILLAS. (1.990). “Salvamento y Socorrismo Acuático. Manual para Socorristas.” Edt. Gymnos.
- I.N.E.F. (1.985). “Curso de Salvamento Acuático y Primeros Auxilios.”
- DE LA CRUZ BAJOS, JORDI (2018). Metodología de las Enseñanza de Actividades Físico-Deportivas (1a edición). Barcelona: Altamar

14. Anexos.

Los trabajos audiovisuales que se entregarán en la asignatura “Atletismo y actividades Gimnásticas” se valorarán conforme a las directrices que se detallan a continuación:

- 1 Deberán contener ejercicios y técnicas atléticas ejecutadas lo más correctamente posible, únicamente por el propio alumno, y con una calidad fotográfica o de video que permita una fácil valoración de la técnica.
- 2 Para optar a la máxima nota se deben haber grabado todas las secuencias propuestas.
- 3 El orden de las secuencias será obligatoriamente el que se establece en las instrucciones de cada trabajo.

Metodología de la enseñanza de actividades físico-deportivas.

Ciclo formativo:	Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva.
Modalidad:	Dual General.
Equivalencia en créditos ECTS:	8.
Código:	1143.
Profesor/a(s):	Pedro Barbero Moraño.
Duración del módulo:	Horas totales: 105. Horas a la semana: 3.

1. Introducción al módulo.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para que el alumnado adquiriera las competencias en el desempeño de las funciones de enseñanza y animación de actividades físico-deportivas y recreativas con participantes de diferentes características físicas y de edad, así como en actividades individuales, en pequeños grupos y con grandes grupos (homogéneos y heterogéneos en cuanto a su perfil y características más reseñables de los participantes).

Las actividades de enseñanza-aprendizaje y animación requieren de un acertado análisis del contexto en el que se realizan. El alumnado deber adquirir la capacidad de interpretar cuales son los intereses y motivaciones de los participantes, y atendiendo a su número, nivel de ejecución y objetivos/características de la actividad, a las condiciones del entorno y al tiempo y material disponible, ser capaces de proponer un modelo organizativo y método de enseñanza que permita optimizar los resultados de aprendizaje con un alto grado de satisfacción de los participantes.

2. Objetivos generales del ciclo que permite alcanzar el módulo.

- a. Relacionar de forma coherente los diferentes elementos y factores de un proyecto de animación sociodeportiva, valorando los datos socio-económicos, físico-geográficos, culturales y deportivo-recreativos, entre otros, para elaborar proyectos de animación sociodeportiva.
- b. Proponer actuaciones en el ámbito sociodeportivo que repercutan en la salud y la calidad de vida de la ciudadanía, caracterizando los colectivos destinatarios e incorporando los avances del sector para elaborar proyectos de animación sociodeportiva.
- e. Organizar los recursos humanos y materiales disponibles, previendo acciones para la promoción, desarrollo y supervisión, para gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva.
- f. Aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con el tipo de datos que se pretende obtener, para evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas que participan en los programas de animación sociodeportiva.
- g. Valorar los componentes físicos, psíquicos y sociales y los riesgos asociados a las actividades físico-deportivas recreativas, evaluando los grados de incertidumbre de los distintos elementos, para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación para todo tipo de participantes.
- h. Establecer los elementos de la programación, los recursos y las estrategias metodológicas de intervención, relacionándolos con las características de los potenciales colectivos implicados, para programar las actividades de inclusión sociodeportiva.
- i. Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias de animación, relacionándolos con las características de los potenciales participantes para programar la recreación mediante actividades físico-deportivas y juegos
- j. Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos.
- k. Analizar los componentes o requerimientos físicos, psíquicos y sociales de diferentes actividades físicas, relacionándolos con los objetivos de la inclusión social, para diseñar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de inclusión sociodeportiva para personas mayores y para colectivos en riesgo de exclusión.
- l. Valorar los componentes físicos, psíquicos y sociales y los riesgos asociados a las actividades físico-

deportivas recreativas, evaluando los grados de incertidumbre de los distintos elementos, para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación para todo tipo de participantes.

m. Aplicar técnicas didácticas, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las herramientas de motivación y de refuerzo, entre otros, para dirigir y dinamizar la realización de los ejercicios de enseñanza de actividades físicas y deportivas.

n. Aplicar técnicas de intervención social, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las herramientas de construcción de redes de relación, de inclusión y de participación, entre otros, para dirigir y dinamizar la realización de las actividades de inclusión sociodeportiva

ñ. Aplicar técnicas de animación, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las estrategias recreativas, entre otros, para dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos

o. Disponer los espacios, los equipos y los materiales de las actividades, aplicando criterios de optimización en su utilización, para asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades.

p. Aplicar procedimientos de intervención y administración de primeros auxilios en caso de accidente, utilizando los protocolos establecidos, para proporcionar la atención básica a los participantes que sufren accidentes durante el desarrollo de las actividades.

q. Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales

s. Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.

u. Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

v. Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros

x. Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.

3. Competencias profesionales, personales y sociales asociadas al módulo.

a. Elaborar proyectos de animación sociodeportiva a partir del análisis de las características del entorno, incorporando las últimas tendencias de este campo profesional y, en su caso, las propuestas de mejora extraídas del seguimiento de otros proyectos anteriores, aprovechando las convocatorias institucionales.

b. Desarrollar y registrar el plan de evaluación de los proyectos de animación sociodeportiva, concretando los instrumentos y la secuencia de aplicación, así como el tratamiento y la finalidad de los datos obtenidos, todo ello con ayuda de las tecnologías de la información.

c. Gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva, organizando los recursos y las acciones necesarias para la promoción, desarrollo y supervisión del mismo.

h. Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones.

e. Programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo y de implementos y juegos, en función de los participantes, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología didáctica y de animación más apropiada y las adaptaciones para personas con discapacidad.

f. Programar las actividades de inclusión sociodeportiva en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología de intervención más apropiada.

g. Programar la recreación mediante actividades físico-deportivas y juegos, en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología de animación más apropiada y las adaptaciones para personas con discapacidad.

h. Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones.

i. Diseñar y secuenciar ejercicios y tareas de las actividades de inclusión sociodeportiva para personas mayores y para colectivos en riesgo de exclusión, respetando los objetivos y las fases de las sesiones o actividades.

j. Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación, para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones o actividades.

k. Dirigir y dinamizar el proceso de enseñanza de actividades físicas y deportivas, adaptando lo programado a la dinámica de la actividad y del grupo y evaluando los aprendizajes de los participantes.

l. Dirigir y dinamizar las actividades de inclusión sociodeportiva programadas, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.

m. Dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos programados, adaptándolos a la

dinámica de la actividad y del grupo.

n. Asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades, preparando los espacios, los equipos y los materiales requeridos.

ñ. Proporcionar la atención básica a los participantes que sufren accidentes durante el desarrollo de las actividades, aplicando los primeros auxilios.

o. Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

p. Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.

r. Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

s. Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.

4. Resultados de aprendizaje (RA) asociados a contenidos y unidades de trabajo (UT).

FASE INICIAL DUAL

RA1. Evalúa la dificultad de las tareas motrices, analizando los mecanismos que se ponen en juego en las mismas y su repercusión en el proceso de aprendizaje en distintos momentos evolutivos.

UT	CONTENIDOS
1. Evaluación de la dificultad de las tareas motrices.	<ul style="list-style-type: none">- Aprendizaje de las habilidades motrices. Teorías del aprendizaje.- Implicación de los mecanismos de realización de las acciones motrices.- Desarrollo motor. Características de las etapas. Implicación con el aprendizaje motor.- Análisis de tareas y estrategias en la práctica. Características, tipos, condiciones de realización y niveles de dificultad.

RA2. Elabora programas de enseñanza de actividades físicas y deportivas, relacionando los elementos que lo componen.	
<p>2. Contextualización de las actividades físico-deportivas</p> <p>3. Elaboración de programas de enseñanza de actividades físicas y deportivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La práctica deportiva en nuestro país. - Los agentes de la educación y el deporte. <ul style="list-style-type: none"> - La educación en valores. - Orientaciones didácticas en la competición. - La perspectiva de género en el deporte. - Contextos de enseñanza de actividades físicas y deportivas: escuelas deportivas y multideportivas, actividades extraescolares y cursos intensivos, entre otros. <ul style="list-style-type: none"> - Modelos didácticos de intervención. - Estilos de enseñanza: directivos y de búsqueda. Posibilidades que ofrecen. - Elementos básicos de la programación de enseñanza de actividades físicas y deportivas. - Estrategias de enseñanza y factores que intervienen. Atención a la diversidad. - Tipos de información en el proceso de enseñanza y aprendizaje. - Funciones del técnico en los programas de enseñanza de actividades físicas y deportivas.
RA3. Organiza los recursos implicados en los programas de enseñanza de actividades físicas y deportivas, actividades de animación y torneos deportivos, definiendo criterios de eficacia y eficiencia.	
<p>4. Organización de los recursos para la enseñanza de actividades físicas y deportivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Espacios para la práctica y posibilidades de intervención para la implementación de actividades físico-deportivas. - Materiales específicos y adaptados para la práctica de actividades físico-deportivas. - Espacios y materiales y sus posibilidades para el aprendizaje de actividades físicas y deportivas. Adaptaciones y modificaciones en función de las características de los usuarios. <ul style="list-style-type: none"> - Escenarios de aprendizaje de actividades físico-deportivas. Organización, material y control de contingencias. - Análisis de los elementos del contexto sociocultural en el que se desarrollan las actividades recreativas. <ul style="list-style-type: none"> - Modelos de participación en actividades físico-recreativas - Análisis de los elementos del contexto sociodeportivo en el que se desarrollan eventos deportivos.

<p>5. Organización de actividades de animación.</p> <p>6. Organización de torneos deportivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sistemas de competición en eventos deportivos.
<p>RA4. Diseña progresiones de enseñanza de actividades físicas y deportivas, relacionándolas con el tipo de actividad y el grupo de referencia.</p>	
<p>7. Diseño de progresiones de enseñanza de actividades físicas y deportivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Criterios de secuenciación y temporalización de las tareas de enseñanza de actividades físicas y deportivas. - Criterios para ordenar las tareas de enseñanza aprendizaje en función del carácter de la actividad físico-deportiva. - Actividades de enseñanza de actividades físico-deportivas, atendiendo a las características de cada tipo de participante: desarrollo motor, motivaciones y nivel de abstracción, entre otros. - Roles del técnico y los usuarios en la realización de las tareas.
<p>FASE DE ALTERNANCIA EN CENTRO</p>	
<p>RA2. Elabora programas de enseñanza de actividades físicas y deportivas, relacionando los elementos que lo componen.</p>	
<p>2. Contextualización de las actividades físico-deportivas</p> <p>3. Elaboración de programas de enseñanza de actividades físicas y deportivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La práctica deportiva en nuestro país. - Los agentes de la educación y el deporte. <ul style="list-style-type: none"> - La educación en valores. - Orientaciones didácticas en la competición. <ul style="list-style-type: none"> - La perspectiva de género en el deporte. - Contextos de enseñanza de actividades físicas y deportivas: escuelas deportivas y multideportivas, actividades extraescolares y cursos intensivos, entre otros. <ul style="list-style-type: none"> - Modelos didácticos de intervención. - Estilos de enseñanza: directivos y de búsqueda. Posibilidades que ofrecen. - Elementos básicos de la programación de enseñanza de actividades físicas y deportivas. - Estrategias de enseñanza y factores que intervienen. Atención a la diversidad. - Tipos de información en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

	<ul style="list-style-type: none"> - Funciones del técnico en los programas de enseñanza de actividades físicas y deportivas.
<p>RA3. Organiza los recursos implicados en los programas de enseñanza de actividades físicas y deportivas, actividades de animación y torneos deportivos, definiendo criterios de eficacia y eficiencia.</p>	
<p>4. Organización de los recursos para la enseñanza de actividades físicas y deportivas.</p> <p>5. Organización de actividades de animación.</p> <p>6. Organización de torneos deportivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Espacios para la práctica y posibilidades de intervención para la implementación de actividades físico-deportivas. - Materiales específicos y adaptados para la práctica de actividades físico-deportivas. - Espacios y materiales y sus posibilidades para el aprendizaje de actividades físicas y deportivas. Adaptaciones y modificaciones en función de las características de los usuarios. <ul style="list-style-type: none"> - Escenarios de aprendizaje de actividades físico-deportivas. Organización, material y control de contingencias. - Análisis de los elementos del contexto sociocultural en el que se desarrollan las actividades recreativas. <ul style="list-style-type: none"> - Modelos de participación en actividades físico-recreativas - Análisis de los elementos del contexto sociodeportivo en el que se desarrollan eventos deportivos. <ul style="list-style-type: none"> - Sistemas de competición en eventos deportivos.
<p>RA4. Diseña progresiones de enseñanza de actividades físicas y deportivas, relacionándolas con el tipo de actividad y el grupo de referencia.</p>	
<p>7. Diseño de progresiones de enseñanza de actividades físicas y deportivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Criterios de secuenciación y temporalización de las tareas de enseñanza de actividades físicas y deportivas. - Criterios para ordenar las tareas de enseñanza aprendizaje en función del carácter de la actividad físico-deportiva. - Actividades de enseñanza de actividades físico-deportivas, atendiendo a las características de cada tipo de participante: desarrollo motor, motivaciones y nivel de abstracción, entre otros. <ul style="list-style-type: none"> - Roles del técnico y los usuarios en la realización de las tareas.

RA5. Evalúa el programa de enseñanza de actividades físicas y deportivas, especificando los indicadores que permiten su optimización.	
8. Evaluación del proceso de enseñanza de actividades físicas y deportivas.	<ul style="list-style-type: none"> - Modelos, técnicas e instrumentos de evaluación de programas de enseñanza de actividades físicas y deportivas. - Indicadores de evaluación sobre los elementos del proceso de enseñanza. - Técnicas de evaluación: test, cuestionarios, hojas de observación, entrevistas y técnicas grupales, entre otros. - Actividades de evaluación de los aprendizajes, atendiendo a los objetivos marcados en el programa de enseñanza. - Memorias e informes de evaluación. Fundamentos de las propuestas de mejora: discusión e interpretación de datos. - Beneficios que aporta la programación y evaluación de la práctica de actividades físicas y deportivas como herramienta de aprendizaje.
FASE DE ALTERNANCIA EN EMPRESA	
RA1. Evalúa la dificultad de las tareas motrices, analizando los mecanismos que se ponen en juego en las mismas y su repercusión en el proceso de aprendizaje en distintos momentos evolutivos.	
RA2. Elabora programas de enseñanza de actividades físicas y deportivas, relacionando los elementos que lo componen.	
RA4. Diseña progresiones de enseñanza de actividades físicas y deportivas, relacionándolas con el tipo de actividad y el grupo de referencia.	
Actividad 1:	DISEÑO DE UNA SESIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS
RA3. Organiza los recursos implicados en los programas de enseñanza de actividades físicas y deportivas, actividades de animación y torneos deportivos, definiendo criterios de eficacia y eficiencia.	
Actividad 2:	DINAMIZACIÓN Y PUESTA EN PRÁCTICA DE UNA SESIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS

5. Actividades de la fase de alternancia en empresa.

Código	Actividad 1: DISEÑO DE UNA SESIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS	RA
0		
1.1.	Planificación de una sesión por escrito con la ayuda de una FICHA tipo con una estructura adecuada (calentamiento, parte principal y vuelta a la calma), teniendo en cuenta: características de los alumnos (edad, nivel, intereses,...), recursos disponibles (material, instalaciones, tiempo,...), metodología idónea y buen aprovechamiento del tiempo de compromiso motor del alumnado.	RA1 RA2
1.2.	Diseñar ejercicios de enseñanza de elementos técnicos-tácticos elementales teniendo en cuenta la dificultad de las tareas para hacer una buena progresión de enseñanza. Adaptarlas a las características de los alumnos, materiales existentes, necesidades especiales, motivaciones, etc.	RA4

Código	Actividad 2: DINAMIZACIÓN Y PUESTA EN PRÁCTICA DE UNA SESIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS	RA
0		
2.1.	Llevar a la práctica la sesión diseñada teniendo en cuenta una buena organización del material, el espacio y agrupamientos, optimizando el tiempo de compromiso motor buscando eficacia y seguridad. Grabar partes de la sesión en video focalizando la atención en la intervención del técnico deportivo.	RA3
2.2.	Llevar a la práctica la sesión diseñada realizando una comunicación inicial de la sesión y de cada tarea completa, concisa y adecuada. Al mismo tiempo apreciación de errores en la ejecución de los aspectos técnicos y/o tácticos elementales, así como utilización de estrategias y feedback adecuado para corregir esos errores comunes. Grabar en video la intervención del técnico deportivo evaluando el programa de enseñanza e intervención didáctica a través de un informe de autoevaluación.	RA3 RA5

6. Temporalización.

FASE INICIAL DUAL

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1ª					
2ª					
3ª					
4ª					
5ª					
6ª					

Hora
rio

FASE ALTERNANCIA

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1ª					
2ª					
3ª					
4ª					
5ª					
6ª					

Distribución UTS	UT	Fecha	Nº. de sesiones
	1	SEPTIEMBRE	3
	2	SEPTIEMBRE	3
	3	OCTUBRE	15
	4	NOVIEMBRE-MAYO	9
	5	NOVIEMBRE-MAYO	16
	6	NOVIEMBRE-MAYO	8
	7	NOVIEMBRE-MAYO	20
	8	FEBRERO	8

6. Desdobles.

	Días y horas semanales	Profesorado
Grupo 1	---	---
Grupo 2	---	---

7. Organización de espacios.

Espacio	Días y horas semanales	Tipo de actividad a realizar
Aula	Jueves – 1 hora diaria	Clases teóricas y/o prácticas
Polideportivo/ pistas exteriores	Miércoles – 2 horas	Clases prácticas y/o teóricas
Externos	Lunes a Viernes (puntualmente)	Prácticas concertadas

8. Aspectos metodológicos.

Estrategias metodológicas	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de aprendizajes significativos, partiendo de las experiencias previas del alumnado y planteando actividades relacionadas con la vida real. - Aprendizaje socializador favoreciendo la interacción profesor-alumno y entre los alumnos a través del trabajo en equipo. - Aprendizaje basado en la actividad, el desarrollo de la autonomía, la indagación y la experimentación del alumnado. - Funcionalidad de los aprendizajes para conseguir una orientación y sentido profesional. - Individualización y atención a la diversidad del alumnado, adaptando los recursos y la metodología a las diferentes circunstancias. - Información continua al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, haciéndole ver sus posibilidades y las dificultades a superar. - Apuesta por un desafío cognitivo que lleve al alumnado a reflexionar y justificar sus actuaciones, asociándola a la caracterización de contextos laborales reales. - Fomento del uso de las TIC, potenciando el aprendizaje de habilidades asociadas a estas. - Fomento de un estilo de vida saludable y de la práctica de actividad física habitual, haciendo consciente al alumnado del grado de consecución de dichos hábitos a través de la autoevaluación. <p>De manera específica, las estrategias y líneas de actuación versaran sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La simulación de condiciones de práctica. - Las visitas y colaboraciones con diferentes instituciones. - Intervenciones prácticas en contextos reales. - La incentivación de la creatividad y del carácter innovador. <p style="text-align: center;">- El trabajo cooperativo</p> <ul style="list-style-type: none"> - La autoevaluación y la coevaluación.
Tipos de actividades	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Iniciales</i>: debates, visionado de vídeos, pruebas iniciales, juegos y dinámicas de grupo. - <i>De desarrollo</i>: <ul style="list-style-type: none"> ● <i>De demostración</i>: docencia directa, visita de expertos, visionado de vídeos y asistencia a conferencias. ● <i>De investigación</i>: búsqueda en la web, lectura de artículos y libros específicos. ● <i>De aplicación</i>: actividades de clase, trabajos prácticos, proyectos de grupo y prácticas docentes. - <i>De refuerzo y ampliación</i>: actividades de recuperación, trabajos alternativos, técnicas de

	<p>estudio, MOOC y programas individualizados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Complementarias y extraescolares</i>: semanas temáticas, prácticas en centros deportivos concertados y colaboraciones externas. - <i>De evaluación</i>: pruebas teóricas y prácticas, exposiciones orales, fichero de actividades, trabajos y prácticas docentes. 	
Unidades y agrupamientos	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo individual. - Trabajo en grupos pequeños: homogéneos y heterogéneos (tutorización de iguales y grupos de expertos). - Trabajo en grupo-clase. - Trabajo en gran grupo: del mismo o diferente ciclo y de diferente etapa. 	
	Didácticos	Curriculares
Materiales y recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Audiovisual: ordenadores, proyector, tableta digital y teléfono móvil. - Didáctico impreso: libros de texto, artículos de revistas especializadas y plantillas para prácticas. - Vivencia y organización de eventos y actividades de Enseñanza-Aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> - Bibliografía especializada de consulta. - Material curricular existente en páginas web específicas de Formación profesional y de entrenamiento deportivo.
Otros recursos humanos	<ul style="list-style-type: none"> - Antiguos alumnos que expongan su experiencia personal y profesional. - Técnicos especialistas para profundizar en determinados temas. - Voluntarios y asociaciones con un mensaje relacionado con la prevención y la salud. 	
Medidas para la atención a la diversidad y NEAE	<ul style="list-style-type: none"> - Individualización: <ul style="list-style-type: none"> ● Adaptándose a las posibilidades de cada uno. ● Ofreciendo la posibilidad de escoger temáticas en los trabajos propuestos. ● Estableciendo unos contenidos mínimos y otros de ampliación para ajustarse a los diferentes niveles y motivaciones del alumnado. ● Ofreciendo tutorías individualizadas de atención y orientación al alumno. ● Adaptaciones metodológicas o ACI en caso necesario. - Normalización: realización conjunta de las sesiones con el grupo clase, sin diferenciación alguna y sí ajustando su participación a sus posibilidades individuales. - Inclusión: haciendo a todo el alumnado partícipe e integrando a los más rezagados o a aquellos que se incorporen más tarde, ofreciendo actividades de refuerzo y ampliación. - Interacción: a través de diferentes formas de agrupamiento que fomenten la interrelación de todo el alumnado. 	

9.1. Actividades complementarias.

Primer trimestre	<ul style="list-style-type: none">- Gymkana interciclos- Prácticas Docentes en la Semana Verde.- Colaboración en los recreos activos del centro como organizadores.- Colaboración con la organización de la carrera del pavo.
Segundo trimestre	<ul style="list-style-type: none">- Jornadas de Atletismo del PDM de Benalmádena.- Prácticas Docentes durante la Semana Blanca en Cerler.- Colaboración en los recreos activos del centro como organizadores.
Tercer trimestre	<ul style="list-style-type: none">- Prácticas Docentes en la Semana Azul en La Manga.- Organización de actividad recreativa en playa para escolares.- Organización día de juegos en CEIP Jacaranda- Colaboración en los recreos activos del centro como organizadores.

9.2. Actividades extraescolares.

Primer trimestre	- Semana Verde.
Segundo trimestre	- Semana Blanca.
Tercer trimestre	- Semana Azul.

10. Criterios de evaluación

R.A.	Criterios	UT/ Actividad	Instrumentos	Ponderación
1	<p>a) Se han analizado distintos modelos de enseñanza, atendiendo a las principales teorías que los sustentan y las posibilidades que ofrecen para el aprendizaje de las habilidades motrices.</p> <p>b) Se han diferenciado los elementos de la tarea motriz que tienen que ver con el mecanismo de percepción.</p> <p>c) Se han diferenciado los elementos de la tarea motriz que tienen que ver con el mecanismo de decisión.</p> <p>d) Se han diferenciado los elementos de la tarea motriz que tienen que ver con el mecanismo efector.</p> <p>e) Se han discriminado las características de los usuarios que influyen en los procesos de aprendizaje de actividades físicas y deportivas.</p> <p>f) Se ha valorado la necesidad de adecuar la dificultad de los aprendizajes de tareas motrices a los momentos madurativos de los usuarios.</p>	<p>UT 1</p> <p>UT2</p>	<p>Trabajos Monográficos/ Pruebas teóricas Pruebas prácticas Informe evaluación Tutor Laboral</p>	20%
2	<p>a) Se han adecuado los programas de actividades físicas y deportivas a la diversidad de las características de los usuarios.</p> <p>b) Se ha contextualizado el programa de enseñanza en los distintos tipos de instituciones que los promocionan.</p> <p>c) Se ha justificado el programa de enseñanza de actividades físicas y deportivas en función de las características y necesidades del contexto.</p> <p>d) Se han establecido objetivos en función de los distintos grados de concreción del programa de enseñanza de actividades físicas y deportivas.</p> <p>e) Se han definido criterios de secuenciación en el programa de enseñanza, en función de las variables que favorecen el aprendizaje de actividades físicas y deportivas.</p> <p>f) Se han seleccionado estrategias metodológicas en función del tipo de actividades físicas y deportivas y del grupo de referencia.</p>	<p>UT 2</p> <p>UT3</p>	<p>Trabajos Monográficos/ Pruebas teóricas Pruebas prácticas Informe evaluación Tutor Laboral</p>	20%
3	<p>a) Se han definido materiales específicos o adaptados, en función de las características de los programas de enseñanza de actividades físicas y deportivas.</p> <p>b) Se han determinado los materiales, los espacios y los tiempos, de acuerdo con las unidades de trabajo del programa de enseñanza de actividades físicas y deportivas.</p> <p>c) Se ha definido la organización de las personas,</p>	<p>UT 4</p> <p>UT 5</p> <p>UT 6</p>	<p>Trabajos Monográficos/ Pruebas teóricas Pruebas prácticas Informe evaluación</p>	20%

	<p>de los materiales, del tiempo y del espacio como recursos de enseñanza.</p> <p>d) Se han concretado los materiales, espacios, organización y tiempos de práctica, atendiendo a las características de los usuarios.</p> <p>e) Se ha valorado la importancia de generar entornos de enseñanza seguros.</p>		Tutor Laboral	
4	<p>a) Se ha valorado la necesidad de establecer progresiones en la enseñanza, para facilitar aprendizajes en los usuarios.</p> <p>b) Se han establecido progresiones en las tareas en función de los tipos de contenidos.</p> <p>c) Se han ordenado las tareas en función de los perfiles de dificultad.</p> <p>d) Se han previsto adaptaciones de las tareas en función del desarrollo motor, de la capacidad de abstracción y de las motivaciones de los diferentes tipos de usuarios.</p> <p>e) Se ha valorado la coherencia de las progresiones con los objetivos de la programación.</p> <p>f) Se ha establecido el papel del técnico y de los usuarios en la realización de las tareas.</p>	<p>UT 3</p> <p>UT 2</p> <p>UT7</p>	<p>Trabajos Monográficos/</p> <p>Pruebas teóricas</p> <p>Pruebas prácticas</p> <p>Informe evaluación</p> <p>Tutor Laboral</p>	20%
5	<p>a) Se ha valorado la importancia de mantener una actitud permanente de mejora en la eficacia y calidad del servicio.</p> <p>b) Se han contrastado modelos de evaluación de procesos de enseñanza de actividades físicas y deportivas.</p> <p>c) Se han establecido los criterios para elaborar instrumentos de evaluación del nivel de aprendizaje de las actividades físicas y deportivas.</p> <p>d) Se han determinado sistemas de valoración del nivel de cumplimiento de los objetivos previstos.</p> <p>e) Se han establecido los instrumentos para comprobar la eficacia y eficiencia (funcionalidad y adecuación) de los espacios y recursos empleados.</p> <p>f) Se han definido fórmulas de propuestas de cambios que solucionen los desajustes detectados en la evaluación.</p> <p>g) Se han concretado situaciones y elementos para la discusión e interpretación de datos.</p>	<p>UT 8</p>	<p>Trabajos Monográficos/</p> <p>Pruebas teóricas</p> <p>Pruebas prácticas</p> <p>Informe evaluación</p> <p>Tutor Laboral</p>	20%

11. Atención a pendientes y medidas de recuperación.

<p>Alumnado que no supere el MP en periodo lectivo</p>	<ul style="list-style-type: none">- El alumno que tenga más del 20% de faltas de asistencia de las horas del trimestre tanto prácticas como teóricas perderá la evaluación continua del módulo.- La nota final de cada trimestre será el promedio de los resultados de aprendizaje evaluados.- La nota final del módulo quedará determinada por la nota media de la totalidad de los resultados de aprendizaje.- En todo caso, para superar el modulo hay que obtener como mínimo un 50% de la máxima puntuación en el promedio final de la totalidad de resultados de aprendizaje. En caso de no superar el modulo en primera instancia, se llevará a cabo una recuperación de los resultados de aprendizaje pendientes en convocatoria ordinaria.- El alumno no presentado a una prueba escrita o práctica, o bien, no entregar un trabajo en los plazos establecidos, ya sea por causa justificada o injustificada, este será valorado como 0, y se hará la media con el resto de pruebas.- El alumno tendrá un máximo de 4 convocatorias para superar el módulo.
<p>Alumnado que pierda la evaluación continua</p>	<p>Si un alumno o alumna interrumpe su actividad formativa correspondiente a la formación profesional dual, las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Educación en coordinación con el centro docente determinarán opciones alternativas a adoptar, entre las que podrían determinarse la asignación del alumnado afectado a otra empresa con las que exista convenio, la consideración de abandono del módulo correspondiente o el traslado de matrícula del alumno a un centro de enseñanza que imparta el mismo ciclo formativo en la modalidad presencial.</p>
<p>Medidas generales de recuperación para repetidores y pendientes</p>	<p>Los alumnos que durante el curso no vayan alcanzando los objetivos generales, se les insistirá particularmente, proponiéndoles actividades y explicaciones complementarias, para que así adquieran los resultados de aprendizaje establecidos.</p> <p>En cuanto a la recuperación de los alumnos que vayan obteniendo calificaciones negativas en las diferentes pruebas que se vayan realizando, tendrán la opción de superar la materia pendiente en el 3º trimestre en convocatoria ordinaria si así fuese necesario.</p> <p>Para la recuperación de los diferentes resultados de aprendizaje los instrumentos de evaluación serán los establecidos en los criterios de calificación.</p> <p>El alumnado que suspenda este módulo deberá cursar íntegramente el mismo.</p>

12. Bibliografía.

De La Cruz Bajos, Jordi (2018). *Metodología de las Enseñanza de Actividades Físico-Deportivas* (1ª edición). Barcelona: Altamar.

Navarro, D., Collado, J.A., Pellicer, R. (2020) Modelos pedagógicos en educación física. Gran Bretaña: Amazon.

Digitalización aplicada a los sectores productivos

Ciclo formativo:	Técnico Superior en Acondicionamiento físico
Equivalencia en créditos ECTS:	3
Código:	1665
Profesor/a(s):	José Luis Rodríguez Montes
Duración del módulo:	Horas totales: 30 Horas a la semana: 1
Modalidad	Presencial

1. Introducción al módulo.

Los sectores productivos y todo el conjunto de la sociedad se enfrentan a los nuevos retos de la digitalización. Y la Formación Profesional no es ajena a esta revolución. Por ello, los estudiantes de hoy, futuros profesionales mañana, han de formarse para ser capaces de dar respuesta a las nuevas demandas productivas así como para estar preparados para los nuevos perfiles profesionales emergentes. Los conocimientos que se van a adquirir en este módulo son fundamentales porque se forman en habilidades que, en el futuro, el técnico necesitará para su vida profesional o incluso en su vida diaria.

2. Objetivos generales del ciclo que permite alcanzar el módulo.

- q) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
- r) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
- s) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.

3. Competencias profesionales, personales y sociales asociadas al módulo.

- o) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- p) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con

creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.

r) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

u) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

4. Resultados de aprendizaje (RA) asociados a contenidos y unidades de trabajo (UT).

U.T.	Contenidos
	<p>RA1. 1. Analiza el concepto de digitalización y su repercusión en los sectores productivos teniendo en cuenta la actividad de la empresa e identificando entornos IT (Information Technology: tecnología de la información) y OT (Operation Technology: tecnología de operación) característicos.</p>
<p>1. Digitalización en los sectores productivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Cronología de las revoluciones industriales. Principales elementos. b) Cuarta revolución. Digitalización. Elementos que la definen. c) Sistemas ciberfísicos. d) Estructura de la empresa. Digitalización de sus unidades: <ul style="list-style-type: none"> i. Organización. ii. Recursos. iii. Planificación de tareas compartidas e) Entornos IT y OT: <ul style="list-style-type: none"> i. Concepto. ii. Diferencias y similitudes. iii. Relación entre entornos IT y OT. TDH en cada entorno productivo. f) Evolución de una empresa clásica a una empresa digitalizada. Ventajas que supone: <ul style="list-style-type: none"> i. La eficiencia en la gestión de los costes de la actividad económica. ii. Nuevos mecanismos de análisis de datos en la toma de decisiones. iii. Diferentes canales de comunicación con los clientes, proveedores y otros agentes iv. La contribución de la digitalización al desarrollo sostenible. v. La conciliación entre la vida personal y laboral de los integrantes de la empresa.
	<p>RA2. 2. Caracteriza las tecnologías habilitadoras digitales necesarias para la adecuación/ transformación de las empresas a entornos digitales describiendo sus características y aplicaciones.</p>
<p>2. Caracterización de las tecnologías habilitadoras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Mundo digital. Tecnologías habilitadoras. b) Características de las THD: <ul style="list-style-type: none"> i. Inteligencia artificial. Machine Learning/Deep Learning. ii. Internet de las cosas (IoT)

	<ul style="list-style-type: none"> iii. Redes 5G. iv. Fibra óptica. v. Computación difusa y en la nube, vi. Tecnologías de procesamiento masivo de datos e información, vii. Blockchain, DLT (Distibuted Ledger Technology). Similitudes y diferencias. viii. Realidades inmersivas, ix. Robótica colaborativa (cobótica), x. Gemelos digitales, xi. otras. c) Ciberseguridad TDH, IT y OT. La huella digital. d) Derechos y deberes de las empresas y la ciudadanía en relación al uso de la de las TDH e) Influencia de las TDH en el desarrollo de productos/prestación de servicios. Ejemplos significativos. Nuevos mercados. Internacionalización. f) TDH típicas en planta y negocio. g) Mejoras con la implantación de TDH. h) Sistemas digitalizados y datos.
<p>RA3. 3. Identifica sistemas basados en cloud/nube y su influencia en el desarrollo de los sistemas digitales.</p>	
<p>3. Cloud y sistemas conectados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Cloud. Definición y niveles. Cloud computing: <ul style="list-style-type: none"> i. Infraestructura como Servicio o <i>Infrastructure as a Service (IaaS)</i>. ii. Plataforma como Servicio o <i>Platform as a Service (Paas)</i>. iii. Software como Servicio o <i>Software as a Service (Saas)</i>. b) Posibilidades del trabajo en la cloud. c) Edge computing y su relación con la cloud. d) Fog y Mist. Relación con la cloud. e) Ventajas del uso de los recursos de la cloud: <ul style="list-style-type: none"> i. Protección de datos. ii. Interoperabilidad. iii. Movilidad. iv. Trabajo cooperativo. f) Uso de Cloud y la rentabilidad de la empresa.
<p>RA4. Identifica aplicaciones de la IA (inteligencia artificial) en entornos del sector donde está enmarcado el título describiendo las mejoras implícitas en su implementación.</p>	
<p>4. Aplicación de la Inteligencia Artificial (IA).</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Inteligencia Artificial. Ejemplos de aplicación. b) Tipos de IA: Débil, Fuerte, Simbólica, Subsimbólica. c) Evolución de la IA. d) La IA y los datos. Protección de datos e) Relaciona la IA con los sectores productivos o áreas de aplicación. f) Inteligencia Artificial y tratamiento de datos. Minería de datos. g) Lenguajes de programación en IA. h) La Inteligencia artificial y el título. i) Relación entre las TDH en el sector del título y la IA. j) Regulación de la IA. La protección de datos. Derechos de autor.

	k) Principios éticos de la IA en la actividad profesional, cultural y social.
RA5. Evalúa la importancia de los datos, así como su protección en una economía digital globalizada, definiendo sistemas de seguridad y ciberseguridad tanto a nivel de equipo/sistema, como globales.	
5. Evaluación de datos.	<ul style="list-style-type: none"> a) Dato versus Información. b) Ciclo de vida del dato. c) Análisis de datos. d) Almacenamiento de datos en la nube. e) Etapas de la ingeniería de datos. f) Aplicación a las empresas de la ciencia de datos. g) Importancia de la seguridad en el manejo de datos.
RA6. Desarrolla un proyecto de transformación digital de una empresa de un sector relacionado con el título, teniendo en cuenta los cambios que se deben producir en función de los objetivos de la empresa.	
6. Desarrollo de un proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> a) Objetivos de la empresa y definición de la estrategia de digitalización. b) Aplicaciones. c) Áreas de la empresa. Alineación entre ellas. Sub-objetivos de las áreas. Coste de oportunidad. d) Tecnologías (TDH's) requeridas. e) Implantación de tecnologías. Integración en el conjunto. f) Software ERP, programas CRM/BPM. g) Soluciones Cloud. Paquetes integrados o suite. h) Tratamiento de datos masivos. i) Documentos de seguimiento. Medidas. j) Recursos humanos. Nuevos perfiles. Formación.

5. Temporalización.						
Horario		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	1ª					
	2ª					
	3ª					

	4 ^a																											
	5 ^a																											
	6 ^a																											
Distribución UTS	<table border="1"> <thead> <tr> <th>UT</th> <th>Fecha</th> <th>Nº. de sesiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Septiembre-octubre</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Octubre- noviembre</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Noviembre-diciembre</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Enero-febrero</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Marzo-abril</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Abril-mayo</td> <td>5</td> </tr> </tbody> </table>							UT	Fecha	Nº. de sesiones	1	Septiembre-octubre	5	2	Octubre- noviembre	5	3	Noviembre-diciembre	5	4	Enero-febrero	5	5	Marzo-abril	5	6	Abril-mayo	5
	UT	Fecha	Nº. de sesiones																									
	1	Septiembre-octubre	5																									
	2	Octubre- noviembre	5																									
	3	Noviembre-diciembre	5																									
	4	Enero-febrero	5																									
	5	Marzo-abril	5																									
	6	Abril-mayo	5																									

6. Organización de espacios.		
Espacio	Días y horas semanales	Tipo de actividad a realizar
Aula	Miercoles	Clases teóricas

7. Aspectos metodológicos.

Estrategias metodológicas	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de aprendizajes significativos, partiendo de las experiencias previas del alumnado y planteando actividades relacionadas con la vida real. - Aprendizaje socializador favoreciendo la interacción profesor-alumno y entre los alumnos a través del trabajo en equipo. - Aprendizaje basado en la actividad, el desarrollo de la autonomía, la indagación y la experimentación del alumnado. - Funcionalidad de los aprendizajes para conseguir una orientación y sentido profesional. - Individualización y atención a la diversidad del alumnado, adaptando los recursos y la metodología a las diferentes circunstancias. - Información continua al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, haciéndole ver sus posibilidades y las dificultades a superar. - Apuesta por un desafío cognitivo que lleve al alumnado a reflexionar y justificar sus actuaciones, asociándose a la caracterización de contextos laborales reales. - Fomento del uso de las TIC, potenciando el aprendizaje de habilidades asociadas a estas. - Fomento de un estilo de vida saludable y de la práctica de actividad física habitual, haciendo consciente al alumnado del grado de consecución de dichos hábitos a través de la autoevaluación. <p>De manera específica, las estrategias y líneas de actuación versarán sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La simulación de condiciones de práctica. - Las visitas y colaboraciones con diferentes instituciones. - Intervenciones prácticas en contextos reales. - La incentivación de la creatividad y del carácter innovador. - El trabajo cooperativo <ul style="list-style-type: none"> - La autoevaluación y la coevaluación.
Tipos de actividades	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Iniciales</i>: debates, visionado de vídeos, pruebas iniciales, juegos y dinámicas de grupo. - <i>De desarrollo</i>: <ul style="list-style-type: none"> ● <i>De demostración</i>: docencia directa, visita de expertos, visionado de vídeos y asistencia a conferencias. ● <i>De investigación</i>: búsqueda en la web, lectura de artículos y libros específicos. ● <i>De aplicación</i>: actividades de clase, trabajos prácticos, proyectos de grupo y prácticas docentes. - <i>De refuerzo y ampliación</i>: actividades de recuperación, trabajos alternativos, técnicas de estudio, MOOC y programas individualizados.

	<p>- <i>Complementarias y extraescolares</i>: semanas temáticas, prácticas en centros deportivos concertados y colaboraciones externas.</p> <p>- <i>De evaluación</i>: pruebas teóricas y prácticas, test físicos, exposiciones orales, fichero de actividades, trabajos y prácticas docentes.</p>	
Unidades y agrupamientos	<p>- Trabajo individual.</p> <p>- Trabajo en grupos pequeños: homogéneos y heterogéneos (tutorización de iguales y grupos de expertos).</p> <p>- Trabajo en grupo-clase.</p> <p>- Trabajo en gran grupo: del mismo o diferente ciclo y de diferente etapa.</p>	
Materiales y recursos	Didácticos	Curriculares
	<p>- Audiovisual: ordenadores, proyector, tableta digital y teléfono móvil.</p> <p>- Didáctico impreso: libros de texto, artículos de revistas especializadas y plantillas para prácticas.</p> <p>- Deportivo específico de entrenamiento y Educación Física.</p>	<p>- Bibliografía especializada de consulta.</p> <p>- Material curricular existente en páginas web específicas de Formación profesional y de entrenamiento deportivo.</p>
Otros recursos humanos	<p>- Antiguos alumnos que expongan su experiencia personal y profesional.</p> <p>- Técnicos especialistas para profundizar en determinados temas.</p> <p>- Voluntarios y asociaciones con un mensaje relacionado con la prevención y la salud.</p> <p>- Otros profesores del centro, de otros centros o de la universidad que ayuden a complementar la formación.</p>	
Medidas para la atención a la diversidad y NEAE	<p>- Individualización:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Ofreciendo alternativas y plazos flexibles en la programación. ● Estableciendo unos contenidos mínimos y otros de ampliación para ajustarse a los diferentes niveles y motivaciones del alumnado. ● Ofreciendo tutorías individualizadas de atención y orientación al alumno. ● Adaptaciones metodológicas o ACI en caso necesario. <p>- Normalización: realización conjunta de las sesiones con el grupo clase, sin diferenciación alguna y sí ajustando su participación a sus posibilidades individuales.</p> <p>- Inclusión: haciendo a todo el alumnado partícipe e integrando a los más rezagados o a aquellos que se incorporen más tarde, ofreciendo actividades de refuerzo y ampliación.</p> <p>- Interacción: a través de diferentes formas de agrupamiento que fomenten la interrelación de todo el alumnado.</p>	

8. Criterios de evaluación.

R. A.	Criterio	UT/ Actividad	Instrumentos	Ponderación
1	<p>a) Se ha descrito en qué consiste el concepto de digitalización.</p> <p>b) Se ha relacionado la implantación de la tecnología digital con la organización de las empresas.</p> <p>c) Se han establecido las diferencias y similitudes entre los entornos IT y OT.</p> <p>d) Se han identificado los departamentos típicos de las empresas que pueden constituir entornos IT.</p> <p>e) Se han seleccionado las tecnologías típicas de la digitalización en planta y en negocio.</p> <p>f) Se ha analizado la importancia de la conexión entre entornos IT y OT.</p> <p>g) Se han analizado las ventajas de digitalizar una empresa industrial de extremo a extremo</p>	1	<p>Trabajo de confección de apuntes con esquemas</p> <p>Cuestionarios y participación en los debates del aula</p>	5%
2	<p>a) Se han identificado las principales tecnologías habilitadoras digitales.</p> <p>b) Se han relacionado las THD con el desarrollo de productos y servicios.</p> <p>c) Se ha relacionado la importancia de las THD con la economía sostenible y eficiente.</p> <p>d) Se han identificado nuevos mercados generados por las THD.</p> <p>e) Se ha analizado la implicación de THD tanto en la parte de negocio como en la parte de planta.</p> <p>f) Se han identificado las mejoras producidas debido a la implantación de las tecnologías habilitadoras en relación con los entornos IT y OT.</p> <p>g) Se ha elaborado un informe que relacione, las tecnologías con sus características y áreas de aplicación.</p>	2	<p>Trabajo de confección de apuntes con esquemas</p> <p>Cuestionarios y participación en los debates del aula</p>	5%

3	<p>a) Se han identificado los diferentes niveles de la cloud/nube.</p> <p>b) Se han identificado las principales funciones de la cloud/nube (procesamiento de datos, intercambio de información, ejecución de aplicaciones, entre otros).</p> <p>c) Se ha descrito el concepto de edge computing y su relación con la cloud/nube.</p> <p>d) Se han definido los conceptos de fog y mist y sus zonas de aplicación en el conjunto.</p> <p>e) Se han identificado las ventajas que proporciona la utilización de la cloud/nube en los sistemas conectados</p>	3	<p>Trabajo de confección de apuntes con esquemas</p> <p>Cuestionarios y participación en los debates del aula</p>	5%
4	<p>a) Se ha identificado la importancia de la IA en la automatización de procesos y su optimización.</p> <p>b) Se ha relacionado la IA con la recogida masiva de datos (Big Data) y su tratamiento (análisis) con la rentabilidad de las empresas.</p> <p>c) Se ha valorado la importancia presente y futura de la IA.</p> <p>d) Se han identificado los sectores con implantación más relevante de IA.</p> <p>e) Se han identificado los lenguajes de programación en IA.</p> <p>f) Se ha descrito como influye la IA en el sector del título</p>	4	Trabajos propuestos en classroom	5%
5	<p>a) Se ha establecido la diferencia entre dato e información.</p> <p>b) Se ha descrito el ciclo de vida del dato.</p> <p>c) Se ha identificado la relación entre Big Data,</p>	5	Trabajos propuestos en classroom	50%

	<p>análisis de datos, machine/ deep learning e inteligencia artificial.</p> <p>d) Se han descrito las características que definen Big Data.</p> <p>e) Se han descrito las etapas típicas de la ciencia de datos y su relación en el proceso.</p> <p>f) Se han descrito los procedimientos de almacenaje de datos en la cloud/nube.</p> <p>g) Se ha descrito la importancia del cloud computing.</p> <p>h) Se han identificado los principales objetivos de la ciencia de datos en las diferentes empresas.</p> <p>i) Se ha valorado la importancia de la seguridad y su regulación en relación con los datos</p>			
6	<p>a) Se han identificado los objetivos estratégicos de la empresa.</p> <p>b) Se han identificado y alineado las áreas de producción/negocio y de comunicaciones.</p> <p>c) Se han identificado las áreas susceptibles de ser digitalizadas.</p> <p>d) Se ha analizado el encaje de AD (áreas digitalizadas) entre sí y con las que no lo están.</p> <p>e) Se han tenido en cuenta las necesidades presentes y futuras de la empresa.</p> <p>f) Se han relacionado cada una de las áreas con la implantación de las tecnologías.</p> <p>g) Se han analizado las posibles brechas de seguridad en cada una de las áreas.</p> <p>h) Se ha definido el tratamiento de los datos y su análisis.</p> <p>i) Se ha tenido en cuenta la integración entre datos, aplicaciones, plataformas que los soportan, entre otros.</p> <p>j) Se han documentado los cambios realizados en función de la estrategia.</p> <p>k) Se han tenido en cuenta la idoneidad de los recursos humanos.</p>	6	Trabajos propuestos en classroom	30%

9. Atención a pendientes y medidas de recuperación.

Alumnado que no supere el MP en periodo lectivo	Asistencia a sesiones de recuperación durante el mes de junio. Corrección del cuaderno del alumno. Realizar cuestionarios pendientes. Entregar trabajos correspondientes a cada UT evaluada negativamente. Realizar sesiones prácticas no realizadas.
Alumnado que pierda la evaluación continua	Elaborar cuestionarios de evaluación de cada UT. Trabajos de los contenidos impartidos. Realización de sesiones prácticas con usuarios.
Medidas generales de recuperación para repetidores y pendientes	Entregar trabajos correspondientes a cada UT evaluada negativamente. Realizar sesiones prácticas no realizadas.

10. Bibliografía.

- Digitalización aplicada al sistema productivo. Ed.Paranninfo, 2024
- Digitalización aplicada al sistema productivo. Ed.Mc Graw Hill, 2024

Sostenibilidad aplicada al sistema productivo

Ciclo formativo:	Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva
Equivalencia en créditos ECTS:	3
Código:	1708
Profesor/a(s):	José Luis Rodríguez Montes
Duración del módulo:	Horas totales: 30 Horas a la semana: 1
Modalidad	Presencial

1. Introducción al módulo.

El módulo de sostenibilidad aplicada al sistema productivo tendrá como finalidad el desarrollo de conocimiento y competencias básicas en economía verde, sostenibilidad e impacto ambiental de la actividad, así como las condiciones en que las exigencias de la transición ecológica modifican los procesos productivos del sector correspondiente.

2. Objetivos generales del ciclo que permite alcanzar el módulo.

- q) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
- r) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
- s) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.

3. Competencias profesionales, personales y sociales asociadas al módulo.

- o) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- p) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.

r) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

u) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

4. Resultados de aprendizaje (RA) asociados a contenidos y unidades de trabajo (UT).

U.T.	Contenidos
RA1. 1. Identifica los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relativos a la sostenibilidad teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible y los marcos internacionales que contribuyen a su consecución.	
1. La sostenibilidad en el entorno actual.	<ul style="list-style-type: none"> a) La sostenibilidad: definición e importancia en la economía globalizada. b) Las instituciones y las empresas en el desarrollo de las políticas relacionadas con aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG). <ul style="list-style-type: none"> c) La Agenda 2030: <ul style="list-style-type: none"> i. Objetivos de desarrollo sostenible (ODS). ii. Instituciones. iii. Acuerdos internacionales. iv. Estándares de sostenibilidad.
RA2. 2. Caracteriza los retos ambientales y sociales a los que se enfrenta la sociedad, describiendo los impactos sobre las personas y los sectores productivos y proponiendo acciones para minimizarlos.	
2. Principales retos ambientales y sociales en el desarrollo sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> a) Cambio climático. b) Descarbonización. c) Protección de ecosistemas. d) Gestión de residuos. e) Movilidad sostenible. f) Pérdida de biodiversidad. g) Desigualdad: concepto y tipologías: <ul style="list-style-type: none"> i. Social. ii. Económica iii. Género. iv. Educativa. v. Pobreza alimentaria. h) Principales medidas para minimizar los impactos negativos del desarrollo económico. i) La cooperación entre administraciones, empresas y ciudadanos para lograr los retos ambientales y sociales propuestos.
RA3. 3. Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios.	

<p>3. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el desempeño personal y profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Concreción de los ODS en el sector productivo correspondiente: i. <ul style="list-style-type: none"> Estudio de los principales indicadores de producción y empleo de la actividad económica. ii. Afectación de la actividad económica al entorno. iii. Observación del comportamiento de los consumidores. iv. Marco normativo del sector. b) Análisis de los riesgos y beneficios de la aplicación de los ODS. c) El papel de la responsabilidad social corporativa (RSC).
<p>RA4. Propón productos y servicios responsables teniendo en cuenta los principios de la economía circular.</p>	
<p>4. La transformación a una Economía Circular.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Proceso de implantación de la economía circular. Objetivos de la economía circular. b) La huella ecológica. c) El consumo responsable. d) La economía verde. e) Ecodiseño: <ul style="list-style-type: none"> i. Diseño técnico. ii. Producción. iii. Reutilización. iv. Reciclaje. v. Vida útil. vi. Innovación. f) Utilización de energías verdes. g) La escasez de materias primas. h) Los costes medioambientales del modelo clásico económico.
<p>RA5. Realiza actividades sostenibles minimizando el impacto de las mismas en el medio ambiente.</p>	
<p>5. Propuestas de actividades</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Planificación b) Organización c) Puesta en práctica d) Evaluación
<p>RA6. Analiza un plan de sostenibilidad de una empresa del sector, identificando sus grupos de interés, los aspectos ASG materiales y justificando acciones para su gestión y medición.</p>	
<p>6. Plan de sostenibilidad empresarial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Los grupos de interés y agentes involucrados. b) Concreción de los objetivos de sostenibilidad en la actividad de la empresa. Estrategias de sostenibilidad. c) Las externalidades producidas por la aplicación del plan. d) Elaboración del informe de sostenibilidad. Determinación de los indicadores de logro propuestos. e) Plan de formación de los empleados en las estrategias de sostenibilidad. f) La evaluación y medidas de control de las políticas de sostenibilidad adoptadas.

5. Temporalización.

Horario		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	1ª					
	2ª					
	3ª					
	4ª					
	5ª					
	6ª					

Distribución UTS	UT	Fecha	Nº. de sesiones
	1	Septiembre-octubre	5
	2	Octubre-noviembre	5
	3	Noviembre-diciembre	5
	4	Enero-febrero	5
	5	Marzo-abril	5
	6	Mayo	5

6. Organización de espacios.

Espacio	Días y horas semanales	Tipo de actividad a realizar
Aula	Martes	Clases teóricas

7. Aspectos metodológicos.

Estrategias metodológicas	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de aprendizajes significativos, partiendo de las experiencias previas del alumnado y planteando actividades relacionadas con la vida real. - Aprendizaje socializador favoreciendo la interacción profesor-alumno y entre los alumnos a través del trabajo en equipo. - Aprendizaje basado en la actividad, el desarrollo de la autonomía, la indagación y la experimentación del alumnado. - Funcionalidad de los aprendizajes para conseguir una orientación y sentido profesional. - Individualización y atención a la diversidad del alumnado, adaptando los recursos y la metodología a las diferentes circunstancias. - Información continua al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, haciéndole ver sus posibilidades y las dificultades a superar. - Apuesta por un desafío cognitivo que lleve al alumnado a reflexionar y justificar sus actuaciones, asociándola a la caracterización de contextos laborales reales. - Fomento del uso de las TIC, potenciando el aprendizaje de habilidades asociadas a estas. - Fomento de un estilo de vida saludable y de la práctica de actividad física habitual, haciendo consciente al alumnado del grado de consecución de dichos hábitos a través de la autoevaluación. <p>De manera específica, las estrategias y líneas de actuación versarán sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La simulación de condiciones de práctica. - Las visitas y colaboraciones con diferentes instituciones. - Intervenciones prácticas en contextos reales. - La incentivación de la creatividad y del carácter innovador. - El trabajo cooperativo <ul style="list-style-type: none"> - La autoevaluación y la coevaluación.
Tipos de actividades	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Iniciales</i>: debates, visionado de vídeos, pruebas iniciales, juegos y dinámicas de grupo. - <i>De desarrollo</i>: <ul style="list-style-type: none"> ● <i>De demostración</i>: docencia directa, visita de expertos, visionado de vídeos y asistencia a conferencias. ● <i>De investigación</i>: búsqueda en la web, lectura de artículos y libros específicos. ● <i>De aplicación</i>: actividades de clase, trabajos prácticos, proyectos de grupo y prácticas docentes. - <i>De refuerzo y ampliación</i>: actividades de recuperación, trabajos alternativos, técnicas de estudio, MOOC y programas individualizados. - <i>Complementarias y extraescolares</i>: semanas temáticas, prácticas en centros deportivos

	<p>concertados y colaboraciones externas.</p> <p>- <i>De evaluación</i>: pruebas teóricas y prácticas, test físicos, exposiciones orales, fichero de actividades, trabajos y prácticas docentes.</p>	
Unidades y agrupamientos	<p>- Trabajo individual.</p> <p>- Trabajo en grupos pequeños: homogéneos y heterogéneos (tutorización de iguales y grupos de expertos).</p> <p>- Trabajo en grupo-clase.</p> <p>- Trabajo en gran grupo: del mismo o diferente ciclo y de diferente etapa.</p>	
Materiales y recursos	Didácticos	Curriculares
	<p>- Audiovisual: ordenadores, proyector, tableta digital y teléfono móvil.</p> <p>- Didáctico impreso: libros de texto, artículos de revistas especializadas y plantillas para prácticas.</p> <p>- Deportivo específico de entrenamiento y Educación Física.</p>	<p>- Bibliografía especializada de consulta.</p> <p>- Material curricular existente en páginas web específicas de Formación profesional y de entrenamiento deportivo.</p>
Otros recursos humanos	<p>- Antiguos alumnos que expongan su experiencia personal y profesional.</p> <p>- Técnicos especialistas para profundizar en determinados temas.</p> <p>- Voluntarios y asociaciones con un mensaje relacionado con la prevención y la salud.</p> <p>- Otros profesores del centro, de otros centros o de la universidad que ayuden a complementar la formación.</p>	
Medidas para la atención a la diversidad y NEAE	<p>- Individualización:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Ofreciendo alternativas y plazos flexibles en la programación. ● Estableciendo unos contenidos mínimos y otros de ampliación para ajustarse a los diferentes niveles y motivaciones del alumnado. ● Ofreciendo tutorías individualizadas de atención y orientación al alumno. ● Adaptaciones metodológicas o ACI en caso necesario. <p>- Normalización: realización conjunta de las sesiones con el grupo clase, sin diferenciación alguna y sí ajustando su participación a sus posibilidades individuales.</p> <p>- Inclusión: haciendo a todo el alumnado partícipe e integrando a los más rezagados o a aquellos que se incorporen más tarde, ofreciendo actividades de refuerzo y ampliación.</p> <p>- Interacción: a través de diferentes formas de agrupamiento que fomenten la interrelación de todo el alumnado.</p>	

8. Criterios de evaluación.

R. A.	Criterio	UT/ Actividad	Instrumentos	Ponderación
1	<p>a) Se ha descrito el concepto de sostenibilidad, estableciendo los marcos internacionales asociados al desarrollo sostenible.</p> <p>b) Se han identificado los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza que influyen en el desarrollo sostenible de las organizaciones empresariales.</p> <p>c) Se han relacionado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con su importancia para la consecución de la Agenda 2030.</p> <p>d) Se ha analizado la importancia de identificar los aspectos ASG más relevantes para los grupos de interés de las organizaciones relacionándolos con los riesgos y oportunidades que suponen para la propia organización.</p> <p>e) Se han identificado los principales estándares de métricas para la evaluación del desempeño en sostenibilidad y su papel en la rendición de cuentas que marca la legislación vigente y las futuras regulaciones en desarrollo.</p> <p>f) Se ha descrito la inversión socialmente responsable y el papel de los analistas, inversores, agencias e índices de sostenibilidad en el fomento de la sostenibilidad.</p>	1	<p>Trabajo de confección de apuntes con esquemas</p> <p>Cuestionarios y participación en los debates del aula</p>	5%
2	<p>a) Se han identificado los principales retos ambientales y sociales.</p> <p>b) Se han relacionado los retos ambientales y sociales con el desarrollo de la actividad económica.</p> <p>c) Se ha analizado el efecto de los impactos ambientales y sociales sobre las personas y los sectores productivos.</p> <p>d) Se han identificado las medidas y acciones encaminadas a minimizar los impactos ambientales y sociales.</p> <p>e) Se ha analizado la importancia de establecer alianzas y trabajar de manera transversal y coordinada para abordar con éxito los retos</p>	2	<p>Trabajo de confección de apuntes con esquemas</p> <p>Cuestionarios y participación en los debates del aula</p>	5%

	ambientales y sociales			
3	<p>a) Se han identificado los ODS más relevantes para la actividad profesional que realiza.</p> <p>b) Se han analizado los riesgos y oportunidades que representan los ODS.</p> <p>c) Se han identificado las acciones necesarias para atender algunos de los retos ambientales y sociales desde la actividad profesional y el entorno personal.</p>	3	<p>Trabajo de confección de apuntes con esquemas</p> <p>Cuestionarios y participación en los debates del aula</p>	5%
4	<p>a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.</p> <p>b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular.</p> <p>c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.</p> <p>d) Se han aplicado principios de ecodiseño.</p> <p>e) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.</p> <p>f) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados</p>	4	Trabajos propuestos en classroom	5%
5	<p>a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.</p> <p>b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular.</p> <p>c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.</p> <p>d) Se ha evaluado el impacto de las actividades personales y profesionales.</p> <p>e) Se han aplicado principios de ecodiseño.</p> <p>f) Se han aplicado estrategias sostenibles.</p> <p>g) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.</p> <p>h) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.</p> <p>i) Se ha aplicado la normativa ambiental.</p>	5	Trabajos propuestos en classroom	50%

6	<p>a) Se han identificado los principales grupos de interés de la empresa.</p> <p>b) Se han analizado los aspectos ASG materiales, las expectativas de los grupos de interés y la importancia de los aspectos ASG en relación con los objetivos empresariales.</p> <p>c) Se han definido acciones encaminadas a minimizar los impactos negativos y aprovechar las oportunidades que plantean los principales aspectos ASG identificados.</p> <p>d) Se han determinado las métricas de evaluación del desempeño de la empresa de acuerdo con los estándares de sostenibilidad más ampliamente utilizados.</p> <p>e) Se ha elaborado un informe de sostenibilidad con el plan y los indicadores propuestos</p>	6	Trabajos propuestos en classroom	30%
---	--	---	----------------------------------	-----

9. Atención a pendientes y medidas de recuperación.

Alumnado que no supere el MP en periodo lectivo	<p style="text-align: center;">Asistencia a sesiones de recuperación durante el mes de junio.</p> <p style="text-align: center;">Corrección de los trabajos del alumno.</p> <p style="text-align: center;">Realizar cuestionarios pendientes.</p> <p style="text-align: center;">Entregar trabajos correspondientes a cada UT evaluada negativamente.</p> <p style="text-align: center;">Realizar sesiones prácticas no realizadas.</p>
Alumnado que pierda la evaluación continua	<p style="text-align: center;">Elaborar cuestionarios de evaluación de cada UT.</p> <p style="text-align: center;">Trabajos de los contenidos impartidos.</p> <p style="text-align: center;">Realización de sesiones prácticas con usuarios.</p>
Medidas generales de recuperación para repetidores y pendientes	<p style="text-align: center;">Entregar trabajos correspondientes a cada UT evaluada negativamente.</p> <p style="text-align: center;">Realizar sesiones prácticas no realizadas.</p>

10. Bibliografía.

Sostenibilidad aplicada al sistema productivo. Ed.Paranninfo, 2024

Sostenibilidad aplicada al sistema productivo. Ed.Mc Graw Hill, 2024

MÓDULOS DE SEGUNDO CURSO

Actividades de ocio y tiempo libre.

Ciclo formativo:	Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva.
Normativa que regula el título:	Real Decreto 651/2017, de 23 de junio; Orden de 16 de julio de 2018.
Equivalencia en créditos ECTS:	9.
Código:	1123.
Profesor/a(s):	Alejandro Emo Martínez y José Luis Rodríguez Montes
Duración del módulo:	Horas totales: 147. Horas a la semana: 7.

1. Introducción al módulo.

Este módulo profesional contiene formación necesaria para desempeñar las funciones de organización de la intervención, dirección/supervisión, intervención/ejecución, evaluación de la intervención, promoción y difusión, coordinación/mediación, gestión de la calidad y administración.

La función de dirección/supervisión hace referencia a los aspectos relacionados con la dirección del equipo de trabajo o grupo de personas que participan en la organización e implementación de la intervención.

2. Objetivos generales del ciclo que permite alcanzar el módulo.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los siguientes objetivos generales del ciclo formativo:

- a) Relacionar de forma coherente los diferentes elementos y factores de un proyecto de animación sociodeportiva, valorando los datos socio-económicos, físico-geográficos, culturales y deportivo-recreativos, entre otros, para elaborar proyectos de animación sociodeportiva.
- b) Proponer actuaciones en el ámbito sociodeportivo que repercutan en la salud y la calidad de vida de la ciudadanía, caracterizando los colectivos destinatarios e incorporando los avances del sector para elaborar proyectos de animación sociodeportiva.
- c) Determinar los instrumentos y las secuencias de aplicación en la evaluación de los proyectos de animación sociodeportiva, utilizando las tecnologías de la información en el tratamiento de las variables, para desarrollar y registrar el plan de evaluación.
- d) Secuenciar las actuaciones que deben realizarse en la puesta en marcha de un proyecto, especificando los recursos necesarios y su forma de obtención, para gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación

sociodeportiva.

- e) Organizar los recursos humanos y materiales disponibles, previendo acciones para la promoción, desarrollo y supervisión, para gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva.
- f) Aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con el tipo de datos que se pretende obtener, para evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas que participan en los programas de animación sociodeportiva.
- h) Establecer los elementos de la programación, los recursos y las estrategias metodológicas de intervención, relacionándolos con las características de los potenciales colectivos implicados, para programar las actividades de inclusión sociodeportiva.
- i) Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias de animación, relacionándolos con las características de los potenciales participantes para programar la recreación mediante actividades físico-deportivas y juegos.
- j) Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos.
- k) Analizar los componentes o requerimientos físicos, psíquicos y sociales de diferentes actividades físicas, relacionándolos con los objetivos de la inclusión social, para diseñar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de inclusión sociodeportiva para personas mayores y para colectivos en riesgo de exclusión.
- l) Valorar los componentes físicos, psíquicos y sociales y los riesgos asociados a las actividades físico-deportivas recreativas, evaluando los grados de incertidumbre de los distintos elementos, para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación para todo tipo de participantes.
- n) Aplicar técnicas de intervención social, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las herramientas de construcción de redes de relación, de inclusión y de participación, entre otros, para dirigir y dinamizar la realización de las actividades de inclusión sociodeportiva.
- ñ) Aplicar técnicas de animación, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las estrategias recreativas, entre otros, para dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos.
- o) Disponer los espacios, los equipos y los materiales de las actividades, aplicando criterios de optimización en su utilización, para asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades.
- q) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
- r) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
- s) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- t) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo,

para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.

- u) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.
- v) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.
- w) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todas las personas».
- x) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.
- y) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.
- z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadano democrático.

3. Competencias profesionales, personales y sociales asociadas al módulo.

La formación del módulo contribuye a alcanzar las siguientes competencias del título:

- a) Elaborar proyectos de animación sociodeportiva a partir del análisis de las características del entorno, incorporando las últimas tendencias de este campo profesional y, en su caso, las propuestas de mejora extraídas del seguimiento de otros proyectos anteriores, aprovechando las convocatorias institucionales.
- b) Desarrollar y registrar el plan de evaluación de los proyectos de animación sociodeportiva, concretando los instrumentos y la secuencia de aplicación, así como el tratamiento y la finalidad de los datos obtenidos, todo ello con ayuda de las tecnologías de la información.
- c) Gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva, organizando los recursos y las acciones necesarias para la promoción, desarrollo y supervisión del mismo.
- d) Evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de animación sociodeportiva, tratando los datos de modo que sirvan en el planteamiento y retroalimentación de los programas.
- e) Programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo y de implementos y juegos, en función de los participantes, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología didáctica y de animación más apropiada y las adaptaciones para personas con discapacidad.
- f) Programar las actividades de inclusión sociodeportiva en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología de intervención más apropiada.
- g) Programar la recreación mediante actividades físico-deportivas y juegos, en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología de animación más

apropiada y las adaptaciones para personas con discapacidad.

- h) Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones.
- i) Diseñar y secuenciar ejercicios y tareas de las actividades de inclusión sociodeportiva para personas mayores y para colectivos en riesgo de exclusión, respetando los objetivos y las fases de las sesiones o actividades.
- j) Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación, para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones o actividades.
- l) Dirigir y dinamizar las actividades de inclusión sociodeportiva programadas, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.
- m) Dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos programados, adaptándolos a la dinámica de la actividad y del grupo.
- n) Asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades, preparando los espacios, los equipos y los materiales requeridos.
- o) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- p) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- q) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.
- r) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- s) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.
- t) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todas las personas», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
- u) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.
- v) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

4. Resultados de aprendizaje (RA) asociados a contenidos y unidades de trabajo (UT).

RA. 1. Planifica proyectos de ocio y tiempo libre, relacionando los principios de la animación en el ocio y tiempo libre con las necesidades de las personas usuarias y las características de los equipamientos y recursos

UT	CONTENIDOS
<p>1. Planificación de proyectos de ocio y tiempo libre:</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Ocio y tiempo libre. – Pedagogía del ocio. – Fundamentos pedagógicos de la educación en el tiempo libre. – Ocio inclusivo. La ocupación del tiempo libre en las personas con discapacidad. <ul style="list-style-type: none"> – Planificación de proyectos de ocio y tiempo libre. – Planificación de proyectos de ocio y tiempo libre para colectivos específicos. – Metodología de la animación de ocio y tiempo libre. Estrategias y técnicas. – Análisis de recursos y equipamientos de ocio y tiempo libre. Centros de ocio y tiempo libre. <ul style="list-style-type: none"> – El papel del animador en las actividades de ocio y tiempo libre. – Dinamización y coordinación de actividades de ocio y tiempo libre. <ul style="list-style-type: none"> – Valoración del ocio y tiempo libre para la educación en valores.
<p>RA2. Organiza actividades de ocio y tiempo libre educativo, analizando los espacios y recursos así como la normativa en materia de prevención y seguridad.</p>	
<p>2. Organización de actividades de ocio y tiempo libre educativo:</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Pedagogía del juego. El valor educativo del juego. – El juego. – Uso del juego en la animación de ocio y tiempo libre. – Tipos de actividades lúdicas. Aplicación de la ley de prevención de riesgos laborales a diferentes contextos de práctica de actividades físico-recreativas y de animación turística.

	<ul style="list-style-type: none"> – El juguete. – Espacios de juego. – Recursos lúdicos. – Organización de espacios de ocio. – Organización y selección de materiales para las actividades de ocio y tiempo libre. – Prevención y seguridad en espacios de ocio y tiempo libre. – Valoración de la importancia de la generación de entornos seguros en las actividades de ocio y tiempo libre.
<p>RA3. Implementa actividades de ocio y tiempo libre, seleccionando recursos y técnicas educativas de animación.</p>	
<p>3. Implementación de actividades de ocio y tiempo libre:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Juegos motores y sensomotores para el desarrollo de la competencia motriz (capacidades físicas, capacidades coordinativas y perceptivo-motrices y habilidades motrices básicas), de la competencia social y de transmisión cultural. Espacios y material diverso de juego para la práctica (convencionales, adaptados, reciclados y específicos de recreación, entre otros). - Actividades físico-recreativas. Gymkanas, grandes juegos, concursos, competiciones, acromontajes, actividades circenses, parcour, actividades físico-recreativas con soporte musical y juegos deportivo-recreativos, entre otros. - Juegos y actividades físico-recreativas en el medio natural. De pistas y rastreo, nocturnos en grandes espacios abiertos, motores de táctica y estrategia en espacios abiertos y de orientación. La carrera de orientación, juegos de riesgo y aventura, entre otros. - Eventos de juegos y actividades físico-recreativas. Presentación de la información básica para la participación en eventos físico-deportivos y recreativos. Normativas y reglamentos, sistemas de juego, concurso y competición. <ul style="list-style-type: none"> – Animación y técnicas de expresión. – Creatividad, significado y recursos. – Aplicación de técnicas para el desarrollo de la expresión oral, plástica, motriz, musical y audiovisual. <ul style="list-style-type: none"> – Realización de actividades para el desarrollo de la expresión. – Los talleres en la educación del tiempo libre.

	<ul style="list-style-type: none"> – Aplicaciones de los recursos audiovisuales e informáticos en la animación de ocio y tiempo libre. – Diseño de actividades para el ocio y tiempo libre, a partir de recursos y técnicas expresivas. – Adecuación de los recursos expresivos a las diferentes necesidades de los usuarios. – Diseño de actividades de ocio y tiempo libre normalizadas para personas con discapacidad.
<p>RA 4. Realiza actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural, respetando los principios de conservación del medioambiente y las medidas de prevención y seguridad.</p>	
<p>4. Realización de actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural:</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Educación ambiental. – Marco legislativo en las actividades al aire libre. – Uso y mantenimiento de los recursos en el medio natural. – Instalaciones para la práctica de actividades en el medio natural <ul style="list-style-type: none"> – Técnicas de descubrimiento del entorno natural. – Análisis y aplicación de recursos de excursionismo. – Actividades de orientación en el medio natural. – Rutas y campamentos. – Juegos y actividades medioambientales. – Ecosistema urbano. – Coordinación de los/as técnicos/as a su cargo. – Organización y desarrollo de actividades para el medio natural. – Prevención y seguridad en las actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural. – Situaciones de emergencia en el medio natural.
<p>RA5. Desarrolla actividades de seguimiento y evaluación de las actividades de ocio y tiempo libre, seleccionando estrategias, técnicas y recursos para identificar los aspectos susceptibles de mejora.</p>	
<p>5. Desarrollo de actividades de seguimiento y evaluación de las actividades de ocio y tiempo libre:</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Evaluación de proyectos de animación de ocio y tiempo libre. – Técnicas e instrumentos para la realización de la evaluación en el ámbito del ocio y tiempo libre. – Indicadores de evaluación.

	<ul style="list-style-type: none"> – Elaboración y cumplimentación de registros de seguimiento. – Elaboración de memorias e informes. – Importancia de la transmisión de la información para el desarrollo de proyectos de animación de ocio y tiempo libre.
--	---

5. Temporalización.

Calendario	<ul style="list-style-type: none"> - Fecha de inicio: 15 de septiembre - Fecha de finalización: 25 de febrero - Fecha de actividades de evaluación-calificación: <ul style="list-style-type: none"> 17 de diciembre de (1ª evaluación). 22 de marzo de 2024 (2ª evaluación). 21 de junio de (evaluación final).
------------	--

Horario	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th></th> <th>Lunes</th> <th>Martes</th> <th>Miércoles</th> <th>Jueves</th> <th>Viernes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1ª</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2ª</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3ª</td> <td></td> <td style="background-color: #c00000;"></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4ª</td> <td></td> <td style="background-color: #ff0000;"></td> <td style="background-color: #c00000;"></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5ª</td> <td style="background-color: #c00000;"></td> <td></td> <td style="background-color: #c00000;"></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>6ª</td> <td style="background-color: #c00000;"></td> <td></td> <td style="background-color: #c00000;"></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	1ª						2ª						3ª						4ª						5ª						6ª					
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes																																						
1ª																																											
2ª																																											
3ª																																											
4ª																																											
5ª																																											
6ª																																											

Distribución UTS	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th style="width: 80%;">Unidad didáctica</th> <th>% de la horas destinadas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>UD 1. Contextualización del ocio y el tiempo libre.</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>UD 2. Actividades lúdicas de ocio y tiempo libre.</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>UD 3. Organización de materiales y espacios para la actividad lúdica.</td> <td>15</td> </tr> </tbody> </table>	Unidad didáctica	% de la horas destinadas	UD 1. Contextualización del ocio y el tiempo libre.	5	UD 2. Actividades lúdicas de ocio y tiempo libre.	10	UD 3. Organización de materiales y espacios para la actividad lúdica.	15
Unidad didáctica	% de la horas destinadas								
UD 1. Contextualización del ocio y el tiempo libre.	5								
UD 2. Actividades lúdicas de ocio y tiempo libre.	10								
UD 3. Organización de materiales y espacios para la actividad lúdica.	15								

	UD 4. Actividades de expresión.	5
	UD 5. Actividades de ocio y tiempo libre en el entorno natural.	45
	UD 6. Planificación y organización de actividades de ocio y tiempo libre en la naturaleza.	20

7. Organización de espacios.	
Espacio	Días y horas semanales
Aula	Martes y Jueves 2 horas
Polideportivo	Viernes 3 horas
Medio natural	

8. Aspectos metodológicos.	
Estrategias metodológicas	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de aprendizajes significativos, partiendo de las experiencias previas del alumnado y planteando actividades de la vida real. - Aprendizaje socializador favoreciendo la interacción profesor-alumno y entre los alumnos a través del trabajo en equipo. <ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje basado en la actividad, el desarrollo de la autonomía, la indagación y la experimentación del alumnado. - Funcionalidad de los aprendizajes para conseguir una orientación y sentido profesional. - Individualización y atención a la diversidad del alumnado, adaptando los recursos y la metodología a las diferentes circunstancias. - Información continua al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, haciéndole ver sus posibilidades y las dificultades a superar. <ul style="list-style-type: none"> - Apuesta por un desafío cognitivo que lleve al alumnado a reflexionar y justificar sus actuaciones, asociándola a la caracterización de contextos laborales reales. - Fomento del uso de las TIC, potenciando el aprendizaje de habilidades asociadas a estas. - Fomento de un estilo de vida saludable y de la práctica de actividad física habitual, haciendo consciente al alumnado del grado de consecución de dichos hábitos a través de la autoevaluación.

Tipos de actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciales: actividades de evaluación inicial, actividades de conocimiento grupal, visionado de vídeos, actividades motivacionales, etc <li style="text-align: center;">- De desarrollo: De demostración: docencia directa, visita de expertos, visionado de vídeos y asistencia a conferencias. De investigación: búsqueda en la web, lectura de artículos y libros específicos. De aplicación: actividades de clase, trabajos prácticos, exposición de trabajos proyectos de grupo y prácticas docentes. De refuerzo y ampliación: actividades de recuperación, trabajos alternativos, técnicas de estudio, MOOC y programas individualizados. <li style="text-align: center;">Complementarias y extraescolares: semanas temáticas, prácticas en centros escolares y deportivos concertados y colaboraciones externas. <li style="text-align: center;">De evaluación: pruebas teóricas y prácticas, exposiciones orales, fichero de juegos , trabajos y prácticas docentes.
Unidades y agrupamientos	<ul style="list-style-type: none"> <li style="text-align: center;">- Trabajo individual. - Trabajo en grupos pequeños: homogéneos y heterogéneos (tutorización de iguales y grupos de expertos). <li style="text-align: center;">- Trabajo en grupo-clase. - Trabajo en gran grupo: del mismo o diferente ciclo y de diferente etapa.

Materiales y Recursos Didácticos	<ul style="list-style-type: none"> - Audiovisual: Equipo de música proyector, tableta digital y teléfono móvil. - Didáctico impreso: Apuntes de la asignatura, Plantilla de ficha de juegos. - Deportivo: específico de animación, Material elaborado por el alumnado, material deportivo del departamento de Educación Física.
Otros Recursos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> - Antiguos alumnos que expongan su experiencia personal y profesional. <li style="text-align: center;">- Técnicos especialistas para profundizar en determinados temas. <li style="text-align: center;">- Voluntarios y asociaciones. - Otros profesores del centro, de otros centros o de la universidad que ayuden a

	complementar la formación.
Medidas para la atención a la diversidad y NEAE	<p>- Individualización:</p> <p>Adaptando los contenidos a los distintos ritmos de progresión personal y aprendizaje.</p> <p>Ofreciendo alternativas y plazos flexibles en la entrega de trabajos.</p> <p>Estableciendo unos contenidos mínimos y otros de ampliación para ajustarse a los diferentes niveles y motivaciones del alumnado.</p> <p>Ofreciendo tutorías individualizadas de atención y orientación al alumno.</p> <p>Adaptaciones metodológicas o ACI en caso necesario.</p> <p>- Normalización: realización conjunta de las sesiones con el grupo clase, sin diferenciación alguna y sí ajustando su participación a sus posibilidades individuales.</p> <p>- Inclusión: haciendo a todo el alumnado partícipe e integrando a los más rezagados o a aquellos que se incorporen más tarde, ofreciendo actividades de refuerzo y ampliación.</p> <p>- Interacción: a través de diferentes formas de agrupamiento que fomenten la interrelación de todo el alumnado.</p>

9.1. Actividades complementarias.	
Primer trimestre	<p>Semana Verde (deporte aventura, veladas y yincanas).</p> <p>Participación en la jornada de juegos inter-familia profesional.</p> <p>Jornadas con distintos colectivos.</p> <p>Excursiones de Senderismo</p> <p>Yincana Tseas de Presentación</p> <p>Carrera de orientación (intercentros)</p>
Segundo trimestre	<p>Actividades en centros educativos de primaria y secundaria</p> <p>Excursiones en bicicleta de montaña</p> <p>Semana blanca (esquí-snow)</p> <p>Carrera de orientación (pueblos de Málaga)</p>
Tercer trimestre	Realización de la jornada de mayores (Polideportivo Arroyo)

	<p>Jornada de animación en la playa con alumnos de secundaria</p> <p>Semana Azul (deportes náuticos y animación en playa)</p>
--	---

9.2. Actividades extraescolares.	
Primer trimestre	- Semana Verde.
Segundo trimestre	- Semana Blanca.
Tercer trimestre	- Semana Azul.

10. Criterios de evaluación.	
UT	Criterio
1	<p>a) Se han valorado los contextos de intervención en el ocio y tiempo libre.</p> <p>b) Se han caracterizado los principios de la animación en el ocio y tiempo libre.</p> <p>c) Se han establecido las bases de la educación en el tiempo libre.</p> <p>d) Se ha adecuado el proyecto de ocio y tiempo libre a las necesidades de las personas usuarias.</p> <p>e) Se han valorado estrategias para el desarrollo de actividades de ocio y tiempo libre.</p> <p>f) Se han seleccionado los equipamientos y recursos para los proyectos de ocio y tiempo libre.</p> <p>g) Se han identificado las funciones y el papel del animador en las actividades de ocio y tiempo libre.</p> <p>h) Se ha justificado la importancia de la intencionalidad educativa en el ocio y tiempo libre.</p>
2	<p>a) Se han identificado los principios de la pedagogía del juego.</p> <p>b) Se han identificado los tipos y pautas de evolución del juego.</p> <p>c) Se han seleccionado espacios, recursos y materiales para el desarrollo de actividades lúdicas.</p> <p>d) Se han establecido criterios para la organización de espacios y materiales.</p> <p>e) Se han establecido estrategias para la utilización de recursos lúdicos en las actividades de ocio y tiempo libre.</p> <p>f) Se han tenido en cuenta las medidas de seguridad y prevención en la realización de las actividades de ocio y tiempo libre educativo.</p> <p>g) Se ha argumentado el valor educativo del juego.</p>
3	<p>a) Se han utilizado técnicas para el desarrollo de la expresión oral, corporal, musical, plástica y audiovisual.</p> <p>b) Se han seleccionado juegos para el desarrollo de las habilidades sociales, intelectuales y motrices.</p>

	<p>c) Se han seleccionado los recursos teniendo en cuenta los objetivos de la intervención.</p> <p>d) Se han utilizado recursos audiovisuales e informáticos como herramientas de animación en el ocio y el tiempo libre.</p> <p>e) Se han acondicionado los espacios atendiendo a la potencialidad educativa de las actividades.</p> <p>f) Se han adaptado los recursos y las técnicas de animación a las necesidades de las personas usuarias.</p> <p>g) Se ha argumentado la importancia de las técnicas de expresión para el desarrollo de la creatividad de las personas usuarias.</p>
4	<p>a) Se ha valorado la importancia de la educación medioambiental a través de las actividades de ocio y tiempo libre.</p> <p>b) Se han definido las características del medio natural como espacio de ocio y tiempo libre.</p> <p>c) Se han aplicado técnicas y herramientas coherentes con los objetivos del proyecto de actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural.</p> <p>d) Se han seleccionado estrategias y pautas de actuación para el desarrollo de actividades educativas en el medio natural.</p> <p>e) Se ha valorado la importancia de generar entornos seguros en el medio natural, minimizando riesgos.</p> <p>f) Se han identificado los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades en el medio natural.</p> <p>g) Se han organizado los recursos humanos para garantizar el desarrollo de la actividad.</p> <p>h) Se han aplicado protocolos de atención en casos de situaciones de emergencia en las actividades desarrolladas en el medio natural.</p>
5	<p>a) Se han seleccionado los indicadores que hay que seguir en la evaluación de proyectos y actividades de ocio y tiempo libre.</p> <p>b) Se han definido las técnicas e instrumentos para la realización de la evaluación en el ámbito del ocio y tiempo libre.</p> <p>c) Se han elaborado y cumplimentado registros de seguimiento de los proyectos y actividades de ocio y tiempo libre.</p> <p>d) Se han elaborado informes y memorias de evaluación.</p> <p>e) Se han usado las tecnologías de la información y la comunicación para la elaboración del seguimiento y evaluación de las actividades.</p> <p>f) Se han transmitido los resultados de la evaluación a las personas implicadas.</p> <p>g) Se han tenido en cuenta procesos de calidad y mejora en el desarrollo del proyecto de animación de ocio y tiempo libre.</p> <p>h) Se ha justificado la importancia de la evaluación en el proceso de intervención educativa en la animación de ocio y tiempo libre.</p>

11. Criterios de calificación.		
	Descripción	%
Teoría	Pruebas Teóricas ó Examen Final (Convalidable)	15
Práctica	Clases prácticas: actitud y asimilación de contenidos	25
	Actividades complementarias y extraescolares	20*
Trabajos	Trabajos de Clase acerca de los contenidos trabajados	10
	Trabajos de Casa de los contenidos prácticos	20
	Trabajos Sustitutorios de actividades complementarias/extraescolares	(20*)
Asistencia	Lista de Control (Pérdida de Evaluación Continua con 20% de faltas)	10

*Las Actividades Complementarias sólo tendrán Trabajo Sustitutorio cuando la Falta sea justificable por causas mayores. El alumnado que no asista a las actividades extraescolares será valorado a través de trabajos sustitutorios, por lo que el porcentaje de calificación de Trabajos Sustitutorios es en realidad el mismo de las Actividades Complementarias y Extraescolares.

12. Atención a pendientes y medidas de recuperación.	
Alumnado que no supere el MP en periodo lectivo	- Pruebas de contenido teórico-práctico en el periodo de Evaluación Final.
Alumnado que pierda la evaluación continua	- Pruebas y Trabajos de recuperación teórico- prácticos en el periodo de Evaluación Final, siempre que a juicio del profesorado haya aprovechado un mínimo de las actividades didácticas del curso académico en periodo lectivo.
Medidas generales de recuperación para repetidores y pendientes	- Pruebas y Trabajos de recuperación teórico- prácticos en el periodo de Evaluación Final, siempre que a juicio del profesorado haya aprovechado un mínimo de las actividades didácticas del curso académico en periodo lectivo. - Asistencia a Actividades Didácticas, Complementarias o Extraescolares que le permitan adquirir las competencias profesionales, personales y sociales asociadas al este módulo.

13. Bibliografía.
<ul style="list-style-type: none"> - De aula: Apuntes de la asignatura, apuntes específicos de los técnicos especialistas, Fichero de actividades y trabajos elaborado por cada alumno. - Curricular: Apuntes teóricos del modulo

“Actividades de Ocio y Tiempo Libre”, P. Figueras, S. Aldave, O. Rubio; Editorial Altamar 2019

“Introducción a las Actividades en el Medio Natural”, J.L. Rodríguez Montes; Apuntes sin Editar 2019

“Manual de Técnicas de Acampada”, J.M. Villar Bernardo; Escuela Alarca 2010

“Manual de Iniciación a la Montaña”, R. Muñoz; Sin editar 2008

“Manual de Senderismo”, Comité de Senderos de la FEDME 2012

“Manual Scout de Cabullería”, Cruz del Sur 2003

“Manual Montañero de Cabullería”, B. Álvarez Garay; UNED Costa Rica 2014

“Manual de Carreras de Orientación”, <https://totana-o.com/>

“Descripción de Controles de Carreras de Orientación”, IOF 2004

4.12.1. Dinamización grupal.

Ciclo formativo:	Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva.
Normativa que regula el título:	Real Decreto 651/2017, de 23 de junio; Orden de 16 de julio de 2018.
Equivalencia en créditos ECTS:	7.
Código:	1124.
Profesor/a(s):	Diego Reyes Rodríguez
Duración del módulo:	Horas totales: 126. Horas a la semana: 6.

1. Introducción al modulo.

Como seres humanos que somos, formamos parte de distintos grupos y actuamos como componentes de los mismos. Estos grupos son complejos y pasan por diferentes fases y procesos y poseen una estructura de elementos interdependientes compleja, por lo que existe la necesidad de conocer cómo se interviene en ellos, partiendo de la definición de grupo, analizando sus características, principios y necesidades.

2. Objetivos generales del ciclo que permite alcanzar el módulo.

- g) Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias didácticas, relacionándolos con las características de los potenciales participantes, para programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo, de implementos y juegos.
- h) Establecer los elementos de la programación, los recursos y las estrategias metodológicas de intervención, relacionándolos con las características de los potenciales colectivos implicados, para programar las actividades de inclusión sociodeportiva.
- i) Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias de animación, relacionándolos con las características de los potenciales participantes para programar la recreación mediante actividades físico-deportivas y juegos.
- m) Aplicar técnicas didácticas, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las herramientas de motivación y de refuerzo, entre otros, para dirigir y dinamizar la realización de los ejercicios de enseñanza de actividades físicas y deportivas.
- n) Aplicar técnicas de intervención social, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las herramientas de construcción de redes de relación, de inclusión y de participación, entre otros, para dirigir y dinamizar la realización de las actividades de inclusión sociodeportiva.
- ñ) Aplicar técnicas de animación, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las estrategias recreativas, entre otros, para dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos.
- t) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.
- u) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

3. Competencias profesionales, personales y sociales asociadas al módulo.

- e) Programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo y de implementos y juegos, en función de los participantes, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología didáctica y de animación más apropiada y las adaptaciones para personas con discapacidad.
- f) Programar las actividades de inclusión sociodeportiva en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología de intervención más apropiada.
- g) Programar la recreación mediante actividades físico-deportivas y juegos, en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología de animación más apropiada y las adaptaciones para personas con discapacidad.
- k) Dirigir y dinamizar el proceso de enseñanza de actividades físicas y deportivas, adaptando lo programado a la dinámica de la actividad y del grupo y evaluando los aprendizajes de los participantes.
- l) Dirigir y dinamizar las actividades de inclusión sociodeportiva programadas, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.
- m) Dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos programados, adaptándolos a la dinámica de la actividad y del grupo.
- q) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.
- r) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

4. Resultados de aprendizaje (RA) asociados a contenidos y unidades de trabajo (UT).	
RA.1. Desarrolla estrategias de creación de grupos, relacionando las intervenciones en entornos de ocio con las necesidades del grupo	
UT	CONTENIDO
<p>d) Se han relacionado los procesos de cognición social con la creación de grupos.</p> <p>e) Se han valorado los motivos sociales de participación en un grupo.</p> <p>a) Se han aplicado los principios de intervención con grupos.</p> <p>b) Se ha caracterizado el ámbito de intervención del técnico superior.</p> <p>c) Se han valorado las necesidades de intervención en el grupo.</p> <p>g) Se ha justificado la importancia de respetar al otro en la interacción dentro de un grupo.</p>	<p>Estrategias de creación de un grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cognición social. Análisis de elementos relacionados con la cognición social: esquemas sociales y percepción social. - Motivación social. coherencia afectivo-social, variabilidad en el tipo de juegos, proporcionalidad en la participación de los mecanismos de la tarea motriz y semejanza en la organización. - Principios de intervención con grupos. - Análisis del ámbito de intervención de los técnicos superiores. - Psicología social aplicada a grupos. - Valoración del respeto al otro como principio de interacción en un grupo. - Principios de intervención con grupos. - Psicología social aplicada a grupos. - Grupo. - Valoración del respeto al otro como principio de interacción en un grupo.

RA2. Dinamiza un grupo, adecuando el uso de las técnicas de dinámica de grupo a sus fases.

- a) Se ha caracterizado la estructura de un grupo.
- b) Se han identificado las diferentes fases de un grupo.
- c) Se han aplicado diferentes técnicas de grupo para cada una de las fases en las que se encuentra el grupo.
- d) Se han propuesto medidas para garantizar un ambiente cooperativo y de disfrute en situaciones de ocio.
- e) Se han utilizado métodos activos para generar la participación dentro del grupo.
- f) Se han organizado los espacios en función de las características del grupo.

Estrategias de creación de un grupo:

- Principios de intervención con grupos.
- Psicología social aplicada a grupos.
- Grupo.
- Valoración del respeto al otro como principio de interacción en un grupo.

Dinamización de grupo:

- Procesos y estructura de grupo.
- Fenómenos que afectan al grupo. La cohesión social. Factores que favorecen la cohesión grupal.
- El liderazgo.
- Fases de desarrollo de un grupo.
- Técnicas de dinámica de grupos como metodología de intervención. Espacios y medios necesarios.
- Aplicación de técnicas de grupo.
- Papel del animador como iniciador y dinamizador de procesos grupales.

RA3. Selecciona técnicas de comunicación, analizando las características de los grupos y de las personas implicadas en el proceso.

<p>a) Se han analizado los elementos del proceso de comunicación.</p> <p>b) Se han seleccionado estrategias para superar barreras de comunicación grupal.</p> <p>c) Se han adaptado las técnicas de comunicación a contextos y grupos.</p> <p>d) Se han definido los estilos de comunicación que hacen más eficaz el proceso de comunicación en función del contexto.</p> <p>e) Se han descrito las habilidades de comunicación necesarias para favorecer el proceso de comunicación.</p> <p>f) Se han determinado las técnicas de comunicación más adecuadas a la situación, atendiendo a la diversidad cultural y funcional, sobre todo a las situaciones de discapacidad.</p> <p>g) Se han establecido sistemas de evaluación de la eficacia de los procesos de comunicación.</p>	<p>Selección de técnicas de comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none">- El proceso de comunicación. Características y funciones.- Elementos en el proceso de la comunicación.- Estilos de comunicación. Asertividad.- Sistemas de comunicación. Tipos de comunicación: verbal y no verbal.- Habilidades sociales básicas de comunicación.- Tipos de estrategias para valorar los diferentes sistemas de comunicación.
--	--

RA4. Organiza equipos de trabajo según los diferentes proyectos, seleccionando las técnicas de cooperación y coordinación.

- a) Se ha caracterizado la situación de trabajo del equipo y los perfiles de los profesionales que lo componen.
- b) Se han formulado los objetivos del grupo de trabajo.
- c) Se han utilizado técnicas participativas para dinamizar el equipo de trabajo.
- d) Se han distribuido tareas y cometidos entre los componentes del grupo en relación con las capacidades de cada uno.
- e) Se ha coordinado la secuencia de las tareas de los componentes del grupo de trabajo.
- f) Se han determinado los procedimientos de supervisión y evaluación del cumplimiento de las tareas y funciones de los miembros del grupo de trabajo

Organización de equipos de trabajo:

- Coordinación y dinamización de equipos de trabajo dentro de una organización.
- El trabajo en equipo.
- Comunicación horizontal y vertical en el equipo de trabajo.
- Estrategias de distribución de tareas y funciones.
- Técnicas de motivación y apoyo en el desarrollo de las funciones de los miembros del equipo de trabajo.
- Conducción de reuniones.
- Técnicas de información, motivación y orientación dentro del equipo de trabajo.
- El ambiente de trabajo.
- Valoración de la promoción de la igualdad en la generación de equipos de trabajo.
- Valoración de la importancia de los procesos de comunicación y coordinación dentro de un equipo de trabajo.

RA5. Aplica estrategias de gestión de conflictos grupales y solución de problemas, seleccionando técnicas en función del contexto de intervención.	
<p>a) Se han localizado las principales fuentes de problemas y conflictos en el funcionamiento de los grupos.</p> <p>b) Se han desarrollado técnicas de gestión de conflictos dentro del grupo.</p> <p>c) Se han desarrollado habilidades sociales de solución de problemas dentro del grupo.</p> <p>d) Se han valorado las estrategias para la solución de problemas.</p> <p>e) Se han seguido las fases del proceso de toma de decisiones.</p> <p>f) Se ha valorado la importancia del uso de las estrategias de comunicación en la gestión de conflictos y en la solución de problemas.</p>	<p>Aplicación de estrategias de solución de conflictos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los conflictos individuales y colectivos en el grupo. - La toma de decisiones. Fases del proceso de toma de decisiones. - Las actitudes de los grupos ante los conflictos. - Las técnicas para la gestión y resolución del conflicto. - La importancia de las estrategias de comunicación en la solución de problemas grupales.
RA6. Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.	
<p>a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.</p> <p>b) Se han aplicado técnicas de investigación social y sociométrica.</p> <p>d) Se han diseñado instrumentos de recogida de información.</p> <p>e) Se han registrado los datos en los soportes establecidos.</p> <p>f) Se han valorado los datos recogidos.</p> <p>g) Se han identificado las situaciones que necesitan mejorar.</p> <p>h) Se han marcado las pautas que hay que seguir en la mejora.</p>	<p>Evaluación de los procesos de grupo y de la propia competencia social:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recogida de datos. Técnicas. - Evaluación de la estructura y procesos grupales. - Aplicación de las técnicas de investigación social al trabajo con grupos. - Análisis de estrategias e instrumentos para el estudio de grupos. - Valoración de la autoevaluación como estrategia para la mejora de la competencia social.

5. Temporalización.

Calendario

Fecha de inicio: 15 de septiembre de 2023.

- Fecha de finalización: 25 de febrero de 2024.

- Fecha de actividades de evaluación-calificación:

· 20 de diciembre de 2023 (1ª evaluación)

· 22 de marzo de 2024 (2ª evaluación)

· 21 de junio de 2024 (evaluación final).

Horario

	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes
1ª					
2ª					
3ª					
4ª					
5ª					
6ª					

Distribución UTS	Unidad didáctica	horas
	UD 1. La persona y el desarrollo social	16 horas
	UD 2. Ámbito de intervención del TSEAS. La animación sociodeportiva	14 horas
	UD 3. Caracterización de grupos	14 horas
	UD 4. La comunicación en grupos	16 horas
	UD 5. Gestión de conflictos y toma de decisiones	20 horas
	UD 6. Intervención en grupos	24 horas
	UD 7. El equipo de trabajo	18 horas
	UD 8. Evaluación de la propia competencia social	10 horas

6. Organización de espacios.	
Espacio	Días y horas semanales
Aula	Lunes, martes, viernes
Polideportivo	Lunes, martes, viernes
otros	Lunes, martes, viernes

7. Aspectos metodológicos.

Estrategias metodológicas

- Construcción de aprendizajes significativos, partiendo de las experiencias previas del alumnado y planteando actividades de la vida real.
- Aprendizaje socializador favoreciendo la interacción profesor-alumno y entre los alumnos a través del trabajo en equipo.
- Aprendizaje basado en la actividad, el desarrollo de la autonomía, la indagación y la experimentación del alumnado.
- Funcionalidad de los aprendizajes para conseguir una orientación y sentido profesional.
- Individualización y atención a la diversidad del alumnado, adaptando los recursos y la metodología a las diferentes circunstancias.
- Información continua al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, haciéndole ver sus posibilidades y las dificultades a superar.
- Apuesta por un desafío cognitivo que lleve al alumnado a reflexionar y justificar sus actuaciones, asociándola a la caracterización de contextos laborales reales.
- Fomento del uso de las TIC, potenciando el aprendizaje de habilidades asociadas a estas.
- Fomento de un estilo de vida saludable y de la práctica de actividad física habitual, haciendo consciente al alumnado del grado de consecución de dichos hábitos a través de la autoevaluación.

Tipos de actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciales: actividades de evaluación inicial, actividades de conocimiento grupal, visionado de vídeos, actividades motivacionales, etc. - De desarrollo: <p>De demostración: docencia directa, visita de expertos, visionado de vídeos y asistencia a conferencias.</p> <p>De investigación: búsqueda en la web, lectura de artículos y libros específicos.</p> <p>De aplicación: actividades de clase, trabajos prácticos, exposición de trabajos proyectos de grupo y prácticas docentes.</p> <p>De refuerzo y ampliación: actividades de recuperación, trabajos alternativos, técnicas de estudio, MOOC y programas individualizados.</p> <p>Complementarias y extraescolares: semanas temáticas, prácticas en centros escolares y deportivos concertados y colaboraciones externas.</p> <p>De evaluación: pruebas teóricas y prácticas, exposiciones orales, fichero de juegos, trabajos y prácticas docentes.</p>
Unidades y agrupamientos	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo individual. - Trabajo en grupos pequeños: homogéneos y heterogéneos (tutorización de iguales y grupos de expertos). - Trabajo en grupo-clase. - Trabajo en gran grupo: del mismo o diferente ciclo y de diferente etapa.

9.1. Actividades complementarias.	
Primer trimestre	<ul style="list-style-type: none"> - Semana Verde (deporte aventura, veladas y yincanas). - Participación en la jornada de juegos inter-familia profesional. <ul style="list-style-type: none"> - Jornadas con distintos colectivos. - Ghymcana Ciclos formativos 2023

Segundo trimestre	<ul style="list-style-type: none"> – Actividades en centros educativos de primaria y secundaria. <li style="padding-left: 40px;">– Semana blanca (esquí-snow). – Conoce tu municipio (Ghymcana en Benalmadena Pueblo).
-------------------	---

9.2. Actividades extraescolares.	
Primer trimestre	- Semana Verde.
Segundo trimestre	- Semana Blanca.
Tercer trimestre	- Semana Azul.

10. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.	
R.A	Criterio
1	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han aplicado los principios de intervención con grupos. b) Se ha caracterizado el ámbito de intervención del técnico superior. c) Se han valorado las necesidades de intervención en el grupo. d) Se han relacionado los procesos de cognición social con la creación de grupos. e) Se han valorado los motivos sociales de participación en un grupo. f) Se ha valorado la importancia de implicar a los participantes en la creación del grupo. g) Se ha justificado la importancia de respetar al otro en la interacción dentro de un grupo. h) Se han aplicado técnicas participativas para la puesta en marcha de los grupos, considerando los principios de intervención grupal.

2	<p>a) Se ha caracterizado la estructura de un grupo.</p> <p>b) Se han identificado las diferentes fases de un grupo.</p> <p>c) Se han aplicado diferentes técnicas de grupo para cada una de las fases en las que se encuentra el grupo.</p> <p>d) Se han propuesto medidas para garantizar un ambiente cooperativo y de disfrute en situaciones de ocio.</p> <p>e) Se han utilizado métodos activos para generar la participación dentro del grupo.</p> <p>f) Se han organizado los espacios en función de las características del grupo.</p> <p>g) Se han adecuado los tiempos a la realización de las técnicas de grupo.</p> <p>h) Se ha valorado la importancia de la utilización de dinámicas de grupo para interactuar con todos los miembros del grupo.</p>
3	<p>a) Se han analizado los elementos del proceso de comunicación.</p> <p>b) Se han seleccionado estrategias para superar barreras de comunicación grupal.</p> <p>c) Se han adaptado las técnicas de comunicación a contextos y grupos.</p> <p>d) Se han definido los estilos de comunicación que hacen más eficaz el proceso de comunicación en función del contexto.</p> <p>e) Se han descrito las habilidades de comunicación necesarias para favorecer el proceso de comunicación.</p> <p>f) Se han determinado las técnicas de comunicación más adecuadas a la situación, atendiendo a la diversidad cultural y funcional, sobre todo a las situaciones de discapacidad.</p> <p>g) Se han establecido sistemas de evaluación de la eficacia de los procesos de comunicación.</p>

4	<p>a) Se ha caracterizado la situación de trabajo del equipo y los perfiles de los profesionales que lo componen.</p> <p>b) Se han formulado los objetivos del grupo de trabajo.</p> <p>c) Se han utilizado técnicas participativas para dinamizar el equipo de trabajo.</p> <p>d) Se han distribuido tareas y cometidos entre los componentes del grupo en relación con las capacidades de cada uno.</p> <p>e) Se ha coordinado la secuencia de las tareas de los componentes del grupo de trabajo.</p> <p>f) Se han determinado los procedimientos de supervisión y evaluación del cumplimiento de las tareas y funciones de los miembros del grupo de trabajo.</p> <p>g) Se ha valorado la importancia de crear un clima de trabajo adecuado y la promoción de la igualdad en los equipos de trabajo.</p>
5	<p>a) Se han localizado las principales fuentes de problemas y conflictos en el funcionamiento de los grupos.</p> <p>b) Se han desarrollado técnicas de gestión de conflictos dentro del grupo.</p> <p>c) Se han desarrollado habilidades sociales de solución de problemas dentro del grupo.</p> <p>d) Se han valorado las estrategias para la solución de problemas.</p> <p>e) Se han seguido las fases del proceso de toma de decisiones.</p> <p>f) Se ha valorado la importancia del uso de las estrategias de comunicación en la gestión de conflictos y en la solución de problemas.</p>

6	<p>a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.</p> <p>b) Se han aplicado técnicas de investigación social y sociométrica.</p> <p>c) Se ha autoevaluado la situación personal y social de partida del profesional.</p> <p>d) Se han diseñado instrumentos de recogida de información.</p> <p>e) Se han registrado los datos en los soportes establecidos.</p> <p>f) Se han valorado los datos recogidos.</p> <p>g) Se han identificado las situaciones que necesitan mejorar.</p> <p>h) Se han marcado las pautas que hay que seguir en la mejora.</p>
---	---

11. Criterios de calificación.		
	Descripción	%
Teoría	Pruebas teóricas	30
Práctica	Clases prácticas: asistencia y aprovechamiento	40
	Actividades complementarias y extraescolares	
Trabajos	Exposiciones y trabajos de dinámica grupal	30
Asistencia	Lista de Control (Pérdida de Evaluación Continua con 20% de faltas)	

12. Atención a pendientes y medidas de recuperación.	
Alumnado que no supere el MP en periodo lectivo	- Pruebas de contenido teórico-práctico en el periodo de Evaluación Final.
Alumnado que pierda la evaluación continua	<p>- La falta de asistencia o la participación pasiva en la misma en un porcentaje superior al 20%, implica la pérdida de la evaluación continua, por lo que el alumnado será calificado exclusivamente con una única prueba final</p> <p>- Pruebas y Trabajos de recuperación teórico- prácticos en el periodo de Evaluación Final, siempre que a juicio del profesorado haya aprovechado un mínimo de las actividades didácticas del</p>

	curso académico en periodo lectivo.
Medidas generales de recuperación para repetidores y pendientes	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas y Trabajos de recuperación teórico- prácticos en el periodo de Evaluación Final, siempre que a juicio del profesorado haya aprovechado un mínimo de las actividades didácticas del curso académico en periodo lectivo. - Asistencia a Actividades Didácticas, Complementarias o Extraescolares que le permitan adquirir las competencias profesionales, personales y sociales asociadas al este módulo.

13. Bibliografía.

- De aula: Apuntes de Clase . Trabajos de los grupos

- Curricular: Dinamización grupal. Guía didáctica, ED Altamar 2018

Planificación en la Animación Sociodeportiva.	
Ciclo formativo:	Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva.
Normativa que regula el título:	Real Decreto 651/2017, de 23 de junio; Orden de 16 de julio de 2018.
Equivalencia en créditos ECTS:	4.
Código:	1137.
Profesor/a(s):	Joaquín Gonsalves, Alberto Vergara
Duración del módulo:	Horas totales: 42. Horas a la semana: 2.

1. Introducción al módulo.

Este módulo profesional contiene formación necesaria para desempeñar las funciones de elaboración, gestión, promoción y evaluación de proyectos de animación socio-deportiva y complementa la formación necesaria para la consecución de los objetivos marcados en el ciclo, pues permite conocer estrategias e instrumentos para realizar el análisis de la realidad en la que se interviene, así como los modelos y principios generales de la planificación y de la evaluación de proyectos. Las actividades profesionales asociadas a estas funciones se ubican en el sector de la animación socio-deportiva y de la animación turística, así como con el ocio y tiempo libre.

2. Objetivos generales del ciclo que permite alcanzar el módulo.

- a) Relacionar de forma coherente los diferentes elementos y factores de un proyecto de animación sociodeportiva, valorando los datos socio-económicos, físico-geográficos, culturales y deportivo-recreativos, entre otros, para elaborar proyectos de animación sociodeportiva.
- b) Proponer actuaciones en el ámbito sociodeportivo que repercutan en la salud y la calidad de vida de la ciudadanía, caracterizando los colectivos destinatarios e incorporando los avances del sector para elaborar proyectos de animación sociodeportiva.
- c) Determinar los instrumentos y las secuencias de aplicación en la evaluación de los proyectos de animación sociodeportiva, utilizando las tecnologías de la información en el tratamiento de las variables, para desarrollar y registrar el plan de evaluación.
- d) Secuenciar las actuaciones que deben realizarse en la puesta en marcha de un proyecto, especificando los recursos necesarios y su forma de obtención, para gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva.
- e) Organizar los recursos humanos y materiales disponibles, previendo acciones para la promoción, desarrollo y supervisión, para gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva.
- h) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- i) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en

grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.

j) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.

k) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.

3. Competencias profesionales, personales y sociales asociadas al módulo.

a) Elaborar proyectos de animación sociodeportiva a partir del análisis de las características del entorno, incorporando las últimas tendencias de este campo profesional y, en su caso, las propuestas de mejora extraídas del seguimiento de otros proyectos anteriores, aprovechando las convocatorias institucionales.

b) Desarrollar y registrar el plan de evaluación de los proyectos de animación sociodeportiva, concretando los instrumentos y la secuencia de aplicación, así como el tratamiento y la finalidad de los datos obtenidos, todo ello con ayuda de las tecnologías de la información.

c) Gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva, organizando los recursos y las acciones necesarias para la promoción, desarrollo y supervisión del mismo.

d) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

e) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.

f) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.

g) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.

h) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todas las personas», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

i) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

4. Resultados de aprendizaje (RA) asociados a contenidos y unidades de trabajo (UT).

RA1. Aplica métodos, técnicas e instrumentos de análisis de la realidad, discriminando las variables del contexto que son relevantes para la animación sociodeportiva	
UT	CONTENIDOS
Análisis de la realidad en animación sociodeportiva.	<ul style="list-style-type: none"> — La animación. Aspectos históricos y conceptuales. <ul style="list-style-type: none"> - Conceptos y definiciones de animación. - Aspectos históricos y evolutivos de la animación. - La animación sociodeportiva en el marco de la animación social. - El movimiento olímpico como fenómeno de participación social. - Principales instituciones del deporte para todos. La Carta Europea del Deporte para todos. — Análisis general de la población de destino de la animación según la edad y desarrollo evolutivo, posibilidades de comunicación, lugar de procedencia y nivel socio-cultural. <ul style="list-style-type: none"> — Métodos, técnicas e instrumentos de análisis de la realidad: <ul style="list-style-type: none"> - Métodos y técnicas de recogida de información y datos. Tecnologías de la información y comunicación aplicadas. - Análisis de las principales fuentes y sistemas de registro de información. Observación, entrevista, cuestionario, encuesta y recopilación documental. Fiabilidad y validez de los métodos de obtención de la información. <ul style="list-style-type: none"> - Análisis e interpretación de datos. — Derechos y deberes en la recogida y tratamiento de la información.
RA2. Elabora proyectos de animación socio-deportiva, teniendo en cuenta las características del contexto y las necesidades detectadas en el análisis de la realidad	
Programación y diseño de proyectos de animación sociodeportiva.	<ul style="list-style-type: none"> — Modelo teórico en los proyectos de animación sociodeportiva. <ul style="list-style-type: none"> - Modelos de proyectos de animación, urbanos, en el medio natural y mixtos, entre otros. — Criterios de programación. Tipos de usuarios y clientes, objetivos a cumplir, metodología, actividades, infraestructura, espacios y material a utilizar. <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación en el contexto, cultural, turístico y deportivo, entre otros. — Diseño de proyectos de animación sociodeportiva. Estructura del proyecto de animación por la adición de programas y encuadre de programas en ámbitos o sectores específicos. — La planificación estratégica del proyecto de organización de un evento sociodeportivo: funciones y comités del evento. — Definición de las medidas de prevención y seguridad en los proyectos de animación sociodeportiva.
RA3. Gestiona proyectos de animación socio-deportiva, planificando el uso de instalaciones y coordinando los recursos materiales y humanos	
Gestión de proyectos de animación sociodeportiva.	<ul style="list-style-type: none"> — Recursos humanos en proyectos de animación sociodeportiva. <ul style="list-style-type: none"> - El comité ejecutivo, el organigrama y sus áreas de trabajo. Funciones y tareas. - El departamento de animación, configuración y funcionamiento. — Recursos materiales y espacios en proyectos de animación sociodeportiva. <ul style="list-style-type: none"> - Espacios e instalaciones propios de la recreación. Espacios habituales de recreación, espacios alternativos, instalaciones y equipamientos específicos de la recreación.
Planificación del uso de espacios e instalaciones del evento. Normativa específica, responsabilidades, vías de	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos materiales en recreación, materiales tradicionales, materiales alternativos y materiales reciclados. Materiales del evento. Normativa específica, responsabilidades y seguros. <ul style="list-style-type: none"> - Accesos y servicios adaptados a personas con discapacidad.

consecución de los permisos y seguros.	<ul style="list-style-type: none"> - Ayudas técnicas para personas con discapacidad. — Recursos económicos en proyectos de animación sociodeportiva. <ul style="list-style-type: none"> - El presupuesto, previsión de ingresos y gastos. - Patrocinios que apoyan el proyecto. — Desarrollo práctico de un evento de animación sociodeportiva. - El cronograma de actuaciones, reuniones y actividades de cada área. - Fichas de control cualitativas y/o cuantitativas para el seguimiento del grado de cumplimiento de las tareas.
RA4. Elabora criterios para el plan de promoción y difusión de las actividades incluidas en los proyectos de animación socio-deportiva, analizando los recursos disponibles y los objetivos que se persiguen	
Estrategias de promoción y difusión en proyectos de animación sociodeportiva.	<ul style="list-style-type: none"> — Técnicas de promoción y comunicación, objetivos de la promoción. - Publicidad y comunicación. Estrategia comercial del proyecto. Medios de comunicación orales, escritos y audiovisuales. - Elaboración de materiales para la promoción y difusión de proyectos de animación: carteles, trípticos, páginas web, entre otros. — Uso de tecnologías de la información y la comunicación en la promoción y difusión de proyectos de animación. Espacios y soportes disponibles en internet. Redes sociales. <ul style="list-style-type: none"> — Acciones promocionales. Merchandising. Control presupuestario. — El cronograma de actuaciones del área de difusión y promoción del proyecto. Hojas de control para su seguimiento.
RA5. Evalúa proyectos de animación socio-deportiva, analizando los indicadores que permiten la obtención de durante las diferentes fases de ejecución	
Evaluación de proyectos de animación sociodeportiva.	<ul style="list-style-type: none"> — Evaluación de proyectos de animación. - Evaluación interna, previa, durante y post de la planificación estratégica y operativa del proyecto. <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación externa, usuarios y entidades colaboradoras. - Seguimiento en las intervenciones para impulsar la igualdad entre hombres y mujeres. — Técnicas e instrumentos para la evaluación de proyectos de animación. <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos cuantitativos y cualitativos del proyecto. - Hojas de registro, encuestas, entrevistas, cuestionarios, entre otros. — Los soportes informáticos en el tratamiento de la información. Los medios audiovisuales y aplicaciones informáticas online en el proceso evaluador. — La gestión de la calidad en los proyectos de animación. Plan de calidad. <ul style="list-style-type: none"> — La memoria final del proyecto. Informes de los departamentos.

5. Temporalización.

Horario		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	1ª					
	2ª					
	3ª					
	4ª					
	5ª					
	6ª					

UT	Fecha	Nº. de sesiones
1	septiembre	4
2	octubre	10
3	noviembre	8
4	diciembre	6
5	enero	8
6	febrero	6

6. Desdobles.

	Días y horas semanales	Profesorad o
Grupo 1	---	---
Grupo 2	---	---

7. Organización de espacios.

Espacio	Días y horas semanales	Tipo de actividad a realizar
Aula	Jueves-Viernes	Clases teóricas

8. Aspectos metodológicos.

Orientaciones Pedagógicas.	<p>Este módulo profesional contiene formación necesaria para desempeñar las funciones de elaboración, gestión, promoción y evaluación de proyectos de animación sociodeportiva y complementa la formación necesaria para la consecución de los objetivos marcados en el ciclo, pues permite conocer estrategias e instrumentos para realizar el análisis de la realidad en la que se interviene, así como los modelos y principios generales de la planificación y de la evaluación de proyectos.</p> <p>Las actividades profesionales asociadas a estas funciones se ubican en el sector del animación sociodeportiva y de la animación turística, así como con el ocio y tiempo libre.</p> <p>La formación del módulo se relaciona con la totalidad de los objetivos generales del ciclo y de las competencias profesionales, personales y sociales del título.</p> <p>Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La ejecución de trabajos en equipo. - La responsabilidad y la autoevaluación del trabajo realizado. - La autonomía y la iniciativa personal. - El uso de las tecnologías de la información y de la comunicación 	
Tipos de actividades	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Iniciales</i>: debates, visionado de vídeos, pruebas iniciales, juegos y dinámicas de grupo. - <i>De desarrollo</i>: <ul style="list-style-type: none"> <i>De demostración</i>: docencia directa, visita de expertos, visionado de vídeos y asistencia a conferencias. <i>De investigación</i>: búsqueda en la web, lectura de artículos y libros específicos. <i>De aplicación</i>: actividades de clase, trabajos prácticos, proyectos de grupo y prácticas docentes. - <i>De refuerzo y ampliación</i>: actividades de recuperación, trabajos alternativos, técnicas de estudio y programas individualizados. - <i>Complementarias y extraescolares</i>: semanas temáticas, prácticas en centros deportivos concertados y colaboraciones externas. - <i>De evaluación</i>: pruebas teóricas y prácticas, exposiciones orales, fichero de actividades, trabajos y prácticas docentes. 	
Unidades y agrupamientos	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo individual. - Trabajo en grupos pequeños: homogéneos y heterogéneos (tutorización de iguales y grupos de expertos). - Trabajo en grupo-clase. - Trabajo en gran grupo: del mismo o diferente ciclo y de diferente etapa. 	
Materiales y recursos	<p>Didácticos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Audiovisual: ordenadores, proyector, tableta digital y teléfono móvil. - Didáctico impreso: libros de texto, artículos de revistas especializadas y plantillas para prácticas. 	<p>Curriculares</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bibliografía especializada de consulta. - Material curricular existente en páginas web específicas de Formación profesional.
Otros recursos humanos	<ul style="list-style-type: none"> - Antiguos alumnos que expongan su experiencia personal y profesional. - Técnicos especialistas para profundizar en determinados temas. - Voluntarios y asociaciones con un mensaje relacionado con la prevención y la salud. - Otros profesores del centro, de otros centros o de la universidad que ayuden a complementar la formación. 	

Medidas para la atención a la diversidad y NEAE	<p>- Individualización: Ofreciendo alternativas y plazos flexibles en la programación. Estableciendo unos contenidos mínimos y otros de ampliación para ajustarse a los diferentes niveles y motivaciones del alumnado. Ofreciendo tutorías individualizadas de atención y orientación al alumno. Adaptaciones metodológicas o ACI en caso necesario.</p> <p>- Normalización: realización conjunta de las sesiones con el grupo clase, sin diferenciación alguna y sí ajustando su participación a sus posibilidades individuales.</p> <p>- Inclusión: haciendo a todo el alumnado partícipe e integrando a los más rezagados o a aquellos que se incorporen más tarde, ofreciendo actividades de refuerzo y ampliación.</p> <p>- Interacción: a través de diferentes formas de agrupamiento que fomenten la interrelación de todo el alumnado.</p>

9.1. Actividades complementarias.

Primer trimestre	Visitas a diferentes Centros Deportivos de la localidad. (información sobre su gestión).
Segundo trimestre	Visitas a diferentes Centros Deportivos de Málaga. (información sobre su gestión).

10. Criterios de evaluación.

RA	Criterio	Actividad
1	<p>a) Se han determinado los aspectos del contexto que interesa analizar para plantear el proyecto de animación sociodeportiva.</p> <p>b) Se han concretado las técnicas de obtención de información acerca de los proyectos de animación realizados en el contexto de intervención.</p> <p>c) Se han seleccionado técnicas e instrumentos proporcionados para cada aspecto y cada momento del análisis de la realidad.</p> <p>d) Se han extraído conclusiones que sirvan de base para el proyecto, a partir del tratamiento de los datos.</p> <p>e) Se ha justificado el papel del análisis de la realidad en el éxito de la intervención sociodeportiva.</p> <p>f) Se han valorado los aspectos éticos de la recogida y tratamiento de la información.</p> <p>g) Se han empleado las tecnologías de la comunicación en la elaboración de instrumentos para la obtención de información.</p>	<p>- Trabajo de confección por bloques.</p> <p>- Cuestionario.</p>
2	<p>a) Se ha justificado la oportunidad del proyecto de animación sociodeportiva en el contexto estudiado.</p> <p>b) Se han contrastado los modelos y técnicas de elaboración de proyectos o programa de animación y su aplicación al ámbito de las actividades físicas y deportivas.</p> <p>c) Se han formulado objetivos ajustados a los grados de concreción del proyecto y a los datos obtenidos en el análisis de la realidad.</p> <p>d) Se han propuesto estrategias metodológicas en función de los objetivos y del contexto.</p> <p>e) Se han seleccionado y recogido, en un fichero estructurado, las actividades y eventos físico-deportivos más demandados y utilizados en proyectos de animación sociodeportiva.</p>	<p>- Trabajo de confección por bloques.</p> <p>- Cuestionario.</p>

	<p>f) Se han secuenciado las actividades para desarrollar el proyecto.</p> <p>g) Se han definido las medidas de prevención y seguridad.</p> <p>h) Se han valorado las pautas de aplicación y los aspectos necesarios para la elaboración del proyecto de animación sociodeportiva requerido.</p>	
3	<p>a) Se han determinado los recursos necesarios.</p> <p>b) Se ha establecido el organigrama de personas y funciones implicadas en el desarrollo del proyecto.</p> <p>c) Se han adjudicado los perfiles profesionales de los técnicos que intervienen en el desarrollo de proyectos de animación sociodeportiva, relacionados con la tipología de las actividades que hay que desarrollar en los mismos.</p> <p>d) Se han determinado las fórmulas de gestión para la disponibilidad de los espacios y/o instalaciones y de los recursos materiales.</p> <p>e) Se ha establecido la coordinación con otros servicios implicados en el proyecto.</p> <p>f) Se han estimado los ingresos, los gastos y el balance final.</p> <p>g) Se ha desarrollado en la práctica un proyecto de un evento de animación sociodeportiva.</p>	<p>- Trabajo de confección por bloques.</p> <p>- Cuestionario.</p>
4	<p>a) Se han resaltado los puntos fuertes de las actividades del proyecto.</p> <p>b) Se han identificado los elementos fundamentales de una campaña de promoción y difusión</p> <p>c) Se han establecido plazos para la promoción de las actividades.</p> <p>d) Se han caracterizado los colectivos a los que se dirige cada actividad.</p> <p>e) Se ha argumentado la importancia de los medios de comunicación en la promoción y difusión de los proyectos de animación.</p> <p>f) Se han utilizado las tecnologías de la información y la comunicación para la elaboración de materiales de promoción y difusión.</p> <p>g) Se ha indicado la partida económica disponible para promoción.</p> <p>h) Se han diseñado campañas de promoción y difusión de proyectos de animación utilizando recursos de diversa índole.</p>	<p>- Trabajo de confección por bloques.</p> <p>- Cuestionario.</p>
5.	<p>a) Se han concretado las técnicas, indicadores, criterios e instrumentos de evaluación de proyectos de animación.</p> <p>b) Se han especificado los momentos en los que se aplican las técnicas de evaluación.</p> <p>c) Se han establecido los procedimientos generales para la gestión de la calidad en los proyectos diseñados.</p> <p>d) Se ha argumentado la necesidad de la evaluación para optimizar el funcionamiento de los programas y garantizar su calidad.</p> <p>e) Se han empleado las tecnologías de la información y la comunicación para la elaboración y presentación de informes de evaluación y memorias.</p>	<p>- Trabajo de confección por bloques.</p> <p>- Cuestionario.</p>

11. Criterios de calificación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	PONDERACION	INSTRUMENTOS EVALUACION
RA1. Aplica métodos, técnicas e instrumentos de análisis de la realidad, discriminando las variables del contexto que son relevantes para la animación sociodeportiva.	20%	Pruebas escritas y/o Trabajo Monográfico
RA2. Elabora proyectos de animación socio-deportiva, teniendo en cuenta las características del contexto y las necesidades detectadas en el análisis de la realidad	20%	Pruebas escritas y/o Trabajo Monográfico
RA3. Gestiona proyectos de animación socio-deportiva planificando el uso de instalaciones y coordinando los recursos materiales y humanos.	20%	Pruebas escritas y/o Trabajo Monográfico
RA4. Elabora criterios para el plan de promoción y difusión de las actividades incluidas en los proyectos de animación socio-deportiva, analizando los recursos disponibles y los objetivos que se persiguen.	20%	Pruebas escritas y/o Trabajo Monográfico
RA5. Evalúa proyectos de animación socio-deportiva, analizando los indicadores que permiten la obtención de datos durante las diferentes fases de ejecución.	20%	Pruebas escritas y/o Trabajo Monográfico

Notas importantes:

- 4 El alumno que tenga más del 20% de faltas de asistencia de las horas del trimestre tanto prácticas como teóricas perderá la evaluación continua del módulo.
- 5 La nota final de cada trimestre será el promedio de los resultados de aprendizaje evaluados.
- 6 La nota final del módulo quedará determinada por la nota media de la totalidad de los resultados de aprendizaje.
- 7 En todo caso, para superar el modulo hay que obtener como mínimo un 50% de la máxima puntuación en el promedio final de la totalidad de resultados de aprendizaje. En caso de no superar el modulo en primera instancia, se llevará a cabo una recuperación de los resultados de aprendizaje pendientes en convocatoria ordinaria.
- 8 El alumno no presentado a una prueba escrita o práctica, o bien, no entregar un trabajo en los plazos establecidos, ya sea por causa justificada o injustificada, este será valorado como 0, y se hará la media con el resto de pruebas.
- 9 **El alumno tendrá un máximo de 4 convocatorias para superar el módulo.**

12. Atención a pendientes y medidas de recuperación.

Alumnado que no supere el MP en periodo lectivo	El motivo de no superación podrá ser una o varias de las siguientes circunstancias: 1. Falta de asistencia a más del 20% de las sesiones. 2. No superación de la calificación mínima recogida en los criterios de evaluación. 3. No superación de la prueba específica de presentación y defensa del proyecto final.
Alumnado que pierda la evaluación continua	La falta de asistencia en un porcentaje superior al 20% implica la pérdida de la evaluación continua, por lo que el alumnado será calificado exclusivamente con una única prueba, consistente en un examen escrito y la entrega del proyecto final.
Medidas generales de recuperación para repetidores y pendientes	Los alumnos que durante el curso no vayan alcanzando los objetivos generales, se les insistirá particularmente, proponiéndoles actividades y explicaciones complementarias, para que así adquieran los resultados de aprendizaje establecidos. En cuanto a la recuperación de estos alumnos que vayan obteniendo calificaciones negativas en las diferentes pruebas que se vayan realizando, tendrán la opción de superar la materia pendiente en el 2º trimestre en convocatoria ordinaria si así fuese necesario. Para la recuperación de los diferentes resultados de aprendizaje los instrumentos de evaluación serán los establecidos en los criterios de calificación.

13. Bibliografía.

Jiménez Orteño, Ester. (2018). *Planificación de la animación socio-deportiva*. Madrid: Arán Ediciones

Actividades físico-deportivas con implementos.	
Ciclo formativo:	Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva.
Normativa que regula el título:	Real Decreto 651/2017, de 23 de junio; Orden de 16 de julio de 2018.
Equivalencia en créditos ECTS:	9.
Código:	1141.
Profesor/a(s):	José Luis Rodríguez Montes, Cristian Ballesta Castells
Duración del módulo:	Horas totales: 80. Horas a la semana: 4.

1. Introducción al módulo.

El planteamiento de este módulo, que agrupa las actividades físico-deportivas con implementos, responde principalmente al proceso de enseñanza-aprendizaje de los deportes de raqueta, complementado con otras actividades deportivas con implementos que se trabajarán a través del programa de actividades complementarias y extraescolares de este ciclo formativo. Dentro de los deportes de raqueta se van a trabajar fundamentalmente dos especialidades deportivas: el pádel, por su implantación y demanda de servicios en el entorno de la Costa del Sol, y el tenis, como deporte mundial de referencia en el ámbito de los deportes de raqueta. Los rasgos estructurales y funcionales que comparten ambas modalidades deportivas permiten una metodología común que también puede ser aplicada a otros deportes de raqueta. Esto permite ofrecer formación común para la adquisición de las competencias necesarias para el ejercicio profesional en muchas de las fases de enseñanza de cualquier actividad físico-deportiva con implementos. En la formación planteada se aborda tanto la dimensión del saber, como la del saber hacer y la de saber estar de dichas competencias.

Resulta imprescindible que el alumnado adquiera el dominio de las estrategias didácticas adecuadas para ayudar en los aprendizajes de las actividades físico-deportivas con implementos para diferentes tipos de usuarios. Dentro de esas estrategias didácticas se hace necesario un cierto nivel en la ejecución de los gestos técnicos de las actividades que se incluyen, por lo que basaremos el trabajo de aula en la realización de clases prácticas donde a la vez que se imparten los contenidos teóricos y metodologías específicas, se realizan ejercicios de asimilación técnica, ejercicios de aplicación y juegos de aplicación encaminados a desarrollar las habilidades técnicas del tenis y pádel.

Este módulo profesional interacciona especialmente con los aprendizajes adquiridos en los siguientes módulos profesionales: Planificación de la animación sociodeportiva, Dinamización grupal, Metodología de la enseñanza de las actividades físico-deportivas, Valoración de la condición física e intervención en accidentes. Por lo que se hace imprescindible la coordinación con el profesorado que imparte las enseñanzas de dichos módulos profesionales.

2. Objetivos generales del ciclo que permite alcanzar el módulo.

f. Aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con el tipo de datos que se pretende obtener, para evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas que participan en los programas de animación sociodeportiva.

g. Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias didácticas, relacionándolos con las características de los potenciales participantes, para programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo, de implementos y juegos.

i. Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias de animación, relacionándolos con las características de los potenciales participantes para programar la recreación mediante actividades físico-deportivas y juegos.

j. Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos.

l. Valorar los componentes físicos, psíquicos y sociales y los riesgos asociados a las actividades físico-deportivas recreativas, evaluando los grados de incertidumbre de los distintos elementos, para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación para todo tipo de participantes.

m. Aplicar técnicas didácticas, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las herramientas de motivación y de refuerzo, entre otros, para dirigir y dinamizar la realización de los ejercicios de enseñanza de actividades físicas y deportivas.

ñ. Aplicar técnicas de animación, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las estrategias recreativas, entre otros, para dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos.

o. Disponer los espacios, los equipos y los materiales de las actividades, aplicando criterios de optimización en su utilización, para asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades.

q. Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu

de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.

- r. Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
- t. Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.
- u. Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.
- v. Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.

3. Competencias profesionales, personales y sociales asociadas al módulo.

- d. Evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de animación sociodeportiva, tratando los datos de modo que sirvan en el planteamiento y retroalimentación de los programas.
- e. Programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo y de implementos y juegos, en función de los participantes, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología didáctica y de animación más apropiada y las adaptaciones para personas con discapacidad.
- h. Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones.
- k. Dirigir y dinamizar el proceso de enseñanza de actividades físicas y deportivas, adaptando lo programado a la dinámica de la actividad y del grupo y evaluando los aprendizajes de los participantes.
- m. Dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos programados, adaptándolos a la dinámica de la actividad y del grupo.

- n. Asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades, preparando los espacios, los equipos y los materiales requeridos.
- p. Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- q. Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.
- r. Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- s. Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.

4. Resultados de aprendizaje (RA) asociados a contenidos y unidades de trabajo (UT).

RA1. Caracteriza las actividades físico-deportivas de implementos, analizando las variables manipulables en la elaboración de propuestas didácticas con enfoque recreativo.

UT	CONTENIDOS
1. Bloque Introductorio.	<ul style="list-style-type: none"> - Las actividades físico-deportivas de implementos en la animación deportiva. - Criterios de clasificación de las actividades físico-deportivas de implementos. Aspectos físicos, técnicos y tácticos. Implicaciones para propuestas didácticas y recreativas. - Las actividades físico-deportivas de raqueta: los aspectos estructurales y funcionales, el pensamiento estratégico, la búsqueda de soluciones técnico-tácticas, los criterios de manipulación de variables desde una perspectiva recreativa. - Las actividades físico-deportivas de implementos en ocio recreativo: los aspectos estructurales y funcionales comunes, aspectos metodológicos comunes en su aprendizaje y los criterios de manipulación de variables desde una perspectiva recreativa.

	<ul style="list-style-type: none"> - Otros deportes y actividades de implementos relevantes en el contexto social y laboral de la comunidad andaluza y municipal. - Tipos, características, requisitos de seguridad y margen de manipulación didáctica de las instalaciones y equipamientos para la práctica de las actividades físico-deportivas de implementos.
RA2. Organiza los recursos implicados en los programas de enseñanza de actividades físico-deportivas de implementos, definiendo criterios de seguridad, versatilidad y eficacia.	
1. Bloque Introdutorio.	<ul style="list-style-type: none"> - Las instalaciones, equipamientos y el material específico en deportes de implementos relevantes en el contexto social y laboral de la comunidad andaluza. Descripción y características. - Criterios para la optimización del uso y disfrute de las instalaciones deportivas de actividades físico-deportivas de equipo, en condiciones de máxima seguridad. - Organización de los tiempos de práctica y de los espacios en las actividades físico- deportivas de implementos. - Indumentaria y el material personal para la práctica. - Mantenimiento del material. Inventario. Ubicación de los materiales. Condiciones de almacenamiento. Supervisión de materiales utilizados en actividades físico-deportivas de implementos. - Fichas para el registro de incidencias en las instalaciones y equipamientos de las actividades físico-deportivas de implementos. - Responsabilidades del técnico animador, aspectos de seguridad que son de su competencia, relativos al estado de las instalaciones, los equipamientos y el material. - Protocolos de seguridad y prevención de riesgos en las instalaciones de actividades físico-deportivas de implementos. Factores de riesgo y zonas potencialmente peligrosas en dichas actividades. Coordinación con otros profesionales. Normativa de referencia. - Fuentes de información para la selección y análisis de los recursos de apoyo y consulta.
RA3. Diseña sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas de implementos, relacionándolas con el programa de base, con el tipo de actividad y con el grupo de referencia.	
1. Bloque Introdutorio.	<ul style="list-style-type: none"> - Estructura de la sesión de actividades físico-deportivas de implementos. - Criterios para garantizar la coherencia entre el planteamiento de objetivos y la propuesta de actividades. - Criterios específicos de secuenciación y temporalización de las tareas de

<p>2. Deportes de raqueta.</p>	<p>enseñanza-aprendizaje de las actividades físico-deportivas de implementos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Progresión metodológica en la enseñanza de las actividades físico-deportivas de raqueta. Estrategias en la práctica. - Establecimiento de una dificultad progresiva de las tareas, en base a factores como el espacio relativo, número de estímulos, velocidad de ejecución y grado de oposición, entre otros. - Herramientas de refuerzo de los aprendizajes en las actividades físico-deportivas de raqueta. - Los fundamentos técnico-tácticos de los deportes de equipo. Aspectos clave en la prevención de lesiones. Márgenes de adaptación a distintos perfiles de participantes. - Fórmulas de integración de la enseñanza de fundamentos técnicos en tareas globales. - Los principios estratégicos de las actividades físico-deportivas de raqueta como línea de dirección de la enseñanza. Papel de los fundamentos técnico-tácticos en el desarrollo táctico-estratégico del juego individual y dobles. - Normas básicas de seguridad que hay que tener en cuenta en las sesiones de actividades físico-deportivas de equipo. Posición de los participantes y distancias entre ellos, trayectorias de los móviles, movimientos de los jugadores y otros.
<p>RA4. Dirige y dinamiza sesiones de actividades físico-deportivas de raqueta, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.</p>	
<p>2. Deportes de raqueta.</p> <p>2.1 Tenis y pádel</p> <p>2.2 Eventos y seguridad</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciación al pádel y al tenis. <p>Actividades para la familiarización con el material, los equipamientos y la instalación.</p> <p>Aprovechamiento lúdico de las actividades físico-deportivas de raqueta.</p> <p>Medios técnico-tácticos individuales y medios tácticos en el juego en pareja.</p> <p>Fundamentos técnico-tácticos del juego. Errores más frecuentes y posibles causas.</p> <p>Aplicación de los fundamentos técnico-tácticos a la situación de juego en pádel y tenis. Organización del juego y criterios básicos para la toma de decisiones en función del nivel técnico y físico de los jugadores.</p> <p>Fundamentos tácticos en los deportes del pádel y del tenis.</p> <p>Enseñanza y aprendizaje de los principios tácticos de los deportes de raqueta a través de juegos.</p> <p>Progresión en la dificultad de las situaciones tácticas.</p> <p>Juegos modificados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Directrices, medios y normas para la dirección de torneos y eventos de

	<p>actividades físico-deportivas de raqueta.</p> <p>- Aplicación de la ley de prevención de riesgos laborales a diferentes contextos de práctica de actividades físico-deportivas de raqueta.</p>
<p>RA5. Evalúa el programa de enseñanza de actividades físico-deportivas de raqueta desde una perspectiva lúdico-recreativa, analizando los indicadores que permiten su optimización.</p>	
<p>2. Deportes de raqueta.</p> <p>2.3 Diagnóstico y valoración</p>	<p>- Situaciones de evaluación en las actividades físico-deportivas de raqueta.</p> <p>- Evaluación del nivel técnico-táctico del jugador en las actividades físico-deportivas de raqueta.</p> <p>- Evaluación del nivel táctico-estratégico del jugador en las actividades físico-deportivas de raqueta.</p> <p>- Las fichas de observación y registro en las actividades físico-deportivas de raqueta. Criterios para su elaboración y uso.</p> <p>- Los medios audiovisuales en el proceso valorador y evaluador de las actividades físico-deportivas de pádel y tenis.</p>

5. Temporalización aproximada																																											
Calendario	<p>- Fecha de inicio: 15 de septiembre</p> <p>- Fecha de finalización: 21 de junio</p> <p>- Fecha de actividades de evaluación-calificación: 17 de diciembre de (1ª evaluación), 23 de febrero de (2ª evaluación) y 21 de junio de (evaluación final).</p> <p>- Periodo de recuperación: del 1 al 20 de junio</p>																																										
Horario	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Lunes</th> <th>Martes</th> <th>Miércoles</th> <th>Jueves</th> <th>Viernes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1ª</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2ª</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3ª</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4ª</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5ª</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>6ª</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	1ª						2ª						3ª						4ª						5ª						6ª					
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes																																						
1ª																																											
2ª																																											
3ª																																											
4ª																																											
5ª																																											
6ª																																											

Distribución UTS	UT	Fecha	Nº. de sesiones
	1	16 septiembre – 20 febrero	8
	2.1	30 septiembre – 24 enero	24
	2.2	8 enero – 24 enero	4
	2.3	8 enero – 20 febrero	4

6. Desdobles.		
	Días y horas semanales	Profesorado
Grupo 2º	Viernes / 8:30 – 10:30	José Luis Rodríguez – Cristian Ballesta
Grupo 2º	Miércoles / 8:30 – 10:30	José Luis Rodríguez -Cristian Ballesta

8. Aspectos metodológicos.	
Estrategias metodológicas	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de aprendizajes significativos, partiendo de las experiencias previas del alumnado y planteando actividades relacionadas con la vida real. - Aprendizaje socializador favoreciendo la interacción profesor-alumno y entre los alumnos a través del trabajo en equipo, y de los agrupamientos durante las prácticas, incentivando las rotaciones y cambios de pareja, grupo y otros. - Aprendizaje basado en la actividad, el desarrollo de la autonomía, la indagación y la experimentación del alumnado. - Funcionalidad de los aprendizajes para conseguir una orientación y sentido profesional. - Individualización y atención a la diversidad del alumnado, adaptando los recursos y la metodología a las diferentes circunstancias. - Información continua al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, haciéndole ver sus posibilidades y las dificultades a superar. - Apuesta por un desafío cognitivo que lleve al alumnado a reflexionar y justificar sus actuaciones, asociándola a la caracterización de contextos laborales reales. - Fomento del uso de las TIC, potenciando el aprendizaje de habilidades asociadas a estas, y, en especial, en la filmación y el uso de análisis de lo filmado, y la búsqueda y selección de información a través de la web.

	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategia basada en un conocimiento profundo de las instalaciones, que le permita transformar los espacios para permitir la máxima participación y le ofrezca múltiples posibilidades de uso de los materiales específicos de las actividades físico-deportivas de equipo y de otros materiales no específicos. - Empleo de situaciones de aprendizaje globales y lúdicas basadas en la búsqueda de soluciones a problemas técnicos y tácticos planteados en el propio juego, que puedan servir de referencia al alumnado en el diseño de tareas. - Uso de fichas de observación sistemática para analizar las decisiones tácticas del alumnado y los gestos técnicos, aprovechar su uso para que el alumnado elabore nuevas fichas y las utilice en la enseñanza recíproca y como instrumento de coevaluación, dándole a la observación el protagonismo necesario para conseguir la mayor asimilación de los contenidos táctico-estratégicos y técnicos por parte del alumnado. 	
Tipos de actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciales: visionado de vídeos, pruebas iniciales, juegos y dinámicas de grupo. <li style="padding-left: 40px;">- De desarrollo: <li style="padding-left: 40px;">De demostración: docencia directa, visita de expertos, visionado de vídeos y asistencia a conferencias. <li style="padding-left: 40px;">De investigación: búsqueda en la web, lectura de artículos y libros específicos. <li style="padding-left: 40px;">De aplicación: actividades de clase, trabajos prácticos, proyectos de grupo y prácticas docentes. <li style="padding-left: 40px;">- De refuerzo y ampliación: actividades de recuperación y trabajos alternativos. - Complementarias y extraescolares: asistencia a eventos deportivos, semanas temáticas y prácticas en centros deportivos concertados. - De evaluación: pruebas teóricas y prácticas, exposiciones orales, fichero de sesiones y juegos, trabajos y prácticas docentes. 	
Unidades y agrupamientos	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo individual. <li style="padding-left: 40px;">- Trabajo en grupos pequeños: homogéneos y heterogéneos. <li style="padding-left: 40px;">- Trabajo en grupo-clase. <li style="padding-left: 40px;">- Trabajo en gran grupo: del mismo o diferente ciclo y de diferente etapa. 	
	Didácticos	Curriculares
	<ul style="list-style-type: none"> - Audiovisual: ordenadores, proyector, tableta digital y teléfono móvil. - Didáctico impreso: libros de texto, artículos de revistas especializadas y plantillas para prácticas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Bibliografía especializada de consulta. - Material curricular existente en páginas web específicas de Formación profesional y de entrenamiento deportivo.

Materiales y recursos	- Deportivo específico de entrenamiento y Educación Física.	
Otros recursos humanos	<p>- Antiguos alumnos que expongan su experiencia personal y profesional.</p> <p>- Otros profesores del centro, de otros centros o de la universidad que ayuden a complementar la formación.</p>	
Medidas para la atención a la diversidad y NEAE	<p>- Individualización:</p> <p>Ajustando las cargas de trabajo a las posibilidades de cada uno.</p> <p>Ofreciendo alternativas y plazos flexibles en la programación según circunstancias.</p> <p>Estableciendo unos contenidos mínimos y otros de ampliación para ajustarse a los diferentes niveles y motivaciones del alumnado.</p> <p>Ofreciendo tutorías individualizadas de atención y orientación al alumno.</p> <p>Adaptaciones metodológicas o ACI en caso necesario.</p> <p>- Normalización: realización conjunta de las sesiones con el grupo clase, sin diferenciación alguna y sí ajustando su participación a sus posibilidades individuales.</p> <p>- Inclusión: haciendo a todo el alumnado partícipe e integrando a los más rezagados o a aquellos que se incorporen más tarde, ofreciendo actividades de refuerzo y ampliación.</p> <p>- Interacción: a través de diferentes formas de agrupamiento que fomenten la interrelación de todo el alumnado.</p>	

9.1. Actividades complementarias.	
Primer trimestre	- Gymkhana deportes de reto por equipos o juegos modificados. - Torneo de Tenis y Pádel.
Segundo trimestre	- Iniciación al patinaje sobre hielo. - Iniciación al Golf.
Tercer trimestre	- Semana temática Hockey.

9.2. Actividades extraescolares.	
Primer trimestre	- Semana Verde 2020.
Segundo trimestre	- Asistencia a evento deportivo. - Semana Blanca .
Tercer trimestre	- Semana Azul .

10. Criterios de evaluación.		
UT	Criterio	Actividad
1	<ul style="list-style-type: none"> - Se han comparado los criterios de agrupación de las diferentes clasificaciones de actividades físico-deportivas de implementos. - Se han valorado los componentes estructurales y funcionales de las actividades físico-deportivas de implementos. - Se ha valorado el peso del componente físico, técnico y táctico en las actividades físico-deportivas de implementos. - Se han relacionado las habilidades y destrezas motrices básicas con las habilidades técnicas específicas de las actividades físico-deportivas de implementos. - Se han interpretado las reglas básicas y la nomenclatura específica de las actividades físico-deportivas de implementos. - Se han argumentado las características de las instalaciones propias de las actividades físico-deportivas de implementos. - Se han experimentado las aplicaciones de los materiales específicos, adaptados, alternativos y auxiliares relacionados con la enseñanza de las actividades físico-deportivas de implementos. - Se han seleccionado las instalaciones, los equipamientos y los materiales 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo de grupo. - Cuestionario. - Visionado de vídeos. - Prácticas.

	<p>necesarios para el desarrollo de actividades físico-deportivas de implementos, buscando la máxima participación y en condiciones de máxima seguridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ha definido la organización de las personas, la ubicación de los materiales y la utilización del tiempo y del espacio en las actividades físico-deportivas de implementos. - Se ha concretado la vestimenta y el material personal que deben aportar los participantes, para garantizar su idoneidad en las distintas actividades físico-deportivas de implementos. - Se han realizado modificaciones de los espacios de juego de forma que faciliten el aprendizaje, la recreación y la participación en actividades físico-deportivas de implementos. - Se han diseñado herramientas para el control permanente del estado del material, los equipamientos y las instalaciones en las actividades físico-deportivas de implementos. - Se ha comprobado el estado de los elementos específicos de seguridad y prevención de riesgos relativos a su área de responsabilidad en la enseñanza de actividades físico-deportivas de implementos. - Se ha elaborado el protocolo de seguridad y de prevención de riesgos relativo a su área de responsabilidad. - Se han identificado las fases de una sesión de actividades físico-deportivas de implementos. - Se han definido los objetivos didácticos, los contenidos y la metodología de la sesión de actividades físico-deportivas de equipo, de acuerdo con la programación general. - Se han integrado los contenidos físicos, técnicos y táctico-estratégicos en la secuencia de tareas de enseñanza de actividades físico-deportivas de implementos. 	
2	<ul style="list-style-type: none"> - Se han seguido criterios fisiológicos y de motivación en la secuenciación de las actividades. - Se han diseñado adaptaciones en las tareas de enseñanza de actividades físico-deportivas de implementos, en función de distintos perfiles de participantes y de los objetivos de la sesión. <ul style="list-style-type: none"> - Se ha previsto el tipo de refuerzos de aprendizaje que deben proporcionarse. - Se han previsto actividades alternativas para solucionar las contingencias que puedan presentarse en relación con las personas, los recursos materiales, 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo de grupo. - Fichero de juegos y sesiones. - Examen teórico. - Examen práctico. - Práctica docente. - Cuaderno de asistencia.

<p style="text-align: center;">los espacios y el medio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se han previsto las situaciones de riesgo que pueden producirse en el desarrollo de las actividades físico-deportivas de implementos, proponiendo las medidas de seguridad y prevención de riesgos necesarias. - Se ha proporcionado la información pertinente al principio y al final de la sesión orientada a la motivación hacia la participación en las actividades físico-deportivas de implementos. <ul style="list-style-type: none"> - Se ha explicado la realización de las tareas, resaltando los aspectos relevantes, anticipando posibles errores de ejecución y utilizando diferentes canales de información. - Se han demostrado las habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas de implementos con la calidad suficiente, para posibilitar al alumnado la representación mental adecuada de la tarea que debe realizar. <ul style="list-style-type: none"> - Se ha utilizado una metodología en la práctica de actividades físico-deportivas de implementos que favorece la desinhibición de los participantes, promoviendo las relaciones interpersonales y la máxima implicación de los mismos y atajando las conductas que perturban el desarrollo de la actividad y/o el clima relacional apropiado. - Se ha adaptado el nivel de intensidad y dificultad a las características de los participantes, variando los espacios, el material y la información que se transmite. <ul style="list-style-type: none"> - Se han corregido los errores detectados en la ejecución de las actividades físico-deportivas de equipo, interviniendo sobre las posibles causas que los provocan y en los momentos oportunos. - Se ha controlado el uso de los materiales y de los equipamientos y se han resuelto las contingencias surgidas. <ul style="list-style-type: none"> - Se han definido los criterios para la organización y control de las competiciones de deportes de raqueta. - Se han establecido los niveles de aprendizaje técnico, táctico y estratégico de cada actividad físico-deportiva de raqueta. <ul style="list-style-type: none"> - Se han determinado los aspectos técnicos y los táctico-estratégicos significativos en la evaluación del aprendizaje de las actividades físico-deportivas de raqueta, en cada nivel de aprendizaje. - Se han establecido los aspectos de los fundamentos técnico-tácticos que son significativos en la evaluación del aprendizaje de las actividades físico-deportivas de raqueta, en cada nivel de aprendizaje. - Se han seleccionado los instrumentos y las situaciones para evaluar los aprendizajes técnicos y táctico-estratégicos en las actividades físico-deportivas de raqueta, en función de los objetivos planteados. - Se han utilizado soportes audiovisuales e informáticos para realizar el 	<p style="text-align: center;">- Prácticas.</p>
--	---

<p>análisis de las decisiones y ejecuciones observadas en la práctica de las actividades físico-deportivas de raqueta.</p> <p>- Se han diseñado herramientas para la evaluación del proceso metodológico, siguiendo criterios de máxima participación y satisfacción de los participantes en actividades físico-deportivas de raqueta.</p> <p>- Se han elaborado propuestas de mejora a partir de la información y las conclusiones recogidas en la evaluación de todo el proceso.</p>	
--	--

11. Criterios de calificación.

Criterio	Descripción	%
Teoría	Exámenes escritos y cuestionarios.	25
Práctica	Exámenes prácticos.	10
Trabajos	Programación de sesiones, fichero de juegos y trabajos.	25
Asistencia	Registro de asistencia y participación en las prácticas.	40
Otros	Prácticas docentes y asistencia a semanas temáticas.	10

Observaciones:

- Para que se valore la asistencia con 5 puntos sobre 10 se debe participar de manera activa en el 80% de las prácticas y haber realizado al menos el 50 % de las sesiones como ejecución práctica. La falta de puntualidad (llegada después de las 8.35) se considerará media falta de asistencia.
- Los trabajos son de carácter personal e intransferible, suponiendo la copia la pérdida total de puntuación en este apartado. Del mismo modo, la entrega de trabajos fuera del plazo fijado implica la no calificación de los mismos.
- Para la superación del módulo el alumnado debe:
 1. Obtener una calificación mínima teniendo en cuenta todos los criterios de calificación de 5 puntos sobre 10.
 2. Obtener una calificación mínima de 4 puntos sobre 10 en las actividades de evaluación práctica y trabajos, y una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 en los exámenes escritos y el registro de participación y asistencia.
- La casuística particular de cada alumno/a podrá ser estudiada de forma individualizada por el profesor, sin que ello signifique modificación de los criterios generales de evaluación y calificación.

12. Atención a pendientes y medidas de recuperación.

<p>Alumnado que pierda la evaluación continua</p>	<p>La falta de asistencia y la participación en un porcentaje superior al 20%, implica la pérdida de la evaluación continua, por lo que el alumnado será calificado con otras pruebas finales individualizadas que complete los registros de evaluación que el profesor posea de dicho alumno, modificándose y adaptándose los criterios de calificación a las circunstancias particulares de cada caso.</p>
<p>Medidas generales de recuperación para repetidores y pendientes</p>	<p>Para alumnado de TSEASD con el módulo profesional pendiente.</p> <p>Primera convocatoria: realización de examen final en *enero-febrero.</p> <p>En caso necesario, realización de exámenes prácticos en febrero y *trabajos individualizados sobre contenidos del módulo.</p> <p>Segunda convocatoria: realización de examen final en *mayo-junio.</p> <p>En caso necesario, realización de exámenes prácticos en junio y *trabajos individualizados sobre contenidos del módulo.</p> <p>*Trabajos Individualizados y fechas de exámenes.</p> <p>Antes de la finalización de la primera quincena de diciembre, los alumnos pendientes deberán contactar con el profesor para acordar con él los trabajos a realizar así como las fechas de los exámenes.</p>

13. Bibliografía.

- De aula:

De La Cruz Bajos, Jordi (2018). Metodología de las Enseñanza de Actividades Físico-Deportivas (1ª edición). Barcelona: Altamar.

Rodríguez Montes, José Luis (2019). Recopilación de apuntes de deportes con implementos (Sin Editar).

IES Seritium (2009). Apuntes de Pádel (sin Editar).

Schönborn, Richard (1999). Tenis. Entrenamiento Técnico. (1ª edición). Ediciones Tudor.

- Curricular:

Varela Ruiz, M., Vives Varela, T., Hamui Sutton, L., Fotoul Van Der Goes, T. (2011). Educación Basada en Competencias. Madrid: Editorial Médica Panamericana.

Se aconseja ampliar los contenidos de clase con la información suministrada en el blog: arranztenis.blogspot.com
y su canal de YOU TUBE:

<https://www.youtube.com/channel/UCYYN3T18L46v-QFfR9dhPvg>

Actividades físicas y deportivas para la inclusión social.

Ciclo formativo:	Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva.
Normativa que regula el título:	Real Decreto 651/2017, de 23 de junio; Orden de 16 de julio de 2018.
Equivalencia en créditos ECTS:	6.
Código:	1142.
Profesor/a(s):	Joaquín Jesús Gosálvez Olmo y Alberto Vergara Díaz
Duración del módulo:	Horas totales: 84. Horas a la semana: 4.
Introducción al modulo.	

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para que el alumnado adquiriera las competencias en el desempeño de las funciones propias para la atención de personas objeto de “inclusión social” a través de las actividades físicas y deportivas. Esto, les llevará a elaborar programas específicos de actividades físico-deportivas para los grupos de personas con diferentes tipos de discapacidades. Asimismo se les dotará de los conocimientos necesarios sobre medios y ayudas técnicas necesarias para su exitosa intervención en la acometida de las diferentes situaciones y procesos que surgen en las actividades físicas y deportivas de los diferentes colectivos objeto de este módulo. Se les dotará de los conocimientos necesarios para saber el modo de llevar a cabo las adaptaciones necesarias (motrices, de espacio, de material, tipo de apoyos, conocimiento de resultados, etc.) en función del tipo de discapacidad que padezcan (física o motora, intelectual o sensorial).

2. Objetivos generales del ciclo que permite alcanzar el módulo.

- A. Programar actividades de inclusión socio-deportiva para colectivos de personas mayores, analizando la influencia de la práctica de actividad físico-deportiva sobre las variables del proceso de envejecimiento.
- B. Programar adaptaciones de actividades físico-deportivas para la inclusión de personas con discapacidad en grupos ordinarios, analizando las modificaciones necesarias en función del tipo de discapacidad.
- C. Programar actividades de inclusión socio-deportiva para colectivos de personas en riesgo de exclusión social, analizando la influencia de la práctica de actividad físico-deportiva sobre los niveles de socialización de los colectivos.
- D. Aplicar estrategias de intervención socio-deportiva para los colectivos de personas mayores, propiciando su participación integral en las actividades y relacionándolas con las intenciones de la programación.
- E. Aplicar estrategias de intervención socio-deportiva para personas con discapacidad, propiciando su participación integral en las actividades y relacionándolas con las intenciones de la programación.
- F. Aplicar estrategias de intervención socio-deportiva para los colectivos de personas en riesgo de exclusión social, relacionándolas con las intenciones de la programación y valorando la participación integral en las actividades.
- G. Diseñar la evaluación del proceso de inclusión socio-deportiva, estableciendo los instrumentos que permitan obtener información relevante en función de los objetivos de la intervención.

2. Competencias profesionales, personales y sociales asociadas al módulo.

- a) Desarrollar y registrar el plan de evaluación de los proyectos de animación socio-deportiva, concretando los instrumentos y la secuencia de aplicación, así como el tratamiento y la finalidad de los datos obtenidos, todo ello con ayuda de las tecnologías de la información.
- b) Evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de animación socio-deportiva, tratando los datos de modo que sirvan en el planteamiento y retroalimentación de los programas.
- c) Programar las actividades de inclusión socio-deportiva en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología de intervención más apropiada.
- d) Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones.
- e) Diseñar y secuenciar ejercicios y tareas de las actividades de inclusión socio-deportiva para personas mayores y para colectivos en riesgo de exclusión, respetando los objetivos y las fases de las sesiones o actividades.
- f) Dirigir y dinamizar las actividades de inclusión socio-deportiva programadas, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.
- g) Asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades, preparando los

espacios, los equipos y los materiales requeridos.

h) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

3. Resultados de aprendizaje (RA) asociados a contenidos y unidades de trabajo (UT).

RA1 Programa actividades de inclusión socio-deportiva para colectivos de personas mayores

UT	CONTENIDOS
<p>Programación de actividades de inclusión socio-deportiva para colectivos de personas mayores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> — El proceso de envejecimiento. Características físicas, fisiológicas, psicológicas y sociológicas de las personas mayores. — Importancia de los programas de actividad físico-deportiva en la interacción social de las personas mayores. Beneficios del ejercicio físico sobre los aspectos psicológicos y sociológicos. — Detección de factores de riesgo en personas mayores, para su incorporación en un programa de actividad física. Control continuado durante el programa. — Patologías asociadas a las personas mayores y su relevancia para la práctica de actividades físicas y deportivas. Diabetes, osteoporosis y artrosis, entre otras. — Programas específicos de actividades físico-deportivas para personas mayores. <p>Orientaciones y beneficios fisiológicos de la actividad física sobre los sistemas cardiovascular, respiratorio y aparato locomotor.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Objetivos y adaptaciones para los programas de inclusión socio-deportiva dirigidos a las personas mayores en los ámbitos motor, psicológico y social. — Estrategias metodológicas de intervención que favorezcan la participación de las personas mayores en las actividades. Canales, códigos y sistemas de referencia en la comunicación. Técnicas de intervención grupal. — Tareas físico-deportivas para programas dirigidos a las personas mayores. <p>Factores a tener en cuenta en el diseño (parámetros motores, físicos, sociales y cognitivos de las tareas).</p> <ul style="list-style-type: none"> — Medios y ayudas técnicas necesarias para la intervención de las actividades físico-deportivas por parte de las personas mayores.

RA2. Programa las adaptaciones en actividades de inclusión socio-deportiva para personas con discapacidad en grupos ordinarios

<p>Programación de adaptaciones de actividades de inclusión socio-deportiva para personas con discapacidad en grupos ordinarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> — La discapacidad. Tipos de discapacidad (física, sensorial e intelectual). — Características morfológicas, fisiológicas y conductuales diferenciales de las personas con discapacidad física, sensorial e intelectual. — Tareas físico-deportivas adaptadas. Criterios que hay que tener en cuenta en la propuesta de adaptaciones. Posibilidades según el grado y tipo de discapacidad y las orientaciones de los marcos de referencia. <ul style="list-style-type: none"> — Estudio del control de contingencias. — Implicación de las personas con discapacidad en las tareas físico-deportivas. <p>Técnicas para impulsar la participación y la confianza. Medidas de garantía de seguridad. Medios y ayudas técnicas específicas que facilitan la realización de las actividades por parte de las personas en función del tipo de discapacidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Estrategias metodológicas que favorezcan la comunicación de las personas con discapacidad en las actividades físico-deportivas. — Estrategias en la práctica que permitan agrupamientos flexibles, roles y funciones de los participantes, propiciando situaciones de colaboración y
--	--

	<p>cooperación.</p> <p>— Importancia de los programas de actividad físico-deportiva en la interacción social de las personas con discapacidad.</p>
<p>RA3. Programa actividades de inclusión socio-deportiva para colectivos de personas en riesgo de exclusión social.</p>	
<p>Programación de actividades de inclusión sociodeportiva para colectivos de personas en riesgo de exclusión social.</p>	<p>— Exclusión social y actividad físico-deportiva.</p> <p>— La actividad física y el deporte como herramientas de integración.</p> <p>Posibilidades y limitaciones.</p> <p>— Poblaciones en riesgo de exclusión social. Características psicosociales específicas.</p> <p>— Modelos de intervención sociodeportiva para situaciones de riesgo de exclusión social. Recomendaciones útiles para programas deportivos específicos.</p> <p>— Instituciones representativas en la oferta de programas. Características y orientaciones.</p> <p>— Objetivos de los programas de actividades de inclusión físico-deportiva para colectivos en situación de riesgo de exclusión social. Elementos de coherencia entre las características de los colectivos y las pautas de la organización o institución.</p> <p>— Tareas físico-deportivas para colectivos que sufren riesgo de exclusión social.</p> <p>Adaptaciones de las tareas en el marco de los programas.</p> <p>— Estrategias de intervención para colectivos y personas en situación de riesgo de exclusión social.</p> <p>— Importancia de los programas de actividad físico-deportiva en la interacción social de las personas en situación de riesgo de exclusión social.</p>
<p>RA4. Aplica estrategias de intervención socio-deportiva para colectivos de personas mayores.</p>	
<p>Aplicación de estrategias de intervención soc. portiva para los colectivos de personas mayores.</p>	<p>— Beneficios que puede reportar la práctica de actividades físicas en la salud de los colectivos de personas mayores.</p> <p>— Estrategias de intervención para la mejora o mantenimiento de las capacidades físicas, de las cualidades motrices y de la funcionalidad. Resistencia, fuerza, amplitud de movimiento, reeducación del esquema corporal, equilibrio, coordinación, agilidad, percepción (corporal, espacial y temporal), relajación y respiración.</p> <p>— Actividades físicas dirigidas hacia la mejora de la condición física orientada a la salud y el bienestar en grupos de personas mayores. Taichí, yoga, pilates, aerobio, aqua-aerobio, gimnasia de mantenimiento, juegos con materiales diversos, deportes adaptados, recreativos y alternativos, entre otras actividades.</p> <p>— Espacios y materiales. Adaptaciones específicas para colectivos de personas mayores. Condiciones de seguridad.</p> <p>— Estrategias de intervención para la mejora o mantenimiento de las capacidades cognitivas. Memoria semántica y sensorial, capacidad discursiva, resolución de problemas, toma de decisiones y valoración del riesgo.</p> <p>— Estrategias de intervención para la mejora de las capacidades sociales. Participación y comunicación.</p>
<p>RA5. Aplica estrategias de intervención socio-deportiva para colectivos de personas con discapacidad.</p>	
<p>Aplicación de estrategias de intervención sociodeportiva para</p>	<p>Beneficios que puede reportar la práctica de actividades físicas en la inclusión de</p>

<p>los colectivos de personas con discapacidad.</p>	<p>personas con discapacidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Estrategias de intervención en las adaptaciones de actividades físico-deportivas para la inclusión de personas con discapacidad física. — Estrategias de intervención en las adaptaciones de actividades físico-deportivas para personas con discapacidad intelectual. — Estrategias de intervención en las adaptaciones de actividades físico-deportivas para personas con discapacidad sensorial. — Adaptaciones de las actividades físico-deportivas y los juegos deportivos, alternativos y recreativos para personas con discapacidad física, intelectual o sensorial. Espacios y materiales. — Estrategias de utilización para aumentar la participación. Condiciones de seguridad.
<p>RA6. Aplica estrategias de intervención socio-deportiva para los colectivos de personas en riesgo de exclusión social</p>	
<p>Aplicación de estrategias de intervención sociodeportiva para los colectivos de personas en riesgo de exclusión social.</p>	<p>Beneficios que puede reportar la práctica de actividades físicas en la inclusión social de los colectivos de personas en riesgo de exclusión social.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Estrategias referidas a la asunción y a la utilización de normas y reglas en grupos con riesgo de exclusión social. Contratos, debates, reflexiones y juego de roles, entre otros. — Actividades físico-deportivas y valores culturales. Deportes recreativos, alternativos, autóctonos y deportes universales, igualdad frente a la norma, ídolos y modelos de comportamiento social. — Socialización y actividades físico-deportivas. Metodología participativa. <ul style="list-style-type: none"> — Organización de grupos. Gestión de conflictos. — Espacios y materiales. Adaptaciones específicas para colectivos en riesgo de exclusión social. <ul style="list-style-type: none"> — Estrategias de uso para aumentar la participación. Condiciones de seguridad. Diseño de la evaluación del proceso de intervención en el ámbito de la atención a personas mayores, personas con discapacidades y personas con riesgo de exclusión social: <ul style="list-style-type: none"> — Características y modelos de evaluación en el ámbito de la atención a personas mayores, personas con discapacidades y personas con riesgo de exclusión social. <p style="text-align: center;">Indicadores de evaluación de los procesos de intervención social.</p> <p style="text-align: center;">Características diferenciales de los proyectos de intervención socio-deportiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Referentes personales y contextuales que permitan obtener información relevante para el proceso de evaluación. — Técnicas, instrumentos e indicadores de evaluación, atendiendo a los distintos ámbitos de intervención y en función de los colectivos implicados. — Análisis y discusión de datos. Análisis cuantitativo, análisis estructural e interpretación cualitativa y referencial. — Importancia de la evaluación en la mejora de los procesos de intervención.

5. Temporalización.

Calendari
0

Horario		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	1ª					
	2ª					
	3ª					
	4ª					
	5ª					
	6ª					
Distribución UTS	UT	Fecha				Nº. de sesiones
	1	Septiembre - octubre				4
	2	octubre				5
	3	Octubre- noviembre				4
	4	noviembre				3
	5	diciembre				2
	6	enero				2

7. Organización de espacios.

Espacio	Días y horas semanales	Tipo de actividad a realizar
Aula	Lunes	Clases teóricas
Diferentes centros de práctica.	Jueves	Clases prácticas

Sobre los centros de práctica: Los alumnos matriculados en este ciclo, con su correspondiente seguro escolar pagado, llevarán a cabo prácticas reales de la asignatura con colectivos de personas con diferentes discapacidades (Intelectual, motóricas y sensoriales), tanto en centros de atención a personas que las padecen, como en diferentes Residencias para personas de la 3ª edad, en las localidades de Benalmádena, Torremolinos, Churriana y Alhaurín de la Torre, así como en el Aula Específica del I.E.S. "Arroyo de la Miel". Dichas prácticas se llevarán a cabo sin retribución económica alguna, durante la mañana de los jueves y dentro de su horario lectivo, durante los meses de octubre de 2024 a enero de 2025.

8. Aspectos metodológicos.

Estrategias metodológicas	<ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje socializador favoreciendo la interacción profesor-alumno y entre los alumnos a través del trabajo en equipo. - Aprendizaje basado en la actividad, el desarrollo de la autonomía, la indagación y la experimentación del alumnado. - Funcionalidad de los aprendizajes para conseguir una orientación y sentido profesional. - Individualización y atención a la diversidad del alumnado, adaptando los recursos y la metodología a las diferentes circunstancias. - Información continua al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, haciéndole ver sus posibilidades y las dificultades a superar. - Apuesta por un desafío cognitivo que lleve al alumnado a reflexionar y justificar sus actuaciones, asociándola a la caracterización de contextos laborales reales. - Fomento del uso de las TIC, potenciando el aprendizaje de habilidades asociadas a estas. - Fomento de un estilo de vida saludable y de la práctica de actividad física habitual, haciendo consciente al alumnado del grado de consecución de dichos hábitos a través de la autoevaluación. <p>De manera específica, las estrategias y líneas de actuación versaran sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programas de actividades de inclusión socio-deportiva en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología de intervención más apropiada. <ul style="list-style-type: none"> - El diseño y secuenciación de ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones. - La dirección y dinamización de las actividades de inclusión sociodeportiva programadas, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo. <ul style="list-style-type: none"> - El asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades, preparando los espacios, los equipos y los materiales requeridos. <ul style="list-style-type: none"> - La comunicación con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo. <ul style="list-style-type: none"> - La simulación de condiciones de práctica. - Las visitas y colaboraciones con diferentes instituciones. - Intervenciones prácticas en contextos reales. - La incentivación de la creatividad y del carácter innovador. <ul style="list-style-type: none"> - El trabajo cooperativo - La autoevaluación y la coevaluación.
Tipos de actividades	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Iniciales</i>: debates, visionado de vídeos, pruebas iniciales, juegos y dinámicas de grupo. - <i>De desarrollo</i>: <ul style="list-style-type: none"> • <i>De demostración</i>: docencia directa, visita de expertos, visionado de vídeos y asistencia a conferencias. • <i>De investigación</i>: búsqueda en la web, lectura de artículos y libros específicos. • <i>De aplicación</i>: actividades de clase, trabajos prácticos, proyectos de grupo y prácticas docentes. - <i>De refuerzo y ampliación</i>: actividades de recuperación, trabajos alternativos, técnicas de

	<p>estudio y programas individualizados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Complementarias y extraescolares</i>: semanas temáticas, prácticas en centros deportivos concertados y colaboraciones externas. - <i>De evaluación</i>: pruebas teóricas y prácticas, exposiciones orales, fichero de actividades, trabajos y prácticas docentes. 	
Unidades y agrupamientos	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo individual. - Trabajo en grupos pequeños: homogéneos y heterogéneos (tutorización de iguales y grupos de expertos). - Trabajo en grupo-clase. - Trabajo en gran grupo: del mismo o diferente ciclo y de diferente etapa. 	
Materiales y recursos	Didácticos	Curriculares
	<ul style="list-style-type: none"> - Audiovisual: ordenadores, proyector, tableta digital y teléfono móvil. - Didáctico impreso: libros de texto, artículos de revistas especializadas y plantillas para prácticas. - Material deportivo específico adaptado en función de las diferentes discapacidades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Bibliografía especializada de consulta. - Material curricular existente en páginas web específicas de Formación profesional y de actividad física y deportivas para personas que padecen discapacidades.
Otros recursos humanos	<ul style="list-style-type: none"> - Antiguos alumnos que expongan su experiencia personal y profesional. - Técnicos especialistas para profundizar en determinados temas. - Voluntarios y asociaciones con un mensaje relacionado con la prevención y la salud. - Otros profesores del centro, de otros centros o de la universidad que ayuden a complementar la formación. 	
Medidas para la atención a la diversidad y NEAE	<ul style="list-style-type: none"> - Individualización: <ul style="list-style-type: none"> 10 Ofreciendo alternativas y plazos flexibles en la programación. 11 Estableciendo unos contenidos mínimos y otros de ampliación para ajustarse a los diferentes niveles y motivaciones del alumnado. 12 Ofreciendo tutorías individualizadas de atención y orientación al alumno. 13 Adaptaciones metodológicas o ACI en caso necesario. - Normalización: realización conjunta de las sesiones con el grupo clase, sin diferenciación alguna y sí ajustando su participación a sus posibilidades individuales. - Inclusión: haciendo a todo el alumnado partícipe e integrando a los más rezagados o a aquellos que se incorporen más tarde, ofreciendo actividades de refuerzo y ampliación. - Interacción: a través de diferentes formas de agrupamiento que fomenten la interrelación de todo el alumnado. 	

9.1. Actividades complementarias.

Primer trimestre	<ul style="list-style-type: none"> - Organización “Actividades para personas con discapacidad en la playa”. Fuengirola - Visita a diferentes asociaciones de Málaga: Asociación de Parálisis Cerebral de Málaga (AMAPPACE), Asociación Síndrome de Down de Málaga: “Nueva Esperanza”.
Segundo trimestre	Trabajo de investigación sobre S.A.A.D.”Servicio de apoyo al alumnado con discapacidad” (Málaga).

10. Criterios de evaluación.

UT	Criterio	Actividad
1	<p>a) Se han desarrollado las técnicas de intervención específicas para los objetivos planteados en el ámbito motor.</p> <p>b) Se han desarrollado las técnicas de intervención específicas para los objetivos planteados en el ámbito cognitivo.</p> <p>c) Se han desarrollado las técnicas de intervención específicas para los objetivos planteados en el ámbito social.</p> <p>d) Se han utilizado los materiales y espacios de práctica, persiguiendo la máxima participación en condiciones de seguridad.</p> <p>e) Se han valorado los beneficios de la práctica de actividad física en la salud de los colectivos de personas mayores.</p>	<p>- Trabajo de confección de apuntes con esquemas.</p> <p>- Cuestionario.</p> <p>- Prácticas.</p>
2	<p>a) Se han desarrollado estrategias de intervención para personas con discapacidad física.</p> <p>b) Se han desarrollado estrategias de intervención para personas con discapacidad intelectual.</p> <p>c) Se han desarrollado estrategias de intervención para personas con discapacidad sensorial.</p> <p>d) Se han utilizado los materiales y espacios de práctica persiguiendo la máxima participación en condiciones de seguridad.</p> <p>e) Se han valorado los beneficios de la práctica de actividad física en la inclusión de personas con discapacidad.</p>	<p>- Trabajo de confección de apuntes con esquemas.</p> <p>- Cuestionario.</p> <p>- Prácticas.</p>
3	<p>a) Se han desarrollado estrategias para la toma de decisiones en los colectivos de personas en riesgo de exclusión social.</p> <p>b) Se ha justificado la utilización de las actividades físico-deportivas en los procesos de inclusión social.</p> <p>c) Se han utilizado estilos de intervención que desarrollan los aspectos socializadores de las actividades físico-deportivas.</p> <p>d) Se ha utilizado variedad de materiales, espacios, juegos y roles de actuación posibilitando la máxima participación.</p> <p>e) Se han valorado los beneficios de la práctica de actividad física en la inclusión social de los colectivos de personas en riesgo de exclusión social.</p>	<p>- Trabajo de confección de apuntes con esquemas.</p> <p>- Cuestionario.</p> <p>- Prácticas.</p>
4,5,6.	<p>a) Se han adaptado modelos de evaluación de procesos de intervención social al ámbito sociodeportivo.</p> <p>b) Se han seleccionado indicadores e instrumentos de evaluación para el control y seguimiento de la consecución de los objetivos planteados en las intervenciones sociodeportivas.</p>	<p>- Trabajo de confección de apuntes con esquemas.</p> <p>- Cuestionario.</p> <p>- Prácticas.</p>

	<p>c) Se han aplicado técnicas y actividades de evaluación, atendiendo a los objetivos establecidos y a los criterios de cada intervención.</p> <p>d) Se han formulado conclusiones a partir de la interpretación de la información obtenida.</p> <p>e) Se han propuesto mejoras a partir de la identificación de las causas de una intervención no adecuada.</p> <p>f) Se ha valorado la trascendencia de establecer procedimientos de evaluación para mejorar la intervención.</p>	
--	--	--

11. Criterios de calificación.

	Descripción	%
Teoría	Apuntes de clase, cuestionarios de clase.	20
Práctica	Superación de las prácticas llevadas a cabo en centros de atención a personas con discapacidad. Asistencia obligatoria. Más de dos faltas de asistencia supondrá la no superación de las prácticas, teniendo que presentarse obligatoriamente a examen escrito (dependiendo de éste la nota final).	50
Examen	Temario de la asignatura. (Será opcional si las prácticas están “Aptas”).	30
Asistencia	La asistencia a las sesiones prácticas es obligatoria.	

12. Atención a pendientes y medidas de recuperación.

Alumnado que no supere el MP en periodo lectivo	<p>Los alumnos que no superen las prácticas de la asignatura, que son de vital importancia, por el contacto directo con el colectivo del que se trata, deberá presentarse obligatoriamente a examen escrito con todo el temario de la asignatura.</p> <p>Entrega de todos los cuestionario realizados en clase en los diferentes bloques de contenidos.</p>
Alumnado que pierda la evaluación continua	<p>Examen escrito con todo el temario de la asignatura.</p> <p>Entrega de todos los cuestionario realizados en clase en los diferentes bloques de contenidos.</p>
Medidas generales de recuperación para repetidores y pendientes	<p>Examen escrito con todo el temario de la asignatura</p> <p>Realizar cuestionarios pendientes.</p> <p>Realizar una simulación de sesiones prácticas.</p>

13. Bibliografía.

- ARNAIZ, P. coord. (1999): “ *Bases Pedagógicas de la Educación Especial*. Murcia: DM, Universidad de Murcia.
- ARNAIZ, P. (2003): *Educación inclusiva: una escuela para todos*. Málaga: Aljibe.
- ARNAIZ, P. (1997): Innovación y diversidad: Hacia nuevas propuestas didácticas. En TORRES GONZÁLEZ,

- ARRÁEZ, J.M. (1997b): El Deporte Adaptado (169-180). En: *Formación y actualización del profesorado de Educación Física y del Entrenador deportivo*. Sevilla: Ed. Wanceulen.
- ARRÁEZ, J.M. (1998a): *Motricidad, Autoconcepto e integración de niños ciegos*. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- AVRAMIDIS, E. y KALYVA, E. (2007): The influence of teaching experience and professional development on greek teachers attitudes towards inclusion. *European Journal of Special Needs Education*, 22(4),367-389.
- CASANOVA, M.A. (1990): *Educación Especial: Hacia la Integración*. Madrid: Escuela Española, SA.
- DEPAUW, K.P. (1986): Toward progressive inclusion and acceptance: Implications for physical education. *Adapted physical Activity Quaterly*, 3,1-5.
- DEPAUW, K.P., y GOC KARP, G. (1990): Attitudes of selected college students toward including disabled individuals in integrated settings. En S. VERLAG (Ed.), *Adapted Physical Activity Quaterly*. Berlin
- ESCRIBÁ, A. (2002): *Síndrome de Down. Propuestas de intervención*. Madrid: Gymnos.
- FERNÁNDEZ CABRERA, J.M., PINTOR DÍAZ, P., HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, J., HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, A. (2009): Hacia una Educación física Inclusiva: Análisis de la intervención docente y su efecto en la inclusión del alumnado con discapacidad motriz, en su autoconcepto y en las expectativas del grupo-clase. *Acción motriz, revista científica digital*. Las Palmas de Gran Canaria.
- LÓPEZ MELERO, M. (1993): *Lecturas sobre integración escolar*. Barcelona: Paidós.
- MENDOZA LAIZ, N. (2009): *Propuestas prácticas de Educación Física Inclusiva para la etapa de Secundaria*. Barcelona: INDE.
- ROJO, A y OTROS (1999): La Era de la Institucionalización. En ARNAIZ, P. (coord.): *Bases Pedagógicas de la Educación Especial*. Murcia: DM, Universidad de Murcia.
- SANZ, D., REINA, R. y MENDOZA, N. (2001): Una propuesta de intervención en Educación Física para alumnos con necesidades educativas especiales bajo un enfoque sensibilizador. *La enseñanza de la Educación Física y el deporte escolar. Actas del IV Congreso Internacional de Santander*.
- TORO, S. y ZARCO, J. (1998): *Educación Física para niños y niñas con necesidades educativas especiales*. Málaga: Aljibe.
- TORRES GONZÁLEZ, J.A. (1999): *Educación y diversidad. Bases didácticas y organizativas*. Málaga: Aljibe.
- WARNOCK, M. (1987): Encuentro sobre necesidades educativas especiales. *Revista de Educación*. Nº extraordinario, MEC, 45-73.
- ZANANDREA, M. y RIZZO, T. (1998): Attitudes of undergraduate physical education majors in Brazil toward teaching students with disabilities. *Perceptual and Motor Skills*, 86, 699-706.

Ciclo formativo:	Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva.
Profesor/a(s):	Joaquín Jesús Gonsálvez Olmo y Alberto Vergara Díaz
Duración del módulo:	Horas totales: 63. Horas a la semana: 3.

SOBRE LAS HORAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN.

1. El artículo 15 del Decreto 436/2008, de 2 de septiembre, determina que todos los ciclos formativos de formación profesional inicial incluirán en su currículo un número determinado de horas de libre configuración, de acuerdo con lo que establezcan las normas que desarrollen el currículo de las enseñanzas conducentes a la obtención de cada título. En su virtud, el currículo de las enseñanzas correspondientes al título de Técnico Superior en enseñanza y animación sociodeportiva incluye tres horas de libre configuración por el centro docente.
2. El objeto de estas horas de libre configuración será determinado por el departamento de la familia profesional de Actividades Físico Deportivas, que podrá dedicarlas a actividades dirigidas a favorecer el proceso de adquisición de la competencia general del Título o a implementar la formación relacionada con las tecnologías de la información y la comunicación o a los idiomas.
3. El departamento de la familia profesional de Actividades Físico Deportivas deberá elaborar una programación didáctica en el marco del Proyecto Educativo de Centro, en la que se justificará y determinará el uso y organización de las horas de libre configuración.
4. A los efectos de que estas horas cumplan eficazmente su objetivo, se deberán tener en cuenta las condiciones y necesidades del alumnado. Estas condiciones se deberán evaluar con carácter previo a la programación de dichas horas, y se establecerán con carácter anual.
5. Las horas de libre configuración se podrán organizar de la forma siguiente:
 - a) Las horas de libre configuración dirigidas a favorecer el proceso de adquisición de la competencia general del título, serán impartidas por profesorado con atribución docente en algunos de los módulos profesionales asociados a unidades de competencia de segundo curso, quedando adscritas al módulo profesional que se decida a efectos de matriculación y evaluación.
 - b) Las horas de libre configuración que deban implementar la formación relacionada con las tecnologías de la información y la comunicación, serán impartidas por profesorado de alguna de las especialidades con atribución docente en ciclos formativos de formación profesional relacionados con estas tecnologías, y en su defecto, se llevará a cabo por profesorado del departamento de familia profesional con atribución docente en segundo curso del ciclo formativo objeto de la presente Orden, con conocimiento en tecnologías de la información y la comunicación. Estas horas quedarán, en todo caso, adscritas a uno de los módulos profesionales asociado a unidades de competencia del segundo curso a efectos de matriculación y evaluación.
 - c) Si el ciclo formativo tiene la consideración de bilingüe o si las horas de libre configuración deben de implementar la formación en idioma, serán impartidas por docentes del departamento de familia profesional con competencia bilingüe o, en su caso, por docentes del departamento didáctico del idioma correspondiente. Estas horas quedarán, en todo caso, adscritas a uno de los módulos profesionales de segundo curso asociados a unidades de competencia a efectos de matriculación y evaluación.

DECISIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA SOBRE LAS HORAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN.

En virtud de todo lo anterior, este departamento, ha decidido que la función de estas horas de libre configuración, sea la de implementar la formación en el Idioma inglés, repartiendo su carga horaria del siguiente modo:

- 3 horas semanales: Enseñanza del idioma inglés, especialmente centrada en la terminología propia del mundo deportivo: “English for physical and sports activities”

Asimismo, este departamento, adopta la decisión de que, a efectos de matriculación y evaluación, estas horas de libre configuración queden adscritas al módulo profesional de “Planificación en la animación socio-deportiva”.

Competencias profesionales, personales y sociales asociadas al módulo.

Este módulo profesional tratará de dar la formación necesaria en el idioma inglés, para que el alumnado pueda estar a la altura de las exigencias del mercado actual. Debido a la globalización de los negocios del mundo actual, se hace especialmente necesario manejar un buen nivel de inglés, tanto para poder acceder a nuevas posiciones de trabajo, como para crecer dentro de su potencial empresa deportiva. Saber hablar en inglés de manera fluida, no solo le permitirá al alumno destacarse entre otros profesionales, sino que le situará en una posición ventajosa a la hora de acceder a posiciones gerenciales y de dirección.

En cuanto a las nuevas tecnologías, para poder garantizar a nuestros alumnos, que las oportunidades de la era digital impulsen su propio desarrollo profesional de una manera eficaz, trataremos de centrarnos fundamentalmente en el conocimiento sobre el “marketing digital”, “la competencias digitales para profesionales”, “transformación digital para el empleo”, “promoción de la empresa online”, “curso de desarrollo de apps móviles” y “creación de páginas web”.

CONTENIDOS IDIOMA INGLES.

2. Anatomy and postural control.
3. Physical condition and motor skills.
4. First aid and injuries.
5. The world of athletics
6. Living in a pool.
7. Racket sports.
8. Team sports.
9. Gym activities.
10. Leisure, environment and social inclusion.

Temporalización.

Calendario

Horario		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	1ª					
	2ª					
	3ª					
	4ª					
	5ª					
	6ª					
Distribución UTS		UT	Fecha			
			INGLES			
		1 y 2	Septiembre - octubre			
		3	octubre			
		4 y 5	Octubre- noviembre			
		6 y 7	noviembre			
		8	diciembre			
		9	enero			

Desdobles.		
	Días y horas semanales	Profesorado
Grupo 1	---	---
Grupo 2	---	---

Organización de espacios.

Espacio	Días y horas semanales	Tipo de actividad a realizar
<p>La distribución horaria de clases teóricas y prácticas semanales, quedará sujeta a la disponibilidad del aula con ordenadores y al horario de los profesores que imparten la E.S.O. en el centro, y a las instalaciones deportivas del centro, dado que se llevará a cabo la impartición de clases prácticas de Educación Física en inglés por parte del alumnado del ciclo, a los alumnos de diferentes cursos de la E.S.O.</p>		

Aspectos metodológicos.

<p>Estrategias metodológicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje socializador favoreciendo la interacción profesor-alumno y entre los alumnos a través del trabajo en equipo. - Aprendizaje basado en la actividad, el desarrollo de la autonomía, la indagación y la experimentación del alumnado. - Funcionalidad de los aprendizajes para conseguir una orientación y sentido profesional. - Individualización y atención a la diversidad del alumnado, adaptando los recursos y la metodología a las diferentes circunstancias. - Información continua al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, haciéndole ver sus posibilidades y las dificultades a superar. - Apuesta por un desafío cognitivo que lleve al alumnado a reflexionar y justificar sus actuaciones, asociándola a la caracterización de contextos laborales reales. - Fomento del uso de las TIC, potenciando el aprendizaje de habilidades asociadas a estas. - Fomento de un estilo de vida saludable y de la práctica de actividad física habitual, haciendo consciente al alumnado del grado de consecución de dichos hábitos a través de la autoevaluación. <p>De manera específica, las estrategias y líneas de actuación versaran sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programas de actividades de inclusión socio-deportiva en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología de intervención más apropiada. <ul style="list-style-type: none"> - El diseño y secuenciación de ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones. - La dirección y dinamización de las actividades de inclusión sociodeportiva programadas, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo. <ul style="list-style-type: none"> - El asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades, preparando los espacios, los equipos y los materiales requeridos. <ul style="list-style-type: none"> - La comunicación con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo. <ul style="list-style-type: none"> - La simulación de condiciones de práctica. - Las visitas y colaboraciones con diferentes instituciones. - Intervenciones prácticas en contextos reales. - La incentivación de la creatividad y del carácter innovador. <ul style="list-style-type: none"> - El trabajo cooperativo - La autoevaluación y la coevaluación.
----------------------------------	---

Tipos de actividades	<p>- <i>Iniciales</i>: debates, visionado de vídeos, pruebas iniciales, juegos y dinámicas de grupo.</p> <p>- <i>De desarrollo</i>:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>De demostración</i>: docencia directa, visita de expertos, visionado de vídeos y asistencia a conferencias. • <i>De investigación</i>: búsqueda en la web, lectura de artículos y libros específicos. • <i>De aplicación</i>: actividades de clase, trabajos prácticos, proyectos de grupo y prácticas docentes. <p>- <i>De refuerzo y ampliación</i>: actividades de recuperación, trabajos alternativos, técnicas de estudio y programas individualizados.</p> <p>- <i>Complementarias y extraescolares</i>: semanas temáticas, prácticas en centros deportivos concertados y colaboraciones externas.</p> <p>- <i>De evaluación</i>: pruebas teóricas y prácticas, exposiciones orales, fichero de actividades, trabajos y prácticas docentes.</p>	
Unidades y agrupamientos	<p>- Trabajo individual.</p> <p>- Trabajo en grupos pequeños: homogéneos y heterogéneos (tutorización de iguales y grupos de expertos).</p> <p>- Trabajo en grupo-clase.</p> <p>- Trabajo en gran grupo: del mismo o diferente ciclo y de diferente etapa.</p>	
Materiales y recursos	Didácticos	Curriculares
	<p>- Audiovisual: ordenadores, proyector, tableta digital y teléfono móvil.</p> <p>- Didáctico impreso: libros de texto, artículos de revistas especializadas y plantillas para prácticas.</p>	<p>- Bibliografía especializada de consulta.</p> <p>- Material curricular existente en páginas web específicas de Formación profesional.</p>
Otros recursos humanos	<p>- Antiguos alumnos que expongan su experiencia personal y profesional.</p> <p>- Técnicos especialistas para profundizar en determinados temas.</p> <p>- Otros profesores del centro, de otros centros o de la universidad que ayuden a complementar la formación.</p>	
Medidas para la atención a la diversidad y NEAE	<p>- Individualización:</p> <p>14 Ofreciendo alternativas y plazos flexibles en la programación.</p> <p>15 Estableciendo unos contenidos mínimos y otros de ampliación para ajustarse a los diferentes niveles y motivaciones del alumnado.</p> <p>16 Ofreciendo tutorías individualizadas de atención y orientación al alumno.</p> <p>17 Adaptaciones metodológicas o ACI en caso necesario.</p> <p>- Normalización: realización conjunta de las sesiones con el grupo clase, sin diferenciación alguna y sí ajustando su participación a sus posibilidades individuales.</p> <p>- Inclusión: haciendo a todo el alumnado partícipe e integrando a los más rezagados o a aquellos que se incorporen más tarde, ofreciendo actividades de refuerzo y ampliación.</p> <p>- Interacción: a través de diferentes formas de agrupamiento que fomenten la interrelación de todo el alumnado.</p>	

Criterios de calificación “Inglés”.

	Descripción	%
--	-------------	---

Teoría	Cuestionarios de clase y asistencia.	20
Práctica	Clases de Educación Física (en inglés) llevadas a cabo con alumnos de la E.S.O.	40
Examen	Temario de la asignatura.	40

OBSERVACIONES

La media de la suma de la calificación de “Inglés”, supondrán un 40% del peso total de la nota correspondiente al módulo de “Planificación en la animación socio-deportiva”, ya que las horas de libre configuración van adscritas a este módulo.

Atención a pendientes y medidas de recuperación.

Alumnado que no supere el MP en periodo lectivo	Examen oral y escrito con todo el temario de la asignatura. Entrega de todos los cuestionario realizados en clase en los diferentes bloques de contenidos.
Alumnado que pierda la evaluación continua	Examen oral y escrito con todo el temario de la asignatura. Entrega de todos los cuestionario realizados en clase en los diferentes bloques de contenidos.
Medidas generales de recuperación para repetidores y pendientes	Examen oral y escrito con todo el temario de la asignatura Realizar una simulación de sesiones prácticas.

13. Bibliografía.

ALEJANDRO HERNÁNDEZ Y CARMÉ PRADES (2019). English for physical and sports activities. Barcelona. : Altamar.

Ciclo formativo:	Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva.
Normativa que regula el título:	Real Decreto 651/2017, de 23 de junio; Orden de 16 de julio de 2018.
Equivalencia en créditos ECTS:	5.
Código:	1144.
Profesor/a(s):	Joaquín Gosálvez Olmo, Alejandro Emo Martínez, José Luis Rodríguez Móntes, Christian Ballesta Castells y Diego Reyes.
Duración del módulo:	Horas totales: 40.

1. Introducción al módulo.

Este módulo profesional complementa la formación establecida para el resto de los módulos profesionales que integran el título en las funciones de análisis del contexto, diseño del proyecto y organización de la ejecución.

El módulo profesional de Proyecto de animación sociodeportiva tiene carácter integrador y complementario respecto del resto de módulos profesionales del Ciclo Formativo de Grado Superior en acondicionamiento físico, ya que la formación del módulo se relaciona con la totalidad de los objetivos generales del ciclo y de las competencias profesionales, personales y sociales del título.

2. Objetivos generales del ciclo que permite alcanzar el módulo.

La formación del módulo se relaciona con la totalidad de los objetivos generales del Ciclo.

3. Competencias profesionales, personales y sociales asociadas al módulo.

La formación del módulo se relaciona con la totalidad de las competencias profesionales, personales y sociales del título.

4. Resultados de aprendizaje (RA) asociados a contenidos y unidades de trabajo (UT).

U.T.	Contenidos
RA1.	Identifica necesidades del sector productivo, relacionándolas con proyectos tipo que las puedan satisfacer.

1. Análisis del contexto.	<p>Clasificación de las empresas del sector por sus características y estructura organizativas y el tipo de producto o servicio que ofrecen.</p> <p>Análisis de las necesidades más demandadas por las empresas y oportunidades de negocio.</p> <p>Análisis del tipo y características de proyecto requerido y confección de un guión para su elaboración.</p> <p>Estudio de las obligaciones fiscales, laborales y de prevención de riesgos, y sus condiciones de aplicación, así como las posibles ayudas o subvenciones para la incorporación de las nuevas tecnologías de producción o de servicio que se proponen.</p>
<p>RA2. Diseña proyectos relacionados con las competencias expresadas en el título, incluyendo y desarrollando las fases que lo componen.</p>	
2. Líneas generales del proyecto.	<p>Recopilación de información y estudio de viabilidad del proyecto.</p> <p>Identificación de las partes que componen el proyecto (objetivos, contenidos, recursos y financiación).</p> <p>Elaboración de la documentación necesaria para su diseño, que garantice la calidad del proyecto.</p>
<p>RA3. Planifica la ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.</p>	
3. Organización de la ejecución del proyecto.	<p>Determinación y secuenciación de los recursos y logística de cada actividad.</p> <p>Identificación de permisos, autorizaciones y procedimientos de actuación para llevar a cabo las actividades.</p> <p>Identificación de los riesgos inherentes a la ejecución, definiendo el plan de prevención de riesgos y los medios y equipos necesarios.</p> <p>Planificación de recursos materiales, humanos y económicos necesarios para la puesta en práctica.</p>
<p>RA4. Define los procedimientos para el seguimiento y control en la ejecución del proyecto, justificando la selección de variables e instrumentos empleados.</p>	
4. Evaluación de la ejecución del proyecto.	<p>Definición del procedimiento de evaluación, indicadores de calidad e incidencias de las actividades o intervenciones.</p> <p>Definición del procedimiento para gestionar los posibles cambios en los recursos y en las actividades, incluyendo el sistema de registro de los mismos.</p> <p>Elaboración de la documentación necesaria para la evaluación de las actividades y del proyecto, incluyendo el grado de satisfacción del usuario y las garantías de cumplimiento del pliego de condiciones del proyecto.</p>

5. Temporalización.

Organización	<p>El módulo profesional de Proyecto de animación sociodeportiva se cursará una vez superados el resto de módulos profesionales que constituyen las enseñanzas del ciclo formativo.</p> <p>Las actividades profesionales propuestas en este módulo se desarrollan en el sector de la animación sociodeportiva, principalmente mediante entidades de carácter privado, en gimnasios, empresas de servicios deportivos, patronatos deportivos o entidades deportivas municipales, clubes o asociaciones deportivas, clubes o asociaciones de carácter social, empresas turísticas (hoteles, camping y balnearios, entre otros), grandes empresas con servicios deportivos para sus empleados, centros geriátricos o de carácter social, federaciones deportivas u organismos públicos de deportes (diputaciones y direcciones generales de deporte, entre otros).</p>															
Calendario	<p>Inicio elaboración del proyecto: 2 de marzo</p> <p>Entrega del proyecto: 31 de mayo</p> <p>Exposición y defensa del proyecto: 1-2-3-4 de junio</p> <p>Evaluación del proyecto: 8 de junio</p> <p>Periodo de recuperación: del 9 al 18 de junio</p> <p>Evaluación final: 21 de junio</p>															
Horario	<p>Se establecerá un periodo de inicio de ocho horas lectivas y presenciales en el centro docente para profesorado y alumnado, dedicándose a las unidades de trabajos planteadas.</p> <p>Durante el periodo de tutorías tendremos 6 horas lectivas semanales y presenciales en el centro docente para profesorado, dedicándose al seguimiento de los diversos proyectos durante su desarrollo.</p> <p>En el periodo de finalización contaremos diez horas lectivas y presenciales en el centro docente para profesorado y alumnado, dedicándose a la presentación, valoración y evaluación de los diversos proyectos.</p>															
Distribución UTS	<table border="1"> <thead> <tr> <th>UT</th> <th>Fecha</th> <th>Nº. de sesiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>marzo</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>abril</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>mayo</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>junio</td> <td>5</td> </tr> </tbody> </table>	UT	Fecha	Nº. de sesiones	1	marzo	5	2	abril	5	3	mayo	5	4	junio	5
UT	Fecha	Nº. de sesiones														
1	marzo	5														
2	abril	5														
3	mayo	5														
4	junio	5														

6. Organización de espacios.		
Espacio	Días y horas semanales	Tipo de actividad a realizar
Aula	De lunes a viernes	Clases teóricas

7. Aspectos metodológicos.	
	<p>Los alumnos elaborarán el Proyecto Integrado de forma individual, adaptándose formalmente a lo que se disponga para su efecto. Teniendo en cuenta que deberán tratarse los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La selección de las actividades y/o contenidos indicando su secuenciación y temporalización. -Identificación de los medios y recursos necesarios para su realización adaptados a las características del Proyecto. -Descripción de las actividades y tareas a realizar, diferenciando los distintos grupos de participantes según niveles de destreza y condición física. -Organización de los grupos y actividades, de forma que se optimice el tiempo y los recursos disponibles. -Identificación y definición de la metodología que posibilite la consecución de los objetivos del Proyecto. -Elaboración de los cálculos necesarios que justifiquen su viabilidad económica (balance de costes y gastos, financiación, seguros, etc.) -Evaluación de las variables de cada una de las fases del Proyecto y de este mismo en su conjunto. <p>De manera formal deberá incluir los siguientes apartados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Título del proyecto. 2. Presentación o introducción. 3. Justificación del proyecto. 4. Objetivos del proyecto. 5. Estudio de mercado. 6. Instalaciones y materiales. 7. Recursos humanos. 8. Análisis económico financiero. 9. Trámites para la puesta en marcha de la empresa.

	<p>10. Colaboraciones.</p> <p>11. Fases del proyecto.</p> <p>12. Plan de ejecución.</p> <p>13. Documentos anexos.</p> <p>14. Bibliografía.</p> <p>15. Índice.</p> <p>Para su valoración, los alumnos expondrán públicamente las líneas generales de su proyecto en media hora, estableciéndose posteriormente un turno de preguntas por parte del profesorado.</p> <p>El calendario de presentación y exposición de los Proyectos se dará a conocer con antelación a los alumnos. El equipo educativo tendrá en cuenta la viabilidad de realización de los proyectos, así como las novedades didácticas - metodológicas y económicas que aportan. Finalmente, y de manera consensuada se calificarán los diferentes Proyectos. En todos los casos se posibilitará a los alumnos la ayuda necesaria en el seguimiento y elaboración de los Proyectos.</p>
Estrategias metodológicas	<p>Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La ejecución de trabajos en equipo. - La responsabilidad y la autoevaluación del trabajo realizado. - La autonomía y la iniciativa personal. - El uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.
Tipos de actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciales: debates, visionado de vídeos, pruebas iniciales, juegos y dinámicas de grupo. - De demostración: docencia directa, visita de expertos, visionado de vídeos y asistencia a conferencias. - De investigación: búsqueda en la web, lectura de artículos y libros específicos. - De aplicación: actividades de clase, trabajos prácticos, proyectos de grupo y prácticas docentes. - De refuerzo y ampliación: actividades de recuperación, trabajos alternativos, técnicas de

	<p>estudio, MOOC y programas individualizados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Complementarias y extraescolares: semanas temáticas, prácticas en centros deportivos concertados y colaboraciones externas. - De evaluación: pruebas teóricas y prácticas, test físicos, exposiciones orales, fichero de actividades, trabajos y prácticas docentes. 	
Unidades y agrupamientos	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo individual. - Trabajo en grupos pequeños: homogéneos y heterogéneos (tutorización de iguales y grupos de expertos). - Trabajo en grupo-clase. - Trabajo en gran grupo: del mismo o diferente ciclo y de diferente etapa. 	
Materiales y recursos	Didácticos	Curriculares
	<p>El profesorado utilizará como recurso aquellas tecnologías de la información y la comunicación disponibles en el centro docente y que considere adecuadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Audiovisual: ordenadores, proyector, tableta digital y teléfono móvil. - Didáctico impreso: libros de texto, artículos de revistas especializadas y plantillas para prácticas. - Deportivo específico de entrenamiento y Educación Física. 	<ul style="list-style-type: none"> - Bibliografía especializada de consulta. - Material curricular existente en páginas web específicas de Formación profesional y de entrenamiento deportivo.
Otros recursos humanos	<p>Realización de un conjunto de conferencias y mesas redondas, que sirvan como punto de partida para la familiarización de los alumnos con los distintos colectivos profesionales, oferta de actividades físico - deportivas y nuevas tendencias, con ponentes como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Antiguos alumnos que expongan su experiencia personal y profesional. - Técnicos especialistas para profundizar en determinados temas. - Voluntarios y asociaciones con un mensaje relacionado con la prevención y la salud. <p>- Otros profesores del centro, de otros centros o de la universidad que ayuden a complementar la formación.</p> <p>Las conferencias se desarrollarán en el Centro Escolar, teniendo un doble enfoque.</p> <p>1.1.- Análisis socio - laboral del profesional del acondicionamiento físico (valoración de los diferentes perfiles profesionales).</p> <p>1.2.- Actualización científico - técnica.</p>	

	La selección de los conferenciantes se realizará previo estudio con las empresas y entidades del entorno socio - laboral de Málaga y provincia.
Medidas para la atención a la diversidad y NEAE	<p style="text-align: center;">- Individualización:</p> <p style="text-align: center;">Ofreciendo alternativas y plazos flexibles en la programación.</p> <p>Estableciendo unos contenidos mínimos y otros de ampliación para ajustarse a los diferentes niveles y motivaciones del alumnado.</p> <p style="text-align: center;">Ofreciendo tutorías individualizadas de atención y orientación al alumno.</p>

8. Criterios de evaluación.				
R.A.	Criterio	UT/ Actividad	Instrumentos	Ponderación
1	<p>a) Se han clasificado las empresas del sector por sus características organizativas y el tipo de producto o servicio que ofrecen.</p> <p>b) Se han caracterizado las empresas tipo indicando la estructura organizativa y las funciones de cada departamento.</p> <p>c) Se han identificado las necesidades más demandadas a las empresas.</p> <p>d) Se han valorado las oportunidades de negocio previsibles en el sector.</p> <p>e) Se ha identificado el tipo de proyecto requerido para dar respuesta a las demandas previstas.</p> <p>f) Se han determinado las características específicas requeridas en el proyecto.</p> <p>g) Se han determinado las obligaciones fiscales, laborales y de prevención de riesgos, y sus condiciones de aplicación.</p> <p>h) Se han identificado posibles ayudas o subvenciones para la incorporación de las nuevas tecnologías de producción o de servicio que se proponen.</p> <p>i) Se ha elaborado el guion de trabajo que se va a seguir para la elaboración del proyecto.</p>	1	<p>Proyecto de animación sociodeportiva.</p> <p>Presentación del proyecto.</p>	20%

2	<p>a) Se ha recopilado información relativa a los aspectos que van a ser tratados en el proyecto.</p> <p>b) Se ha realizado el estudio de viabilidad técnica del mismo.</p> <p>c) Se han identificado las fases o partes que componen el proyecto y su contenido.</p> <p>d) Se han establecido los objetivos que se pretenden conseguir, identificando su alcance.</p> <p>e) Se han previsto los recursos materiales y personales necesarios para realizarlo.</p> <p>f) Se ha realizado el presupuesto económico correspondiente.</p> <p>g) Se han identificado las necesidades de financiación para la puesta en marcha del mismo.</p> <p>h) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para su diseño.</p> <p>i) Se han identificado los aspectos que se deben controlar para garantizar la calidad del proyecto.</p>	2	<p>Proyecto de animación sociodeportiva.</p> <p>Presentación del proyecto.</p>	20%
3	<p>a) Se han secuenciado las actividades ordenándolas en función de las necesidades de su desarrollo.</p> <p>b) Se han determinado los recursos y la logística necesaria para cada actividad.</p> <p>c) Se han identificado las necesidades de permisos y autorizaciones para llevar a cabo las actividades.</p> <p>d) Se han determinado los procedimientos de actuación o ejecución de las actividades.</p> <p>e) Se han identificado los riesgos inherentes a la ejecución, definiendo el plan de prevención de riesgos y los medios y equipos necesarios.</p> <p>f) Se ha planificado la asignación de recursos materiales y humanos y los tiempos de ejecución.</p> <p>g) Se ha hecho la valoración económica que da respuesta a las condiciones de su puesta en práctica.</p> <p>h) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la ejecución.</p>	3	<p>Proyecto de animación sociodeportiva.</p> <p>Presentación del proyecto.</p>	40%

4	<p>a) Se ha definido el procedimiento de evaluación de las actividades o intervenciones.</p> <p>b) Se han definido los indicadores de calidad para realizar la evaluación.</p> <p>c) Se ha definido el procedimiento para la evaluación de las incidencias que puedan presentarse durante la realización de las actividades, su posible solución y registro.</p> <p>d) Se ha definido el procedimiento para gestionar los posibles cambios en los recursos y en las actividades, incluyendo el sistema de registro de los mismos.</p> <p>e) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la evaluación de las actividades y del proyecto.</p> <p>f) Se ha establecido el procedimiento para la participación de las personas usuarias o clientes en la evaluación y se han elaborado los documentos específicos.</p> <p>g) Se ha establecido un sistema para garantizar el cumplimiento del pliego de condiciones del proyecto, cuando este existe.</p>	4	<p>Proyecto de animación sociodeportiva.</p> <p>Presentación del proyecto.</p>	20%
---	---	---	--	-----

9. Atención a pendientes y medidas de recuperación.

Alumnado que no supere el MP en periodo lectivo	Asistencia a sesiones de recuperación durante mes de junio, y realización de modificaciones al proyecto presentado.
Alumnado que pierda la evaluación continua	No se contempla.
Medidas generales de recuperación para repetidores y pendientes	

	Realizar modificaciones al proyecto entregado, relacionadas con las correcciones de los tutores.
--	--

4.12.13. Formación en centros de trabajo.	
Ciclo formativo:	Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva.
Normativa que regula el título:	Real Decreto 651/2017, de 23 de junio; Orden de 16 de julio de 2018.
Equivalencia en créditos ECTS:	22.
Código:	1147.
Profesor/a(s):	Joaquín Gosálvez, Alejandro Emo Martínez, José Luís Rodríguez Montes; Christian Ballesta Castells y Diego Reyes.
Duración del módulo:	Horas totales: 370.

1. Introducción al módulo.
<p>Este módulo profesional contribuye a completar las competencias de este título y los objetivos generales del ciclo, tanto aquellos que se han alcanzado en el centro educativo, como los que son difíciles de conseguir en el mismo. El módulo profesional de Formación en centros de trabajo se cursará una vez superados el resto de módulos profesionales que constituyen las enseñanzas del ciclo formativo.</p> <p>Las prácticas profesionales se desarrollan durante el último trimestre del curso, en centros deportivos, ya sean de carácter público o privados, donde puedan desarrollar actividades relacionadas con las ocupaciones y puestos de trabajo que competen a este título.</p> <p>Con este proceso se pretende complementar la adquisición, por los alumnos, de la competencia profesional conseguida en el centro docente, mediante la realización de un conjunto de actividades de formación identificadas entre las actividades productivas del centro de trabajo.</p> <p>Evaluar los aspectos más relevantes de la competencia profesional adquirida por el alumnado, y, en particular, acreditar los aspectos más relevantes de la competencia requerida en el empleo (expresada por el perfil de cada título) que no pueden comprobarse en el centro docente por exigir situaciones reales de producción. Por ello, es imprescindible adquirir el conocimiento de la organización productiva correspondiente al perfil profesional y el sistema de relaciones sociolaborales del centro de trabajo, a fin de facilitar su futura inserción profesional.</p>

2. Objetivos generales del ciclo que permite alcanzar el módulo.

La formación del módulo se relaciona con la totalidad de los objetivos generales del Ciclo.

3. Competencias profesionales, personales y sociales asociadas al módulo.

La formación del módulo se relaciona con la totalidad de las competencias profesionales, personales y sociales del título.

4. Resultados de aprendizaje (RA) asociados a contenidos y unidades de trabajo (UT).

U.T.	Contenidos
RA1. Identifica la estructura y organización de la empresa relacionándolas con el tipo de servicio que presta.	
1. Información básica de la empresa.	<p>Estructura y organización empresarial del sector de la animación sociodeportiva.</p> <p>Actividad de la empresa y su ubicación en el sector.</p> <p>Organigrama de la empresa. Relación funcional entre departamentos.</p> <p>Organigrama logístico de la empresa. Proveedores, clientes y canales de comercialización.</p> <p>Procedimientos de trabajo en el ámbito de la empresa. Sistemas y métodos de trabajo.</p> <p>Recursos humanos en la empresa: requisitos de formación y de competencias profesionales, personales y sociales asociadas a los diferentes puestos de trabajo.</p> <p>Sistema de calidad establecido en el centro de trabajo.</p> <p>Sistema de seguridad establecido en el centro de trabajo.</p>
RA2. Aplica hábitos éticos y laborales en el desarrollo de su actividad profesional de acuerdo con las características del puesto de trabajo y con los procedimientos establecidos en la empresa.	
2. Normativa de la empresa.	<p>Actitudes personales: empatía, puntualidad.</p> <p>Actitudes profesionales: orden, limpieza, responsabilidad y seguridad.</p> <p>Actitudes ante la prevención de riesgos laborales y ambientales.</p> <p>Jerarquía en la empresa.</p> <p>Comunicación con el equipo de trabajo.</p> <p>Documentación de las actividades profesionales.</p>

	Reconocimiento y aplicación de las normas internas de la empresa, instrucciones de trabajo, procedimientos normalizados de trabajo y otros.
RA3. Programa y diseña sesiones y actividades de animación sociodeportiva para el tiempo libre, dirigidas a todo tipo de usuarios y en diferentes contextos, siguiendo las directrices de la empresa y colaborando con los equipos responsables de los diferentes programas.	
3. Desarrollo del programa de animación sociodeportiva en la empresa.	<p>Identificación de las características propias del centro de trabajo y de los programas que se desarrollan en el mismo.</p> <p>Análisis y recopilación de información sobre los destinatarios de cada programa.</p> <p>Propuesta de intervención en función de los recursos y el tiempo disponible.</p> <p>Propuesta de actividades adaptadas a las características de los participantes y al contexto de intervención.</p> <p>Selección de las estrategias de intervención acordes con los objetivos y los destinatarios.</p> <p>Propuesta de actividades alternativas para solucionar las posibles contingencias que puedan presentarse en relación con las personas, los recursos materiales, los espacios y el medio.</p>
RA4. Dirige y dinamiza actividades de animación para el tiempo libre, garantizando el disfrute y la seguridad de los participantes.	
4. Dirección y dinamización de actividades de animación.	<p>Organización y concreción de las sesiones a partir del programa de dinamización de referencia. Principios metodológicos fundamentales.</p> <p>Medidas complementarias en función de las características individuales de cada participante en los programas de dinamización.</p> <p>Organización adecuada de los participantes en base a los recursos materiales disponibles.</p> <p>Técnicas de intervención para la dinamización de sesiones de animación en distintos espacios, adecuándolo al tiempo disponible y a las características del entorno.</p> <p>Técnicas de comunicación ante distintos perfiles de personas usuarias, con la finalidad de implicarles en una alta participación.</p> <p>Técnicas de control ante conductas disruptivas producidas durante la práctica.</p>
RA5. Programa, dirige y dinamiza sesiones de enseñanza de juegos, de actividades físico-deportivas individuales y colectivas, de implementos, garantizando el disfrute, el aprendizaje y la seguridad de los participantes.	
5. Programación de actividades de juegos y multideporte.	<p>Principios de aplicación y ámbitos de mejora de las actividades físico-deportivas y juegos adaptados.</p> <p>Reglamentación y normativa básica de los diferentes deportes y juegos.</p> <p>Perfiles de los participantes en programas de actividades de animación sociodeportiva, y</p>

	<p>selección de la intensidad y dificultad de las tareas ajustándolas a dichos perfiles.</p> <p>Aplicación de programas de animación sociodeportiva, consiguiendo la máxima participación, la corrección de errores y el control de contingencias.</p> <p>Materiales y recursos didácticos, optimizando su uso y adaptándolos a los diferentes perfiles de las personas usuarias.</p> <p>Aplicación de una metodología integradora.</p> <p>Valoración por parte de los participantes del grado de satisfacción.</p>
<p>RA6. Evalúa los programas y las actividades de enseñanza y animación, incorporando criterios de calidad para la búsqueda de la excelencia en la oferta del servicio.</p>	
<p>6. Evaluación de programas y actividades de enseñanza sociodeportiva.</p>	<p>Técnicas e instrumentos de evaluación para la idoneidad de los programas y actividades de enseñanza y animación sociodeportiva.</p> <p>Técnicas e instrumentos de evaluación de los recursos humanos y materiales.</p> <p>Encuestas y formularios del nivel de participación y satisfacción de los participantes.</p> <p>Grado de utilización de las TIC.</p> <p>Autoevaluación de los conocimientos, habilidades y actitudes desarrolladas.</p> <p>Propuestas de mejora del proceso de evaluación.</p>

<p>5. Temporalización.</p>	
<p>Calendario</p>	<p>- Fecha de inicio: 13 de marzo de 2023.</p> <p>- Fecha de finalización: 31 de mayo de 2023.</p> <p>- Fecha de actividades de evaluación-calificación: 21 de junio de 2023 (evaluación final).</p>

Horario	<p>Según establece la normativa el horario de realización de las prácticas profesionales será de lunes a viernes, de 8,30 a 15,00, coincidiendo con el horario lectivo de nuestro centro. El número de horas mínimo de prácticas profesionales previsto es de 240 horas, siendo distribuidas de forma específica, según acuerdo con el tutor laboral y el equipo educativo; dedicando aproximadamente el 75% de las mismas a los apartados 1) y 2), descritos en la Programación de actividades.</p> <p>Conjuntamente con el tutor laboral, se realizará el seguimiento de los alumnos en prácticas, contemplando, sus derechos y obligaciones, rotación por las actividades, responsabilidades asumidas, distribución de horas, evaluación continua, memoria y evaluación final.</p>												
Distribución UTS	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">UT</th> <th style="text-align: center;">Fecha</th> <th style="text-align: center;">Nº. de sesiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1-2</td> <td style="text-align: center;">marzo</td> <td style="text-align: center;">20</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">5-3</td> <td style="text-align: center;">abril</td> <td style="text-align: center;">25</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4-6</td> <td style="text-align: center;">mayo</td> <td style="text-align: center;">20</td> </tr> </tbody> </table>	UT	Fecha	Nº. de sesiones	1-2	marzo	20	5-3	abril	25	4-6	mayo	20
UT	Fecha	Nº. de sesiones											
1-2	marzo	20											
5-3	abril	25											
4-6	mayo	20											

6. Aspectos metodológicos.	
Estrategias metodológicas	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de aprendizajes significativos, partiendo de las experiencias previas del alumnado y planteando actividades relacionadas con la vida real. - Aprendizaje socializador favoreciendo la interacción profesor-alumno y entre los alumnos a través del trabajo en equipo. <ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje basado en la actividad, el desarrollo de la autonomía, la indagación y la experimentación del alumnado. - Funcionalidad de los aprendizajes para conseguir una orientación y sentido profesional. - Individualización y atención a la diversidad del alumnado, adaptando los recursos y la metodología a las diferentes circunstancias. - Información continua al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, haciéndole ver sus posibilidades y las dificultades a superar. <ul style="list-style-type: none"> - Apuesta por un desafío cognitivo que lleve al alumnado a reflexionar y justificar sus actuaciones, asociándola a la caracterización de contextos laborales reales. - Fomento del uso de las TIC, potenciando el aprendizaje de habilidades asociadas a estas. - Fomento de un estilo de vida saludable y de la práctica de actividad física habitual, haciendo consciente al alumnado del grado de consecución de dichos hábitos a través de la autoevaluación.

	<p>De manera específica, las estrategias y líneas de actuación versaran sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La simulación de condiciones de práctica. - Las visitas y colaboraciones con diferentes instituciones. - Intervenciones prácticas en contextos reales. - La incentivación de la creatividad y del carácter innovador. - El trabajo cooperativo. - La autoevaluación y la coevaluación.
Tipos de actividades	<p>Conjuntamente con el tutor laboral, el equipo educativo elaborará el Plan de Actividades a realizar por los alumnos. En el Plan se detallarán de forma específica los diferentes contenidos y actividades previstas, teniendo en cuenta tres líneas de actuación:</p> <p style="text-align: center;">ACTIVIDADES TÉCNICO - DOCENTES:</p> <p>En función de la oferta de Escuelas Deportivas, y otras actividades afines (gimnasia de mantenimiento, actividades para la tercera edad, actividades físicas para personas con discapacidades...) Los alumnos/as rotarán por las diferentes escuelas, asumiendo en su caso funciones de colaborador del profesor, y de director responsable de la actividad.</p> <p style="text-align: center;">ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS DEPORTIVAS:</p> <p>Según la programación de estas actividades por los Patronatos Deportivos Municipales. Los alumnos/as participarán en la elaboración, organización y realización de las mismas asumiendo en su caso las responsabilidades adquiridas.</p> <p style="text-align: center;">ELABORACIÓN Y REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE ACTIVIDADES POR LOS ALUMNOS/AS:</p> <p>En función de los conocimientos adquiridos, los alumnos/as presentan proyectos que supongan una novedad didáctica, de participación y de realización. Conjuntamente con el tutor laboral, se ajustarán y decidirán las pautas para su aplicación real. Las áreas de realización serán: Acondicionamiento físico en el entorno urbano, escolar, naturaleza, adultos y turismo.</p>
Unidades y agrupamientos	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo individual. - Trabajo en grupos pequeños: homogéneos y heterogéneos (tutorización de iguales y grupos de expertos). - Trabajo en grupo-clase. - Trabajo en gran grupo: del mismo o diferente ciclo y de diferente etapa.

	Didácticos	Curriculares
Materiales y recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Audiovisual: ordenadores, proyector, tableta digital y teléfono móvil. - Didáctico impreso: libros de texto, artículos de revistas especializadas y plantillas para prácticas. - Deportivo específico de entrenamiento y Educación Física. 	<ul style="list-style-type: none"> - Bibliografía especializada de consulta. - Material curricular existente en páginas web específicas de Formación profesional y de entrenamiento deportivo.
Otros recursos humanos	<ul style="list-style-type: none"> - Antiguos alumnos que expongan su experiencia personal y profesional. - Técnicos especialistas para profundizar en determinados temas. - Voluntarios y asociaciones con un mensaje relacionado con la prevención y la salud. - Otros profesores del centro, de otros centros o de la universidad que ayuden a complementar la formación. 	
Medidas para la atención a la diversidad y NEAE	<p style="text-align: center;">- Individualización:</p> <p style="text-align: center;">Ofreciendo alternativas y plazos flexibles en la programación.</p> <p style="text-align: center;">Estableciendo unos contenidos mínimos y otros de ampliación para ajustarse a los diferentes niveles y motivaciones del alumnado.</p> <p style="text-align: center;">Ofreciendo tutorías individualizadas de atención y orientación al alumno.</p> <p style="text-align: center;">Adaptaciones metodológicas o ACI en caso necesario.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Normalización: realización conjunta de las sesiones con el grupo clase, sin diferenciación alguna y sí ajustando su participación a sus posibilidades individuales. - Inclusión: haciendo a todo el alumnado participe e integrando a los más rezagados o a aquellos que se incorporen más tarde, ofreciendo actividades de refuerzo y ampliación. - Interacción: a través de diferentes formas de agrupamiento que fomenten la interrelación de todo el alumnado. 	

7. Criterios de evaluación.

R.A.	Criterio	UT/ Actividad	Instrumentos	Ponderación
------	----------	------------------	--------------	-------------

1	<p>Se ha identificado la estructura organizativa de la empresa y las funciones de cada área de la misma.</p> <p>Se ha comparado la estructura de la empresa con las organizaciones empresariales tipo existentes en el sector</p> <p>Se han relacionado las características del servicio y el tipo de clientes con el desarrollo de la actividad empresarial.</p> <p>Se han identificado los procedimientos de trabajo en el desarrollo de la prestación de servicio.</p> <p>Se han valorado las competencias necesarias de los recursos humanos para el desarrollo óptimo de la actividad.</p> <p>Se ha valorado la idoneidad de los canales de difusión más frecuentes en esta actividad.</p>	1	<p>Ficha individual de seguimiento.</p> <p>Informe valorativo del tutor laboral.</p>	10%
2	<p>Se han identificado las normas de prevención de riesgos laborales y los aspectos fundamentales de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales de aplicación en la actividad profesional.</p> <p>Se han puesto en marcha los equipos de protección individual según los riesgos de la actividad profesional y las normas de la empresa.</p> <p>Se ha mantenido una actitud de respeto al medio ambiente en las actividades desarrolladas.</p> <p>Se ha mantenido organizado, limpio y libre de obstáculos el puesto de trabajo o el área correspondiente al desarrollo de la actividad.</p> <p>Se ha responsabilizado del trabajo asignado, interpretando y cumpliendo las instrucciones recibidas.</p> <p>Se ha establecido una comunicación eficaz con la persona responsable en cada situación y con los miembros del equipo.</p> <p>Se ha coordinado con el resto del equipo, comunicando las incidencias relevantes que se presenten.</p> <p>Se ha valorado la importancia de su actividad y la necesidad de adaptación a los cambios de tareas.</p>	2	<p>Ficha individual de seguimiento.</p> <p>Informe valorativo del tutor laboral.</p>	15%

	<p>Se ha responsabilizado de la aplicación de las normas y procedimientos en el desarrollo de su trabajo.</p> <p>Se han reconocido y justificado las actitudes personales, profesionales y formativas necesarias para el puesto de trabajo que se desempeña.</p>			
3	<p>Se han identificado las características propias del centro de trabajo y de los programas que se desarrollan.</p> <p>Se ha requerido la información pertinente sobre los destinatarios de cada programa.</p> <p>Se ha definido una propuesta de intervención en consonancia con los recursos y el tiempo disponible.</p> <p>Se han propuesto actividades adaptadas a las características de los participantes y al contexto de intervención.</p> <p>Se han seleccionado las estrategias de intervención acordes con los objetivos y los destinatarios.</p> <p>Se han previsto actividades alternativas para solucionar las posibles contingencias que puedan presentarse en relación con las personas, los recursos materiales, los espacios y el medio.</p>	3	<p>Ficha individual de seguimiento.</p> <p>Informe valorativo del tutor laboral.</p>	20%
4	<p>Se han identificado las características propias del centro de trabajo y de los programas que se desarrollan en él.</p> <p>Se ha requerido la información pertinente sobre los destinatarios de los programas.</p> <p>Se ha definido una propuesta de intervención en consonancia con los recursos y el tiempo disponibles.</p> <p>Se han diseñado las adaptaciones oportunas en las tareas de enseñanza- aprendizaje, en función de las características de los participantes y del contexto de intervención.</p> <p>Se han seleccionado las estrategias metodológicas para la enseñanza de las diferentes actividades físico-deportivas, adecuándolas a los objetivos y los destinatarios.</p>	4	<p>Ficha individual de seguimiento.</p> <p>Informe valorativo del tutor laboral.</p>	20%

	<p>Se ha seguido la secuencia adecuada en las tareas, siguiendo criterios fisiológicos, motivacionales y de construcción de los aprendizajes.</p> <p>Se han previsto actividades alternativas para solucionar las posibles contingencias que puedan presentarse en relación con las personas, los recursos materiales, los espacios y el medio.</p>			
5	<p>Se ha proporcionado la información pertinente al principio y al final de la sesión, motivando al aprendizaje de actividades físico-deportivas.</p> <p>Se han combinado adecuadamente el tiempo y el espacio, consiguiendo la máxima participación y en condiciones óptimas de seguridad.</p> <p>Se ha rentabilizado el uso de los materiales, organizando adecuadamente a los participantes.</p> <p>Se ha explicado la realización de las diferentes tareas motrices, utilizando los canales de información pertinentes en cada caso.</p> <p>Se ha adaptado la intensidad y dificultad de las tareas, los espacios y los materiales a las características de los participantes.</p> <p>Se han corregido los errores de ejecución detectados, interviniendo sobre las posibles causas que los han provocado.</p> <p>Se ha utilizado una metodología en la práctica que favorece las relaciones interpersonales, en un clima de cordialidad y confianza.</p> <p>Se han atajado las conductas disruptivas, cuando se han producido, utilizando estrategias asertivas adecuadas.</p> <p>Se ha controlado la actividad respondiendo adecuadamente a las contingencias que han surgido en el transcurso de la misma.</p>	5	<p>Ficha individual de seguimiento.</p> <p>Informe valorativo del tutor laboral.</p>	20%
6	<p>Se han aplicado los instrumentos de evaluación establecidos, para evaluar la idoneidad y pertinencia de los programas y las actividades de enseñanza y</p>	6	<p>Ficha individual de seguimiento.</p>	15%

	<p>animación.</p> <p>Se han evaluado los diferentes elementos que configuran la actividad referidos a recursos humanos y materiales.</p> <p>Se han utilizado las tecnologías de la información y la comunicación para el seguimiento y evaluación de las actividades.</p> <p>Se han elaborado los informes pertinentes con la información generada en todo el proceso, presentándolo de forma coherente para su consulta y utilización en la elaboración de futuras programaciones.</p> <p>Se ha reflexionado sobre la propia intervención, valorando la aplicación de los conocimientos, habilidades y actitudes desarrollados.</p> <p>Se han elaborado propuestas de mejora, a partir del análisis de la información y las conclusiones recogidas en la evaluación de todo el proceso.</p>		Informe valorativo del tutor laboral.	
--	--	--	---------------------------------------	--

8. Atención a pendientes y medidas de recuperación.	
Alumnado que no supere el MP en periodo lectivo	<p>Asistencia a sesiones de recuperación durante mes de junio, en la empresa.</p> <p>Corrección de la ficha individual del alumno.</p> <p>Entrega de trabajos correspondientes a cada UT evaluada negativamente.</p> <p>Realización de sesiones prácticas no realizadas.</p>
Alumnado que pierda la evaluación continua	No se contempla.
Medidas generales de recuperación para repetidores y pendientes	Cambio de empresa para realización de FCT durante el siguiente curso escolar.

ANEXOS

Ejecución, organización y evaluación del proyecto.

FP DUAL: ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO

Instrucción: una vez cumplimentada la encuesta, debe grabarla antes de enviarla.

NOMBRE CENTRO		CODIGO	
CICLO FORMATIVO			
ALUMNO/ALUMNA			

Puntuación (0-1-2-3-4-5) desde totalmente en desacuerdo hasta totalmente de acuerdo	
Descripción	Puntuación
La participación en el proyecto de formación profesional dual ha sido satisfactoria	<input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5
La información general facilitada al alumnado antes de participar en el proyecto fue adecuada y suficiente	<input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5
La información sobre el contenido del programa formativo ha sido adecuada	<input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5
El nivel de formación inicial del alumnado es adecuado cuando acude a la empresa	<input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5
La relación de los trabajadores de la empresa con el alumnado ha sido buena	<input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5
La integración del alumnado en la empresa ha sido buena	<input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5
La organización de la formación entre la empresa y el centro educativo ha sido adecuada	<input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5
Las actividades planteadas en el programa formativo han sido adecuadas	<input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5
El periodo de estancia del alumnado en la empresa es adecuado	<input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5
El seguimiento al alumnado por parte del profesorado es adecuado	<input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5

¿Qué podría mejorarse en estos aspectos?

FP DUAL: ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO

Instrucción: una vez cumplimentada la encuesta, debe grabarla antes de enviarla.

NOMBRE CENTRO	<input type="text"/>	CODIGO	<input type="text"/>
CICLO FORMATIVO	<input type="text"/>		
PROFESOR/A	<input type="text"/>		

Puntuación (0-1-2-3-4-5) desde totalmente en desacuerdo hasta totalmente de acuerdo	
Descripción	Puntuación
La participación en el proyecto de formación profesional dual ha sido satisfactoria	<input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5
Las empresas están concienciadas de que deben participar en la formación del alumnado de FP	<input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5
La forma en que se ha desarrollado la formación inicial del alumnado es adecuada	<input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5
El comportamiento del estudiante en el centro de trabajo es bueno	<input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5
La motivación del alumnado que ha cursado esta modalidad es mayor que los que no participan en dual	<input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5
La modalidad dual le ha supuesto una carga de trabajo extra al alumnado participante respecto al que no participa	<input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5
El periodo de estancia del alumnado en la empresa es adecuado	<input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5
Las actividades planteadas en el programa formativo planteado han sido adecuadas	<input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5
El mecanismo de coordinación con el tutor de la empresa es adecuado	<input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5
El seguimiento al alumnado por parte del profesorado es adecuado	<input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5

¿Qué podría mejorarse en estos aspectos?

FP DUAL: ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LA EMPRESA

Instrucción: una vez cumplimentada la encuesta, debe grabarla antes de enviarla.

NOMBRE CENTRO		CODIGO	
CICLO FORMATIVO			
NOMBRE EMPRESA			

Puntuación (0-1-2-3-4-5) desde totalmente en desacuerdo hasta totalmente de acuerdo	
Descripción	Puntuación
La participación en el proyecto de formación profesional dual ha sido satisfactoria	<input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5
La empresa considera positiva la formación profesional dual como forma de estar en contacto permanente con los centros docentes	<input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5
La formación profesional dual supone una mejora en la relación empresas y centros educativos respecto a la participación en la formación en centros de trabajo (FCT)	<input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5
El comportamiento del estudiante en el centro de trabajo es bueno	<input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5
El alumnado ha estado muy implicado en la empresa	<input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5
La capacidad de los estudiantes para trabajar en equipo es buena	<input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5
El periodo de estancia del alumnado en la empresa es adecuado	<input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5
La participación en la elaboración del programa formativo ha sido adecuada	<input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5
El procedimiento de evaluación establecido es fácilmente aplicable por el tutor/a de la empresa	<input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5
El mecanismo de coordinación con el tutor del centro docente es adecuado	<input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5
El Seguimiento al alumnado por parte del profesorado es adecuado	<input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5

¿Qué podría mejorarse en estos aspectos?

Documentos de coordinación con la empresa, seguimiento y valoración del alumnado



ENTREVISTA DE SEGUIMIENTO CON ALUMNO/AS CFGS ACONDICIONAMIENTO FISICO IES ARROYO DE LA MIEL

Fecha:

Alumno/a:

Profesor/a que efectúa la entrevista:

Empresa:

Tutor laboral del alumno:

1. Ausencias y puntualidad
2. Actividades realizadas:
3. Relaciones profesionales, personales y sociales: Trabajo en equipo y trabajo autónomo:
4. ¿Qué has aprendido hasta el momento?





**ACTA REUNION. FORMACION EN ALTERNANCIA.
CFGS ACONDICIONAMIENTO FISICO IES ARROYO DE LA MIEL**

ENTIDAD	
FECHA/HORA	

ASISTENTES
ORDEN DEL DÍA
TEMAS TRATADOS Y DECISIONES ADOPTADAS
OBSERVACIONES



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

ALUMNO/A	
----------	--

DATOS DEL CENTRO DE FORMACIÓN

CENTRO	IES Arroyo de la Miel		
DIRECCIÓN	Av. Inmaculada Concepción, nº26		
POBLACIÓN	Benalmádena	CÓDIGO POSTAL	29631
TELÉFONO	951 29 79 80	FAX	
PÁGINA WEB	www.iesarroyodelamiel.es/entorno-conocenos/		

DATOS DE LA EMPRESA

EMPRESA			
DIRECCIÓN			
POBLACIÓN		CÓDIGO POSTAL	
PROVINCIA			
TELÉFONO		FAX	
PÁGINA WEB			

RESPONSABLES DE PRÁCTICAS

CENTRO	IES Arroyo de la Miel		
TUTOR/A			
TFNO. TUTOR/A		E-MAIL	
EMPRESA			
T. LABORAL			
TFNO. TUTOR/A LABORAL		E-MAIL	

Tareas realizadas fechas, descripción, opinión, ...	Evidencias	Actividades implicadas	Módulos asociados

Instrucciones

- Al final de la semana se entregará, a través de classroom, la ficha de actividades realizadas en la empresa. Para ello, en el mismo documento se irán ampliando las fichas unas tras otras, sin borrar las anteriores.
- Se mantendrán siempre el mismo formato propuesto, aunque las celdas de cada ficha se podrán ampliar o reducir en función de las necesidades.
- En el apartado “tareas realizadas” se incluirá la fecha y horas de realización, la descripción de la tarea, respondiendo a: ¿En qué ha consistido?, ¿Cómo se realiza?, ¿Para qué sirve?, ¿Qué herramientas o material he necesitado?, aprendizaje adquirido y dificultades encontradas y orientaciones recibidas. Por último, debes incluir tu opinión, indicando si es útil o no, si se puede mejorar, ...
- En el apartado, “evidencias” debes indicar el número de la evidencia (p.e. fotografías, videos, documentos, ... incluyendo el lugar donde podemos encontrarlo, colgado en classroom o en alguna otra página web) ordenándolas cada día con números.
- En los apartados “actividades implicadas” y módulos asociados” indicarás, según el documento adjunto, con qué actividades de aprendizaje están relacionadas las tareas realizadas, e indicando a qué módulos pertenecen.
- Si en una misma semana repito las mismas tareas varios días, no es necesario repetirla en la ficha, simplemente indicar que días se ha realizado durante la semana.

EVIDENCIAS

FECHA: _____

EVIDENCIA 1:

Acreditación de asistencia al centro de trabajo para alumnado en prácticas de formación profesional dual

Centro docente: _____ Curso: /
 Alumno/a:
 Empresa o entidad:
 Tutor/a laboral:

Fecha	Horario entrada	Horario salida	Fecha	Horario entrada	Horario salida	Fecha	Horario entrada	Horario salida	Fecha	Horario entrada	Horario salida

Fecha	Horario entrada	Horario salida	Fecha	Horario entrada	Horario salida	Fecha	Horario entrada	Horario salida	Fecha	Horario entrada	Horario salida

Nº total de jornadas realizadas:

En _____ a _____ de _____ de _____

Firma del tutor/a laboral

Sello de la empresa o entidad

Documentación del alumnado

Centro:	Curso:
Alumno/a:	Empresa/Entidad:
Proyecto:	Ubicación:
Profesor/a responsable del seguimiento:	Tutor/a en la empresa:
Promoción:	Periodo en Alternancia:

VALORACIÓN DEL TUTOR DE LA EMPRESA SOBRE ASPECTOS LABORALES																																																															
ES PUNTUAL y RESPONSABLE	TRABAJA CON ORDEN y LIMPIEZA	MUESTRA INTERÉS y APRENDE	SE INTEGRA y ES RESPETUOSO																																																												
<table border="1"> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Poco</td><td></td><td></td><td></td><td>Mucho</td></tr> </table>	1	2	3	4	5						Poco				Mucho	<table border="1"> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Poco</td><td></td><td></td><td></td><td>Mucho</td></tr> </table>	1	2	3	4	5						Poco				Mucho	<table border="1"> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Poco</td><td></td><td></td><td></td><td>Mucho</td></tr> </table>	1	2	3	4	5						Poco				Mucho	<table border="1"> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Poco</td><td></td><td></td><td></td><td>Mucho</td></tr> </table>	1	2	3	4	5						Poco				Mucho
1	2	3	4	5																																																											
Poco				Mucho																																																											
1	2	3	4	5																																																											
Poco				Mucho																																																											
1	2	3	4	5																																																											
Poco				Mucho																																																											
1	2	3	4	5																																																											
Poco				Mucho																																																											

PROFESOR/A RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO

TUTOR/A DEL CENTRO DE TRABAJO

Fdo.: _____

Fdo.: _____

Evaluación del desempeño en las actividades

Nº	Código	Descriptor	Evaluación					M.P.	R.A.	C.E
			1	2	3	4	5			
1	1.1.	Analizar los elementos que favorecen una correcta alineación corporal en la práctica del aeróbic y actividades afines estableciendo, en su caso, los medios que permitan corregirla.						1149 1150	RA1 RA3 RA5	1A,B,C,E, 3D,E 5C, D
	1.2.	Analizar los parámetros que definen la estructura coreográfica y musical del aeróbic y actividades afines						1149 1150	RA1 RA2 RA3 RA3	1A,G, 2C,E,F,G 3A,B,C,D 3A,C,D,E
	1.3.	Analizar, reproducir y registrar de forma práctica distintas coreografías tomando como referencia modelos concretos en soporte audiovisual o escrito, discriminando su estructura coreográfica y musical.						1149 1150	RA1 RA2 RA3 RA3 RA5	1A,G 2C,E,F,G 3A,B,C,D 3A,C,D,E 5C,D
	1.4.	Identificar el número de series que componen la coreografía, los pasos básicos que se utilizan, las variaciones de cada uno de ellos, el movimiento de brazos de cada paso, los enlaces entre pasos, los pasos realizados a tiempo, a contratiempo, a doble tiempo o a medio tiempo, el estilo que la caracteriza, así como los parámetros que definen la dificultad coordinativa.						1149 1150	RA3 RA3	3B,3C3F 3A,C,D
	1.5.	Reproducir de forma práctica distintas coreografías siguiendo a un/a ejecutante que la realiza en tiempo real directamente o a través de un soporte audiovisual.						1149 1150	RA4 RA4	4E,4F 4B,C,D
	1.6.	Ejecutar una coreografía de forma autónoma sin necesidad del modelo de referencia, demostrando la memoria kinestésica necesaria para ello.						1149 1150	RA3 RA4 RA4	3A,B,C,D,E,F 4B,C,D,E F,G 4B,C,D
2	2.1.	Diseñar coreografías a partir de la combinación de pasos básicos y avanzados característicos del aeróbic en todas sus variantes y actividades afines, según las tendencias más actuales						1149 1150	RA3 RA4 RA3	3A,B 4F, 4G 3C,D,E
	2.2.	Elegir y utilizar distintos tipos y estilos de soporte musical buscando su adecuación a las distintas secuencias-composiciones coreográficas						1149 1150	RA3 RA4 RA5 RA3	5A, 4A,4F 3A
	2.3.	Ejecutar con la técnica adecuada una batería de pasos básicos de aeróbic y de sus variantes y actividades afines más actuales y significativas.						1149 1150	RA3 RA4 RA5	3B,3C,4E, 4F4G 5A,B,C
	2.4.	Interpretar y ejecutar secuencias-composiciones coreográficas con el dominio y sentido del ritmo necesarios para transmitir fluidez y expresividad						1149 1150	RA3 RA4 RA5	3B,3C,4E, 4F4G 5C,D
	2.5.	Elaborar la programación específica de una sala de aerobics, a partir de la programación general.						1149 1150	RA2 RA4 RA3	2G,4C,4D 3A,B,C,D,E
	2.6.	Identificar los apoyos correctos y la distribución del peso corporal y su importancia para la ejecución segura y adecuada de los elementos del aeróbic.						1149 1150	RA1 RA2 RA3 RA5	1A,C,E,F 2E,G 3D,B 5C,D
	2.7.	Describir las pautas de utilización del material y los aparatos que se emplean en aeróbic y actividades afines.						1149 1150	RA2 RA4 RA5	2C,2D2I, 4B,4E 5E,G
3	3.1.	Elaborar, a partir de la programación general, la programación específica de la/s sala/s de aeróbic para asegurar un óptimo rendimiento de la/s misma/s.						1149 1150	RA2 RA2	2A,2B 2A,B,C

Evaluación alumnos TSAF dual IES Arroyo de la Miel

merchantgarcia@gmail.com (no compartidos)
[Cambiar de cuenta](#)

*Obligatorio

Nombre del alumno/a *

Tu respuesta

Valora las competencias del alumno/as en: *

	1	2	3	4	5	6	7
SALA de entrenamiento	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Clases dirigidas con soporte MUSICAL	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Acondicionamiento físico en el AGUA	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Otras actividades: Yoga, Pilates,...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Valora la disposición del alumno/as para: *

	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Aprender	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Ayudar en el centro	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Ayudar a usuarios	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Trabajar en equipo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Valora el trato del alumno/a con: *

	1	2	3	4	5	6	7	8
Tutor laboral	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Técnicos/as del centro	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Usuarios/as	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Compañeros/as	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Califica de forma general al alumno/a *

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Insuficiente	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Sobresaliente	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Enviar

Borrar formulario

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. [Notificar uso inadecuado](#) - [Términos del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

Google Formularios

Utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación

classroom.google.com

www.internetculture.ovh Intranet del I...yo de la Miel Mapfre Arquia ING liberbank Router movistar Portal Docente Mi Porsche Sunny View

Google Classroom

TUTORIA

TSAF IES Arroyo Miel

17 alumnos

Actividades básicas ...

TSAF Arroyo de la miel

17 alumnos

Acondicionamiento fi...

TSAF Arroyo de la miel

17 alumnos

Fitness en sala de ent...

TSAF IES Arroyo Miel

19 alumnos

Valoración de la cond...

TSAF IES Arroyo Miel

17 alumnos

DINÁMICA DE GRUP...

CAMN

28 alumnos

?

classroom.google.com

www.internetculture.ovh Intranet del I...yo de la Miel Mapfre Arquia ING liberbank Router movistar Portal Docente Mi Porsche Sunny View

Tareas pendientes

Para revisar Corregidas

Todas las clases

Sin fecha límite de entrega

Calentamiento general	16	1	Asignadas
Actividades básicas de acondicionamiento físico con soporte musical. T...	Han presentado la tarea		
Mañana hay que entregar una sesión de fnp. Tra...	1	13	3 Evaluadas
Acondicionamiento físico en el agua. TSAF Arroyo de la ...	Ha presentado la tarea Asignadas		
Observación clase Mayores Andrés	11	6	Asignadas
Acondicionamiento físico en el agua. TSAF Arroyo de la miel	Han presentado la tarea		
Trabajo en curso			
Estudio sobre alimentación saludable	6	11	Asignadas
Valoración de la condición física e interven... - Límite de entrega: 31 may.	Han presentado la tarea		
Estudio de la composición corporal	0	17	Asignadas
Valoración de la condición física e interven... - Límite de entrega: 24 may.	Han presentado la tarea		
Sesiones microciclo de entrenamiento	12	7	Asignadas
Fitness en sala de entrenamiento polivalen... - Límite de entrega: 24 may.	Han presentado la tarea		
Observación aquagym 2	2	0	Asignadas
Acondicionamiento físico en el agua. TSAF ... - Límite de entrega: 23 mar.	Han presentado la tarea		
Observación aquagym 1	0	1	1 Evaluada
Acondicionamiento físico ... - Límite de entrega: 14 mar.	Han presentado la tarea Asignada		
Fichero de juegos	3	25	Asignadas
DINÁMICA DE GRUPOS y AF DISCAPA... - Límite de entrega: 12 dic. 2018	Han presentado la tarea		

?